EDICION DE 26 PAGINAS
Año XV — Núm. 5,205
FUNDADO EL 11 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy.—Buen tiempo. Aumento de temperatura. Mínima, 7 grados. Máxima, 26 grados.
Oficina Meteorológica de Chile.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE ABRIL DE 1931 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

COMO LLEGO AL CINE DOLORES DEL RIO

Cada mañana—de aquellas siempre primaverales mañanas de México—los paseantes podían cruzar, en el Paseo de la Reforma, una de las personas más elegantes y distinguidas de la sociedad mexicana, la señora Dolores Asunsolo de Martínez del Río. Era la época en que el general Plutarco Elías Calles, entonces Presidente de la Republica, mantenía al país en una paz relativa que permitía reconstituir en la capital la vida elegante de los tiempos de la dictadura de Porfirio Díaz. Los descendientes de las antiguas familias mezclados a las nuevas generaciones nacidas de la Revolución, jugaban al polo sin cuidarse en prejuicios de castas. Las mujeres flirteaban en los nuevos salones; frecuentaban los lugares públicos, con un desparpajo encantador, convencidas de que la época de las batallas y trincheras estaba terminada para siempre, y tal vez con la secreta esperanza de asistir a una de aquellas feroces y cortas luchas que oponían los hombres nuevos.

El cine era un placer apreciado. De noche la capital mexicana ofrecía a los curiosos, en enormes caracteres luminosos, los nombres de las más célebres stars americanas y europeas. La vida, aparte de las distracciones de restringida actividad social, era monótona, y aburrida, sobre todo después de las emociones de revoluciones y pronunciamientos vividos durante diez años. Se sentía en aquellos que habían tenido la felicidad de recorrer las grandes capitales europeas, cierta nostalgia. La señora Dolores Asunsolo, casada hacia poco con el noble millonario don Jaime Martínez del Río, cuyo palacio más suntuoso que el del Ministerio de Relaciones Exteriores, era la envidia de todas las mujeres, no escapaba, sin embargo, a aquella nostalgia.

—Cuando me propusieron que hiciera cine—me dijo, en París, Dolores del Río, en uno de sus últimos viajes— estaba muy cansada y aburrida de la vida de mi ciudad natal. Tenía deseos de interesarme por cosas más humanas, quería vivir otra vida. Le había propuesto a mi marido de ir a instalarnos a París, en un barrio de estudiantes y de artistas y de mezclarnos a sus existencias. Encontraba aquello realmente fascinante... como en los cuentos... o como en las historias románticas del cinema...

El destino no ha querido que Dolores del Río y su noble marido vi- [illegible] a vivir la vida cosmopolita de bohemios de Montparnasse. Don Jaime Martínez del Río quería, para aquella mujer tan hermosa, una



suerte más brillante. Todos sus sueños de millonario preso del spleen se desbarataron en algunos minutos.

El destino los llevaba hacia la actividad que caracteriza mejor que nada nuestra época: el cine. Edwin Carewe, director escénico de Hollywood, después de haber cruzado Europa, Asia y Africa, no sabiendo dónde dirigirse, tuvo la idea de ir a pasar sus vacaciones a México.

La aristocracia mexicana, tan cerrada, lo recibió con entusiasmo, organizando en su honor algunas fiestas típicas, verdaderos espectáculos de hermosura plástica por sus danzas y sus trajes. En una de estas fiestas Edwin Carewe vió a la señora Dolores Asunsolo de Martínez del Río, bailando un baile nacional. La misma noche se hacía presentar a ella, y le ofrecía ingresarla inmediatamente y hacerla filmar como star.

—Fué la primera gran emoción de mi vida, contaba la célebre artista.

Educada en un colegio francés de México, como lo requerían las viejas tradiciones aristocráticas mexicanas, la habían casado, apenas adolescente, a don Jaime. Desde entonces había dividido su vida entre largos viajes y recepciones mundanas y temporadas más o menos largas en la quieta hacienda, patrimonio de su marido. Mas había en ella una inquietud, una necesidad de acción que la hacía amar los deportes, el baile, a tal punto, que había llegado a ser la primera bailarina de México. Naturalmente, su familia se opuso siempre a su afición por el teatro.

—En fin, agregó, recordando ese pasado tan reciente, me aburría mortalmente.

Un año después, los autos de la aristocracia, de los diplomáticos y de los extranjeros, se detenían frente al cinema más elegante de México: era la noche de la presentación del primer film de la nueva star, cuyo nombre, reducido y de sonoridad más española, volaba de boca en boca. Sus amigos aristocráticos, se preguntaban unos a otros:

¿Permitirá que se le bese como a todas las artistas de biógrafo? ¿O hará como lo hizo Lilyan Gish, estipular en su contrato que ninguno de sus partners puede besarla? Su familia aseguraba esto último, puesto que la religión católica...

Todos los que la habían visto ir cada Domingo a misa, aseguraban que su fe religiosa, su noble nacimiento y las tradiciones de su familia, la preservarían y le impondrían cierta regla de conducta.

Lo que llama la atención desde el primer momento, en esta exquisita mujer, es el contraste de su belleza exótica con la belleza de las stars americanas y europeas. Fué precisamente a este contraste que deba Dolores del Río su rápido éxito: ella reveló al mundo de las imágenes, como más tarde lo hicieron Lupe Vélez y Raquel Torres, la belleza legendaria de la mujer hispanoamericana, su melancolía frágil, sus grandes ojos soñadores, su cabellera negra, su cutis pálido, tal como viajeros y poetas la habían pintado.

Claro está que después de este primer triunfo, se formó alrededor de Dolores del Río, la consabida leyenda. Se habló de un amor a primera vista: su director escénico, Edwin Carewe, la habría amado desde el primer instante, y es por eso que habría hecho célebre a la gran artista. Se habló de divorcio. Se habló de otro matrimonio. Se habló de un escándalo en la capital del escándalo, o sea en Hollywood...

Lo cierto es que don Jaime Martínez del Río, que la había seguido en su nueva residencia de Los Angeles se separó de ella, exasperado de oírse llamar por los periodistas y otros extraños, "el marido de Dolores del Río". Desmintió todos los dichos maliciosos respecto de su divorcio, y a sus amigos que le interrogaban, contestaba que se amaban como en los mejores días de su luna de miel. "Desde luego, nuestra religión nos prohibe el divorcio"... Y partió a Nueva York, en donde empezó a escribir para el teatro. Sintiéndose algo enfermo, se fué a Alemania y allí murió en un sanatorio en 1929, cuando su mujer era ya celebridad mundial, cuando su fotografía ilustrando los magazines del mundo entero, hacía público su nombre, alegría de los que aman el cine. Mas ella, al recibir la fatal noticia—en un telegrama que llegó atrasado—tuvo una crisis de dolor espantosa y en su llanto se le podía oír: "Sólo a ti amaba... a nadie más, sólo a ti..."

CUANDO EL AMOR LLEGA

POR BEBE DANIELS, LA ESTRELLA DE LA VOZ DE ORO

Uno de los tópicos más difíciles de los directores cinematográficos es el encontrar un argumento apto y apropiado para las condiciones artísticas de las estrellas, o si se quiere dar justa y precisamente con la estrella que "esté clavada" para tal o cual rol.

Esto es lo que sucede en la producción sonora y hablada "Cuando el amor llega", que presenta la Chilean Cinema Corporation en el Teatro Victoria con gran éxito. Bebè Daniels es la protagonista, y en verdad cualquiera otra estrella en el rol que ella desempeña en esta cinta, no habría logrado dar al personaje que encarna todo el relieve necesario. El rol de Bebe Daniels es el de una muchacha hermosa, sensual, de temperamento ardiente y apasionado, que, a pesar de vivir en un ambiente exótico y propicio a los placeres mundanos, tiene un alma pura y tierna, que conserva limpia para ser digna del único hombre que ama su corazón.

Por otra parte, la hermosa voz de esta estrella, a quien se le ha dado en llamar "la de la voz de oro", contribuye al éxito que ha obtenido en esta creación. Figuran en la obra hermosas canciones de un sabor exótico que Bebe canta con voz cálida y una emoción enervante.

¿Volverán a trabajar juntos Greta Garbo y John Gilbert?

¿Es aconsejable que Greta Garbo y John Gilbert vuelvan a trabajar juntos?

He aquí la pregunta-cumbre que resume hoy en día el problema de más trascendencia para los productores en este pedazo de suelo californiano. Centenares de miles de dólares, por no decir millones, están envueltos en la respuesta que se dé a la interrogación que inicia la columna.

Todos sabemos que en la época que ambos artistas actuaban en las mismas películas, se desarrollaba simultáneamente un episodio de amor. El resultado psicológico de dicha casualidad redundaba en un interés mayor por parte del público cinematográfico, el cual, dicho sea de paso, está siempre predispuesto a bordar imaginativamente sus propios argumentos.

Desde el punto de vista profesional, se coincide en creer que la labor Gilbert-Garbo, ha sido el acierto mayor que han tenido los dirigentes de Hollywood. La alianza siguió dando sus frutos hasta que llegó el momento en que se separaron las dos "estrellas" para trabajar individualmente. En los mismos días que esto sucedía, el cine hablado empezaba a invadir los "studios".

¿Consecuencias? Greta Garbo acabó de graduarse lucidamente ante el micrófono, mientras que John Gilbert lucha todavía con la suerte, o en otras palabras, pugna para domeñar la voz; entusiasmar a los directores; convencer a los argumentistas, y entusiasmar a los otros elementos que participan en la "fabricación" de películas. Y si John Gilbert trata de levantarse sobre la fama que con tanta justicia supo crear en el pasado, sus empresarios sufren también de una manera no menos dolorosa para sus bolsillos.

El único medio que parece factible para salvar al que en un tiempo fué el héroe favorito de la pantalla y heredero de las glorias de Valentino, es el de unirlo otra vez con Greta Garbo, sin olvidar, como circunstancia propicia, que ésta aún no ha ligado su destino con nadie, y que Gilbert, por su parte, no es muy feliz con su esposa, la bella artista Ina Claire.

No hay duda que las escenas amorosas de Greta Garbo y John Gilbert comunicaban al espectador la emoción de sus almas; poseían sinceridad y convencían por su realismo al más exigente. Vivían ellos mismos los sentimientos que expresaban: el público lo sabía, y el romanticismo que nunca fenece, establecía la corriente del éxito entre los actores y el espectador.

Sólo falta que se convenza a Greta Garbo: de élla depende que se salve a John Gilbert de una total desaparición.

Las cinco mujeres más bellas de Hollywood

Muchas veces se ha repetido que Hollywood está plagado de extraños personajes que abarcan toda suerte de tipos, al cual más original. Entre éstos figura en primera línea el joven Cecil Beaton, a quien se conoce por tierras de Cinelandia gracias a su habilidad como fotógrafo... a base de una cámara que vale cinco dólares.

Los tecnicismos que abundan hoy en los "studios" son, en parte, papel mojado para Cecil. Con su maquinilla ha tomado todos los "ángulos" que el cerebro humano más geométrico puede imaginar. Cuando se pasea por las calles de Los Angeles, no sorprende a nadie que de esquina a esquina haya tomado diez instantáneas. La profesión de fotógrafo es algo que lleva dentro de sí como una segunda naturaleza. Poco a poco su prestigio se ha hecho notorio, y en la actualidad no son pocos los que escuchan sus palabras con el respeto del que ha sentado cátedra.

Ahora nos ofrece una lista de las mujeres más bonitas que pasean sus reales por los barrios de Hollywood. He aquí las razones estéticas que presenta:

Marion Davies: Es bonita, porque su belleza es algo que vibra: porque representa el tipo característico de la muchacha americana, y porque es tan atractiva cuando sale de tomar un baño, como cuando se viste de "soirée".

Greta Garbo: Esta artista atrae porque, contrariamente a la creencia popular, no es artificial en su labor, sino etérea.

Marlene Dietrich: Sólo Miguel Angel hubiera podido duplicar la figura de esta mujer. Es deliciosa en su trabajo y posee aquellas dotes que dominan al público sin que éste se dé cuenta de ello.

Norma Shearer: Es bella porque su tipo no ha sido afectado por los artificios del cine; de aquí que sus perfecciones físicas sean en sí una carrera y un adorno para el hogar.

Ina Claire: Representa vividamente un cuadro de Marie Laurencin. Tipifica lo máximo de la elegancia, alegría y juventud.

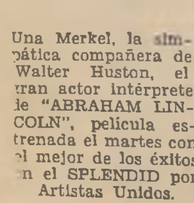
Después de leer los anteriores párrafos, el lector no mostrará sorpresa al saber que el jovencito tan galante en calificativos se dispone a escribir un libro sobre las beldades de Hollywood.

Ninguna otra consecuencia podía tener, a mi juicio, el estudio preliminar que con frases tan encendidas nos expone.

"NO, NO, NANETTE" será el éxito de este año en el Teatro Splendid



La célebre opereta "No, No, Nanette" que nunca ha podido ser representada ante nosotros por el inmenso costo que exige, como también por la falta de artistas que la interpreten, lleva ahora, gracias al cine sonoro, llevada en forma magistral por la First National Pictures e interpretada por Bernice Claire, la más elegante, linda y distinguida vedette de los teatros de Broadway. Esta película, obra magistral del colorido, de la música y de la presentación escénica se estrenará en el Teatro Splendid el próximo martes 21, como uno de los más grandes acontecimientos del cine hablado.





Una Merkel, la simpática compañera de Walter Huston, el gran actor intérprete de "ABRAHAM LINCOLN", película estrenada el martes con el mejor de los éxitos en el SPLENDID por Artistas Unidos.



Todo Santiago sabe que vendemos barato, pero no todos saben que tenemos el más completo surtido de novedades para la próxima estación.

Créditos por cuotas

Con nuestro sistema Ud. puede comprar a iguales precios que al contado.

Lanas

TWEED Inglés, dibujos muy novedosos colores de última moda, ancho 140 ctms., metro

$ 12.50

GAMUZA Francesa, bonitos colores, artículo de mucho abrigo, especial para tapados, precio de propaganda, por esta semana, metro

$ 9.80

MUSELINA de lana, colores y dibujos muy elegantes e inalterables al lavado, valían $ 12.50 el metro, por esta semana, a

$ 7.50

SARGA de lana azul marino, para trajes y abrigos; tipo oficial para los Liceos, metro

$ 9.00

PUNTILLE Suizo, lana elegantísima para abrigos y trajes sastres, gran novedad, metro

$ 26.50

POPELINA de lana, especial para batas, gran variedad en colores, metro

$ 7.50

CHEVIOT Francés de pura lana en 20 colores de moda, indicado para vestidos y abrigos, metro

$ 8.50

TERCIOPELO Inglés, lo más elegante para trajes de niñitos, existe en los colores, negro, café y azul marino, metro

$ 22.00

PAÑO SEDAN "Joyeux", de pura lana, la tela preferida de las damas elegantes, hermosos colores, ancho 140 ctms., el metro

$ 28.00

Sedas

TOILE DE SOIE, seda muy durable y flexible colores muy finos, especial para ropa interior, recomendado para novios, metro

$ 18.00

FULGURANTE de pura seda, lo más elegante para tapados y vestidos, metro

$ 21.50

BROCATOS media seda para forros de tapados, hermosamente labrado colores de última moda, muy durable, metro

$ 12.00

ESPUMILLA Francesa, en seda natural de 1.a calidad, hermosos colores, metro

$ 12.00

Algodones

OPAL muy durable, en colores finos y delicados, metro

$ 1.60

VIYELLAS, preciosos colores, listadas, especial para pijamas, metro

$ 2.90

VICHY Español, tela muy durable y de colores inalterables, excelente para delantales, metro

$ 1.50

DUVETINA Francesa, especialmente indicada para saltos de cama y batas, en tonos de gran moda, metro

$ 2.50

NOTICIA IMPORTANTE

El día 1.º de mayo inauguraremos un gran departamento de abrigos y tapados para señoras. Presentaremos no menos de 30 modelos que hemos adquirido en la "Tienda San Martín" de Buenos Aires, casa que está consagrada como el "verdadero Paraíso de las damas elegantes".

Grandes Almacenes
ALAMEDA esq. Av. ESPAÑA
GARCIA
Santiago - Bs. Aires - Paris
ANTIGUOS ALMACENES DE LA FABRICA de CATRES



Todo a la vista...



Con números grandes, fácilmente legibles, y con espacios normales entre sí, los registros de la Calculadora Marchant quedan totalmente a la vista del operador y pueden ser abarcados de una sola mirada.

Ninguna otra Calculadora tiene tal facilidad de lectura con tan pequeño esfuerzo visual. Se ha conseguido así mayor rapidez, mayor precisión y menor atención visual.

Esto es sólo una de las 5 mejoras exclusivas, que junto con otras muchas características especiales, convierten a la MARCHANT en la más veloz calculadora del mundo.

La Marchant hace TODO eléctricamente.

Suma
Resta
Multiplica
Divide.

Es la UNICA calculadora que es 100 % eléctrica en todos sus detalles.

Curphey & Jofre Ltda.

Santiago, Agustinas 1017.
Valparaíso, Blanco 637.

5 mejoras exclusivas hacen los cálculos más rápidos del mundo.

MARCHANT

La Calculadora 100% eléctrica

2.a Pág.—X

CEMENTO PORTLAND EL MELON

CEMENTO MELON

LO BUENO ES ETERNO

EN LOS DEPOSITOS AUTORIZADOS:	POR CARROS COMPLETOS PUESTO EN CALERA:
$ 11.00 el saco de yute.	$ 27.00 los 170 kilos en sacos yute.
$ 7.70 el saco envase papel.	$ 25.00 los 170 kilos en sacos papel.

Aconsejamos a nuestros clientes prevenirse contra las falsificaciones.

SOCIEDAD FABRICA DE CEMENTO "EL MELON".

TELEFONO 85715 —:— AGUSTINAS 1148 —:— CASILLA 3514

COMPOSTURAS EN DOS HORAS

Especialista en arreglo de plancha de dientes LABORATORIO JULIO TOLEDO

— ESTADO 15 —

Ct. N|O.

Avise Ud. en los CLASIFICADOS de "LA NACION"

LA NACION

SANTIAGO, 16 DE ABRIL DE 1931

UN TEMA DE DELIBERACION PARA LA ASAMBLEA

El sábado próximo se inaugura solemnemente la Asamblea de Concepción, torneo en que los agricultores sureños discutirán las dificultades que abaten a la industria agraria y en que estudiarán las actuales condiciones del campo, para proponer los remedios del daño que sufren.

Acerca de ella y recordando lo ocurrido en otros países, donde los hombres de la tierra hallaron en reuniones similares a ésta la fuente de muchas iniciativas para el bien común, hemos sugerido la idea de que se afronte allí el estudio de nuevas industrias como la sericicultura, la chacarería, la lechería, la avicultura y tantas otras que surgen alrededor de los núcleos poblados.

Hay, entre las pequeñas industrias, una excepcionalmente interesante, que ha sido en oportunidades anteriores objeto de especiales cuidados, pero que aparece estagnada: la apicultura.

En 1925 se efectuó un Congreso de Apicultores, que reunió a más de 500 industriales del ramo y adoptó conclusiones precisas en orden a la organización de la industria sobre bases científicas.

Recordaremos también que la Dirección General de los Ferrocarriles quiso favorecer la iniciativa de aquellos y dispuso el establecimiento de colmenares a lo largo de todas las líneas nacionales, otorgando grandes facilidades al personal de su dependencia, con el doble objeto de contribuir al incremento de sus rentas menguadas y de la riqueza pública.

Aun se pueden ver en los paraderos, las estaciones y los desvíos colmenas que recuerdan aquella generosa iniciativa del Director General.

Pero la apicultura se mantiene estacionaria. Su desarrollo ha sido el fruto de iniciativas dispersas e individuales, porque no han intervenido en ella de modo eficiente las organizaciones cooperativas, y cada cual ha trabajado por su cuenta y con sus propios métodos.

Sin embargo, la miel y la cera chilenas son de óptima calidad y podrían constituir un poderoso elemento de progreso económico, si nos dispusiéramos a no desdeñar la incalculable riqueza que se agosta en nuestros bosques y praderas.

En Chile, el clima y la tierra dan vida a una variedad infinita de plantas silvestres apropiadas para el desarrollo de la industria apícola, y sólo nos falta preparación técnica, uniformidad en los métodos de trabajo y organización comercial, para alcanzar la standardización de los productos y convertirlos en espléndido capítulo de exportación.

Esta industria constituiría un punto interesantísimo en la Asamblea, y acaso se podría llegar en Concepción a dar el impulso que aquélla necesita para marchar decididamente hacia adelante.

Se reunirán allí hombres ilustrados y capaces de convencer a los menos preparados, mediante la exhibición y comprobación de lo que podría significarles el cultivo de la abeja generosa: convendría no olvidar el tema en las deliberaciones.

EL CABOTAJE

Puede compendiarse la situación difícil por que atraviesa la marina mercante chilena, anotando solamente dos cifras: en los últimos 10 años la carga de cabotaje ha aumentado en un 10,27 o|o, mientras el tonelaje destinado a transportarla ha crecido en un 79 o|o.

Demuestran estos datos estadísticos que las naves mercantes destinadas al comercio de la costa se han multiplicado sin medida ni control algunos, de manera que su desproporción con las necesidades que sirven es manifiestamente perjudicial para los intereses económicos generales. Como resultado del exceso de tonelaje disponible se ha generado una ruinosa competencia de fletes, en la cual llevan la peor parte las compañías poseedoras de modernas embarcaciones—aptas, tanto para hacer un buen servicio como para la defensa nacional, en caso de emergencia—que no pueden competir con los armadores de viejos vapores, adquiridos de segunda mano, cuyo costo de explotación tiene que ser por fuerza, pequeño, dados los escasos capitales invertidos en ellos con respecto a los que demandan las naves nuevas.

Resulta, de lo aseverado, que a no mediar la acción gubernativa, nunca podrá tener el país buen servicio de cabotaje, puesto que al amparo de la situación existente, siempre irán surgiendo los antiguos cascarones de ruinosa factura.

El problema es importante; afecta nuestro porvenir económico y entraña una apreciable injusticia que es preciso remediar: mientras más se esmera una compañía en servir al público y al comercio, más probabilidades tiene de llegar a una ruina cierta e inmediata. Esto no debe, ni puede ser.

En primer término, precisa establecer una limitación del cabotaje, otorgándose los permisos correspondientes a los armadores. De esta suerte podrá existir una relación armónica entre el tonelaje a flote y las cargas transportables y así también se logrará el mejoramiento de la marina mercante que necesita el país.

Luego es necesario reglamentar los itinerarios de los barcos de que se trata, a fin de armonizarlos entre sí, y también con los de los transportes terrestres y aéreos del Continente. La libertad ahora existente en estas materias perjudica de gran manera al comercio y también a los armadores progresistas a que nos hemos referido. Sólo beneficia a los que mantienen un standard naviero inaceptable.

La tercera innovación que convendría considerar, es la que se refiere a la tarificación. Sería de gran utilidad que se establecieran tarifas únicas para cada tipo de flete, puesto que así el público premiaría con su preferencia a las empresas mejor dotadas y obligaría a todas a una saludable competencia progresista.

En la actualidad rigen tarifas máximas que los armadores pueden bajar a voluntad, y naturalmente, en proporción al capital que hayan invertido y a los gastos de explotación que les demanden sus respectivas naves.

De nuevo nos encontramos en presencia de una costumbre comercial que beneficia a los malos barcos y perjudica a los buenos, que facilita el negocio de los que por razón de menor calidad pueden bajar más y más el importe de sus fletes, impidiendo de este modo el mejoramiento cualitativo que se requiere por razones naturales dentro de una nación que tiende a una legítima expansión de su comercio.

Lo que el país reclama es un buen servicio de cabotaje a precios razonables, en conexión con los transportes terrestres y aéreos y adecuado para responder a posibles necesidades guerreras.

A este resultado no podrá llegarse si no se dicta una legislación justiciera, reguladora de nuestra marina mercante de la costa, en número y calidad de embarcaciones y en condiciones y tarifas de sus fletes.

Los intereses creados, como en toda ocasión, intentarán contrarrestar los bien inspirados propósitos de los Poderes Públicos en este sentido, pero también, como siempre, habrán de ser vencidos por el firme propósito de servir los intereses generales y permanentes de la República.

Definiciones

Un convalesciente es un paciente que ha perdido la paciencia.

Cesar Cascabel

EL "LATORRE" Y LA ARMADA

Ha largado sus anclas en Valparaíso el barco más poderoso de Sud América, ese que lleva el nombre del Almirante Latorre, uno de los más ilustres marinos de la República.

Vuelve de los astilleros ingleses completamente remozado: capas de acero lo protegen contra el espantoso efecto del torpedo; especial disposición de la artillería lo pone a salvo de ataques aéreos; turbinas del más moderno sistema le dieron notable velocidad; su radio de acción se ha duplicado y su consumo de combustible ha bajado en un cincuenta por ciento gracias al empleo del petróleo, que ha sustituído al carbón antes usado.

Podríamos decir que el acorazado es otro completamente distinto del antiguo, superior a él por todos conceptos, y al nivel de la más poderosa unidad de guerra hoy a flote en los mares del mundo.

La defensa nacional, esa intensa preocupación de los espíritus, queda resguardada por muchos años con la máquina soberbia.

La libertad de la República y su emancipación de toda extraña tutela son obra de los ciudadanos armados y, principalmente, de la Marina de Guerra, símbolo entero de una democracia en que la toga y la espada han sido alternativamente o simultáneamente la afición más honrosa.

En tiempos de peligro, Chile ha seguido siendo una democracia en armas, así como en tiempos de paz su Armada ha seguido siendo una organización de ciudadanos modelos, consagrados por las exigencias de la repartición de las actividades nacionales al mantenimiento del fuego sagrado de la previsión y de la preparación contra las contingencias imprevisibles.

La Marina de Chile es una entidad pensante, pero que se mantiene dentro de férreos moldes de disciplina; sus grandes éxitos han sido el galardón de la cultura intensa, de la preparación intelectual de jefes como estos que han sabido idear las transformaciones del "Latorre", del espíritu inquebrantable de los subordinados.

La Marina es, además, entre nosotros, una escuela que no puede ser reemplazada por ninguna otra; millares de ciudadanos alcanzaron las primeras luces de la mente en las aulas de a bordo, y por eso la fuerza moral que representa esa agrupación que, al igual que el Ejército, forma incesantemente ciudadanos útiles a lo largo del territorio, significa una obra tan grande en la paz como todas sus victorias en la guerra.

Una institución de esa naturaleza no podía quedar desprovista de los medios materiales indispensables para la acción; de ahí que el Supremo Gobierno quisiera dotarla de la magnífica nave que hoy le entrega y que el país contempla con satisfacción y agrado.

Ha coincidido su arribo con el término feliz de las maniobras navales verificadas en los mares del sur y que acreditaron, una vez más, el magnífico estado de eficiencia en que se hallan jefatura, oficialidad y tripulaciones.

Con hombres como los que allí se vieron y con elementos como el que se mece hoy tranquilamente en las aguas del puerto, la República puede descansar confiada ante cualesquiera asechanzas o sorpresas del porvenir.

La deshumanización de la política

El cubismo llevado a la práctica. — El viaje a Rusia de un profesor chileno. — Impresión de Moscú.— La esclavitud más profunda de la Historia. — El desaseo, postulado bolchevique.

Cuando surgieron las primeras obras de arte cubistas, y poetas, escritores, músicos, pintores, escultores y arquitectos lanzaron ensayos de acuerdo con la técnica nueva, enemiga de todas las formas tradicionales, pocos pensaron que la Belleza, el sentido humano de la Belleza, los pudiera sufrir mucho tiempo; el consentimiento universal los declaró enfermedad transitoria, síntoma de la decadencia de Occidente.

Nadie imaginó, tal vez, que esas manifestaciones, al parecer anti-naturales y condenadas a muerte, constituyeran, como tantas veces en la Historia, sólo el heraldo de una transformación análoga en el reinado de la política, es decir, de los hechos económicos y sociales más concretos.

Sin embargo, ya tenemos un país de ciento sesenta millones de hombres que está organizándose conforme a un sistema totalmente deshumanizado.

No otra cosa significa el comunismo bolchevique ruso.

Es la imagen y el imperio de la máquina aplicados al hombre, el individuo tratado como una rueda o un perno, los sentimientos personales proscritos y sometidos al funcionamiento del conjunto. Lo que se juzgaba sueño quimérico dentro de la libre fantasía, se realiza diariamente en la carne y en el alma del más vasto grupo humano...

De ahí la ilimitada curiosidad que el fenómeno ruso provoca.

Si hasta el modesto viajero que llega de un país próximo tiene que contarnos algo interesante, se comprenderá la importancia de un hombre de estudio, sociólogo, erudito, cultivado en las mejores disciplinas que, después de documentarse con extensión y profundidad, logró residir veinte días en el "paraíso" de los soviets, y vuelto a estas tierras, se dispone a referir sus impresiones. ¡Al fin un testimonio que no se lee en libros ni en revistas sino que brota directamente de un testigo presencial, inteligente e irrecusable!

Escuchamos.

Penetrar en Rusia cuesta bastante trabajo. . . Y dinero. Por el derecho de pisar su suelo, se pagan cincuenta dólares diarios. Como en un Museo. Es, efectivamente, un Museo fantástico. La primera impresión que recibe el visitante al llegar a Moscú, es la de una ciudad donde ha ocurrido alguna catástrofe, un terremoto, un incendio, una revolución reciente. Las gentes van y vienen, como desconcertadas. Todos andan vestidos con igual pobreza: los hombres y las mujeres, sin zapatos, con unas alpargatas bastante sucias; ellos, camiseta y pantalones sueltos, de un tejido obscuro, muy ordinario; en el invierno agregan pelliza y gorro de pieles de cordero; ellas se tocan con pañuelos rojos, azules o blancos; el sombrero no existe; y se cubren con especies de túnicas sueltas, ligeramente ceñidas a la cintura. Durante el verano, los muchachos hasta los diecisiete años, andan desnudos, nada más que con unos calzoncillos de baño cortos, piernas y busto al aire. Los obreros se turnan en las fábricas, salen y circulan, sin ir a ninguna parte: porque no hay dónde ir. Existen biógrafos y teatros, pero tan mugrientos, de tal manera infestados de insectos y olores repugnantes, que se necesita resistencia para permanecer en ellos. Igualmente los tranvías y los trenes. La higiene, el aseo personal, se consideran anti-comunistas y provocan sospechas peligrosas: son un síntoma burgués. Los viajeros pueden experimentarlo en los hoteles. Imposible ocupar una cama sin protegerse de las picaduras de esos animales feroces que la suciedad extremada cría y desarrolla. Un italiano que se atrevió a hacerlo y quiso dormir en las sábadas soviéticas, pasó la noche rascándose, y al otro día tuvo fiebre. Una señora de Valparaíso, muy aficionada al baño, logró, con gran trabajo, limpiar uno y llenarlo de agua. Todas las instalaciones estaban obstruídas. Al cabo de prolongados esfuerzos, echó al agua de la tina un frasco de Colonia, y salió en busca de su ropa. Vuelve y encuentra a un "bolchevique" enorme revolviéndose en el líquido perfumado... Por las calles no hay tiendas, almacenes ni comercio alguno abierto; sólo oficinas fiscales que entregan determinada ración al precio fijado por los soviets. Nadie puede ejercer privadamente ninguna profesión. No hay abogados, puesto que no existen tribunales ni derechos. El Soviet lo expropió todo, bienes muebles e inmuebles, para imponer la igualdad absoluta. Naturalmente, no lo ha conseguido. En Rusia hay clases privilegiadas. Desde luego, el ejército rojo, ochocientos mil hombres con su traje especial, bastante sucio, pero distinto y superior a la mayoría. Disfrutan de doble ración en las oficinas proveedoras. En seguida, la burocracia, la inmensa legión de empleados necesaria para gobernar ese convento de ciento sesenta millones de hombres. También tienen sus ventajas prácticas, más o menos establecidas. Por último, los técnicos extranjeros. Al principio, el Soviet quiso prescindir de ellos y los declaró inútiles. Los oficiales del Ejército y los directores y maestros de las fábricas industriales eran elegidos por comitees de obreros y soldados. Se produjo un fracaso tan aplastante que hubieron de llamar a los especialistas de otros países. Acudieron, halagados por grandes sueldos; pero pronto comenzaron las dificultades. La justicia civil y la criminal la ejercen la Tcheka y la G. P. U., cuerpos de policía dotados de poderes absolutos, que no admiten defensa ni apelación, y proceden en secreto. El concepto mismo del bien y del mal, como el de la verdad y el error, no existen en Rusia como los conocemos; allí es bueno lo que favorece el comunismo y malo aquello que lo contraría; es verdad lo que está de acuerdo con el Soviet, y error lo que está en desacuerdo con sus principios. La moneda, el rublo papel, representa un valor nominal vigente sólo dentro del país, de manera que no se puede encargar nada al exterior. Los técnicos extranjeros, reducidos a una situación imposible, reuniéronse y acordaron elevar varias peticiones, entre ellas dos fundamentales: que se les pagara en moneda de sus respectivos países y que se les sometiera a sus tribunales nacionales. En caso de negativa, se retiraban. El Soviet accedió y, de hecho, quedó constituída una tercera clase especial. A pesar de estas quiebras, el comunismo sigue adelante en su propósito de anular al individuo, de igualarlo, de diluirlo en la gran masa colectiva, y, para eso, lo primero ha sido destruir la familia. El matrimonio no existe. Hombres y mujeres gozan o padecen de igual condición, tienen las mismas obligaciones y los mismos derechos. Como la condición económica es penosa, no favorecen la natalidad, sino que la restringen, y la maternidad se considera facultativa. Más aún, se miran mal el amor de los hijos a los padres, de los padres a los hijos, de los hermanos a los hermanos, y, en suma, se quiere proscribir, sencillamente, el amor. El Soviet aspira a que, mediante la educación de las nuevas generaciones y la propaganda comunista, dentro de veinte años se mire como un fenómeno incomprensible ese abrumalor afecto con que la antigua familia aplastaba al individuo. El Estado no desea competidores de ninguna especie, en ninguna esfera, por ningún motivo. Guerra, naturalmente, a la Religión, ese "opio del pueblo", y ateísmo obligatorio enseñado en las escuelas. Las ceremonias del culto son objeto de una mofa constante y especial. En suma, no quieren nada de la vieja realidad y su lema es el que Karl Marx tomó de un francés para ponerlo a la cabeza de una de sus obras: "No se trata de comprender al mundo sino de cambiarlo". Quieren fabricar otra realidad, deshacer al hombre antiguo y rehacerlo, conforme a otro ejemplar, el ejemplar comunista, simple pieza de una gran máquina. Para eso han establecido la más vasta, la más completa, la más pavorosa esclavitud que hayan visto los siglos. Nunca la humanidad había presenciado tiranía semejante. Las tiranías asiáticas eran tiranías políticas, de orden, de mando; aquí la autoridad penetra al hogar, va más adentro, se interna en los sentimientos, inquiere los pensamientos secretos del individuo, los arranca, los moldea, los substituye. Sólo podría tener comparación este sistema con el régimen de algunos conventos muy estrictos, en la plenitud de su disciplina, gracias a la total vigencia de los tres votos solemnes. Y aun así: porque se podía salir de los conventos, y el ruso no puede salir de Rusia sin certificado médico y dejando rehenes para responder de sus hechos y sus palabras fuera del país.

Todo esto parece trágico y monstruoso.

Y hay algo peor.

Es que esos individuos, los directores del movimiento, asesinos de multitudes innumerables, profesionales del engaño, — el Soviet no repara en medios para conseguir sus fines, — son hombres ingenuos, sinceros, que viven austeramente y practican la igualdad predicada por sus doctrinas. Lenin habitaba una pieza pobre, con dos catres de fierro y unos cajones con velas. Allí dormían él y su esposa. Stalin habita un chalet modestísimo y viste igual que su chofer. No los lleva el lucro personal ni el apetito de goces materiales; proceden por ideas, por principios. Y eso es lo peligroso. Hay una mentalidad bolchevique y se va extendiendo, como una epidemia, por el mundo. Hasta ahora no se le conoce sino un antídoto eficaz: el fascismo. Italia está libre de la infección rusa gracias a Mussolini. La organización liberal, caballeresca, de buena fe, no puede luchar con gente sin ninguna clase de escrúpulos.

...Hemos oído, seguimos oyendo largo rato aún y pensando que, en realidad, no había por qué asombrarse tanto del arte cubista, de la música disonante, de la literatura deshumanizada, simples síntomas y anuncios lejanos de un trastorno mayor, especie de aparato sismológico fino que marcaba el advenimiento de la gran catástrofe, todavía invisible, estremeciéndose en las profundidades de la tierra.

ALONE

El alza de derechos aduaneros al café y yerba mate

no influirá sensiblemente en su precio. — Información oficial del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda nos ha proporcionado la siguiente información oficial:

"Razones financieras suficientemente conocidas han determinado al Gobierno a elevar el impuesto de internación sobre diversas mercaderías.

Entre éstas, figuran el café y la yerba mate, que en su mayor parte provienen del Brasil país con el cual procuramos incrementar el intercambio de productos.

En el hecho, dado el pequeño aumento decretado, el hábito en el consumo de estos productos no disminuirá su volumen, y estamos ciertos de que los importadores contribuirán a que, en la venta al detalle, su precio no sea aumentado más allá de la proporción del gravamen.

La vuelta a la normalidad y algún convenio comercial a que se llegue con el Gobierno del Brasil podrán restablecer la situación anterior."

El proyecto de reforma de la Ley de Alcoholes,

fué entregado por la comisión al Ministro del Interior

El jefe del Departamento de Municipalidades hizo entrega ayer al Ministro del Interior del proyecto de reforma al Libro II de la Ley de Alcoholes, que se refiere al expendio de bebidas alcohólicas y a la penalidad de la embriaguez.

Este proyecto fué redactado por una comisión que la componían el jefe del Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior, don Aníbal Alfaro; el subdirector de Carabineros, don Manuel Concha Pedregal; el jefe del Departamento de Policía Local de la Municipalidad de Santiago, don Armando Silva; el abogado don Humberto Donoso, del Consejo de Defensa Fiscal, y don José de la Cuadra.

UN NUEVO SERVICIO AEREO DE ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO

Lo ha establecido la Línea Aérea Nacional con el fin de facilitar el trasporte rápido de artículos de urgencia. — Condiciones en que se hará este nuevo servicio

Con el fin de atender numerosos pedidos del comercio y público en general, la Línea Aérea Nacional ha establecido un servicio de encomiendas aéreas contra reembolso bajo las siguientes condiciones:

1.o La encomienda contra reembolso debe llevar en la cubierta la palabra "reembolso" escrita o impresa, de manera visible, como así mismo el valor declarado de su contenido. No deben aceptarse numeros con raspaduras ni enmendaturas.

2.o El remitente deberá entregar la encomienda debidamente lacrada y el paquete debe ser rotulado en género.

3.o Se entiende por valor del reembolso, el valor de las especies que contiene la encomienda, y no su flete. El remitente es el encargado de pagar el valor del flete y de la comisión.

4.o Los boletos y guías que se extiendan para encomiendas contra reembolso, llevarán un timbre o impresión que indique las palabras "Contra reembolso". El valor del reembolso debe anotarse también en los boletos.

5.o El flete de las encomiendas contra reembolso será el mismo que el de las encomiendas ordinarias.

6.o Los valores que perciban los agentes comerciales por el concepto de encomiendas contra reembolso se harán figurar separadamente en las rendiciones de cuentas mensuales.

7.o Los remitentes deberán dejar su dirección lo más detallada posible al exigir el boleto o guía de despacho.

8.o La Línea Aérea Nacional percibirá el 3 por ciento sobre el valor declarado de la encomienda.

9.o Se establece un plazo de 15 días para entrega de las encomiendas contra reembolso, y si pasado este plazo no fueran aceptadas por su consignatario, la Línea Aérea Nacional devolverá a su posta de procedencia, consignada al nombre del remitente, extendiéndole un boleto de encomienda ordinaria para ser cancelado en la posta de origen. Junto con hacerse esta devolución, se acompañará las causas de ella.

10. Es estrictamente prohibido a los consignatarios de encomiendas contra reembolso abrir éstas para imponerse de su contenido antes de haber pagado el valor del reembolso.

11. Las Agencias Comerciales darán aviso telegráfico a la Agencia de origen de la encomienda, el mismo día que el consignatario haya efectuado el pago del reembolso, remitiendo este valor en una letra bancaria y de ninguna manera en dinero efectivo.

Este nuevo servicio vendrá a completar los ya establecidos de encomiendas aéreas ordinarias y carga aérea y será de positivo beneficio para los interesados en su uso.

JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA

Con el Ministro de Fomento conferenciaron ayer el presidente de la Junta de Exportación Agrícola, señor Alberto Valdivieso; el subsecretario de Comercio, señor Desiderio García; y el secretario de la Junta, señor Leonidas Irarrázaval.

En esta conferencia el señor Matte Larraín se impuso de la labor de la Junta, en especial de las concesiones de primas para dar auge al comercio agrícola.

JEFES DE DEPARTAMENTOS

EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

Se encuentran listos para la firma los decretos por los cuales se nombra a las siguientes personas para ocupar los cargos que se indican en el Departamento de Obras Públicas:

Don Gabriel Quiroz, para director del Departamento de Ferrocarriles;

Don Luis Eyquem, para director del Departamento de Riego.

Don Miguel Montalva, para jefe de la Sección Estudios del mismo Departamento.

Recepción a los primeros años en el Pedagógico

Por primera vez los alumnos del Instituto Pedagógico se han unido para recibir a sus compañeros de los primeros años. Representantes de los diversos centros del instituto organizan una manifestación en honor del grupo que ingresa a sus aulas. Han elaborado un programa de festejos que se realizará en la tarde del sábado 25.

Se cita a la Comisión a una reunión para mañana, a las 6 P. M., en el Pedagógico.

Juegos Florales en la Comuna de San Miguel

En los primeros días del próximo mes se llevarán a efecto en la comuna de San Miguel los Juegos Florales organizados por un grupo de vecinos de esa localidad y auspiciados por el primer alcalde de dicha comuna, don Domingo Grez, que se ha hecho cargo de la presidencia de la Comisión organizadora.

Las bases para el concurso al cual se llama a los poetas y escritores nacionales, son las siguientes:

a) Tema libre: poesía lírica.
b) Cuento.
c) Tema jocoso: versos.

Habrá un solo premio para cada tema. El triunfador en el tema A será quien elija la Reina de los Juegos Florales. Estos se verificarán en la sala del Teatro San Miguel en los primeros días de mayo.

Los trabajos deben enviarse a la dirección de "Juegos Florales", casilla 13, San Miguel, firmados con un seudónimo. En sobre aparte, el nombre del autor. La fecha de clausura para la recepción de trabajos ha sido fijada para el 30 del mes en curso.

Mantenedor de estos juegos ha sido designado el escritor don Augusto Iglesias.

El jurado está compuesto por los señores Raúl Cuevas, Federico Helfmann y Wenceslao Cordero, segundo alcalde de la comuna, y la señora Hortensia Alexander de Roca.

Don Alfredo Santander

Después de quince años de inteligente y casi diríamos devota consagración al progreso de la industria salitrera—en cargos superiores, que culminaron con su nombramiento para la gerencia, hace diez años—abandona esas actividades el señor Alfredo Santander, cuando ya ha quedado organizada la nueva forma de esta actividad industrial, a lo que sus iniciativas no fueron ajenas.

Dejando de mano muy buenas expectativas que ofrecía a sus dotes de estudioso y de carácter la profesión naval, el señor Santander entró a ocupar puestos directivos en la industria, animado del más alto espíritu de trabajo y sin olvidar que, por su naturaleza, la del salitre es una industria que se vinculaba y vincula a fondo a la vitalidad financiera y económica del país, y revestía y reviste importancia de alcance universal.

Con su intervención directiva, la Asociación de Productores de Salitre de Chile pudo afrontar con éxito los problemas que, de adentro y de afuera, se creaban al salitre; y sus sugestiones y hasta su concurso personal facilitaron muchas veces el ensanche de los mercados y allanaron el camino a muchas dificultades.

La evolución económica, que marcha hacia el consorcio internacional y hacia la racionalización, aconsejó nuevas modalidades de organización para nuestra industria de abonos naturales, como el propio señor Santander lo previó oportunamente.

Y ahora, al retirarse de este orden de actividades, para que otros prosigan la tarea, palabras de reconocimiento, muy justificadas, ciertamente, han llegado hasta el de parte de la nueva organización industrial, a la que seguirá, sin duda, prestando el concurso desinteresado de su experiencia y del dominio de los negocios y del manejo industrial del ramo.

Hizo el señor Santander una fecunda jornada, con tesonera constancia, con energía y discreción a la vez, y con alto y laudable sentido de las conveniencias nacionales.

20 MILLONES EN ESTAMPILLAS POSTALES

DE VEINTE CENTAVOS.

Con fecha de ayer el Ministerio del Interior ha dado curso a un decreto por el cual se autoriza a la Dirección General de Correos para que ordene la impresión de 20 millones de estampillas postales de 20 centavos, que serán de color café oscuro y que llevarán la efigie de don Manuel Bulnes.

SE ABASTECERA DE AGUA POTABLE A TOCOPILLA Y DOS OFICINAS SALITRERAS

Un convenio para ejecutar estas obras entre el Departamento de Hidráulica y el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, fué firmado ayer

En la tarde de ayer se firmó un convenio entre el Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas, y el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, en el cual esta empresa ferroviaria se compromete a ejecutar las obras correspondientes a fin de abastecer de agua potable a la ciudad de Tocopilla y a las oficinas salitreras Pedro Valdivia y María Elena.

Las obras empezarán a efectuarse esta misma semana en vista de la urgencia de solucionar este problema que ha afectado a dichas localidades.

A. J. C. F.

"Sólo se puede ser feliz por el testimonio de una conciencia sin reproches".

Fravssinous.

El Embajador de Estados Unidos señor Culbertson, se despedirá hoy de S. E.

En la tarde de ayer, el Embajador de Estados Unidos en Chile, señor William S. Culbertson, pasó a despedirse del Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel Barros Castañón, con quien sostuvo una cordial entrevista durante algunos momentos. En seguida lo hizo del subsecretario del departamento y funcionarios de la Cancillería.

El señor Culbertson pasará esta tarde a despedirse del Presidente de la República.

Como lo anunciamos, el Embajador se embarcará mañana en el vapor "Santa Bárbara", con rumbo a Washington, donde permanecerá por espacio de pocos meses.

CABALLEROS!!

Visite nuestra Exposición

— DE —

SOBRETODOS IMPORTADOS

Marca

YEXRITE CLOTHING LONDON

PANTALONES DE MONTAR

De la Casa

JHEXTON WRIGHT LTD.

PRECIOS CONVENIENTES

A LA VILLE DE NICE

Liquidacion TOTAL por REFORMAS en NUESTRO LOCAL

DE LOS DEPARTAMENTOS DE CABALLEROS

Iniciamos nuestra Liquidación con todo el stock de camisas finas

VEA NUESTRAS VITRINAS

CAMISAS blancas en popelina, con cuello pegado y malla. Valian $ 19.50, a.. .. .. $ 9.80

CAMISAS BLANCAS con dos cuellos, clase extrafina. Valian $ 24.50, a.. .. .. $ 14.50

RICA CAMISA PARA FRAC y un gran surtido de popelina fantasía, todos los números. Valian $ 32.00, a.. .. .. $ 17.50

CAMISAS MODELO "ARROW" y color, con dos cuellos, rica clase. Valian $ 37.00, a.. .. $ 19.50

LO MAS INTERESANTE: Camisa muy fina, lindos estilos. Valian $ 49.00, a.. .. .. .. $ 22.50

CAMISAS FINAS, similar seda, blancas y fantasía. Gran variedad. Valian $ 45.00, a.. $ 24.50

CAMISAS UN COLOR, lo mejor, y blancas para etiqueta. Valian $ 49.00, a.. .. .. $ 27.50

CAMISA clase extra, doble puño y confección esmerada. Valia $ 55.00, a.. .. .. $ 32.50

CAMISA seda francesa, gran duración y elegante. Valia $ 110.00, a.. .. .. $ 65.00

CAMISETAS y CALZONCILLOS punto afranelado, completo surtido, precios más bajos que el costo, por liquidación total del artículo.

Camisetas y Calzoncillos lana Jaeger y otras marcas, a precios más bajos que el costo, por liquidación.

PULL-OVER DE LANA, gran surtido estilos de novedad, desde.. .. .. $ 19.50

CHALECOS CON MANGAS, inmenso surtido, liquidamos toda la existencia a precios nunca vistos.

GUANTES DE GAMUZA, cuero forrado con correa y cuero clase extra, desde.. .. .. $ 12.50

PARAGUAS PURA SEDA, ingleses, liquidamos todo el surtido a precios excepcionales.

PARAGUAS DE ALGODON, finos estilos, muy elegantes, a.. .. .. $ 25.00

NO VARIAMOS NUESTRO SISTEMA: — VENDER MUCHO, BAJOS PRECIOS



TALLER MECANICO ALEMAN

AVENIDA BRASIL 375

FRENTE A LA PLAZA — TELEFONO 60752

Atendido por el técnico mecánico, experto piloto y corredor de automóviles, socio señor Martín Kirmayr, quien saluda atentamente a su distinguida clientela y público en general; les participa el cambio de firma de su negocio, y agradece se sirvan, como siempre, honrarlo con sus encargos de reparaciones de autos, garantizarles como es mi costumbre: prontitud, corrección y trabajo perfecto, a entera satisfacción de mis clientes.—MARTIN KIRMAYR.

La nueva razón social será **KIRMAYR y ORELLANA, Ltda.**, y nuestro jefe de taller el señor Julio Brunner, quien atenderá nuestros clientes en ausencia de nosotros.

KIRMAYR y ORELLANA Ltda.

Ct.—X.

Importante Negocio

TERRENOS CON DESVIO PROPIO

En situación central, rodeadas de calles pavimentadas, se venden 3 manzanas de terreno, de más o menos 10,000 metros cuadrados cada una, con sus cierros, construcciones para oficinas, casitas para empleados, garages y galpones, etc., teniendo una de las manzanas un edificio de fierro y concreto de dos pisos con m|m. 4,340 m2 aproximadamente de superficie.

Como el desvío es propiedad y a perpetuidad, no está sujeto al pago de prestaciones como las concesiones corrientes.

Es una magnífica oportunidad para cualquier industria o para una inversión de porvenir.

Datos y antecedentes solicitarlos a CASILLA 1940, VALPARAISO.

Cte.—17—Abr.—(G.)

Mueblería, Peletería y Sastrería VIENESA

Sólo con cien pesos mensuales entrega inmediata. Juegos de muebles de todas clases.

SECCION PELETERIA.—En liquidación, con grandes rebajas. Sólo con cien pesos mensuales entrega inmediata un abrigo de piel de buena clase.

SECCION SASTRERIA.—Sólo con sesenta pesos mensuales se hacen ternos y sobretodos de casimires ingleses, colores y dibujos de gran moda.

Es la única casa que vende más barato, por tener menos gastos que en el centro.

NOTA.—Se atiende al público los Domingos y festivos, de 9 a 12 M.

CATEDRAL 1361. — TELEFONO 84681

(CASA PARTICULAR)

I. ZIMEND.

Ct—G.

Todo el deporte, nacional y extranjero, tiene sus mejores informaciones y relaciones en

"LA NACION"

Si Ud. es deportista debe suscribirse a "LA NACION".—Valor de la suscrición:

ANUAL. . . . . $ 95.00

SEMESTRAL. . . . . . . $ 50.00

TRIMESTRAL. . . . . . $ 27.00

MUNICIPALIDAD de PROVIDENCIA

Encontrándose en estudio el plan de canalización de las aguas que pasan por la nueva avenida costanera del río Mapocho, desde Montolín a calle Román Díaz, y que surten las propiedades de esta Comuna, se ruega a las personas que se consideren con derecho a dichas aguas pasen a la Alcaldía de 9 a 12 horas, a presentar los títulos justificativos de su derecho, dentro del término de seis días a contar desde esta fecha.

Providencia, 15 de abril de 1931.

EL ALCALDE.

Ct.—17-ab

Municipalidad de Requínoa

PROPUESTAS CONSTRUCCION TEATRO MUNICIPAL

Se piden propuestas públicas para construir en Requínoa el Teatro Municipal, las que se abrirán ante la Junta de Vecinos el 17 de abril próximo, a las 15 horas.

Bases y antecedentes se pueden consultar en la Secretaría Municipal.

Requínoa, 14 de marzo de 1931.

ALBERTO ECHAURREN O., Alcalde

Ct—G.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nulidades. Teatinos 436.

OSVALDO KOCH
Abogado
Agustinas 975, 4.º piso Oficinas 401 402.
Teléfono 60936.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12, 17-18, Bandera 320. Teléfono 81783.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4º piso, oficina 9. Casilla 18. Teléfono 84907.

ARTURO REYES OVALLE
Abogado
Leyes sociales. Empleados particulares. Consulta 10-12, 4-7. Edif. Bolsa, ... piso, of. 326.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440, oficina 82.

MANUEL SANTAPAU SOLAR
Abogado
Juicios civiles y criminales. Huérfanos N.o 1460 (Sotomayor Neuhaus -A.) 2043

MEDICOS

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido en Suiza y Chile, 15 años Europa, Nerviosas, mentales.. Moneda 914. Teléfono 86581.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía, ginecología. Lunes, miércoles, viernes; 1 a 3 y en Rendez-vous. Teléfono 83555, Merced 322.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. De 2 a 3.
MONJITAS 467

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651 2-5. Teléfono 80636

DR. AMENABAR OSSA
Oculista graduado Londres, Chile.— Teléfono 86602, Delicias 33. Regresó.

DOCTORA BEHM
Moneda 941.

Dr. BUNSTER
Ginecología. Cirugía, 2-4. Ahumada 85. Teléfono 83476.

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 5-6. Merced 325. Teléfono 85295.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico. Delicias 868.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos. Corazón. Pulmones. Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. De 1 a 5

Dr. CASTAÑON
Pulmón. Edificio "La Nación", Of. 808. Teléfono 82222. De 3 a 5. Domicilio: Av. Manuel Montt 337 .Teléfono 83642.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Teatinos 340, 5.º piso. Consultas de 2 a 6. Estudios en Estados Unidos. 31-M

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 y media a 5 y media.

Dr. RAUL COSTA
San Diego 374. Teléfono 62390.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona
Delicias 938.— Teléfono 83698
Exámenes sangre, orina, metabolismo, etc. 14-A

Dr. S. DIMITSTEIN
Corazón, hígado, señoras. Delicias 2552.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 69316.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia, corazón hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 3848. De 1-4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560.

Dr. GANTES
Enfermedades niños. 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80834.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífiles, vías urinarias. Consultas: 2-6. 21 de Mayo 562.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. De 2-5. Brasil 39.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras Partos. Londres 61. Teléfono 62087. De a 3 1|2.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6. Teléfono 80827.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1486.

Dr. GIRON
Cirugía-ginecología. Ejército 182.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4-6. Santo Domingo 2086.

Dr. GONDOS
Jefe Kinesiterapia
Medicina adultos, niños, cirugía ortopedia. Fisioterapia. Diatermia. Luz ultra violeta. Central 80, 4.o piso. 3-5. Tel. 86027. 12 A.

Dr. HEINS
Unicamente Piel, Sífilis. Radioterapia. Estudiado Europa. Huérfanos 1551. 19-A

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647. De 2-5.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

Dr. ALFREDO JÜNEMANN W.
Of. Arturo Prat 235. Teléf. 80268. De 5 a 7.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

INSTITUTO KOCH
Dres. Jaime Vidal y M. Madrid
Serrano 295. Teléf. 84830. Rayos X. Pneumotorax, Oxigenoterapia, Luz ultra-violeta, Diatermia, Laboratorio. Inyecciones. N|O

Dr. KRUMBACH
Titulado Alemania. Señoras, medicina, venéreas. 4-6. Delicias 870.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1210. Teléfono 63163.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades de niños. Regresó Europa. 2-3 1|2. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa.
Estómago. Intestinos. Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467. Teléfono 64364.

Dr. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensionado Salvador. Consultas: 3-5.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978. 3-6. Teléfono 81121.

Dr. MOORE
Cirugía señoras. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA-RADIUM.
(CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449. De 3 a 6, excepto jueves. REGRESO.

Dr. PRATS
Santo Domingo 849. 4-6. Jefe Clínica Universitaria: Piel, Sífilis, Venéreas. Rayos X, Diatermia. Actinoterapia. Curación Várices. Ulceras piernas.

Dr. PULIDO AROCA
Niños. Maestranza 523.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, 11 a 12.— Delicias 465.

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES
Nataniel 475.
Especialmente señoras y niños. Tratamiento esterilidad femenina. Horas: 2 - 4.

Dr. PANNATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón. Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.
Las consultas empezarán el 10 de febrero.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS.— POLICLINICO POPULAR,
Independencia.
Doctores: Prof. Prunés, Yáñez Guzmán. Heins. Independencia 1014. (Frente Hospital San Vicente), 9 a 12. Ultra microscopía. Rayos X. Luz ultra-violeta.

POLICLINICA ALAMEDA
Delicias 2951
Atención de 10 A. M. a 10.30 P. M.. Médicos especialistas. Servicios de Medicina, Cirugía y especialidades. Enfermedades de niños. Dentista. Laboratorio Clínico. Diatermia, Rayos X. Ultra violeta. Inyecciones. Curaciones.

Dr. PIERRETT
Oídos, nariz, garganta. De 2-3.30. Monjitas 651.

CLINICA DR. RODRIGUEZ BARROS
Pensionado para cirugía y maternidad. Diaterma, luz ultravioleta. Precios módicos. Huérfanos 2247. Teléfono 62304. 30-A

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador.— Lunes, miércoles, viernes. 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 238. Teléfono 82821.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico clínica universitaria, piel, venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y auto-vacunas. Consultas 1-3 1|2 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89022.

Dr. CARLOS TAPIA FERNANDEZ
Cirugía, ginecología. tumores. Delicias 343. Teléfono 80985. Consultas 4-5.

Dr. CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 231 Santa Elena.

Dr. FELIX VALENZUELA
Tratamientos naturales. San Francisco 1138. (2-6). Consultas por correspondencia.

Dr. VIVADO ORSINI
Estudios Europa
Jefe Clínica Neurológica. Merced 486. Teléfono 83634, de 4 a 6. 12 ab.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1357, 3-5.

Dr. A. WAISSBLUTH W.
Medicina interna y sífilis
Especialidad: corazón, pulmón, estómago e hígado. Delicias 2294. Esquina República. Teléfono N.o 60092. Consultas: de 3.30 a 6. N|O.

Dr. WEHRHAHN
Perfeccionamiento Alemania. Estómago, intestinos, hígado. Rayos X. Radiografías. Consultas: 3-5. Carmen 115. Teléfono 64651.

OCULISTAS

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas 3-6. Delicias 416.

ABRAHAM SCHWEITZER
Oculista.
Regresó. Merced 325. 3-4.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1380. Consultas: 3 a 6.

IDA THIERRY
Oculista
Estudios Europa. Merced 560. — Consultas 2-4.

Dr. VERDAGUER
Oculista
Moneda 1435, 3 1|2 a 5.

Dr. VICUÑA
Oculista
Delicias 2122. Consultas 2-4.

DENTISTAS

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. — Ed. Ariztía. Piso 7.o.

ARTEMIO BARRIENTOS
Diz de Julio 261.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

MANUEL GUZMAN
Dentista. Estudios Europa. Dentaduras últimos sistemas. Trabajos garantidos. Moneda 1011. N. O.

WENCESLAO MUÑOZ
San Diego 374.

FRANCISCO ROMERO
Especialidad puentes, coronas. Garantidos. Claras 427. G—22-Ab

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista.
Extracciones sin dolor, puentes y placas de oro. Consultas de 5 a 8 P. M. Trasladóse al edificio de "La Nacion". 8.o piso. N|O.

RADIOGRAFIAS
Dentista Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 80769.

JUAN VILLAVICENCIO
Piorrea. Arturo Prat 905.

Dr. VALENZUELA LABBE
Agustinas 1034. Teléfono 64598.

MATRONAS

AIDA AZAGRA
Pensionado. Lord Cochrane 1...

REBECA BRIONES
Recibo pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019. Teléfono 64685.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado particular. Merced 3... Teléfono 64593.

MATRONA ERAZO
Mujica 20.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Partos. Turno permanente. General Flores 36 (Providencia). Teléfono 80816.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono 62318.

CONSULTORIO PRIVADO
Consultas gratuitas. García Reyes 22.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas. Lira 1... Teléfono 85310.

ADELINA VICENTINI
Pensionistas, partos, curaciones. Atiende distinguida clientela en su quinta. Macul 980. Teléfono 6...01 23-A

VARIOS

POLICLINICA LERIEL
Avenida España 54
De 8 mañana - 11 noche
Medicina general, vías urinarias, enfermedades de señoras y niños, ojos, oídos, nariz, garganta, cirugía. Exámenes sangre, $ 10; orina, $ 5; luz ultravioleta, $ 5 por aplicación Rayos X. Curaciones. Inyecciones, atención dental. Precios bajos.

CLINICA VENEREA - CIRUGIA
Alameda 2595. Dr. Ugalde. 9 a 12, 3 a 8. Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis, gonorreas, estrecheces, prostatitis, cistitis, impotencias. Hospitalización, facilidades. Tratamientos ... Teléfono 80732.

UN JOVEN SERVICIAL

Cuento, por Andrés Micho.

Federico Lagomarsino, arquitecto y su mujer, habían invitado a almorzar a Juan Burgos, administrador de una gran sociedad de construcciones y habían preparado una abundante comida. El plato principal era una langosta. Había, además, una sabrosa sopa, filete de lomo, espárragos, vinos y frutas variadas.

La joven cocinera había prevenido lealmente a la señora que esa sería la primera langosta a la americana que hacía.

—No importa, Julia. Ya se guiará usted por el libro; además, yo la ayudaré.

Hacia las doce y media, la señora de Lagomarsino comenzaba a adornar la mesa con flores, cuando entró la cocinera de repente.

—Señora, — dijo, — de la langosta no he hecho nada aún.

—¿Nada? — ¿Y por qué?

—Acabo de leer la receta y dice que la langosta debe ser ¡cortada viva!

—Ya lo sé; ¿y qué?

—Que no espere la señora que yo haga semejante horror. ¡Sólo de imaginarlo se me ponen los pelos de punta!...

Y la buena Julia mostraba su cara llena de terror.

—Reconozco que es un poco desagradable; pero puesto que es preciso...

—Sí; pero yo no lo hago.

La señora se irguió, un poco escandalizada de esta negativa categórica.

—¿Y que cree usted que voy a ser yo quien corte la langosta viva?

—Yo lo siento mucho, señora... Yo quiero a todos los animalitos, y no puedo hacer tal cosa. ¡Hasta tengo un premio de la Sociedad Protectora de Animales, por haber salvado un gato al que perseguía un perro!...

—Eso no me importa. La cosa es que se acerca la hora de la comida, y falta por hacer un plato. ¡Vamos, Julia, tenga un momento de valor y pártala usted! ¡Cierre los ojos!

—Prefiero irme de la casa, señora.

—¿Es posible? ¡En un día que tenemos invitados!...

—Peor sería que yo hiciese ese crimen por darle gusto. Si alguien mata la langosta, yo la partiré; pero meter yo el cuchillo en la carne viva, eso, ¡jamás!

—Pero como el libro dice...

—Si el libro lo ha escrito un salvaje, yo no voy a hacer caso.

La señora corrió a la oficina de su marido. En el momento en que llegó, estaba este hablando con un joven de aspecto fornido, el cual se le había presentado para pedirle un empleo de dibujante.

—Federico, — dijo ella a Lagomarsino, — perdona que te moleste; pero nos ocurre una verdadera catástrofe: la cocinera se niega a cortar viva la langosta; diciendo que ella no hace tal salvajada.

Lagomarsino, con calma, se volvió a ella y le dijo:

—¿Que se niega? Bueno; pues córtala tu misma.

—¡Yo! — exclamó la mujer aterrorizada. — ¡Meter yo un cuchillo en la carne viva del animal!... ¡Prefiero morirme de hambre!...

Reflexionó unos segundos y añadió:

—¿Por qué no la cortas tú si te parece tan sencillo?

—¡Yo, no! — dijo el marido asustado.

—¿Y quieres que yo lo haga?

—Vamos a ver, — respondió Lagomarsino, — ¿es absolutamente indispensable que ese pobre animal sea hecho pedazos antes de que pierda el conocimiento?

—Así lo dice el libro, y no podemos correr el riesgo de estropear un plato tan caro.

El joven que había escuchado este extraño diálogo, sin decir una palabra, se decidió a intervenir.

—Si quieren ustedes, que corte yo en pedazos su langosta, me ofrezco a ello con gusto.

—¿Aunque esté viva?

—Aunque esté viva. Es la cosa más sencilla del mundo. No tienen ustedes más que decirme en cuántos pedazos quieren que la corte.

—¡Qué valor tiene usted! — exclamó la señora Lagomarsino.

—No, nada de eso, — dijo el joven con modestia. — No se trata de matar a un león.

El arquitecto y su esposa condujeron al joven a la casa y le hicieron pasar a la cocina. La señora dijo a la cocinera:

—Este señor se va a encargar de su trabajo. ¿No le da a usted vergüenza?

Julia miró al joven con mezcla de admiración y de reconocimiento. Le entregó la langosta y un cuchillo grande de cocina. Después salió corriendo al pasillo, en donde ya estaban los esposos.

La señora, desde el quicio de la puerta, dijo al joven:

—En seis pedazos, ¿sabe?

Luego añadió:

—Lo dejamos solo, porque no queremos presenciar el acto por nada del mundo.

—Muy bien, — respondió el joven, amable. — Cuando termine, les avisaré.

Marido, mujer y sirvienta se refugiaron en el comedor, en donde esperaron el resultado de la operación.

Se oyeron unos golpes sordos que les hicieron sobresaltar.

—¡Pobrecita! — gimió la cocinera.

—El hecho está consumado, — dijo Lagomarsino.

Pasaron cinco minutos.

—¡Cuánto tarda! — dijo Lagomarsino.

—No se oye nada... — murmuró su mujer.

—Para mí que se ha puesto enfermo, — dijo la cocinera.

—¡Eso sería el colmo!—exclamó el arquitecto. — Vamos a ver.

Con temor abrieron la puerta de la cocina. Nadie había allí. El amable joven había huído por la escalera de servicio, llevándose la langosta, los filetes y los espárragos, además de un litro de ron y el reloj de la cocina.

A. M.

FUNDAMENTO DE LA AUTORIDAD ES LA VERDAD.

Catón.

HOY

Santos Lupercio, Marcial, Urbano y Julia.

MAÑANA

Santos Aniceto, papa y mártir; Inocencio y Roberto, ab.





VIDA SOCIAL

MATRIMONIO MARIN - BUSTILLOS.—

Los novios, señorita Julia Raquel Marín y el señor Marcos Bustillos, cuyo matrimonio se efectuó últimamente en Valparaíso.

BAUTIZO. — Ha sido bautizado Víctor Hernán David Verdugo E. Fueron sus padrinos, don Víctor M. López y la señora Laura R. de López.

FALLECIMIENTO. — El 9 del presente dejó de existir en Nueva Imperial la señora Ercilia Mendoza de Moreno. Sus restos mortales fueron trasladados a Temuco para ser sepultados en esa ciudad. Su fallecimiento ha sido profundamente lamentado entre sus relaciones de Valdivia, lugar de su residencia, donde era justamente apreciada por su alma generosa y buena. La señora Mendoza de Moreno muere a los 59 años de edad, dejando a sus numerosos hijos el recuerdo de su vida ejemplar.

ANIBAL VICUÑA VALDIVIA. — Con el fallecimiento del señor don Aníbal Vicuña Valdivia, se ha extinguido una vida joven, llena de méritos; un funcionario distinguidísimo por su saber, su intachable honorabilidad; un esposo ejemplar; un padre tierno y cariñoso; y un amigo incomparable.

Perteneciente a la rancia sociedad de La Serena, y vinculado a distinguidas familias de la de Santiago, su muerte cubre de luto y de dolor a hogares respetabilísimos de ambas ciudades.

NOVEDADES EN EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES. — Ya se ha iniciado la temporada del Tea-Room de Gath y Chaves, el centro de reunión predilecto de nuestra sociedad, ya que allí encuentra esmerada atención para los gustos más refinados, al mismo tiempo que el local es el mejor con que cuenta la capital en su género.

Los días sábado, de 12 a 1.15 P. M., han vuelto a ofrecerse los aperitif danzant, que son recibidos con generales aplausos de parte de la juventud aristocrática, especialmente en esta época del año en que comienzan los fríos.

Estamos en situación de anticipar la noticia de que Gath y Chaves se apresta para ofrecer en el Tea-Room algunas interesantes novedades que causarán asombro entre los habitues y que ellas constituirán la nota mas original que jamás se haya presentado entre nosotros.

La orquesta, dirigida por el señor Astor Bolognini, ameniza las reuniones diariamente.

CENTRO DE ESTUDIOS RELIGIOSOS. — A fines de marzo último celebró el directorio de esta institución su primera reunión del presente año. Se rindió por todos los directores presentes un sentido homenaje a la memoria del Director y socio fundador, don Juan Enrique Concha Subercaseaux, y se acordó colocar su retrato en la sala de sesiones.

El secretario dió cuenta de numerosa correspondencia recibida de Chile y del extranjero durante los meses de receso. Se estudió detenidamente y fué aprobado el presupuesto anual. Se dió lectura por el secretario a la memoria de las actividades del Centro durante 1930, que el directorio presentará a los miembros de la institución, la cual fué aprobada y se acordó hacer de ella una edición de mil ejemplares.

Anteayer, a las 18.30 horas, el Círculo de Estudios del C. E. R. celebró su primera reunión en el local de costumbre.

El profesor don Ricardo Mesa, licenciado en ciencias bíblicas en el Instituto Bíblico de Roma, dió una interesante lección sobre "Los hechos de los Apóstoles".

Conforme a sus estatutos, el Centro ha iniciado también desde el primer Domingo de abril la publicación de sus artículos semanales; ha reanudado la venta de Evangelios de Weber, y desde la próxima semana abrirá sus salas de lectura a un público determinado.

La primera conferencia pública tendrá lugar a fines de mes.

EN EL SAVOY.—Circula la siguiente invitación:

La dirección del Savoy Hotel tiene el honor de invitar a Ud. a la inauguración de la temporada de invierno con un gran dinner danzant que se llevará a efecto en sus salones recién reformados, el sábado 18 del actual, a las 21 horas.

En dicha fiesta se obsequiará el "Peugeot" modelo 1930, automóvil que no fué reclamado en el último sorteo de Pascua.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo del señor Ismael Mena R. y de la señora Raquel González de Mena.

—Ha nacido un hijo de don Osvaldo Errázuriz y de la señora Ana Matte de Errázuriz.

—Ha nacido un hijo del señor Jorge Tagle Bennett y de la señora Raquel Castillo de Tagle.

RESIDENCIA.— Don César Correa M. y señora Carmen Arrau de Correa han fijado su residencia en la calle Manuel Montt N.o 2481.

CURSO DE PINTURA Y DIBUJO. —El sábado próximo la artista pintora señorita Raquel González-Méndez, inaugurará en su academia particular de Grajales 2524, un curso de pintura y dibujo para señoritas.

Este curso se ha desarrollado con especial éxito en años anteriores y funcionará en la actual temporada solamente los días sábados de 2 a5 de la tarde.

MATRIMONIOS.— Se ha efectuado privadamente en esta capital el matrimonio de la señorita Berta Herrera Silva, con el señor Benjamín 2.o Aguayo Peñaloza.

Fueron padrinos de la novia el señor Carlos Herrera Silva y la señora Sara Ojier de Herrera y por parte del novio el señor Benjamín Aguayo T. y la señora Eulogia P. de Aguayo.

Los novios partieron a Cauquenes.

—El domingo 12 del presente se llevó a efecto privadamente el matrimonio de la señorita María Teresa Lisboa Quiroz, con el señor Carlos Santórsola C., en el oratorio de la familia Quiroz Manríquez, en Cabildo.

CLUB DE SEÑORAS.— Biógrafo.— Hoy jueves este cine presenta a sus habitúes el emocionante drama "Más allá de Zanzíbar", creación de Lon Chaney. El sábado "La dama misteriosa", por Greta Garbo.

Clases.—De 2 a 5, piano por el señor O. Rojo. De 3 a 5, telegrafía comercial. A esta misma hora sombreros. Francés de 6 a 7. De 6.30 a 7.30, inglés elemental. Mañana viernes, clase de guitarra de 5.30 a 7 por el señor Montero. Inglés adelantado de 6.30 a 7.30.

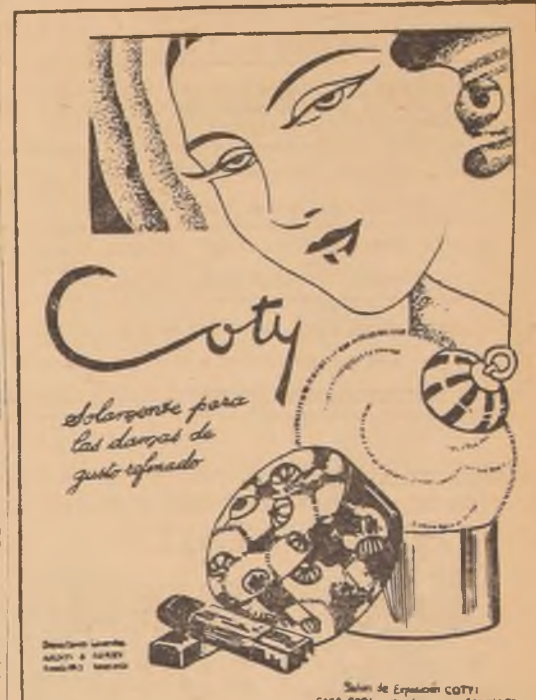
Recital del señor José Caballero.

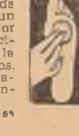
El viernes 17, a las 6.30, el señor Caballero dará un recital de canto y música.

En esta reunión de arte tomaran parte la soprano señorita Sara Ubilla, el concertista de violín señor Alfonso Sanfeliú y el maestro pianista señor Julio Contreras.

El sábado próximo, a las 9.45 de la noche se efectuará el único recital poético del joven artista, Oscar Jara Azocar, bastante conocido en nuestros círculos literarios. Haba además un gran acto de concierto a cargo de distinguidos artistas regresados recientemente al país.







NOTIFICACION

En expediente 59234, tramitado en Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, don Manuel Salas Rodríguez, Administrador de la Caja Nacional de Ahorros, domiciliado en Teatinos 254, por esa institución, solicitó y obtúvose despachara mandamiento de ejecución y embargo contra don José Muñoz H., empleado, domiciliado en la calle San Francisco 2402, de esta ciudad, por la suma de $ 28,213.11, intereses penales y costas, y se acoja en definitiva declarándose que la ejecución debe seguirse adelante hasta que la institución obtenga el pago del capital, intereses y costas.—PRIMER OTROSI: Señala propiedad hipotecada para que se trabe embargo.—SEGUNDO OTROSI: Designa depositario provisorio a don Florencio Correa.—TERCER OTROSI: Delega poder a don Conrado Gallegulllos, empleado domiciliado en Teatinos 254. El Juzgado proveyó: Santiago siete de junio de 1929. A lo principal despáchese: al primer otrosí, téngase presente; al segundo, como se pide, bajo la responsabilidad del solicitante y al tercero téngase presente. Usese papel de cuatro pesos. Asígnasele el N.o 59234.—Vicente Rogers.—J. Vicente Castro, secretario. —Posteriormente con antecedentes producidos, la parte ejecutante solicitó se ordenara notificar y requerir por avisos al ejecutado por no haber sido posible encontrar domicilio del ejecutado, y el Juzgado proveyó: Santiago, veintiséis de marzo de 1931. Con el mérito de las diligencias practicadas por el ministro de fé y de las cuales hay constancia a fojas siete y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, se acoja la petición de notificación y requerimiento de avisos a don José Muñoz H., debiendo efectuarse por tres publicaciones en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y por la que corresponda en el "Diario Oficial".—Alb. Toro Arias.—J. Vicente Castro, secretario —El mandamiento despachado es como sigue: Santiago, junio ocho de 1929.—Requiérase a don José Muñoz H. para que pague a la Caja Nacional de Ahorros, la suma de $ 28,213.11, intereses y costas. Si no paga, trábese embargo en bienes equivalentes y entréguense si procediere al depositario provisional don Florencio Correa, quien concurrirá a las diligencias de requerimiento y embargo consignando a la orden del Juzgado los dineros que perciba y dará cuenta mensualmente.—Vicente Rogers.—J. Vicente Castro, secretario.—En consecuencia, notifico lo anterior a don José Muñoz H. y con el mandamiento preinserto, lo doy por requerido de pago, haciéndole saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones.—J. Vicente Castro, secretario.

Cte.—17-A

Notificación

En expediente 41399, tramitado en Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, don Manuel Salas Rodríguez, Administrador General de la Caja Nacional de Ahorros, Teatinos 254, por esa institución, solicitó y obtúvose despachara mandamiento de ejecución y embargo en contra de doña Rebeca Maldonado, sin profesión, domiciliada en calle Bilbao 191 de esta ciudad, por la suma de $ 25,567.86, intereses penales y costas, y se acoja en definitiva declarándose que la ejecución debe seguirse hasta que la institución obtenga el pago del capital, intereses y costas.

PRIMER OTROSI: Señala propiedad hipotecada para que se trabe embargo.

SEGUNDO OTROSI: designa depositario provisorio a don Carlos Fresno Ovalle.

TERCER OTROSI: confiere poder a don Conrado Gallegulllos, empleado, Teatinos 254.

El Juzgado proveyó: Santiago, junio veinte de mil novecientos treinta. A lo principal, despáchese el mandamiento de ejecución que se solicita; y a los otrosíes, téngase presente. Usese papel de cuatro pesos. N.o 41399.—Belarmino Ormeño.—R. Baeza E., secretario.

Posteriormente con antecedentes producidos, la parte ejecutante solicitó se ordenara notificar y requerir por avisos a la ejecutada, por no haber sido posible encontrar domicilio de la ejecutada, y el Juzgado proveyó:

Santiago, veintiséis de marzo de mil novecientos treinta y uno. Vistos: Con el mérito de las diligencias precedentes y conforme con lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, practíquense las notificaciones que se solicitan por medio de tres avisos publicados en "La Nación", "El Diario Ilustrado" y por una vez en el "Diario Oficial" en el número correspondiente al día primero o quince del mes.—Gmo. Silva Baltra.—R. Baeza, secretario.

El mandamiento despachado, es como sigue.—Santiago, julio dos de mil novecientos treinta.—Un ministro de fé requerirá a doña Rebeca Maldonado para que en el acto de la intimación pague a Conrado Gallegulllos por la Caja Nacional de Ahorros, la cantidad de veinticinco mil quinientos sesenta y siete pesos ochenta y seis centavos, intereses y costas de que es deudora, según consta de autos. No verificado el pago trabará embargo en bienes equivalentes, los cuales se entregarán al depositario provisorio don Carlos Fresno Ovalle.—Belarmino Ormeño.—Ramón Baeza E., secretario.

En consecuencia, notifico lo anterior a doña Rebeca Maldonado y con el mandamiento preinserto, la doy por requerida de pago, haciéndole saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones.—Ramon Baeza E., secretario

Cte.—16—Ab

AL COMERCIO

Por entrega de Comando se pone en conocimiento de las casas comerciales, que tengan facturas pendientes con el Regimiento de Artillería N.o 1 Tacna, estas deben presentarse a la Ayudantía para su cancelación hasta el 22 de abril. Si dentro de este plazo no se presentan esas facturas, ellas no serán reconocidas por el nuevo Comando.

EL COMANDANTE.
Ct.—18—A

FUNDOS

EN ARRIENDO

Situación	Hects. Riego	Hects. Rulo	Cánon
Talca	270	86	$ 15.000
Lontué	317	—	$ 18.000
Nos	69	—	$ 21.000
Maule	500	—	$ 20.000
Andes	114	—	$ 24.000
Gultro	190	—	$ 25.000
Curicó	300	—	$ 26.000
San Felipe	160	—	$ 30.000
Curicó	190	2.200	$ 35.000
Santiago	85	100	$ 37.000
Quinta	500	—	$ 40.000
Colchagua	345	1.448	$ 45.000
Teno	505	710	$ 46.000
Graneros	330	1.185	$ 48.000
Colina	190	650	$ 50.000
Santa Fe	550	130	$ 55.000
Melipilla	200	7.500	$ 60.000

Todos con buenas casas, edificios, abundancia de agua; inmediatos a Estación y en valores comerciales, ofrece:

ALFREDO TAGLE R.

Huérfanos 1387. — Casilla 3132
Ct.—X.

NOTIFICACION

Primer Juzgado Mayor Cuantía, expediente 53574. "Cuevas con Lorenzo" y otros, presentóse doña Sara Cuevas solicitando cítese a confesar bajo apercibimiento derecho las deudas que a continuación se indican por capital e intereses liquidados hasta el 31 diciembre último, provenientes pesos insolutos de venta sitios de la Población García y Ugarte, según escrituras respectivas a las siguientes personas: Francisco Lorenzo García, $ 5,371.20; Arturo Díaz Pino, $ 5,242; Desiderio Lizana, $ 6,388.57; J. Ignacio Tobar, $ 6,152.04; Hermógenes Marchant, representado por sucesión Salo, Martín, Felipe, Pablo, Cipriano, María del Rosario, Rosenda Dolores y Mercedes Marchant Ponce, $ 7,694.96; Domingo Baeza Guzmán, $ 7,820; Dolores Fuentes é Isabel Besares, $ 5,489.35; Alfonso Serrano, $ 6,507.20; David Sepúlveda Palma, $ 9,579; Manuel A. Lira Barrios, $ 19,534.84; Pablo H. Horcos, $ 5,070.25; Reinaldo y Luis Reyes, $ 6,751; Luis A. Maturana, $ 5,610.48; Mauricio y Salomón Cohen, $ 11,586.62; Enrique Barrientos de El Sol, $ 5,395.82; Matilde Costa Romero y José M. Azocar, $ 14,213.60; Amelio Bravo Madrid, $ 10,768.56; Joaquín Muñoz, 5,956 pesos 80 centavos; Candelaria Toribio, $ 5,026.40; Juan Alarcón Vergara, $ 6,754.88; Guillermo Escudero, $ 20,072.64. Al primer otrosí; pide la notificación por avisos; al segundo: solicita que demandados fijen domicilio urbano dentro de quinto día, bajo apercibimiento de hacerles todas las notificaciones por el Estado: al tercero: da poder abogado Rogelio Corvalán Ugarte. El Juzgado proveyó: Santiago, 6 de enero de 1931. A lo principal, como se solicita y señálase para la comparescencia el tercer día hábil después de notificados a las quince horas, si la comparescencía recayere el día lunes y a las 10 horas, si corresponde a otro día; al primer y segundo otrosíes, como se pide, debiendo hacerse la publicación por medio de tres avisos en "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial": al tercero, venga en forma. Usese papel de tres pesos N.o 53574. Por el primer Juzgado: Salvador Villablanca.—Pucima, secretario. Con posterioridad se solicitó se fijara nuevo día y hora para la comparescencia, el Juzgado proveyó: Santiago, abril nueve de 1931.—Como se pide y se señala el 20 del presente a las quince horas.—O. Herrera Z.—Pucima, secretario.—En consecuencia, notifico lo anterior a las personas nombradas.—Secretario.

Cte.—18—A

Lavadero de Oro

a diez minutos en auto de Quilpué, agua, fuerza eléctrica, instalación de prueba, ofrécese a capitalistas. CASILLA 822, A. Z.

Ct.— 16 A.

REPRESENTANTES EN VALPARAISO.

Se ofrecen al comercio o firmas establecidas en ésta, para representación agencia de cualquiera naturaleza. Se cuenta personal y atención propia para atender oficina de propaganda y representaciones en el vecino puerto.

VALPARAISO. CASILLA 4352.
Ct-16-A

AVISE USTED EN "LA NACION"

SOCIEDAD "LA RURAL"
GRAN REMATE AGRICOLA



POR VENTA DE LA HACIENDA "CULITRIN" (HOSPITAL)

Y por cuenta del señor Darío Pavez

Se Rematarán en la misma Hacienda el Miércoles 22

TODA LA EXISTENCIA DE GANADO, MAQUINARIAS Y ENSERES DE LA HACIENDA

- 98 VACAS PARIDAS Durham y Holandesas, todas lechándose actualmente y seleccionadas por su calidad y producción lechera, muchas de terneros chicos
- 153 VACAS PREÑADAS Durham y Holandesas, igual clase que las anteriores, seleccionadas, muchas a parir en abril y mayo.
- 114 VAQUILLAS de 2 y 3 años, Durham y Holandesas, hijas de las vacas de la lechería y escogidas por su calidad.
- 145 BUEYES DE TRABAJO, sanos, nuevos y en muy buen estado.
- 109 NOVILLOS gordos de Matadero, se venderán en lotes chicos.
- 55 NOVILLOS de 3 años, muy preparados para engorda, mestizos.
- 7 TOROS Durham y Holandeses, en servicio en la Lechería.

OVEJUNOS Y CABRIOS

- 1.000 OVEJAS Y BORREGAS Sulfolk, de muy buena calidad y sanas.
- 25 CARNEROS Sulfolk en estado de servicio.
- 1.200 CABRAS, la mayor parte mestizas de Angora y mestizas.
- 100 CABROS mestizos de Angora, en servicio.

CABALLARES

- 1 Potro chileno inscrito "El Amargo", por Retinto y Revoltosa.
- 1 Potro chileno inscrito "El Candil", por Alicanto y Candelilla.
- 1 Potro chileno inscrito "El Cosaco", por Cosaco y Desgracia.
- 1 Potro chileno inscrito "El Campanario", por Cosaco y Corteza.
- 25 Yeguas Percheronas de arado y máquina sanas y nuevas.
- 13 Potrancas y Potrones Percherones de 2 y 3 años.
- 8 Yeguas de montura de patrón.
- 72 Caballos y yeguas de servicio y pearas.
- 41 Potrones y Potrancas chilenas.
- 18 Caballos y yeguas diestros de arado.
- 14 Mulares aparejados.

MAQUINARIAS Y ENSERES (SE REMATARAN A LAS 10 A. M.)

Por el Martillero Municipal y de Hacienda señor Pedro Olivares

1 Motor Marchall de 10 HP, en muy buen estado, 1 motor "Case" de 8 HP., 1 Trilladora "Case" de 36", con muy poco uso, 1 Trilladora "Ransomes", 1 Prensa "Withmann" con poco uso, 1 Picadora de pasto No 12, 1 Rastrillo para pasto, 2 Segadoras Mc. Cormik, 3 Desgranadoras de maíz, 1 Arneadora "Stubbs", 1 Arneadora "Bobby", 1 Máquina destroncadora, 1 Tractor "Case" con su arado, 39 arados Invencibles, 1 Arado acequiador, 10 Arados de tres puntas, 12 Carretas, 2 Carretones de volcar, 1 Carretón chico, 1 Carreta para guardar aperos, 1 Romana de 500 kilos, gatas, cables de acero, yugos, aperos para carretas, cuartas, palas, chuzos, horquetas, picotas, corbinas, rosones, hachas, fondos peones, combos y herramientas de herrería, etc., etc.

NOTA: Los interesados deben tomar el tren que sale a las 8 1|2 A. M. de la Estación Central y bajarse en la Estación HOSPITAL, donde habrá carritos de la Hacienda y góndolas hasta el mismo Fundo. Habrá facilidad para almorzar en la misma Hacienda. Los interesados del Sur deben tomar el tren de Curicó que llega a Hospital a las 10 1|2 A. M.

"LA RURAL", SOCIEDAD ANONIMA DE FERIAS

Rm—G.

José E. Fortuño

AHUMADA 147

OFRECE el surtido más completo en Califonts a gas y leña, artículos garantidos y a precios convenientes. Antes de comprar su Califont le conviene visitar mi Almacén.

José E. Fortuño

AHUMADA 147

Antigua Fábrica fundada en 1919.

NO CONFUNDIR

Ct.—G.

FERIA EL MATADERO

Remates los jueves y sábados

HOY JUEVES 16 remataremos ganado gordo recibido de Requínoa, Osorno, Talca, Los Angeles, La Unión, Trumao, Santa Bárbara, Victoria, Chahuilco, Purranque, Saglle, Bulnes, Codao, Temuco, Panichua, Quinta, Freire, Retiro, Longaví, etc.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.— SANTIAGO.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Jueves 16 de abril de 1931

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9	La Esmeralda	Cochrane 689	77177 a 78545
10	La Royal	Estado 56	43185 a 43437
11	La Equitativa	Delicias 851	16620 a 17077 y p. 7772 a 7775
14.00	Los Dos Caballos	Delicias 3261	36778 a 39349 92957 a 94067
15.00	Santa Juana	Delicias 3061	75761 a 77245 95288 a 96498
16.00	El Sol	Exposición 40	14196 a 15735 87884 a 88649

VIERNES 17 DE ABRIL DE 1931

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9.—	La Recoleta	Recoleta 105	83880 a 85474 91868 a 93346
10 —	La República	Independencia 762	84764 a 85482 26798 a 28272
14.—	El Cóndor	San Pablo 2296	1909 a 4495 29620 a 30235
15.—	El Nuevo Tigre	San Pablo 2045	31837 a 32772 27448 a 28401
16.—	La Protectora	Rosas 1777	13836 a 16101 4760 a 6486

HAY: manteles, zapatos, ternos de ropa, catres, sommiers, casimires, alhajas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 30 de abril de 1931, a las 15 horas, se rematará ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad con frente a las calles de Walker, San José y José Francisco Vergara, del barrio de Monterrey, de Viña del Mar, departamento de Valparaíso.

Mínimum $ 130,000

que se pagará: a) reconociendo $ 94,542, saldo de dos obligaciones a favor de la Caja; y b) con el saldo mitad al contado en dinero efectivo y la otra mitad a tres meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos, en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 o|o del minimum.

EL SECRETARIO.
Ct.—16-A.

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los herederos de D. Julio Prá, se procederá a la subasta pública de la chacra

"La Pirámide"

ubicada en la Gran Avenida N.o 5320 de esta ciudad.

La propiedad tiene 52 hectáreas de superficie, de las cuales hay 12 con viña y arboleda, y posee buenas casas-habitación, hermoso parque y toda clase de edificios para la explotación. Tiene frente a la Gran Avenida, al Camino Departamental y al Camino de Santa Rosa. El avalúo de la Caja Hipotecaria es: $ 2.363,000.

MINIMUM: $ 1.254,000

que se pagará: reconociendo una deuda hipotecaria de $ 485,000, con $ 400,000 al contado y el saldo a seis y doce meses plazo, por partes iguales.

El remate tendrá lugar el martes 28 de abril del presente año, a las 11 1|2 A. M., en la Notaría de D. Javier Echeverría, en donde pueden consultarse las bases y antecedentes. Boleta de garantía: $ 100,000. Títulos en la Caja Hipotecaria. Ordenes para visitar la propiedad en Huérfanos 1892.

Rm.—16-ab.

VENTAJOSO REMATE JUDICIAL

El 11 de mayo próximo, a las quince horas se rematará en el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en la calle Barros Luco N.o 677, antiguo y hoy N.o 3151, de la Población de "El Llano", de la comuna de San Miguel.

Tiene muy buenas casas de habitación y más de seis mil metros de terreno, grandes gallineros, árboles frutales, etc.

Está tasada por la Dirección General de Impuestos Internos en $ 170.000.

MINIMUM $ 100,000 con grandes facilidades de pago. Solo se dará una pequeña suma al contado:

Bases y antecedentes: juicio concurso especial de hipotecario formado propiedad Barros Luco N.o 677.

Más datos darán: el Síndico don Luis Alberto Castro, Morandé 391, Of. 50 y don Oscar Guevara, Santo Domingo 1280.

EL SECRETARIO.
Cte.—20-A

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.

REMATE JUDICIAL

El 19 de mayo próximo, a las 15 horas, se rematará ante el Juez del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago la propiedad denominada "Quinta Paulina", que tiene frente a la calle Acequia de Los Pérez y a las Avenidas Espech y Pinto, en la comuna de Yungay, de este departamento.

MINIMUM: $ 70,000.

que se pagará: a) con $ 14,436.30, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 20,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con $ 35,563.70 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes, en la secretaría del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos, en el archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta, por el 10 por ciento del minimum.

Rm-20-A EL SECRETARIO.
Rm—G.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la construcción del Teatro Municipal de Melipilla.

Bases y condiciones en la Alcaldía de Melipilla y en la oficina del Arquitecto oficial de la obra, don Gustavo Monkeberg, Huérfanos N.o 1112, Santiago.

Los proponentes deberán estar inscritos en los Registros de la Municipalidad de Santiago, conforme al Reglamento de Construcciones.

LAS PROPUESTAS SE ABRIRAN EL DIA 30 DE ABRIL a las 3 de la tarde, en la Alcaldía Municipal de Melipilla.

EL ALCALDE

Ct.—G.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 12 de Mayo próximo a las quince horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 264 a 268 de la calle Siglo XX de esta ciudad.

MINIMUM: $ 65,000

que se enterará: a) reconociendo 7,171.57 dólares, saldo de una obligación a favor de la Caja: y b) con el saldo al contado en dinero efectivo.

Boleta por el 10 o|o del minimum

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

EL SECRETARIO.

Ct— 18 Ab.

Sociedad Nacional de Paños de Tomé

DIVIDENDO N.o 31.

Para los efectos del pago del dividendo final de $ 1.00 por acción, correspondiente al ejercicio del año 1930, acordado por la Junta General de Accionistas, y que se pagará el 27 del presente mes, se cerrará el Registro de Accionistas desde el 18 al 27 del mes en curso, ambos inclusives.

A los accionistas residentes en Santiago, este dividendo les será pagado desde la fecha indicada, en las oficinas de la Sociedad en Santiago, calle Nueva York N.o 17, segundo piso, diariamente, de 10 a 12, y de 15 a 17 horas.

CARLOS MAHNS,
Director-Gerente.

Santiago, 15 de abril de 1931.

A J E D R E Z

SEGUNDO CONCURSO
Problema N.o 25 bis.



Blancas 7 piezas: R 3TR, D 4CR, A 4CD, C 5TD, P 2CD, P 2AD, P 4AD.

Negras 6 piezas: R 5TD, A 4AD, P 3TD, P 7TD, P 6CD, P 3R.

Las blancas juegan y dan mate en tres jugadas.

VIII. — FUERA DE CONCURSO

Blancas 10 Piezas: R 5CR, T 6CD, T 3CR, C 2AD, A 3TD, A 1TR, P 5AD, P 4R, P 4AR, P 4TR.

Negras 8 Piezas: R 5AD, T 3TR, C 1TR, A 4TR, P 5TD, P 3CR, P 3CR, P 5CR.

Las blancas juegan y obligan a las negras a darles mate en seis jugadas.

SOLUCION AL VI, FUERA DE CONCURSO.

1 A.3D — P x A
2 P.5AD — A x P
3 T.4TD jaque — A.2TD
4 T.4CD — P.7D
5 T x P — P.8D p. D
6 T.8CD jaque — A x T

— Tablas —

PROBLEMA N.o 22

Jugada Clave: D. 7TD

Variantes

— 1 —

1 D.7TD — R 3A
2 C.4R jaque — R.4R
3 D.4AD jaque — R x C
4 D x T mate.

— 2 —

1 — T.4AR
2 D.7CR jaque — T.3AR
3 C.4R — ??
4 DxT mate

— 3 —

1 — T x A
2 D.8CD jaque — R.5D
3 D.2CD jaque — R.4A
4 C.4R mate.

Soluciones exactas: Ruperto Sara C. (Los Angeles), Augusto Guevara Guevara, Juan de la C. Vial y Carlos A. Yáñez (Quirihue).

El señor Carlos A. Yáñez nos ha enviado para la primera variante una solución mejor que la del autor del problema, pues el mate en dicha variante resulta en tres jugadas:

1 D.7TD — R.3AR
2 C 5TR jaque — T x C (a) (b)
3D.7CR mate

(a)

2 — R.3CR
3 D.7CR mate

(b)

2 — R.4R
3 D.5AD mate

Los señores Carlos Sara E. (Parral) y Enroque (Parral) han enviado otra clave buena: D.1TD jaque.

1 D.1TD jaque — R.3D
2 C.4R jaque — R.2AD (a)
3 D.7TD jaque — R.1D
4 D.7D mate

(a)

2 — R.2R
3 D.6AR jaque — R.1R
4 C.6D mate

— 2 —

1 — R x C
2 D.4D mate

CODIGO DE AJEDREZ

(Continuación)

Partidas abandonadas

Art. 53. Un jugador abandona la partida:

a) Si por voluntad propia voltea las piezas, falsea la posición o agrega alguna pieza.

b) Si hace uso de un segundo tablero para la prosecución de la partida sin consentimiento de su adversario.

c) Si durante la partida hace uso de cualquier impreso o escrito que trate de ajedrez sin consentimiento de su adversario.

d) Si solicita ayuda para la ejecución de la partida sin consentimiento de su adversario.

e) Si rehusa someterse a las leyes del juego.

En todos estos casos, el adversario debe especificar la infracción cometida y solicitar a mérito de ella que le sea adjudicada la partida; pero deberá hacerlo antes de haber efectuado jugada alguna posterior a la infracción.

Art. 54. Toda partida abandonada por un jugador se considera ganada por su adversario.

(Continuará).

NUMEROS PARA EL SORTEO.

135. José Antonio Undurraga. Estudio N.o 4.
136. Pedro Lobos Solís. Problemas 14, 15, 16, 17 y 18.
137. Pedro Lobos Solís. 1.o de los extras por 10 seguidos: 8 a 17.
138. Pedro Lobos Solís. 2.o de los extras por id., id., id.
139. Pedro Lobos Solís. 3.o de los extras, por id., id., id.
140. Juan de la C. Vial. Problemas 17, 18, 19, 20 y 22.
141. Ruperto Sara C. Problemas 17, 18, 19, 20 y 22.
142. Juan de la C. Vial. Extra por 5 seguidos: 16 a 20.
143. Augusto Guevara Guevara. Problemas 17, 18, 19, 20 y 22.
144. Augusto Guevara Guevara. 1.o de los extras por 10 seguidos: 10 a 19.
145. Augusto Guevara Guevara. 2.o de los extras por id., id., id.
146. Augusto Guevara Guevara. 3.o de los extras por id., id., id.
147. Carlos Sara E. Problemas 14 17, 18, 20 y 22.

Nota.— Para los efectos de los problemas seguidos, el Problema N.o 25 bis que se publica hoy, se computará en lugar del N.o 21, que fué anulado.

Gambito de la Dama rehusado.

Blancas (A. Alekhine)	Negras (J. W. Te Kolsté)
1 P. 4D	P.4D
2 P.4AD	P.3AD
3 C.3AD	C.3AR
4 P.3R	P.3R (Esto no sigue el espíritu de la defensa tcheca. Era necesario jugar 4 — A.4AR).
5 C.3AR	CD.2D
6 A.3D	P x PAD
7 A x PAD	P.4CD
8 A.3D	P.3TD
9 P.4R	P.4AD
10 P.5R	C.4D
11 C.5CR	P x PD
12 C x C	P x C
13 Enroque	A.2R

14 P.6R (comienzo del ataque que desorganizará el ala derecha del R negro).
14 — C.4R
15 P x PAR jaque — R.1AR (No era mejor 15 — C x PAR. En la complicación que sigue las Negras terminan por perder un P).
16 C x PTR jaque — R x PAR
17 D.5TR jaque — P.3CR
18 D x C — T x C
19 D x P4D — T.5TR (Esta tentativa de ataque en lugar de desplegarse hace perder rápidamente).
20 D.3R — D.1TR
21 A x PCR jaque (Muy bien jugado; el R negro va a quedar completamente expuesto).
21 — R x A
22 D x A — T.2TD Las Negras ven su posición gravemente comprometida y se entregan a un acto de desesperación).
23 D x T (Alekhine toma tranquilamente la pieza).
23 — T x PTR (Es inútil esta tentativa de conseguir el ataque. Alekhine lo demuestra en dos jugadas).
24 D.6CD jaque — R.4AR
25 P.4CR jaque

Las Negras abandonan.

(Notas de A. Goetz en "L'Action Francaise").

TORNEO ANUAL DE "LA NACION"

Están abiertas las inscripciones para este torneo que tanto entusiasmo despertó el año próximo pasado. La inscripción es absolutamente libre y podrán tomar parte en él todos los aficionados de la República. Deben ser dirigidas en carta firmada con nombre completo a Trébuchet, Casilla 1379, Santiago. Las inscripciones se cerrarán indefectiblemente el 15 de mayo, a fin de comenzar las eliminatorias el 1.o de junio.

TORNEO INTERESCOLAR DE AJEDREZ

La copa "La Nación" que después de brillantes competencias fué ganada el año 1930 por el Internado Barros Arana, será disputada nuevamente este año en junio. Los establecimientos de educación que deseen tomar parte en este torneo, deberán dirigir sus inscripciones a Trébuchet antes del 1.o de junio y antes del 15 del mismo mes, haber enviado los nombres de los jugadores que constituirán sus equipos, (tres jugadores).

TERCER CONCURSO DE PROBLEMAS

El Domingo próximo aparecerá el primer problema de este concurso. Las bases serán análogas a las del que está terminando. Por cada 5 soluciones buenas, aún cuando no sean seguidas, se dará un número para un sorteo. Cinco seguidas dan derecho a un número extra, diez a tres extras, quince a cinco extras, veinte a diez extras y los veinticinco completos a veinte extras.

Los requisitos son los siguientes: 1). Enviar las soluciones con todas sus variantes y sub-variantes. 2). Firmar con nombre y apellido completos; los que deseen aparecer con seudónimo lo indicarán entre paréntesis al pie de su firma. 3). Las soluciones deberán venir acompañadas del recorte del encabezamiento del problema resuelto en que aparece su número; puede conservarse el diagrama. 4). A continuación de su firma, los concursantes indicarán el número de orden que les corresponde en el concurso; los concursantes que hayan obtenido números para el sorteo del segundo concurso conservarán para el tercero el mismo número de orden que tenían. Cualquiera de estos requisitos que falte hará que la solución no sea computada. La correspondencia por mano deberá ser depositada en el buzón con título "AJEDREZ", que existe en el hall de "La Nación". La que se dirija por correo no deberá llevar otra indicación que Trébuchet, Casilla 1379, Santiago.

El plazo para enviar soluciones es de cuatro días después de la llegada del diario a la localidad de donde se envíe la solución. Así, para Santiago, las soluciones del problema del Domingo deberán ser depositadas en el buzón o correo a más tardar el jueves y las de este día a más tardar el lunes. No se responde ni se admiten reclamos por cartas extraviadas o mal dirigidas.

VIDA SOCIAL

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA. — Se cita a las presidentas de centros a una importante reunión que se efectuará el viernes 17 del presente a las 17 en Moneda 1054.

DESPEDIDA DE SOLTERA. — El lunes 20 del presente, a las 5 1|2 P. M., se efectuará en el Savoy el té con que un grupo de sus amigos despiden a la señorita Matilde Holzmann, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el mismo Savoy.

VIAJEROS. — De San Vicente de Tagua Tagua regresaron don Ricardo Astaburuaga Lyon, señora Teresa Echenique de Astaburuaga y familia.

—De la hacienda El Naranjal, (Chillan), han llegado la señora Laura Holley de Cisternas Peña y sus hijas Eugenia y Teresa.

—Por la combinación transandina de hoy se dirige a Buenos Aires la señora Teresa Barra de Valderrama e hijas.

EN EL TOWN GOLF DE LA ALAMEDA. — Mucho entusiasmo ha despertado el campeonato de golf que por la Copa De Reszcke, comenzará a jugarse en las bonitas canchas del Town Golf de la Alameda esquina de Arturo Prat.

Son numerosas las parejas que ya se han inscrito, pues como se sabe el campeonato se efectuará del 20 al 30 del presente y además de la Copa, se disputarán otros premios para parejas de dama y joven, que añaden nuevo atractivo a este simpático deporte, que ya se ha impuesto como el favorito de la juventud santiaguina.

La película de la Page Bross Film, que se tomó el sábado por la mañana en las canchas del Town Golf sigue exhibiéndose en los teatros Providencia, Carrera y Brasil, con verdadero éxito, que habla muy en favor del golf y de la casa filmadora, que la cuentan entre sus más simpáticas actualidades.

ENFERMOS. — En el Pensionado del Salvador, Pabellón Cousino, ha sido operado con todo éxito, de apendicitis, por el Dr. David Benavente, el conocido abogado don Roberto Espinoza.

—Se encuentra enferma la señorita Nenita Montes Hurtado.

—Continúa enfermo de cuidado el señor Jorge Lezaeta Rojas.

—Ha sido operada en el Pensionado del Salvador, la señora Rebeca Robles de Grove, por los doctores Pedro Valenzuela L. y Arnulfo Johow. Su estado es satisfactorio.

—En el Pensionado del Salvador ha sido sometido a una operacion don Leopoldo Urrutia Anguita.

—Continúa de cuidado don Jorge Ossandón Guzmán.

—Se encuentra delicado de salud don Carlos Letelier Valdés.

A EUROPA. — Próximamente se dirigirá a Europa, a bordo del "Orcoma", el señor Federico Engelbach, acompañado de su esposa, señora Carmela Necochea de Engelbach.

—El Domingo se dirige a Europa don Federico Sánchez Errázuriz.

DE EUROPA. — Ha regresado de Europa, después de una larga estada, el conocido doctor señor Eduardo Grove.

EN EL VICTORIA. — Muy concurrida se ha visto últimamente la elegante sala del Victoria, que con el estreno de "Cuando el amor llega", ha alcanzado un gran éxito social y artístico.

Entre la distinguida concurrencia recordamos a las siguientes:

Eyzaguirre Lyon, Montes Izquierdo, García Izquierdo, Besa Hoffmann, Besa Pereira, Lecaros Pacheco, Pérez Cotapos García, Charlin Vicuña, Prat Echaurren, Gaete Hartmann, Sanfuentes Bravo, Romero Sanfuentes, Avendaño Solar, Lazo Ortúzar, Ortúzar Larrain, Ramirez Sanz, Ramirez Rivas, Velasco Phillips, Ossa Ossa, Ossa Risopatron, Escobar Tagle, Vergara Pinto, Vergara Blanco, Scroggie Vergara, Mont Pinto, Blanco Viel, Lyon Vial, Vial Ortúzar, Ortúzar Riesco, Riesco Undurraga, Tagle Lacourt, Saavedra Alcalde, Pinto Ovalle, Risopatron Garmendia, Letelier Llona, etc., etc.

T E A T R O S

Esta noche se inaugura el Teatro Alejandro Flores (ex-Comedia) con el debut de la Compañía Alejandro Flores y el estreno de "El último brindis"

Un triple acontecimiento se verifica hoy para la escena nacional. Se inaugura el Teatro Alejandro Flores, que será casi exclusivamente dedicado a espectáculos chilenos; debuta la Compañía Alejandro Flores, que es el mejor y más completo conjunto formado en Chile, y se estrena la alta comedia "El último brindis", original de Alejandro Flores.



Emilio Valenti, primer actor.

Este triple acontecimiento es un justo homenaje al primer actor chileno, que con su labor personal, sus obras y su espíritu batallador, ha conseguido prestigiar el arte escénico nacional y despertar en el público un interés permanente por nuestro teatro.



M. Olvido Leguía, primera actriz

Este prestigio de su Compañía, no es solamente local, sino que se ha extendido a todos los países de habla hispana y hasta los estudios cinematográficos de Hollywood.



Venturita López, primera actriz

Justo es el homenaje que la Empresa Claro y Pérez ha rendido a este artista al bautizar con su nombre uno de los teatros más hermosos de la capital.

El público se ha entusiasmado con este acto y seguramente la función de está noche será memorable en los anales de nuestra historia del teatro nacional.

Alejandro Flores, director y primer actor.

"El último brindis" será presentado con el siguiente reparto:

Mario: Alejandro Flores; Julieta: María Olvido Leguía; Margot: Prudencia Grifell; Violeta: María Llopart; Mariposa: Amparito Gifell; Engracia: Daly Barrios; Matilde: Englentina Sour; Fuentes: Enrique Barrenechea; Salvador: Fernando Settier; Reyes: Américo López; Morel: Guillermo Carvallo; Méndez: Poncho Merlet; Criados: Carlos León y Osvaldo Grez.

Las decoraciones han sido pintadas expresamente por Pedro Durán. La mise en scene es de Leopoldo Schweitzer. Los trajes han sido confeccionados especialmente para esta comedia.

Rafael Frontaura, primer actor

Los intervalos serán amenizados por la orquesta típica del maestro Roberto Retes.

Mañana se iniciarán las vormouth, a 18.15 horas.

La Empresa nos encarga advertir que en la transformación del teatro se ha trabajado día y noche, pero que aún quedan algunos detalles ornamentales por terminar.



El arte de Murillo

EN LA SALA DE CALLE MERCED "COPIA VERA"



LA INMACULADA CONCEPCION, POR MURILLO

Museo del Prado, Madrid

En nuestra nota anterior sobre las admirables reproducciones de cuadros de los maestros europeos antiguos y modernos mas célebres, de las que es concesionaria exclusiva esta Sala, hechas en ciertos procedimientos de reciente invención, dimos a conocer nuestras impresiones sobre la Sala en sí misma, señalando algunos inconvenientes de su local y de su ubicación un tanto excéntrico, en relación con su importancia, Merced entre San Antonio y Claras; nuestra óptima impresión respecto a la bondad de los procedimientos empleados en la ejecución de las obras, evidenciado por un colorido impecable, exactitud matemática de línea y una sorprendente apariencia de obra original; y sólo alcanzamos a detallar nuestras impresiones sobre cinco obras de Corot que hallamos expuestas, y de la bellísima virgen de San Sixto, de Rafael. Hoy daremos nuestras impresiones sobre algunos otros de los cuadros expuestos, esperando dar término a nuestras observaciones en dos o tres notas posteriores por lo muy extenso de la colección.

Conocido es el hecho de que los grandes maestros de la antigüedad, casi sin excepción, hallaron su apoyo muy principal en la mano generosa de la Iglesia, que requería su ayuda en la decoración de templos y conventos, con asuntos basados casi siempre en motivos religiosos. El paisaje, la marina y los cuadros de asuntos decorativos, constituyen más bien un desarrollo posterior del Arte, muy principalmente en los últimos 150 años, y propiciado, sin duda, por esta misma iniciativa de la Iglesia. En efecto, la hermosura de conjunto conseguido mediante el empleo de cuadros apropiados a su lugar, puesta constantemente a la vista del público, en lugares tan concurridos como lo son los templos, tiene inevitablemente, que haber ejercido, a través de los años y de los siglos, una poderosa influencia en el despertar del sentido de lo bello, sugiriendo, inconscientemente, que el empleo de iguales medios en el recinto del hogar daría por resultado efectos de igual hermosura.

En los asuntos de los cuadros de los grandes maestros antiguos a la vista en la sala de la calle Merced, es muy natural, en las condiciones expuestas, que predomine el tema místico. De Murillo, por ejemplo, de doce cuadros que vimos, pertenecen diez a este género. De Rafael, de siete cuadros, todos son místicos: de Van Dyck, de tres, dos son místicos. En cambio, las obras de los últimos ciento cincuenta años son, en gran parte, de asuntos decorativos: paisaje, marina, interiores y cuadros de género, todo lo cual parece ilustrar nuestra tesis.

Siguiendo nosotros también este mismo orden de cosas, hablaremos en primer término, de los cuadros místicos que tuvimos ocasión de ver en la Sala, empezando con las obras del insigne maestro sevillano del siglo XVII, Murillo.

En el Museo del Prado, en Madrid, existen varias obras de este autor, que versan sobre el tema de la Inmaculada Concepción de la Virgen. Tres de las más bellas de estas versiones están a la vista en la Sala, y hay todavía una cuarta, o sea, la famosa obra que fué adquirida en 1852 por el Museo del Louvre en París, en la suma de 615,300 francos, en la subasta de la colección de cuadros del mariscal napoleónico, Soult. Salvo uno de los cuadros del Museo del Prado, que es de medio cuerpo, el tema en estos cuadros se halla desarrollado en casi una misma forma, con variaciones de colorido de actitud y de expresión. Aparece la Virgen como en ascensión por sobre el fino semicírculo de una luna creciente, vestida en amplia túnica blanca y envuelta la figura con un flotante manto azul; las manos están juntas en piadoso ademán; la cabellera suelta, el rostro con los puros colores de la joven, y la mirada extasiada en el sagrado momento de la Concepcion. A sus pies, un grupo de angelitos, que llevan azucenas y ramos de olivo y palmera, parecen amorcillos volando sobre las nubes, y, en la versión del Louvre, la figura entera aparece rodeada de estos angelitos. Las reproducciones son de tamaño muy satisfactorio; una de ellas, la versión del Louvre, está en el tamaño mayor que nos ha tocado en suerte ver en una reproducción fina, ciento treinta centímetros de alto por ochenta de ancho; habiendo otra de este mismo cuadro en tamaño mediano. Otros dos tienen, aproximadamente, un metro de altura: y la última es de unos 3|4 de metro.

"La Asunción de la Virgen", del mismo autor, según el original del Palacio del Eremitaje, en Rusia, y reproducida en madera en tamaño pequeño con un asombroso aspecto de autenticidad, es una obra muy interesante, desarrollada en una nueva variante del mismo tema anterior.

Después de examinar estas cinco obras y de reflexionar acerca de ellas, se adquiere la convicción de que Murillo es un artista. Posee gran habilidad técnica, el don de pintar la carne, la armonía de las coloraciones.

De tanto interés como las anteriores, es una pequeña copia del célebre "Ecce Homo", de Murillo, que se conserva en el Museo del Prado. El grave rostro del Señor, coronado de espinas, conmueve profundamente por su expresión de un dolor más espiritual que corporal. El tono del rojo en el manto que cubre los hombros del Señor, es del preciso tinte necesario para realzar el efecto del cuadro, que, en conjunto, como en detalle, es admirable.

Nada ignoraba Murillo de las gracias delicadas, de los juegos y de las risas de la traviesa infancia, como se ve en el cuadro que representa a Jesús como un pastorcillo acariciando el cordero, mientras el rebaño ramonea en la pradera cercana; o bien en los "Niños de la Concha", al mismo Niño Jesús dando de beber al pequeño Bautista, mientras que el cordero favorito contempla la escena, y los ángeles se asoman al cielo entreabierto; así como también, en la "Visión de San Antonio", en que el Niño Jesús, alzado reverentemente en brazos del Santo arrodillado, le acaricia suavemente el rostro con una manecilla extendida.

Como pintor de la maternidad, era tan notable Murillo como en las otras manifestaciones de su Arte, y buena prueba de ello es la pequeña copia en madera que vimos en la Sala, de la Virgen con el Niño, según el original de la Galería Corsini, en Roma, y que es, acaso, su obra maestra como pintor de la maternidad.

Terminaremos nuestra nota sobre esta, que es, tal vez, la colección más extensa y más verdaderamente representativa de las obras de Murillo que se ha logrado reunir en Santiago, con una referencia a dos muy simpaticos cuadros de género del mismo autor, que también vimos en la Sala, porque en su ejecución se manifiesta la manera cómo solía Murillo acomodar su estilo a la naturaleza de los temas que trataba, logrando así conseguir los mejores efectos posibles. Se trata de dos cuadros de costumbres de los alegres muchachos cuyo estudio le brindaban las calles de Sevilla: "Los Niños comiendo Pastas", y "Los Niños Comiendo Uvas y Melones", según los originales de la Pinacoteca de Munich. En ellos se puede admirar una vivacidad, una firmeza de dibujo y una energía de valores en notable contraste con el estilo de sus pinturas religiosas, en las que solía imprimir a su pincel la mayor dulzura posible.

Una vez más decimos, que debemos felicitarnos los amantes de lo bello en el Arte, de la aparición de estos nuevos procedimientos que permiten que las obras de los grandes maestros puedan figurar en forma verdaderamente dignas de ellas en la decoración del hogar, sin necesidad de incurrir en gastos enormes, pues hemos encontrado que el valor de las copias está dentro de límites muy razonables.

DON

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ALEJANDRO FLORES.—Noche: Debut de la compañía Alejandro Flores, con El Ultimo Brindis, drama en tres actos de A. Flores.

SANTIAGO.—Compañía de zarzuelas Dorini de Diso-Catalán.—Vermouth: La Rosa del Azafrán. Noche: Los Claveles, y Alma de Dios.

MIRAFLORES.—Compañía Riesch-Buhne.—Noche: Almenrausch und Edelweiss (Flores Alpinas).

EXCELSIOR.—Compañía de comedias y sainetes Juan Ibarra.—Noche: Mocosita, de Armando Moock.

CINES

APOLO.—Vermouth y noche: Adriana Lecouvreur, y cómicas.

ATENAS.—Vermouth y noche: Dioses vencidos, y cómicas.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: Toda una vida, por Carmen Larrabeiti.

BRASIL.—Vermouth y noche: Mujeres de lujo, por Marie Prevost.

BOLIVAR.—Vermouth y noche: Vírgenes incompletas, por Joan Crawford.

CAPITOL.—Vermouth y noche: La Novia de Primavera, por Betty Compson, y La mal pagada, por Paulina Caron.

CARRERA.—Rotativa: El puente de San Luis Rey. Vermouth y noche: El Presidio.

COLISEO.—Vermouth y noche: Mujeres de lujo, por Bárbara Stanwick y Marie Prevost.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: El sobre sellado, por R. Griffith, y Los novios fantasmas.

DELICIAS.—Vermouth y noche: La gloria de un amor, por Dolores Costello y Conrad Nagel, y El fantasma del turf, por Willy Sullivan.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: Cuando el amor ríe, por Mona Maris y José Mojica.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Sígueme, corazón, por Charles Rogers y Nancy Carol.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Angeles del Infierno.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: La voz del corazón, por Al Jolson.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: La gran duquesa y el camarero, por Adolfo Menjou, y El hombre mono (4.a)

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Angeles del infierno, por Ben Lyon y Jean Harlan.

LATORRE.—Vermouth y noche: La Novia de Primavera, por Jeanette Mac Donald.

MINERVA.—Vermouth y noche: Los Cautivos, por Lupe Vélez.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Madame Satán, por Reginad Denny.

NOVEDADES.—Vermouth y noche: Adelante, confiados y alegres, por Norma Shearer.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Angeles del Infierno.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Sígueme, corazón, por Charles Rogers y Nancy Carroll.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: Adelante, confiados y alegres, por Norma Shearer.

RIALTO.—Vermouth y noche: Angeles del Infierno.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: Affaire de amor, por Antonio Moreno y Billy Dove.

SAN MIGUEL.—Vermouth y nocheLa escuadrilla de la muerte, por Jack Hoot.

SETIEMBRE.—Rotativa a las 3. Las tres caras del diablo. Vermouth y noche: Sígueme, corazón, por Nancy Carroll.

SPLENDID.—Rotativa: Hay que darse gusto en vida, por Lois Moran. Vermouth y noche: Abraham Lincoln, por Walter Huston.

VICTORIA.—Vermouth y noche: Cuando el amor llega, por Bebé Daniels, Lloyd Hughes y Montagu Love.

AVISE USTED EN "LA NACION"



"La rosa del azafrán", "Los claveles" y "Alma de Dios" ofrece hoy la Compañía del Santiago

La dirección artística de la Compañía de Zarzuelas del Santiago, para hoy día, ha buscado tres obras, llamadas a interesar a los aficionados, como que se trata de piezas consagradas.

Así, en la vermouth, irá nuevamente "La Rosa del Azafrán", el mayor triunfo de la zarzuela española en los últimos tiempos.

Los elementos de la Compañía Dorini de Diso-Rafael Catalán, hacen una labor eficiente.

—La función de la noche tiene extraordinarios atractivos, ya que junto con llevarse a escena la obra de Serrano, "Los Claveles", creación insuperable de Dorini de Diso y demás primeras partes, se reestrenará "Alma de Dios", que contienen una bellísima partitura del maestro José Serrano. Como se sabe, es ésta una verdadera joya del género chico hispano y los elementos de Rafael Catalán han de lograr con ella otro triunfo.

La Riesch-Buhne se presenta hoy en el Teatro Miraflores con "Flores Alpinas"

Esta noche, a las 21.30 horas, inicia una corta temporada la Compañía alemana Riesch-Buhne, que tanto éxito obtuvo en su actuación de enero ppdo., en el Municipal.

El debut se verificará, como hemos anunciado, en el Teatro Miraflores, situado en la calle Miraflores 378, al llegar a Merced, con "Flores Alpinas" (Almenrausch und Edelweiss).

Trátase de una comedia costumbrista, en 5 actos, de Nans Neuert, que ha constituído el mayor éxito de la temporada, que realizo en Berlín la Riesch - Buhne en 1930.

Los tipos están trazados con habilidad y maestría y los diálogos fluyen fácilmente. En escenas de gran comicidad se intercalan canciones y danzas regionales, acompañadas por el Kunstler Cuartett.

Los resultados del abono a cinco funciones, abierto en la Casa Becker, hasta hoy a mediodía, hacen preveer un gran éxito para la Riesch-Buhne, que cuenta con el apoyo de las más prestigiosas familias de la colectividad alemana.

Ha llamado también la atención del público el anuncio de la matinée del sábado (3.30 P. M.), dedicada a la juventud alemana, con la deliciosa obra para grandes y chicos: "Hansel y Gretel; prueba de ello es que ha habido demanda de localidades para este espectáculo en alemán puro, sin dialectismos.

La temporada que se inicia esta noche, se prolongará hasta el miércoles de la próxima semana, día elegido por Román Riesch para su despedida de Chile.

La Cía. Ibarra en el Excelsior

La Compañía Juan Ibarra, verificará hoy, en el Teatro Excelsior, la gran función de gala en honor y beneficio de las actrices de esta Compañía, hermanas Cobo, tomando parte destacados artistas que actúan en la capital.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos, de Armando Moock, titulada "Mocosita", en la que actuarán varios de los elementos que la estrenaron en la pasada temporada de Alejandro Flores.

En el gran acto de variedades, tomarán parte, además de los artistas de la Compañía, los siguientes elementos, que gentilmente ofrecen su concurso: Arturo Gozalvez, Pepe Rojas, Vera Salesscky y Gabriel Maturana.

Cursos de danzas y bailes artísticos para señoritas

Se continúa con entusiasmo en la organización del curso de danzas que se ha venido anunciando, en el que tomarán parte una veintena de señoritas.

El programa es novedoso, será el primer conjunto coreográfico que se organice en el país, y, como se ha dicho, la enseñanza es gratuita, en bien del teatro nacional.

Las inscripciones para el primer curso se cerrarán el sábado 18, y pueden solicitarse al profesor coreógrafo, don Brisio Gatica Valverde, en Nueva York N.o 58, oficina de la Librería "BGV".

Funciones populares en el Santiago

Segun costumbre establecida por la Empresa de la Compañía Dorini de Diso-Rafael Catalán, las dos funciones de mañana viernes se harán a precios populares.

Es casi seguro que se elegirán para la vermouth y nocturna, obras tan gustadoras como "Los claveles" y "Marina", obra lírica esta última, en que se hacen aplaudir Dorini de Diso, Pelló y el tenor Gozalvez, en colaboración con los primeros actores cómicos del elenco de Catalán.

C I R C O S

Mañana debuta el Mundial Circus

Grata impresión ha porducido el anuncio del próximo debut del "Mundial Circus".

Debutará este conjunto mañana, en el local de Alameda esquina de Maipú, con los números más atrayentes de su vasto repertorio.

En el pesonal de este importante conjunto se destacan: "Los Verfolf", notables artistas del Real Circo de Moscú; la "Trouppe Lara"; Miss Mary Dollor, artista norteamericana, procedente del Circo Dumbas Shuahyer; los "Dos y medio árabes", en sus escaleras egipcias, únicos en su género; los "De León", marimbinistas guatemaltecos, con su original instrumentación típica de todos los países; "Beno-an-Guina", célebres malabaristas panameños, Miss Juni, amazona mexicana al mando de sus inteligentes animales Mustafá, Floto, Abdallah, Nena, Sultán, Rey y Marajah; y muchos otros números de gran atracción, que hacen de este conjunto uno de los más atrayentes que nos haya visitado.





INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

"NO RENUNCIO A NINGUNO DE MIS DERECHOS

porque más que míos propios, ellos son un depósito acumulado por la Historia", dice el Rey Alfonso en su manifiesto. — "Quiero conocer la expresión real de la opinión colectiva del público, y hasta que la nación haya hablado, suspendo deliberadamente el ejercicio de mi poder real". — El Gobierno acordó la inmediata apertura de tres procesos. — Uno por las responsabilidades del desastre de Annual; otro por la conducta de la primera dictadura, y el tercero por el juicio sumarísimo contra los capitanes Galán y Hernández. — En Marsella se hacen preparativos para recibir al Rey. — La Reina y sus hijos partieron en tren a Francia. — A causa de un desperfecto, tuvieron que seguir desde la frontera en un coche de tercera. — El día de ayer fué declarado fiesta nacional

La bandera republicana en el Palacio Real

MADRID, 15.— La bandera republicana fué izada en el Palacio Real, a las 10 de la mañana.— (U. P.)

Un voto de confianza de los obreros

MADRID, 15.—Los jefes socialistas decidieron enviar un voto de confianza al Gobierno Provisional, y también asegurar la cooperación y disciplina de los 100,000 obreros de Madrid para ayudar a la transformación del país. Al mismo tiempo decidieron aconsejar a los obreros afiliados que continúen trabajando normalmente.— (U. P.)

Despedida de la familia real

MADRID, 15.— La mayoría de los ciudadanos no se recogió y prefirió pasear por las calles cantando la Marsellesa, y vivando la República. No se produjo, sin embargo, un sólo acto de violencia. Se está organizando una manifestación monstruo en los alrededores de la estación del Norte, que se calcula ya en 100,000 personas, con la intención de dar la despedida a la Reina y familia real, y dar la bienvenida a los desterrados que llegarán hoy.— (U. P.)

Alcalá Zamora no considera publicable por ahora la renuncia del Rey

MADRID, 15. — Después de leer el mensaje de renuncia del Rey, Alcalá Zamora, dijo que por interés mismo del Rey la publicación del mensaje no era oportuna, aunque sólo representa una renuncia pasiva. —(U. P.).

Renunció el Embajador en París

PARIS, 15.— El Embajador Quiñones de León ha enviado su renuncia al Gobierno de Madrid.— (U. P.)

Huelga general en Barcelona

BARCELONA, 15. — El Sindicato Unido del Trabajo, declaró una huelga general pacífica que se iniciará inmediatamente.— (U. P.)

MADRID, 15.— Informaciones de Barcelona dicen que se inició una huelga general y que no circulan tranvías ni taxímetros.

Hasta ahora no se han producido incidencias, aunque se sabe que hubo entre 3 y 6 personas muertas anoche.— (U. P.).

La renuncia del Rey es brevísima

MADRID, 15.— El almirante Aznar ha informado a la United Press, que el mensaje del Rey es brevísimo, y dice sencillamente que en vista de la expresión de la voluntad nacional "se ausenta" de España. La publicación del mensaje ha sido postergada.— (U. P.)

Confusa situación en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 15.— La situación política aquí es confusa. Los vascos enarbolan tres banderas, la republicana, el antiguo emblema vascuence y la bandera roja de los socialistas, pero dominan las banderas republicanas.

El primer día de la Republica ha sido muy tranquilo. Las tiendas están cerradas y los cafés repletos.

La residencia real de verano está herméticamente cerrada y sin banderas.— (U. P.)

Abolición del Código Penal de 1928

MADRID, 15.—El Código Penal de 1928 ha sido declarado abolido.—(U. P.)

Fiesta nacional

MADRID, 15.— La declaración de que hoy es fiesta nacional se difundió rápidamente, y centenares de obreros abandonaron sus trabajos.

Comienzan a organizarse pequeñas manifestaciones de júbilo.

El día primaveral y el sol espléndido contribuyen a dar animación a este día de fiesta.— (U. P.)

Sólo contra Berenguer hay manifestaciones de odio

MADRID, 15.—Al mediodía, los manifestantes callejeros se burlaban del Rey, de Romanones y de Primo de Rivera. Las únicas manifestaciones de odio son contra Berenguer.

Se proyecta cambiar el nombre de la calle de Alcalá por el de Alcalá Zamora.— (U. P.)

¿Suspensión de las rentas de la familia real?

MADRID, 15. — La renta anual pagada al Rey Alfonso por la nación, era de nueve millones de pesetas; el Príncipe de Asturias recibía entre uno y dos millones, y la Reina y cada una de las Infantas, medio millón, sumas todas que por el acta de renuncia probablemente quedarán suspendidas.—(U. P.).

El Duque de Zaragoza obligado a abandonar una antigua costumbre

MADRID, 15. — En vista de las burlas de la muchedumbre y otras dificultades, el Duque de Zaragoza desistió de su costumbre habitual de servir como maquinista del tren que conduce a la familia real hasta la frontera.— (U. P.)

Actitud y declaración del Vaticano

ROMA, 15. — El Vaticano ha emitido una declaración, en la cual dice que las elecciones que decidieron la renuncia de Alfonso XIII se caracterizan por el escaso número de clérigos que votaron a favor de la monarquía, lo cual se considera un síntoma de que el cambio era inevitable, pues se reconoce en general que el clero desea mantener una actitud de expectación ante una actuacion complicada. El Vaticano puede decirse que mira la situación sin temores, pues es indiferente al carácter del régimen y siempre está pronto a tratar con los poderes regularmente constituídos, especialmente en este caso, ya que los jefes del régimen republicano han declarado que respetarán a la Iglesia. (U. P.)

Los comentarios de la prensa europea y americana

LONDRES, 15.—Todos los diarios matinales están unánimes en considerar que el apoyo que el Rey Alfonso prestó a la dictadura de Primo de Rivera le ha costado el trono.

El órgano conservador independiente "Daily Mail", dice: "Primo de Rivera puso un dique al río de la opinión democrática y sus sucesores lucharon inútilmente para solucionar el problema de volverlo a su cauce primitivo".

"The Times", conservador, dice que "el Rey ha reconocido que la mayoría de los españoles le es hostil y por consiguiente ha cedido ante lo inevitable. El apoyo a la dictadura de Primo de Rivera le ha costado el trono".

El órgano laborista "Daily Herald" dice que "la caída del Rey Alfonso era inevitable. Si hubiera ayudado en vez de oponerse a desarrollar el constitucionalismo no vendría ahora en camino al destierro".

"The Morning Post", conservador, dice que "el Rey Alfonso ha sido el blanco del resentimiento popular. La dictadura fué demasiado molesta". "The Daily Telegraph", también conservador, agrega que "el Gobierno Republicano es el resultado del violento resentimiento de la población por la larga continuación de la dictadura y ha hecho responsable al Rey".

"The News Chronicle", liberal, estima que "el Rey ha evitado honrosamente una lucha inútil contra la voluntad del pueblo y ha demostrado tener dignidad y espíritu público".

El órgano independiente "Daily Express" dice que "ha sucedido lo inevitable. Afortunadamente la voluntad nacional del pueblo español se hizo efectiva fuera de toda violencia y en el sentido de un arreglo ordenado de la crisis".

"Manchester Guardian", liberal, dice que es posible que la caída del Rey Alfonso aliente a los portugueses a intentar la deposición del general Carmona, "porque la dictadura portuguesa es casi idéntica a la de España".—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 15.—Los diarios de la mañana publican, a grandes títulos, la caída de la monarquía española; pero se muestran precavidos para no dar un juicio demasiado apresurado acerca del nuevo Gabinete.

"Diario das Noticias", dice que España emergerá rejuvenecida y engrandecida, y agrega que una indicación de esto es la forma en que el último Rey, con un noble gesto, que es representativo del espíritu caballeroso de la nación, dejó el trono.

"Jornal do Brasil", declara que el Rey se sometió al voto del pueblo y que España se mostró a sí misma una hacedera victoria de sus viejos ideales republicanos.

"O Jornal" apunta que el Rey Alfonso cayó por sus propias manos. Alude con ello al hecho de que aceptó el Gobierno de Primo de Rivera y se sometió a los pronunciamientos de las guarciciones.—(U. P.)

GUAYAQUIL, 15. — Los diarios locales saludan regocijados el advenimiento de la República Española y anotan la coincidencia de que el suceso se ha realizado en el mismo día consagrado para la unión y fraternidad de 20 naciones. — (U. P.)

LIMA 15. — Los diarios de ésta traen editoriales acerca de la caída del Rey Alfonso.

"El Comercio" dice que el Rey ha dado una prueba de inteligencia política al no prolongar la agonía, cuyo término inexorable había de ser la proclamación de la republica.

"El Comercio" declara: "Saludamos con alborozo el advenimiento de la República Española".

"La prensa" escribe: "Es una bella lección de democracia que acaba de dar al mundo el pueblo español. En esta hora de angustia y de expectativa ante el desborde de los regímenes de fuerza es un aliento y una esperanza la victoria republicana en España y un gesto comprensivo y nobilísimo el del Rey Alfonso". (U. P.)

No se permite a la prensa publicar ciertos sucesos ocurridos en Bilbao

BILBAO 15. — Cuatro mil personas se reunieron ante la cárcel para presenciar la liberación de los presos políticos. Llegó a tal extremo su excitación, que asaltaron la cárcel y pusieron en libertad a todos los presos.— (U. P.)

MADRID, 15.— Se ha impuesto estricta censura a los diarios españoles, a los cuales no se les permite publicar los sucesos de la cárcel de Bilbao. —(U. P.)

El reconocimiento del nuevo Gobierno

PARIS 15.—El Gobierno francés está pronto a reconocer la República española de facto, en cuanto el Gobierno republicano de Madrid notifique oficialmente al de esta capital el cambio de régimen.

El Quai d'Orsay ha estado discutiendo con la Cancillería de Londres el reconocimiento del nuevo Gobierno español, y se entiende que este reconocimiento se hará solamente cuando se haya establecido la actitud constitucional y de política extranjera del Gobierno.—(U. P.)

Los errores del ex-Rey Alfonso que determinaron su caída

MADRID, 15.—El ex-Rey Alfonso, considerado erróneamente uno de los mejores políticos del mundo, perdió en realidad el trono por la falta de bastante visión política para comprender que un monarca moderno es el servidor del pueblo y no un jefe absoluto.

La monarquía española, que nunca estuvo verdaderamente firme desde los días en que el pueblo español se rebeló contra Napoleón, se había, sin embargo, consolidado mucho con el nacimiento de Alfonso.

Pero los costosos errores de la guerra con Estados Unidos y otros similares siguieron a este evento y cuando Alfonso llegó a su mayor edad no se dió cuenta que tenía la oportunidad de ser el mas popular de los Reyes y trató de ganar gloria para la corona metiendo al país en la costosa aventura marroquí.

Desde 1921 en adelante el Rey debe haberse dado cuenta que estaba haciendo un juego peligroso.

Después de un tiempo de respiro durante la dictadura de Primo de Rivera, la Corona volvió a estar en mayor peligro, del cual no logró salir. El Rey se vió obligado a jugar a la política con el arma de la lisonja, enviando condolencias, visitando cuarteles, comiendo con los soldados, concediendo frecuentes audiencias, etc. Sólo el sábado pasado visitó la Ciudad Universitaria a invitación del Conde de Casa Aguilar. Durante toda la visita el Rey estuvo atareado haciendo política y tratando de convencer a la audiencia, entre la cual había dos rectores de universidades francesas y varias autoridades académicas españolas, de que existe mayor liberta académica bajo una monarquía que con una república, aduciendo como argumento el supuesto peor estado en que están las universidades alemanas ahora que en tiempos del imperio.

El Rey abrazó especialmente al Rector de la Facultad de Medicina que figuraba entre los que protestaban vigorosamente de la actitud de la policía y de la Guardia Civil cuando los estudiantes republicanos cometieron desórdenes.

El ex-Rey, con un solo día solamente antes de las elecciones que creía confiadamente darían una victoria monárquica en todas partes excepto en Madrid, fué lo bastante reaccionario para decir al Rector: "La próxima vez que haya desórdenes bastará que telefonée al cuartel del Regimiento del Conde-Duque y le enviaran unos cuantos escuadrones de caballería y eso es todo lo que hay que hacer".

Cuando el Rey se salió de la Constitucion y pasó por encima de los principios democráticos que datan en España desde el siglo XIV, la oposición tenía que desarrollarse y los sucesos desde 1921 trajeron a este desarrollo un impulso muy rápido.—(U. P.)

Franco y otros aviadores partieron a Madrid

PARIS, 15.— El comandante Ramón Franco partió a Madrid esta tarde, acompañado de Rada, Gallo, Pastor González, Gil Roa y Paya.— (U. P.)

La formación del Gobierno provisional catalán

BARCELONA, 15.— El Gobierno Provisorio de Barcelona ha quedado formado por el coronel Francisco Maciá, como Presidente, y seis Ministros. La Federación Nacional del Trabajo rehusó formar parte del nuevo Gobierno; de todos modos, lo apoya.

Maciá destituyó al Decano de la Universidad de Barcelona, y designó un comité compuesto de cuatro profesores para que estudie la forma de establecer la autonomía de la Universidad catalana.

También destituyó a los Comisarios Reales del puerto, y al miembro que representaba al Rey en la comisión portuaria.

Dos jefes de la Compañía "Metalgraf" fueron asesinados por presidiarios evadidos de la cárcel.— (U. P.)

TEXTO DEL MANIFIESTO DEL REY

LONDRES, 15.—El corresponsal del "Daily Express" en Madrid ha obtenido lo que se cree es el manifiesto del Rey Alfonso, en el cual declara que sólo suspende de sus prerrogativas reales hasta que la nación exprese su deseo. Dice que no renuncia a ninguno de sus derechos reales. —(U. P.)

LONDRES, 15.—El texto del manifiesto-renuncia del Rey Alfonso que publica el "Daily Express" dice:

"Las elecciones del Domingo me han dicho claramente que he perdido el amor de mi pueblo, pero mi conciencia me dice que este desafecto no será permanente, porque siempre he obrado en la mejor forma para servir a España; mi único cuidado ha sido el interés público aun en las pequeñas cosas.

"Un Rey puede equivocarse y sin duda me he equivocado muchas veces; pero sé muy bien que nuestro país siempre ha sido generoso para las faltas que no son deliberadas.

"Soy Rey de todas las Españas, soy también español y pude haber usado varios medios para mantener las prerrogativas reales y combatir efectivamente a mis adversarios, pero resueltamente deseo evitar todo lo que pueda arrojar a mis conciudadanos en una guerra civil y fratricida, unos contra otros.

"No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos, son un depósito acumulado por la historia y un día tendré que rendir estricta cuenta de cómo los mantuve. Esperaré conocer la verdadera expresión de la opinión colectiva del público y hasta que la nación haya hablado suspendo deliberadamente el ejercicio del poder real y salgo de España, reconociendo así que ella es la única dueña de sus destinos.

"Y, sin embargo, hoy creo que estoy cumpliendo un deber que me dicta el amor de mi país y ruego a Dios que otros españoles tengan tan profundo concepto de sus deberes como yo.—(Firmado)..— ALFONSO XIII".—(U. P.)

"Francia tendrá una amiga más leal que cuando España era monarquía, especialmente en caso de un conflicto con Italia",

declaró Marcelino Domingo, en una entrevista. — Añadió que el Gobierno denunciaría inmediatamente los tratados de Primo de Rivera con Mussolini. — Los propósitos de Indalecio Prieto

HENDAYA, 15.— Durante su viaje desde París, Indalecio Prieto y Marcelino Domingo han tratado la nueva política extranjera y el programa financiero.

Prieto declaró a un representante de la United Press:

"Nuestro Gobierno es un Gabinete provisional y no dictatorial y nos mantendremos hasta las elecciones de junio o a lo más dentro de seis meses. El nuestro será un Gobierno pacífico y no buscaremos represalias contra el Rey, su familia, sus amigos o los monarquistas, mientras mantengan el orden.

"Mi tarea especial es mejorar la peseta y puedo asegurar que no deseamos tener obligaciones internacionales ahora. No nos negaremos a reconocer los créditos de la firma J. Pierpont Morgan, pero personalmente creo que la peseta pudo haber sido estabilizada mediante el empleo adecuado de los recursos internos de España".

Dió a entender que pagaría los créditos Morgan lo más pronto posible.

Los Ministros españoles están de acuerdo en que España debe cooperar en forma más activa con la Liga de las Naciones.

Marcelino Domingo expresó que "nuestras relaciones con la Liga han sido de fórmula y ahora serán de lo más activas".

Indalecio Prieto expresó la calurosa amistad que los desterrados sienten hacia Francia y agregó que "los Embajadores en París, Londres y Washington, son todos amigos personales del Rey y no representantes de España, especialmente Quiñones de León. Todos serán cambiados inmediatamente. Francia tendrá una amiga más cercana y leal que cuando España era monarquía, especialmente en caso de un conflicto con Italia. Denunciaremos inmediatamente los tratados de Primo de Rivera con Mussolini".— (U. P.)

Diversos acuerdos tomados en el Consejo de Ministros

MADRID, 15. — En Consejo de Ministros se trataron los decretos firmados por las autoridades republicanas en virtud de los cuales se concede un indulto amplísimo, se deroga el código penal y las ordenanzas correctivas de la dictadura, se acuerdan pensiones a la madre y a la viuda de los capitanes Galán y García Hernández, se decide de la disolución de los somatenes y se deroga el decreto que implantaba la hora de verano.

El Gobierno ordenó la inmediata incautación del Palacio Real, el cual quedará custodiado por la Guardia Civil. Además, se levantó un acta notarial y un inventario de todo lo que había en Palacio.

El Gobierno acordó la inmediata apertura de tres procesos. Uno por las responsabilidades del desastre de Annal, otro por las responsabilidades, gestiones y conducta de los componentes de la primera dictadura, y el tercero por la revisión del juicio sumarísimo que condenó a muerte a los capitanes Galán y García Hernández.

El Consejo de Ministros anunció que adopta garantías que se reserva para la efectividad de los procesos aute-dichos.

En la reunión del Gabinete se abordó también el tema de la inmigración de capitales, observada como consecuencia de las insinuaciones hechas por altas personalidades del régimen derrocado y se adoptaron firmes resoluciones —que el Gobierno también se reserva— para combatir la salida de los capitales.—(U. P.).

El Rey Alfonso, considerado como uno de los monarcas más ricos de Europa

LONDRES, 15. — El Rey Alfonso es considerado tal vez el más rico de los monarcas de Europa, porque, siendo un hábil hombre de negocios, ha aumentado enormemente las fortunas que heredó de la familia Habsburgo. Se sabe que el Rey tiene intereses en muchas industrias y negocios en España, y que ha especulado en las Bolsas extranjeras y aún en Wall Street, donde ha obtenido ingentes ganancias.

Ultimamente ha heredado la fortuna de su madre, la Reina María Cristina, quien gastó muy poco desde largos años atrás.

Los negocios financieros del Rey Alfonso originaron una vez un escándalo por el financiamiento del ferrocarril subterráneo de Madrid. —(U. P.).

El Príncipe de Asturias se halla enfermo

MADRID 15.—Se ha sabido que el Príncipe de Asturias se encontraba enfermo cuando salió de Palacio. Fué llevado del lecho directamente a un automóvil, mientras que los demás miembros de la familia real, se despedían de sus parientes, amigos y sirvientes.

En contra de los deseos de la reina, alrededor de sesenta automóviles la siguieron hasta Galapatear, en las cercanías de El Escorial, en donde insistió en despedirse. En esos momentos, Su Majestad, mirando al cielo, dijo: "Salgo en un día domingo, igual a uno en que llegué".—(U. P.)

"No llore más, mamá. No todo está perdido"

Stewart Brown, corresponsal de la United Press, único periodista que va a bordo del Sud Express, en el que viaja la Reina Victoria, envía este mensaje desde las cercanías de Burdeos:

La Reina tiene los ojos rojos de tanto llorar.

Las ropas de Su Majestad han perdido su forma en los verdaderos asaltos de sus frenéticos admiradores.

La ex-Reina de España se acostó a las 23 horas en su lecho del tren que la lleva al destierro.

Su Alteza ocupa un compartimento corriente en un carro dormitorio.

En Bayona, los dos hijos y las dos hijas de la Reina que viajan en el mismo coche desearon buenas noches a su madre. La Infanta Cristina le dijo: "No llore más, mamá. Todo no está perdido. Por favor, acuéstese y que duerma muy bien".

En Hendaya, los ojos de la Reina se llenaron de lágrimas al caer sollozando en los brazos de sus hijas que la estrecharon repentinamente al descender del tren.

La muchedumbre, al ver a sus Majestades, fué presa de un entusiasmo delirante y se precipitó hacia ellas amenazando apretujarlas; pero los gendarmes intercedieron y formaron un doble cordón a través del cual fueron conducidos los miembros de la familia real al expreso del sud, que esperaba para dirigirse a París.

Antes de retirarse a descansar, la Reina se dirigió por el pasillo del tren a ver que sus hijos, damas y doncellas se encuentren instalados en forma adecuada. El pasillo estaba lleno de equipajes y flores obsequiadas a la Reina.

Su Alteza cerró su departamento a las 23 y se negó a ver a ninguno de los monarquistas que consiguieron subir al tren en diferentes puntos para presentarle sus respetos.

En Hendaya, la multitud, en su mayoría portadora de flores, lanzaban continuas vivas. Varios de los que se encontraban más cerca trataron de besar las manos y vestiduras de la Reina.

Una vez en el sud expres, Su Majestad debió esperar 40 minutos antes de que el tren partiera. Ese tiempo lo pasó la Reina contemplando a la multitud a través de su ventanilla, mientras que enjugaba las lágrimas que acudían a sus ojos, e incidentalmente, daba la mano a sus amigos, quienes la besaban.

Al partir el convoy, centenares de republicanos a quienes no se les permitió la entrada a la estación, y se encontraban congregados a lo largo de la vía y prorrumpieron en gritos de "¡Viva la República!" Algunos lanzaron insultos en contra de la familia real.

El mayordomo de la Reina dijo al corresponsal de la United Press que su majestad no había escuchado los escarnios.

En el trayecto, la Reina se presentó en la ventanilla a las multitudes reunidas en las estaciones de San Juan de la Luz, Biarritz, [illegible] y Bayona. Al pasar, el tren disminuía la marcha y la Reina saludaba tristemente a la muchedumbre, mientras las dos infantes tomaban flores de los ramos obsequiados a su madre, y las lanzaban a la multitud como recuerdos.—(U. P.)

La partida del Rey desde Cartagena

CARTAGENA, 15.—A las 4 de la madrugada llegaron tres automóviles al dique, en uno de los cuales venía el Rey Alfonso.

Una compañía de marinería hizo los honores presentando armas.

Sólo unas 300 personas se habían agrupado en las puertas del dique y se oyó un solo grito aislado de "Viva el Rey" que fué contestado por varios vivas a la República.

A causa de haberse esparcido el rumor de que el Rey se embarcaría en el puerto de Palos, en un crucero, muy pocos se reunieron en Cartagena para presenciar su partida.

El Rey vestía de civil y venía acompañado del Infante Alfonso de Orleans, del Duque de Miranda y del ex Ministro de Marina almirante Rivera.

Las únicas personas que se permitió acercarse al Rey, fueron el almirante Magaz, que fué vicepresidente del Gabinete de Primo de Rivera y ahora capitán general de Marina en Cartagena; el Gobernador Militar y el comandante general de los diques.

La ciudad estaba tranquila y no hubo manifestaciones debido a la hora y a que se ignoraba la llegada del Rey Alfonso.

El Rey, momentos antes de subir a la lancha-motor. Conversó con Magaz. Manifestó algún interés por conocer lo sucedido y especialmente la forma en que los concejales proclamaron la municipalidad republicana local. En seguida dió la mano a todos, a Magaz el último, y subió a la lancha.

El Rey Alfonso partió al subir a la madrugada al subir a la lancha que había de conducirlo hasta el crucero "Príncipe Alfonso". Antes de que partiera la lancha se volvió hacia el grupo que estaba en el malecón, y dijo: "He mantenido y seguido mis tradiciones" y con gesto dramático "¡Viva España!" grito que fué contestado por el grupo.—(U. P.)

CARTAGENA, 15.— El Rey llegó en automóvil al dique, acompañado del almirante Magaz y dos o tres más. Inmediatamente subió a la lancha motor que lo esperaba, y se dirigió a bordo del crucero "Príncipe Alfonso". Acompañaban al monarca el Infante Alfonso de Orleans, el Duque de Miranda y el almirante Rivera.

Al partir la lancha, el Rey dijo: "He mantenido y sigo mis tradiciones", y en seguida en forma dramática, gritó: ¡Viva España! Un pequeño grupo le contestó con otro ¡Viva España!—(U. P.).

MARSELLA, 15.— Se han hecho los preparativos para la recepción del Rey Alfonso, quien, según se informa, debe llegar alrededor de medianoche. — (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

La reina lleva consigo un tesoro en joyas y objetos de valor

PARIS 15.—Además de los preparativos que ha hecho para proteger la seguridad personal de la reina, la policía secreta ha recibido instrucciones de cuidar las joyas de los Borbones que, según se tiene entendido, transporta la reina en dos joyeros.

El valor de las joyas se calcula en diez millones de dólares. Entre ellas figuran las perlas de fama mundial de su coleccion, reputadas de ser las mayores que ha poseído una reina en la historia. Además está la corona de oro y los juegos de diamantes empleados en las fiestas oficiales.

No se conoce la lista exacta de las joyas que lleva la reina. Los funcionarios de Madrid explican que todo lo que la reina lleva con ella, es suyo, y que todo lo que ha dejado tras de sí está perdido para siempre.

La reina viaja con 30 bultos que, según se cree, contienen todas sus cosas valiosas transportables, incluso objetos de oro y plata.—(U. P.)

Los desterrados políticos regresan a Madrid

HENDAYA, 16.— A las 8.20 llegaron en viaje a Madrid muchos desterrados, entre los cuales venían los nuevos Ministros Indalecio Prieto, Marcelino Domingo, Nicolau Doliver y Martínez Barrio que fueron recibidos por una muchedumbre de diez mil personas, que vivaba y bailaba, agitando banderas republicanas.—(U. P.).

EL JEFE DEL GOBIERNO PROVISIONAL ESPAÑOL HABLA PARA NUESTRO DIARIO

Causas que hicieron surgir el movimiento republicano. —La caída de la monarquía. — "Mi ejemplo es típico".—La República cuenta con el apoyo popular. — Orden maravilloso y perfecta legalidad en que se hizo el cambio de estado del país.—Nada tendrá que temer el nuevo régimen. — En breve se convocará a Cortes Constituyentes

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

MADRID, 14.— El Presidente del Gobierno Provisional Republicano, señor Niceto Alcalá Zamora, ha hecho las siguientes declaraciones:

"La dictadura establecida de acuerdo con el Rey, ha hecho surgir en España el poderoso movimiento republicano. Millones de españoles que antes eran partidarios de la monarquía y respetuosos por la persona del Soberano, se adhirieron a la República, desengañados del carácter del Monarca y separados por la barrera infranqueable de la Monarquía absolutista.

"Mi ejemplo es típico de este cambio doloroso en la mentalidad y en la conciencia. Yo milité en el ala izquierda del partido liberal mientras tenía fe en los sentimientos democráticos del Rey y en la posibilidad de la Monarquía Constitucional Parlamentaria, y en la orientación moderna apoyada por la voluntad popular, pero me separé de la monarquía, cuando los hechos me demostraron que la monarquía española era necesariamente una monarquía absolutista, que solamente podía mantenerse mediante la dictadura.

"La dictadura de Primo de Rivera, preparada por el mismo Rey, fué seguida por la dictadura de Berenguer, todavía más ominosa que la anterior y que el Gobierno de concentración monárquica que presidía el almirante Aznar. Era una lucha desesperada contra la voluntad casi unánime del pueblo para aplazar por unas semanas o unos meses lo inevitable, es decir, la caída de la monarquía. Finalmente, en el día glorioso del 12 de abril, la voluntad popular ha podido manifestarse, al cabo de ocho años y con el empuje irresistible, se manifestó en favor de la República. Alfonso ha comprendido por fin su aislamiento material y moral y renunció y abandonó su país.

"La República surge fuerte y pujante porque está apoyada por la voluntad popular. Los periodistas extranjeros que presenciaron la proclamación espontánea de la República se quedaron asombrados ante el ejemplo de civismo y educación política del cual ha dado pruebas el pueblo. Fué un entusiasmo delirante por todas partes, pero sin la menor alteración del orden. Las manifestaciones de alegría se desarrollaron con almacenes, tiendas y cafés abiertos y sin un sólo cristal roto. No creo que exista otro ejemplo tan elocuente de seriedad, caballerosidad y madurez política de un pueblo".

"El cambio de forma del Estado se hizo en medio de un orden maravilloso y por la vía perfectamente legal. La normalidad en el país es completa y el extranjero puede tener completa confianza en el futuro desarrollo de la República.

"La Monarquía, débil, desprestigiada y combatida por la inmensa mayoría de los españoles, había llegado a significar el desorden, porque solamente podía mantenerse empleando la violencia, mientras que la República, acatada por todos, significa la tranquilidad, el orden, la paz, el trabajo y el bienestar. La República no encontrará resistencia, puesto que el ejército, la guardia civil y la policía se adhirieron con disciplina y patriotismo.

"Tomándose en consideración que la inmensa mayoría del pueblo es sinceramente republicana, que otra gran parte simpatiza con la República y que solamente una pequeña minoría es monárquica y que las fuerzas armadas se pusieron al servicio del nuevo régimen, podemos afirmar que inauguramos bajo felices auspicios la Segunda República española.

"No encontrando resistencia, podremos mantener la tranquilidad sin recurrir a la violencia y establecer una República democrática con justas reformas sociales y justas para todos.

"El Gobierno Provisional de la República, que tengo el honor de presidir, convocará en breve a las Cortes Constituyentes, que serán el órgano supremo y directo de la voluntad nacional. La República respetará plenamente la conciencia individual, la libertad de creencia y cultos. Ensanchará los derechos de ciudadanía y reconocerá la personalidad sindical y corporativa, base del nuevo derecho social. Quedará también garantida la propiedad privada, la cual únicamente podrá ser expropiada por causa de utilidad pública mediante indemnización previa.

"Puedo asegurar que la República española merece la confianza del mundo. Ella incorporará a la comunidad de las naciones un pueblo libre, civilizado, trabajador, pacífico y próspero". — (Especial).

Decretos publicados por "La Gaceta de Madrid", diario oficial

MADRID, 15.— "La Gaceta de Madrid", periódico oficial, ha aparecido hoy con el emblema de la República. No publica el parte diario que daba cuenta en lugar preferente de la salud de la familia real.

En primer lugar publica el decreto del comité político que nombra Presidente del Gobierno Provisional a Alcalá Zamora. Después, los nombramientos de los Ministros de Estado, Justicia, Guerra, Marina, Gobernación (Interior), Fomento y Trabajo.

Inmediatamente después vienen un decreto que fija el estatuto jurídico del Gobierno otro que concede amnistía por todos los delitos políticos, sociales y de imprenta y otro que declara el día de hoy como fiesta nacional y establece que en los años sucesivos lo sea el 14 de abril.

Después aparecen los nombramientos de Gobernador Civil de Madrid, de Subsecretario de la Presidencia y Gobernación, del Director General de Seguridad y la creación del Ministerio de Comunicaciones.

"La Gaceta de Madrid" sigue su numeración correlativa, pero aparece orlada en la portada con los emblemas republicanos.— (U. P.).

Invitación del Marqués de Londonderry

LONDRES, 15.— El Marqués de Londonderry, que durante muchos años ha sido amigo personal del Rey Alfonso, lo ha invitado telegráficamente a él y su familia y se cree que le ha ofrecido su residencia en Londres o una de sus propiedades de campo.— (U. P.)

Causas a que atribuye la prensa inglesa la renuncia del Rey

LONDRES, 15. — Todos los diarios ingleses están de acuerdo en que el apoyo a la dictadura de Primo de Rivera le ha costado el trono al Rey Alfonso, y estiman que se trató de desviar el curso de la democracia española, detenerlo y echarlo por nuevos cauces, lo cual ha producido la situación actual.— (U. P.).

Un bando del alcalde de Madrid

MADRID, 15.— El Alcalde ha redactado un bando encaminado a encauzar el entusiasmo popular, en el cual recomienda que se respeten todos los emblemas y monumentos que son ornato de la ciudad.— (U. P.).

Las Cancillerías europeas estudian detenidamente

LA SITUACION QUE SE HA PRODUCIDO EN ESPAÑA

(Correspondencia cablegráfica de Ralph Heinzen, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 15.—Las Cancillerías de toda Europa estudian muy de cerca los sucesos de Madrid y se dan cuenta muy bien de que la España republicana sera, probablemente, una figura más importante en los asuntos europeos de lo que se espera, sobre todo si reanuda sus actividades en la Liga de las Naciones, después de lo cual insistiría, tal vez, en que se le diera un puesto permanente en el Consejo de la Liga.

Tanto Italia como Francia desean establecerse como la primera amiga de la España republicana cuya influencia en los asuntos del Mediterráneo aumentará, especialmente si decide aumentar su escuadra, lo cual desequilibraría a la delicada balanza de tonelaje arreglada en Londres.

No hay nada que impida a España construír una escuadra en proporcion a las de Italia y Francia, excepto que su costo probablemente entorpecerá las construcciones inmediatas.

Francia desea reanudar lo más pronto posible las negociaciones del tratado comercial, que se suspendieron tres veces el año pasado y que han quedado completamente paralizadas desde hace un mes en especial por la insistencia española de que se le permita colocar sus vinos en el mercado francés.

Los Ministros republicanos que estaban desterrados en Francia se inclinan, al parecer, a una amistad más estrecha con Francia y a abandonar los tratados de Primo de Rivera con Italia, y esta unión le augura el dominio del Mediterráneo a Francia.

Italia inició negociaciones para un tratado comercial en marzo y se tiene entendido que desea ansiosamente terminarlo pronto y ha ofrecido ventajas a las exportaciones de frutas y vinos de España en cambio de concesiones a los automóviles y maquinarias italianas.

RAPLH HEINZEN

El viaje de la familia real a Francia

MADRID, 15.— La Reina, las Infantas Cristina y Beatriz, el Príncipe de Asturias y el Infante don Gonzalo, pasaron la noche en el Palacio Real. Saldrán para Londres por París, hoy día. En los círculos de palacio se cree que saldrán a las 9.— (U. P.)

MADRID, 15.— La Reina y el resto de la familia real se dirigieron en automóvil a la estación del Escorial, donde tomarán el tren especial que sale a las 11.30 y llega a Hendaya entre las 21 y 22.

La familia real llegó al Escorial a las 11.45 y subió al pullman que se agregará al expreso que va a Hendaya.

En el Escorial muy poca gente se dió cuenta de la presencia de la Reina y sus hijos, y casi nadie los vió subir al pullman que esperaba en un desvío la llegada del expreso. Hay completa tranquilidad en los alrededores de la Estación. — (U. P.)

EL ESCORIAL, 15.— La Reina y sus hijos llegaron en tres automóviles, seguidos de varios más, que traían personas deseosas de darles la despedida, entre los cuales se notó al almirante Aznar, el Conde de Romanones y el Marqués de Alhucemas. Al subir al pullman, que estaba en un desvío, se dieron vivas a la Reina y la monarquía, que fueron seguidos por vivas a la República.

El Príncipe de Asturias parece enfermo, y hubo que llevarlo casi en peso hasta el pullman desde el automóvil.— (U. P.)

MADRID, 15.— El tren que lleva a la familia real, tuvo que detenerse poco antes de llegar a Avila a causa de haberse caldeado los ejes de un vagón, y hubo necesidad de sacar éste y acoplar otro, lo que produjo un retraso hasta las 15.— (U. P.)

AVILA, 15.—Después de corto retraso por el calentamiento de un eje, el coche real fué desacoplado y la familia real entró a un coche de tercera, en el cual continuó viaje hacia la frontera francesa a las 4. Las ventanillas del coche iban cerradas, pero se reunió un gran gentío en la estación que vivó a la Reina, la cual abrió una ventanilla y con los ojos llenos de lágrimas agradeció la ovación con que fué saludada.—(U. P.)

MADRID, 15.— La Reina y sus hijos salieron del Escorial a las 11.50. —(U. P.).

HENDAYA, 15.—La Reina y sus hijos cruzaron la frontera llorando. Continuaron su viaje a París a las 21.45. Más de mil españoles vivaron a la Reina en el lado frances de la frontera y continuaron manifestándole su simpatía, durante el largo rato que se necesitó para trasbordarse al tren frances con las 30 piezas de equipaje que traía la familia real.—(U. P.)

10,000 desterrados cruzaron la frontera en la noche

HENDAYA, 15.— La policía fronteriza francesa calcula que 10,000 españoles han cruzado la frontera durante la noche, mil de ellos que se refugiaron en Francia después de la rebelión de Jaca.

Muchos se dirigen a San Sebastián que ha estado iluminada durante toda la noche.

Centenares de monarquistas entran a Francia por trenes y automóviles, entre ellos el Conde de la Cimera y el Duque de Santa Ana, quienes insistieron que no vienen huyendo de España.

El ex-Ministro de Hacienda Francisco Cambó, que va en viaje a París, parecía agitado. Dijo a un representante de la United Press: "España está asombrosamente tranquila. No quiero hablar de la revolución y me voy a París a descansar".—(U. P.)

HENDAYA, 15.— Los trenes pasan repletos. La reserva de asientos para el tren a París, está vendida para una semana.— (U. P.)

El amanecer de Madrid

MADRID, 15.— La ciudad ha recobrado su aspecto normal; circulan los tranvías, taxis, omnibus y camiones. Los obreros acuden al trabajo. Los servicios públicos se efectúan sin interrupción.

Madrid ha despertado hoy mas temprano que de costumbre.

A las algarabías y clamores de ayer ha seguido la febrilidad trabajadora de hoy. Nada revela el hondo cambio que se ha efectuado en la vida de España, y sólo algunos rezagados trasnochadores que festejaban la República, se han confundido al amanecer con la diligencia de los primeros trabajadores.

En los edificios públicos, centros, casinos, estatutas y monumentos todavía ondean las banderas republicanas izadas ayer.

A medida que avanza el día, vuelve a resurgir el entusiasmo popular, aunque menos vocinglero.

El Gobierno republicano ha declarado el día de hoy como fiesta nacional que la ciudad se apresta a celebrar.—(U. P.)

Alegría general en Madrid

MADRID, 15.— Al amanecer, Madrid había casi recobrado su calma y los obreros se apresuraron a asistir al trabajo, para suspenderlo poco después al conocerse el decreto que declara día festivo nacional para hoy. El tránsito en las calles se ha normalizado y sólo se nota el ambiente de alegría general en el pueblo.—(U. P.).

Una entrevista con el Ministro de Relaciones

MADRID, 15.— En una entrevista que el Ministro de Relaciones Lerroux concedió a un representante de la United Press, declaró:

"Por respeto a mis compañeros y hasta que se reuna el Consejo de Ministros, no puedo anticipar nada sobre política exterior. Trato de ponerme al habla con todos los representantes extranjeros acreditados en Madrid para darles cuenta que hay normalidad perfecta en toda España, no relativa sino absoluta. Además, debo ensalzar este movimiento de ciudadanía que es ejemplo para el mundo y afirmar que este Gobierno Provisional de hecho debe ser en este intervalo Gobierno de derecho ante todo el mundo."— (U. P.).

Apoyo de las fuerzas de Marruecos

MADRID, 15.— El Alto Comisionado en Marruecos ha informado al Gobierno que todas las fuerzas en Marruecos apoyan al Gobierno.

El jefe del Estado Mayor Naval ha puesto las fuerzas a disposición del Ministro de Marina.— (U. P.).

Lerroux se hizo cargo de Relaciones

MADRID, 15.— Se ha nombrado Subsecretario de Estado al señor Francisco Agramonte.

El Ministro de Estado (Relaciones) Lerroux se hizo cargo de su puesto. Poco después pronunció un discurso, en el cual dijo que ha sido republicano toda su vida y que ahora acude a defender la República desde el Ministerio de Estado. Supone que muchos no coincidirán con la idea republicana y que deben decirlo con lealtad, pero invoca el patriotismo de todos para que España pueda presentarse al mundo de manera tan ciudadana como lo ha hecho en los momentos históricos que acaban de pasar.

Finalmente, anunció que España conservaría la buena amistad que la une a todos los países.— (U. P.).

Los conservadores presentarán hoy una moción de censura

CONTRA EL GOBIERNO LABORISTA BRITANICO

(Correspondencia cablegráfica de Wallace Carroll, exclusiva para "La Nación")

LONDRES, 15.—La opinión general en los pasillos de la Cámara de los Comunes es que el Gobierno debe presentar nuevas medidas para combatir la desocupación si es que desea salvarse el jueves de la moción de censura de los conservadores.

Se cree que el Gobierno se salvará por un márgen muy estrecho, pero sólo si aplaca a los liberales que exigen seguridades concretas de una política más agresiva.

La actitud de los liberales se determinará en gran parte por el discurso del nuevo Lord del Sello Privado, Johnston, quien es prácticamente Ministro de Desocupación, ya que los liberales se retirarán momentáneamente de la Cámara después de este discurso para decidir si apoyan o no la moción conservadora.

Hasta ahora los liberales han apoyado al Gobierno en todas las votaciones importantes porque estimaban necesario mantener a los laboristas en el poder hasta que la India estuviera completamente pacificada y el tratado de desarme general terminado, pero los votantes liberales han manifestado hace poco su desagrado por esta alianza con el Gobierno, que dicen no está haciendo lo necesario para dominar la desocupación.

Esta es la razón por la que Lloyd George ha anunciado que no tratará de reunir al partido para apoyar al Gobierno, porque cree que los parlamentarios liberales deben actuar de acuerdo con la opinión de su electorado.

Por consiguiente, varios liberales apoyarán, posiblemente, a los conservadores; pero se cree que Johnston obtendrá mayoría con la promesa de ampliar el programa de obras públicas del Gobierno y especialmente construír un nuevo edificio para la Cámara de los Comunes—medida que los liberales están pidiendo desde hace largo tiempo.

WALLACE CARROLL.

El infante Juan en Gibraltar

GIBRALTAR, 15. — El Infante don Juan llegó a bordo de un cañonero español, y desembarcó en ésta, saludado respetuosamente por el gentío. Fué recibido por el Consul de España, quien lo acompañó a la casa del Gobernador, donde se alojará como huésped.— (U. P.)

La guardia cívica ha sido armada en Barcelona

BARCELONA, 15.—Se han distribuido armas a los ciudadanos que forman la guardia cívica. Los "somatenes" han sido desarmados y dos organizaciones realistas "Parrasa" y "Sabadell", también seran desarmadas.

La bandera republicana ha sido izada en el palacio real de Pedralbes, en las afueras de la ciudad.

La tropa ha arrestado al comité directivo del Sindicato Unico y ha confiscado las bombas y armas que tenía.

El presidente de la Corte, aunque removido de su puesto, se ha negado a dejarlo hasta que le sea ordenado desde Madrid.—(U. P.)

El servicio informativo de la United Press

BUENOS AIRES, 15.—En su columna editorial, el diario "La Prensa" alaba el servicio de la United Press, servicio que por su rapidez, calidad y exactas informaciones permitió a este diario informar al público, y especialmente a la enorme masa de ciudadanos españoles residentes, de todos y cada uno de los detalles del movimiento político español, casi en el mismo momento de producirse.

Todas las informaciones suministradas por la United Press llegaron con considerable adelanto a las de las entidades similares.

El "Diario Español" dedica un párrafo completo a analizar la magnífica labor informativa desarrollada por la United Press y expresa su admiración por su organización.— (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 15.—En un artículo editorial, el diario "O Jornal" se expresa sobre la labor desarrollada por la United Press, como sigue:

"Nuestro diario, cuyo servicio informativo extranjero está a cargo de la United Press, recibió ayer la noticia de haber sido proclamada la República en España, y, después, la abdicación del Rey Alfonso, una hora y media antes que todos aquellos periódicos que no cuentan con el servicio de la United Press. Esta labor de rapidez, seguridad y abundante material de noticis, manifiesta claramente la superior organización que encabeza Karl A. Bickel".

Agregaremos que la transmisión de noticias por teléfono, entre Madrid y Buenos Aires, ha marcado un rumbo igual a aquel que inició la United Press el año antepasado al anunciar, con sin igual anticipación, la dimisión de Primo de Rivera.

"O Jornal", en nombre de trece publicaciones periodísticas asociadas de Brasil, se complace en expresar su satisfacción por el magnífico servicio informativo de la United Press."— (U. P.)

BUENOS AIRES, 15. — "La Razón" publica el siguiente comentario sobre el servicio informativo de la United Press:

"Refiriéndonos a la completísima información que sobre los sucesos políticos de España nos ha suministrado la United Press, nos sentimos obligados a felicitar a esta corporación por la eficiencia de sus servicios, que nos permitió dar a conocer al público, con enorme ventaja sobre la mayoría de nuestros colegas, la noticia de la abdicación del Rey Alfonso".

"Reiteramos nuestras felicitaciones a la United Press por la seriedad y rapidez de su servicio informativo".—(U. P.)

Ronald Boyd no podrá venir a Chile el domingo

BUENOS AIRES 15.—Por encontrarse enfermo, el tennista argentino Ronald Boyd, designado para participar en las competencias de la Copa Davis, no podrá dirigirse a Chile el domingo próximo, con el resto de la delegación que irá a jugar con el equipo de ese país.—(U. P.)

BELGICA

EL REY GUSTAVO DE SUECIA LLEGO A BRUSELAS

BRUSELAS, 15. — Llegó el Rey Gustavo de Suecia en visita privada a la Corte de Bélgica.

El Rey Gustavo fué recibido por el Rey y la Reina de Bélgica, el Príncipe Leopoldo y la Princesa Astrid. —(U. P.)

DINAMARCA

Grave afección al estómago tiene el Príncipe heredero

COPENHAGUE, 15.— El Príncipe heredero Frederick ha sido trasladado al Hospital de Dispebjerg con una grave afección al estómago.—(U. P.)

HONDURAS

RENUNCIO TODO EL GABINETE

TEGUCIGALPA, 15. — Renunció todo el Gabinete. — (U. P.)

Estado del tiempo en las últimas 24 horas

Hasta mediodía del miércoles 15

Zona Norte (Arica a Coquimbo): Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos variables. Visibilidad buena. Marejada.

Zona Central (Aconcagua a Maule): Ayer variable y lluvioso en toda la zona; hoy buen tiempo. Vientos débiles y variables. Visibilidad regular. Mar rizada.

Región Transandina (Cordillera Estación Caracoles): Ayer nieve; hoy buen tiempo.

Santiago: Ayer amenazante. Lluvia desde las 18 horas hasta las 19.30 Agua caída, 1 milímetro. Hoy buen tiempo. Mínima, 5°C. Máxima de ayer, 20°C.

Zona Sur (Ñuble a Chiloé): Ayer variable. Lluvioso de Concepción a Puerto Dominguez. Vientos variables. Visibilidad regular. Mar rizada.

Extremo Sur (I. Guafo a Magallanes): Variable. Neblinas locales. Calmas y vientos débiles del Norte y NE. Visibilidad mala. Mar rizada.

TIEMPO PROBABLE PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

Hasta la tarde del jueves 16

Zona Norte (Arica a Coquimbo): Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos moderados del W. y SW. Visibilidad regular. Mar llana.

Zona Central (Aconcagua a Maule): Buen tiempo. Nublados parciales. Neblinas locales. Vientos moderados del SW. Visibilidad mala. Mar llana.

Región Transandina (Cordillera Estación Caracoles): Buen tiempo.

Zona Sur (Ñuble a Chiloé): Nuboso. Vientos débiles y variables. Visibilidad regular. Mar llana.

Extremo Sur (I. Guafo a Magallanes): Nuboso. Vientos moderados del NW. y W. Visibilidad regular. Mar rizada.

Renuncia de un vocal

Ha sido aceptada la renuncia que de su cargo de vocal de la Junta de Vecinos de Papudo ha hecho don Abel Gacitúa Bricba.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Renunció el Gabinete argentino

Los Ministros hicieron saber al Presidente Uriburu que adoptaban tal actitud a fin de dejarle completa libertad en las circunstancias presentes. — En la Casa de Gobierno se iniciaron inmediatamente las gestiones para organizar el Gabinete. — Se propusieron al General tres temperamentos: un Gabinete enteramente militar, un Gabinete de concentración y la entrega del poder al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Figueroa Alcorta.

URIBURU, ROTHE, BOSCH Y MEDINA ACEPTARON LAS CARTERAS DE FINANZAS, JUSTICIA, RELACIONES Y GUERRA. — LOS DEMAS MINISTROS SERAN NOMBRADOS HOY

BUENOS AIRES, 15. — Se anuncia oficialmente que renunció todo el Gabinete. — (U. P.)

LA PLATA, 15.— El cómputo terminado ayer, incluye 21 mesas de esta ciudad, donde en contra de las expectativas de los conservadores, los radicales obtuvieron 131 votos más que ellos, lo cual lleva su total en la tercera sección electoral a sólo 3,000 votos menos que los conservadores. El conjunto de la votación es ahora el siguiente: conservadores, 20,999; radicales(17,806, y los socialistas, 7,002. —(U. P.)

BUENOS AIRES, 15.—Durante todo el día el Gabinete ha estado reunido bajo la presidencia del general Uriburu. La reunión terminó con la entrega de sus renuncias por todos los Ministros.

Algunos observadores opinan que los Ministro de Guerra, Marina y Relaciones Exteriores—. Medina, Renard y Bosch, respectivamente,— serán nombrados para iguales cargos en el nuevo Gabinete; otros anticipan que las renuncias serán aceptadas, con lo cual Uriburu quedará en libertad para formar un nuevo Gobierno de coalición formado por todas las fuerzas opuestas a Irigoyen en la revolución.

Durante todo el día se ha rumoreado insistentemente que Uriburu podría inclinarse a formar un Gabinete militar con el fin de no complicar el campo político, ya que algunos políticos estiman que el hecho de saberse que los conservadores formaban parte del Gabinete de Uriburu ha sido la causa principal de la votación adversa en la elección provincial.

Entre los principales que se mencionan como candidatos probables para puestos ministeriales están Rothe, Dubau, Ibarguran, Santillán y Bullrich, y la United Press tiene entendido que en caso de formarse un Gobierno de coalición, Montes de Oca sera probablemente Ministro del Interior.

El Ministro del Interior, señor Sánchez Sorondo, hablando con los periodistas, se despidió de ellos y les dijo que se iba a Europa con su familia dentro de muy pocos días, a descansar.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 15.— (Especial para "La Nación").— En estos momentos— las 22— regreso de la Casa Rosada, en donde se halla reunido el Presidente Uriburu con caracterizadas personas, tratando de la crisis total del Gabinete, producida a mediodía de hoy, conforme a los vaticinios hechos en mi correspondencia del sábado último.

Cerca de mediodía, el Presidente Uriburu reunió en acuerdo a sus Ministros y les pidió la renuncia de sus cargos. La reunión duró dos horas, terminada la cual, el Ministro del Interior, señor Sánchez Sorondo, anunció la total renuncia del Gabinete. Manifestó en seguida que el Presidente había decidido aceptarlas todas.

"Cada uno de nosotros dimitió— dijo— para dejar en libertad de accion al Presidente en las circunstancias actuales".

El señor Sánchez Sorondo me estrechó la mano en señal de despedida, pues, dijo, había decidido ausentarse del país y que posiblemente iría a Brasil y, tal vez, a Europa más tarde.

Esto ocurría cerca de las 14. Casi al anochecer se volvieron a animar las reuniones y conversaciones en la antesala de la Presidencia. Entraban y salían del despacho del general Uriburu políticos y militares y caracterizadas figuras. Momentos más tarde se sabía que el Presidente ratificaba en sus cargos a los Ministros de Relaciones Exteriores y Guerra, señores Bosch y Medina, respectivamente y que había ofrecido las carteras de Instrucción Pública y Justicia y Hacienda, a los señores Guillermo Rothe, actual Interventor Federal en la provincia de Santa Fe, y Enrique Uriburu, a cargo de la presidencia del Banco de la Nación, respectivamente. Ambos funcionarios aceptaron inmediatamente de nombrárseles. Las carteras restantes fueron ofrecidas en la noche de hoy a varias personas de distinto carácter político. Algunas de ellas han respondido negativamente; otras contestaron que se trataba de llevar al Gabinete a los radicales anti-irigoyenistas y a los socialistas independientes.

Se habla que las personas allegadas al Presidente, han propuesto a éste, 3 proyectos relativos a la formación del Gabinete. Uno sería la constitución de un Ministerio formado exclusivamente por militares; otro, un Gabinete de concentración formado por representantes de los partidos políticos de oposición al radicalismo irigoyenista, y tercero, entrega del Gobierno por el Presidente Uriburu al Presidente de la Corte Suprema, doctor José Figueroa Alcorta, quien, conforme lo anticipé en mi correspondencia del sábado, convocaría inmediatamente a elecciones a todo el país. —(L. M. Alvarez).

BUENOS AIRES, 15.— Se anuncia oficialmente que se ha llamado al Gabinete a las siguientes personas, las cuales han aceptado:

Hacienda, Enrique Uriburu; Justicia, Guillermo Rothe; Relaciones, Ernesto Bosch; Guerra, general Medina.

El resto del Gabinete será designado mañana.— (U. P.)

LA PLATA, 15. — Las cifras correspondientes al cierre de esta noche del recuento de los votos de las elecciones provinciales indica que los radicales tienen 85,811 votos, los conservadores 80,273 y los socialistas 19,583. — (U. P.)

Sánchez Sorondo, Interior

Enrique Uriburu.

El jefe de la Revolución en la Argentina y Presidente del nuevo Gobierno Provisional, general José Francisco Uriburu, rodeado de sus secretarios-Ministros: a su derecha, el doctor Ernesto Bosch (Relaciones Exteriores); a su izquierda, el doctor Enrique S. Pérez (Hacienda); detrás, de izquierda a derecha, general Francisco Medina (Guerra); contralmirante Abel Renard (Marina); doctor Octavio S. Picó (Obras Públicas); doctor Enrique Santamarina (Vice-Presidente); doctor Ernesto Padilla (Justicia e Instrucción Pública); doctor Adrián Beccar Varela (Agricultura). Falta en esta fotografía el doctor Matías G. Sánchez Sorondo (Ministro del Interior).

El 3 de julio pelearán Schmelling y Stribling por el campeonato del mundo

SOUTHBEND, 15. — Dick Dunn, en nombre de la Madison Square Garden Corp., ha anunciado oficialmente que el campeonato por el peso pesado entre Max Schmelling y Young Stribling, se verificará en Cleveland, en la noche del 3 de julio.— (U. P.)

YOUNG JACK THOMPSON RECONQUISTO EL CAMPEONATO WELTER

CLEVELAND, 15.— El boxeador negro Young Jack Thompson, de 66 kilos 815 gramos de peso, recuperó el título de campeón welter al derrotar por knock-out técnico a Tommy Freeman, de 67 kilos 505 gramos de peso, al 12.o round de una pelea concertada a 15, en el Public Auditorium, ante unas 10,000 personas. Thompson reabrió una antigua herida de Freeman sobre el ojo izquierdo en la quinta vuelta, y allí concentró después sus golpes, con lo cual obligó a Freeman a tomar la defensiva hasta que el referée detuvo la pelea cuando éste tenía el ojo completamente cerrado.—(U. P.)

Partió la delegación atlética peruana al campeonato sudamericano

LIMA, 15.—A bordo del "Teno", partió la delegación atlética peruana que participará en el Campeonato Sudamericano de Buenos Aires.

Entre los atletas figuran el alférez de Marina, Pedro Galvez, el de Ejército Victor Flores, y los cadetes navales Fernando Ordóñez y Salvador Noya. De Valparaíso seguirán viaje a Buenos Aires.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Jorge V

WINDSOR, 15.— Se informa oficialmente, que el Rey va en continuos progresos hacia una completa mejoría.— (U. P.)

LA REDACCION DEL ACUERDO NAVAL ANGLO-FRANCO-ITALIANO

LONDRES, 15. — La conferencia que redacta el acuerdo naval anglo-franco-italiano, reanudó sus sesiones en el Ministerio de Relaciones, a las 11. Se informa que tratará de detalles de menor importancia hasta la llegada del delegado francés Massigli, a fines de la semana.— (U. P.)

EL GOBIERNO ARGENTINO DICTO NUEVAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LAS PELICULAS EXTRANJERAS

AHORA SE DEPOSITARAN DETERMINADAS SUMAS AL RETIRAR LOS FILMS DE LAS ADUANAS. — OTRAS DISPOSICIONES

BUENOS AIRES, 15.—El Gobierno ha emitido un nuevo decreto que amplía el anterior, relativo a la industria cinematográfica.

La disposición dictada el 12 del presente liberaba de derechos a las cintas; pero imponía el pago de un porcentaje de las utilidades a los importadores.

En conformidad al nuevo decreto, los importadores de las películas dejarán ciertas sumas en depósito al retirar las películas desde las aduanas, en la siguiente forma:

Copias originales de las películas parlantes, 440 pesos oro por kilo, o sea un 120 por ciento de aumento sobre el impuesto.

Películas silenciosas, copia original pagarán 360 pesos oro por kilo, lo que equivale a un aumento de un 80 por ciento.

Las copias adicionales de las películas parlantes o silenciosas pagarán un peso oro por kilo.

Además, se mantendrá la junta que establece el decreto anterior, la cual determinará el 20 por ciento de la utilidad neta que deje cada película, lo que representa la suma que deberán pagar los importadores al Gobierno.

Las sumas ya pagadas al retirar las películas de las aduanas serán abonadas a ese 20 por ciento al hacerse la liquidación final de lo que se debe pagar al Gobierno.

El decreto citado entrará hoy en vigencia.—(U. P.)

ARGENTINA

"La Prensa" ordenó la construcción de una gran máquina de imprimir en Estados Unidos

BUENOS AIRES, 15. — Esta noche, poco antes de partir para Europa, el Director de "La Prensa" de Buenos Aires, señor Exequiel Paz, anunció a la United Press que "La Prensa" había ordenado la construcción de una nueva prensa en los Estados Unidos, que será la mayor de sudamérica.

Toda la maquinaria que hay en la actual planta de impresión será trasladada al nuevo edificio, en donde también se instalará la nueva prensa. La nueva construcción se alza en la esquina de las calles Chile y Azopardo y su costo es de 1.800,000 pesos.

La prensa será la más grande de Sud América y consistirá en 21 unidades dobles con una capacidad de impresión de 450,000 periódicos de 60 páginas por hora. Además puede lanzar ediciones de 92 páginas. Esta prensa costará 800,000 dólares oro. — (U. P.)

Probablemente hoy comenzará en París la conferencia salitrera

PARIS 15.—La conferencia salitrera no ha podido llevarse a cabo debido al atraso de la llegada del delegado chileno, señor Fernando Santa Cruz, quien arribará, en viaje desde Londres, esta noche.

Parece que las conferencias empezarán mañana jueves.—(U. P.)

El "Asheville" permanecerá en Puerto Cabezas

PARA RECHAZAR UN ATAQUE DE LOS REBELDES DE SANDINO

BALBOA, 15.— Aunque el crucero "Asheville" ha llegado a Puerto Cabezas, no desembarcará tropas hasta que se produzca el inminente ataque de los sandinistas, cuyo objeto, según se cree, es hacer el último esfuerzo para dominar a los defensores de la ciudad.— (U. P.)

NUEVA ORLEANS, 15. — La Standard Fruit and Steamship Co. ha enviado un cable al Presidente Hoover de enérgica protesta porque el Gobierno demore el acordar protección militar a los intereses norteamericanos que están siendo atacados por los insurgentes en Puerto Cabezas.—(U. P.)

WASHINGTON, 15. — El Departamento de Marina anuncia que el crucero "Ashville" permanecerá por algún tiempo en Puerto Cabezas para embarcar a los refugiados norteamericanos si es necesario, y que las fuerzas desembarcadas fueron retiradas anoche al regreso de los contigentes de la Guardia Nacional a Puerto Cabezas de una excursión contra los insurgentes a los que no pudieron desalojar.

El retiro de estas fuerzas de desembarco se debió al deseo de evitar complicaciones y se hace notar que los esfuerzos del "Ashville" se concentraran en salvar vidas más bien que las propiedades. Un mensaje del lunes de la Legación de Estados Unidos dice que la situación en Puerto Cabezas está satisfactoriamente dominada. — (U. P.)

POLONIA

RENUNCIO EL ALTO COMISIONADO EN DANZIG

VARSOVIA, 15.—El Alto Comisionado polaco en Danzig ha presentado su renuncia, porque el Senado de Danzig le imposibilita la protección de la minoría polaca y porque las autoridades de Danzig no muestran celo en investigar y buscar los culpables de los asesinatos de varios empleados polacos.

El Conde Gravina, Alto Comisionado de la Liga de las Naciones en Danzig, ha llegado, al parecer, con el propósito de mejorar la situación.—(U. P.)

"Cohetes del espacio" probó con éxito Reinholt Tiling

OSNABRUECK, 15. — El inventor Reinhold Tiling probó con éxito sus "cohetes del espacio" impulsados por explosivos.

Los cohetes se elevaron a una altura de dos mil metros al llegar, a la cual desplegaron un paracaídas y con él descendieron en perfectas condiciones.

Tiling espera construir pronto un cohete que permita viajar a los seres humanos. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Baja en la Bolsa de Valores

NUEVA YORK, 15.— El Mercado de Valores tuvo tendencia a la baja durante todo el día y cerró con varias acciones industriales y ferroviarias en nuevos bajo niveles desde enero. Sin embargo, el volumen de las transacciones fué de solamente dos millones de acciones. La baja no ha originado comentarios especiales.— (U. P.)

FRANCIA

MONUMENTO AL VUELO TRANSATLANTICO DE COSTE Y BELLONTE

SAINT VALERY-EN-CAUX, 15. — El comité del Touring Club ha anunciado que el 30 de agosto se colocara la primera piedra del monumento al vuelo transatlántico de Coste y Bellonte, iniciado frente a esta ciudad hasta Nueva York.— (U. P.).

ITALIA

PRORROGACION DEL TRIBUNAL ESPECIAL DE DEFENSA DEL ESTADO

ROMA, 15.—El Gabinete aprobó el proyecto de la nueva ley que prorroga el Tribunal Especial de Defensa del Estado hasta diciembre 31 de 1936. De acuerdo con la decision del Gran Consejo fascista este Tribunal, que fué creado en 1926, debe terminar sus funciones a fines de diciembre próximo.—(U. P.)

BRASIL

El Príncipe de Gales partió a Recife desde Bahía

RIO JANEIRO, 15.— Comunican de Bahía que el Príncipe de Gales regresó al "Arlanza" a las 2. El vapor salió para Recife a las 1.15.— (U. P.).

EXPRESION DE GRACIAS
Damos sinceras gracias a todas las personas que tuvieron a bien acompañar los restos de nuestro querido deudo, señora
JERONIMA B. DE LUZORO
al Cementerio General.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
ANIBAL BRICESO GARRIDO.
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde el Hospital San Juan de Dios.—La familia.
Df-X-5021

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido esposo y padre don
JOAQUIN ESPELETA ERLE
Agradeceríamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 16 horas. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Delicias 2656.
María B. de Espeleta e hijos

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don
BUENAVENTURA GALARCE CARO
Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos, hoy jueves 16, a las 16 horas, al Cementerio General. El cortejo saldrá de su casa-habitación, calle Rivera N.o 1354. — Su esposa e hijos.
Df-X-4004

EL TRABAJO NACIONAL

PROTECCION ILIMITADA A LAS INDUSTRIAS

Desde tiempos inmemoriales los hombres de todos los países han estado en desacuerdo en orden a la política aduanera que conviene desarrollar para el aumento de la producción interna de cada pueblo a base de las industrias nacionales.

Dos teorías se han venido debatiendo hasta nuestros días: la una, que proclama el libre comercio internacional; la otra, la protección mas amplia y decidida por medio de los derechos aduaneros, para alejar toda competencia exterior y dar desarrollo a las industrias propias de cada país.

Cromwell, en Inglaterra, fué el primer hombre de Estado que creó un verdadero y completo sistema proteccionista que convirtió a esa misma Inglaterra en factoría industrial de primer orden. No es, pues, exacto, como muchos creen, que Inglaterra haya sustentado siempre la política, que hoy defiende, de puertas abiertas.

El caso de Inglaterra que, de la protección establecida por Cromwell pasa al libre comercio es elocuente, pues no ha podido ser libre-cambista sin ese período previo de protección, necesario para su formación industrial. Lo es aún más el que nos esta dando Estados Unidos con su actual protección industrial, la que en menos de cincuenta años, lo mismo que los primeros tiempos de protección en Inglaterra, ha llegado a absorber la tercera parte de la producción del mundo.

Los países, como los hombres, viven de lo que sus suelos les dan. Los escasamente poblados como el nuestro, y con exceso de producción de materias primas, en relación a sus poblaciones, truecan este exceso por manufacturas de países de poblaciones densas, poblaciones que no podrian vivir si no manufacturaran para procurarse en trueque esas mismas materias primas que sus suelos ya no alcanzan a producir para las necesidades de su población excedente.

¿Qué acontecería a esos pueblos de poblaciones densas, si los pueblos de poblaciones escasas negaran ese libre cambio del cual viven los primeros?

El fenómeno económico, que en tal evento se produciría, sería el mismo que a mediados del siglo pasado se observó en los Estados Unidos. Veríamos una substancial modificación demográfica en las poblaciones. El exceso de Europa y otros continentes, forzosamente tendría que disminuir y acrecer en todas aquellas comarcas en donde esa misma Europa obtiene hoy sus recursos.

No son, pues, las teorías del libre comercio y la protección, ideologías que puedan ofrecer dudas en orden a su aplicación para dar fuerza y vida al nacimiento y desarrollo industrial de nuevos pueblos, ya que ambas trabajan por su cuenta y son perfectamente aplicables con resultados en cada caso particular.

Un gran Presidente de los Estados Unidos, el general Grant, declaró hace ya más de medio siglo: "Durante dos siglos Inglaterra ha empleado el sistema protector; lo ha llevado hasta sus últimos límites, y le ha ido bien; sin asomo de duda, a este sistema debe ella su poderío industrial. Al cabo de esos dos siglos, Inglaterra adopta el libre comercio, porque ya no puede sacar nada de la proteccion.

Pues bien, yo creo que cuando mi patria haya sacado del sistema protector cuanto pueda éste darle, adoptará resueltamente el libre cambio".

Chile, como muchos otros países de este nuevo mundo, posee riquezas naturales, y hace anualmente entrega al exterior de productos primarios capaces de dar vida a una población muchas veces superior a la que actualmente tiene. Las industrias que podrían haberle dado forma propia a este cúmulo de materias primas, han nacido apenas en fuerza de que la proteccion acordada para su desarrollo, por medio de la prohibición aduanera a la internación extranjera, ha debido sufrir limitaciones y dudas, no habiéndose ido jamas a la aplicación de una tarifa definitiva para todo aquello que se pueda fabricar con materias chilenas.

Es de lógica suponer que las nuevas industrias que aquí nacieran, en caso de irse a una política francamente decidida, no tendrían al comienzo de su vida la misma fuerza y capacidad de similares extranjeras, que ya son grandes y experimentadas; pero, no por ser lo anterior un axioma, podemos negarle el derecho a que nazca y surja, llegando con el tiempo a mayor edad también, a obtener una vida industrial propia y mejor.

ALZA DE ALGUNOS ARTICULOS QUE NO APROVECHAN SUS PRODUCTORES: MANTEQUILLA

Comerciantes minoristas, con espíritu especulativo, se valen de cualquiera circunstancia, para elevar injustificadamente el precio de los artículos de primera necesidad; así ha acontecido últimamente con el azúcar; pero donde esto toma caracteres de verdadera espoliación, es en el valor que se cobra por la mantequilla vendida al detalle.

Mientras los agricultores sufren en carne propia, la baja en el valor de sus ganaderías y demás productos de la tierra, consiguen en Feria, que es el mercado obligado para esta clase de mercancía, precios que están lejos de ser remuneradores para el producto que elaboran.

La mantequilla es un artículo cuyo consumo debería fomentarse, porque además de ser un noble producto de la agricultura nacional, es sana, nutritiva y agradable, y sin razón justificada es puesta por los intermediarios al alcance sólo de los favorecidos de la fortuna; el precio a que se ha vendido al detalle en la época de su mayor abundancia es sobre ocho pesos el kilógramo, bien entendido la mantequilla apta para consumirse.

El encarecimiento de los artículos, invariablemente disminuye el consumo, rebotando en perjuicio directo del productor; ya se ha demostrado palpablemente este acerto en el ramo de las manufacturas de lana, que han debido reemplazarse en parte por los consumidores, por las de tejidos de algodón, a causa del subido precio a que llegaron las primeras en el comercio mundial.

Nos atrevemos a insinuar como una defensa contra estos procedimientos, aportando nuestro grano de arena en provecho de esta industria, la idea de que los productores de mantequilla se agrupen en asociaciones cooperativas para la venta de su producto, con beneficio para la industria y el público.

Es de deplorar que no se hayan asociado antes en cooperativas de producción, aprovechándose de esta generosa ley que pone en sus manos los medios de reducir notablemente los costos de elaboración, permitiendo además, fabricar un tipo standard que tendría aceptación evidente.

Estos problemas en apariencia pequeños, son de vital importancia para la buena marcha de las faenas rurales, y la Sociedad Nacional de Agricultura, con la experiencia de su larga vida y dentro de sus finalidades propias de proteger y ayudar a los agricultores, está capacitada en especial para tomar esta iniciativa en su favor, que cae fundamentalmente en el campo de sus atribuciones.

Hemos hecho un cálculo de las transacciones en Feria, habidas en mantequilla durante el curso del primer trimestre del año actual, y considerando tan sólo, para que no se nos tache de exagerados, el precio máximo de cada remate, que es lógico pensar que recae sobre el mejor producto presentado a la venta, resulta un promedio justo de cuatro pesos cincuenta por kilogramo, advirtiendo que si se hubiera tomado el porcentaje exacto, este valor se reduciría alrededor de tres pesos, que es lo que en realidad proporcionalmente aprovecha el productor, deducidas aún las comisiones y fletes.

Queda demostrado entonces, con claridad absoluta, que la enorme diferencia entre el precio de Feria y el que paga el público, queda totalmente en manos de los intermediarios, lo que parece inexplicable, tanto más, al tratarse de un artículo de primera necesidad para la vida, contribuyendo a encarecerla en momentos difíciles.

Emplee en la alimentación de sus hijos bastante LECHE y MANTEQUILLA; con ello favorecerá su salud y ayudará a la agricultura.

Los artículos fabricados en Chile son buenos, prefiéralos sobre los similares extranjeros; con ello usted contribuye a la riqueza nacional: el dinero que invierte queda íntegramente en el país.

Señor Fabricante: Tenga el ojo atento a los detalles de fabricación, por insignificantes que le parezcan, al presentar al mercado su manufactura, si quiere competir con la mercadería extranjera. Usted está obligado a corresponder a la protección que se le dispensa a su artículo por parte del Gobierno y a ligar al público consumidor en beneficio de su industria.

Coma bastante PAN: con ello ayudará a la solución del problema del TRIGO.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

T. DE MAGALLANES

El Día Panamericano en Magallanes

MAGALLANES, 15. — El Día Panamericano fué celebrado ayer en todos los establecimientos escolares, donde se desarrollaron interesantes programas culturales.—(Alvarez).

El comandante Contreras se recibió del Destacamento Magallanes

MAGALLANES, 15. — Se puso término a la entrega del Destacamento Magallanes al nuevo jefe, coronel don Juan 2.o Contreras. Presidió la comisión receptora el comandante del Apostadero Naval, capitán de navío don José Herrera, quien ha manifestado que merece toda clase de elogios el excelente pie en que se encuentra esta unidad militar, que hace honor a sus antiguos jefes.

El ex comandante del Magallanes, don Heraclio Valenzuela, se dirigirá al norte a bordo del vapor "Alejandro", acompañado de su esposa e hijos.—(Alvarez).

Agradecimientos del contra-almirante García Castelblanco

por las atenciones tributadas a la Escuadra en Magallanes

MAGALLANES, 15. — El jefe de la Escuadra de Evoluciones, contraalmirante García Castelblanco, envió al diario "El Magallanes" un radio desde el "Araucano". En dicha comunicación agradece los servicios recibidos de ese diario durante la permanencia de la Escuadra en Magallanes, y, por su intermedio, expresa su reconocimiento a las autoridades y sociedad por las atenciones que tributaron a los marinos.

En otro radio enviado a don Alfonso Menéndez Behety, el contraalmirante García le reitera sus agradecimientos por las atenciones tributadas a él y a la oficialidad de la Escuadra.—(Alvarez).

$ 9.837,067 INVERTIRA EL FISCO EN LAS OBRAS PORTUARIAS QUE SE CONSTRUYEN EN PUERTO MONTT

Lo que se ha hecho, según datos contenidos en la memoria de la Intendencia de Chiloé. — El dragado del canal de Tenglo. — Construcción de bodegas, maestranzas y habitaciones para obreros en la Isla.



Vista panorámica de Puerto Montt.

PUERTO MONTT, 14.—La memoria anual de la Intendencia de Chiloé contiene interesantes datos acerca de los obras portuarias que se construyen en Puerto Montt, y que fueron contratadas con la firma Wikheroff y Widmann el 29 de noviembre de 1929 por la cantidad de 9.837,067.29 pesos.

Las alineaciones del proyecto fueron entregadas a la firma constructora en octubre de 1930.

En noviembre se llegó a un convenio entre la Dirección Fiscal a cargo de don Alejandro Coo y la empresa constructora para modificar los largos de los tres tipos de tablestacas, convenio que fué aprobado por el Departamento de Obras Marítimas y que significa para el Fisco una economía de $ 101,547.34 y de 35 metros de estacado.

A pedido de la empresa constructora se cambió el tipo de bloques arrimados por bloques monolíticos de concreto armado, sin ningún gravamen para el Fisco. También se modificó la situación de los malecones contratados.

A fines de marzo se pusieron a disposición del Director Fiscal $ 62 mil 145, para reparar los malecones de madera que defienden la ciudad contra las olas.

Para la instalación de sus faenas y extracción de materiales se entregaron a la empresa constructora los terrenos expropiados en la isla de Tenglo, donde se han instalado bodegas, maestranzas, habitaciones para obreros, cancha de bloques, etc.

La situación proyectada para los malecones hizo necesario el empleo de una draga para obtener la hondura suficiente tanto en la fundación de los malecones como en el frente de los mismos. El dragado se ha hecho en el canal de Tenglo con la draga de la sucesión "Valdivia" que quedó a cargo de la Dirección desde principios de junio. Este trabajo comprende el dragado a 10 metros del canal de Tenglo desde frente al malecón proyectado hacia el golfo de Reloncaví y, además, la formación de un canal para la base de asiento del enrocado del malecón.

La clavadura de tablestacas se ha hecho con dos martinetes a vapor "Dumane" de 3 1|2 toneladas cada uno, habiéndose clavado 825 pares. En el mes de diciembre, se comenzó a rellenar con los terrenos por expropiar ubicados en el cerro Miramar, lo que se ha hecho con el permiso de los actuales propietarios. El movimiento de tierra alcanzó a 2.182 metros cúbicos.

La totalidad del personal ocupado en las diversas faenas es de la región, salvo un corto número de cesantes del norte y que alcanzan a 40 más o menos (de los 281) que trabajaron en diciembre. Para este personal (los del norte) se han construído campamentos en la isla de Tenglo conforme a los Reglamentos Vigentes. — (Corresponsal).

COLCHAGUA

Casino para los oficiales de la Base de Quintero

QUINTERO, 15. — Una comisión designada por la fuerza aérea recibió del nuevo edificio del Casino para oficiales construído por la firma Sáa y Vial.

Este nuevo local representa un gran adelanto para Quintero y mayores comodidades para los oficiales, que carecían de este servicio.

El Casino, que ya ha comenzado a amoblarse, será inaugurado solemnemente el 21 de mayo.—(Francisco Varas)

MAULE

Club que no arrebata a los hombres del hogar

Y, por el contrario, los acerca a él, se ha formado en Loncomilla. — Una iniciativa de las damas del pueblo

SAN JAVIER, 15. — "Mantener y vivificar el fuego sagrado del hogar", es la divisa consignada en el primer artículo de los estatutos del Club Social y Cooperativo recientemente formado en Loncomilla.

No existía en el lugar ningún club social, y los caballeros y jóvenes loncomillenses tenían sus reuniones diarias en la botica y en la peluquería. En esos establecimientos se reunían por las tardes y en la noche hasta avanzadas horas a comentar en común las novedades de la localidad. La peluquería y la botica hacían las veces de club.

Hasta que se reunieron las damas del pueblo y acordaron, para atraer a sus maridos e hijos al hogar, formarles un club que dirigirían ellas, y que, al revés de todos los clubs del mundo, no sustraerá a los hombres de su casa; por el contrario, los acercará más a ella.

Así nació el "Club Social y Cooperativo Loncomilla", que ya ha comenzado sus actividades. Asisten a él los hombres con sus esposas, sus hermanas y sus hijas. En buenas cuentas, llevan su hogar al club.

Con ellas y con las demás familias pertenecientes a la institución salen de excursión a los alrededores, organizan paseos en bote por el río y toda clase de entretenciones.

El primer Directorio quedó formado así:

Presidenta, señora Elvira Villarroel de Palma, secretaria, señorita Ana Rodríguez Rodríguez; tesorero, don Roberto Sotomayor Díaz.— (Corresponsal).

Inauguracion de un centro deportivo en Parral

PARRAL, 15.—El próximo Domingo será inaugurado el centro deportivo "José Luis Benavente". Con este motivo se servirá un banquete en los comedores de la Sociedad Union Comercial. — (Belmar).

Despedida al coronel don Marcial Urrutia

LINARES, 15.—En el Hotel París se ofreció un dinner-danzant en honor del coronel don Marcial Urrutia, con motivo de su traslado a Santiago.

La fiesta estuvo muy lucida y asistieron a ella numerosas y distinguidas familias de la localidad.—(Espinoza).

Campaña cultural realizan los escolares de Parral

PARRAL, 15.—Los alumnos de los cursos superiores de la escuela N.o 1, realizan una campaña cultural que ha sido recibida con unánimes elogios de los habitantes. Dichos alumnos a fin de evitar las vergonzosas faltas de ortografía que ostentaban los letreros y avisos de la mayoría de los negocios de la localidad, redactan ellos mismos los avisos y se los obsequian a sus dueños. — (Belmar).

CAUTIN

Prácticamente ya rige en Temuco el nuevo Código Sanitario

Medidas tomadas para prevenir las enfermedades sociales

TEMUCO, 15.— En esta ciudad están desde hace tiempo prácticamente en vigencia algunas de las disposiciones contenidas en el proyecto de Código Sanitario recientemente terminado.

En efecto, el médico sanitario, señor Ferreira, mantiene, en combinación con el servicio de Identificación, un estricto control sobre las mujeres asiladas en los prostíbulos, a las cuales les da un carnet de salud, en el cual la asilada estampa sus impresiones digitales. Así se évita que, para eludir el control, cambie de nombre.

Las mujeres inscritas pasan de cien, y concurren todos los días a un Policlínico atendido por el doctor Ferreira, en donde se constata que estén en buenas condiciones sanitarias y en el cual, si están enfermas, se las somete a tratamientos adecuados. — (Arellano).

VALDIVIA

Pedazo de la selva primitiva existe aún en el centro de Valdivia

Propone el urbanista Brunner que se convierta en paseo público el Parque Harnecker

VALDIVIA, 15.— La Junta de Vecinos ha recibido el segundo anteproyecto de transformación de la ciudad, elaborado por el urbanista señor H. Brunner, que visitó Valdivia hace algunos meses.

Los propósitos fundamentales del proyecto son reducir el área de la ciudad, ya demasiado extensa, y preparar la urbanización de algunos terrenos vacuos situados en el centro.

Propone el señor Brunner que se una la población Aguirre con el centro de la ciudad por medio de una diagonal, que desembocaría en la calle Camilo Henríquez, que a su vez sale a la plaza, y que correría paralela al límite nororiente de la población Aguilar hasta empalmar con la calle Bueras por medio de una rampla.

En el plano se señala el trazado de las calles que se abrirían en ese sector bajo de la ciudad y los sitios que en éste ocuparían una plaza y un edificio público. También se indica el trazado de las calles definitivas del sector comprendido entre las calles Beaucheff y Baquedano.

Se consulta en el plano la habilitación del Parque Harnecker, de propiedad particular, como paseo público. Habría para eso que expropiarlo, lo cual se financiaría vendiendo para la edificación algunos terrenos del mismo parque, que con la apertura de éste aumentarían considerablemente de valor.

El Parque Harnecker está en pleno centro de la ciudad, plantado de hermosos árboles centenarios, robles, canelos y ulmos, hermosos restos de la selva existente en el lugar hace doscientos años.—(Corresponsal).

Notas sociales de Valdivia

VALDIVIA, 15.—Don [illegible] pez, ex-subdelegado marítimo de Valdivia, se dirigió a [illegible] acompañado de su esposa, [illegible] a Europa.

—Se ofreció una manifestación a don Otto Heisse con motivo de su próximo matrimonio.

—Se efectuó el matrimonio de don Luis Márquez con la señorita [illegible] Díez.—(Barra).

COQUIMBO

No se postergarán las fiestas del Centenario de Ovalle

El Gobernador y el Alcalde desmienten los rumores en tal sentido. — Pronto quedará confeccionado el programa definitivo

OVALLE, 15. — El alcalde y el gobernador han desmentido terminantemente los rumores que circulaban, en el sentido de que se postergarían las fiestas preparadas para celebrar el centenario de la ciudad.

Al desmentir estos rumores, el alcalde informa que el programa definitivo quedará confeccionado totalmente en breve, y que en él figurarán números de carácter eminentemente popular.

El comercio palestino local ha obsequiado a la Municipalidad focos de gran poder para la iluminación de la plaza y de las calles principales durante los días que duren las fiestas.

Hay gran entusiasmo en el pueblo. Los clubs deportivos entrenan a sus elementos para que participen en las competencias que en esos días se realizarán en la ciudad. Las sociedades obreras, por su parte, hacen arreglos en sus locales para ofrecer en ellos recepciones y bailes.—(Corresponsal).

CHILOE

Pesos y medidas adulterados usan algunos comerciantes de Puerto Montt

Pide un diario local que intervenga la Municipalidad

PUERTO MONTT, 15. — En presencia de cincuenta personas se comprobó que en una carnicería de esta ciudad le dieron sólo diez kilos de carne a una cliente que había pagado doce. La balanza de esa carnicería marcaba de menos en el peso.

Este caso ha sido denunciado a uno de los diarios locales, al cual le ha dado pie para iniciar una campaña contra los comerciantes que usan pesos y medidas adulterados. Se pide que el fiel ejecutor municipal intervenga en el asunto y sancione energicamente a los comerciantes inescrupulosos que así engañan al publico.

En el mismo diario se denuncia que algunos comerciantes encarecieron durante los días de Semana Santa a límites extremos el precio del pescado y del marisco.—(Corresponsal).

Una dama legó $ 9,000 a Puerto Montt

PUERTO MONTT, 15.—Los albaceas de la señora Carmen viuda de Norris, han comunicado a la Intendencia que se encuentran depositados en la Notaría García los fondos dejados por la señora a la Beneficencia de Puerto Montt.

Los citados fondos han sido repartidos en la siguiente forma: $ 3,000 para efectuar arreglos en el Cementerio; $ 3,000 para la Junta de Beneficencia; $ 2,000, para el Asilo de Huérfanos, $ 1,000, para la casa parroquial. — (Casas).

Los esfuerzos del Gobierno para difundir la Educación Física

PUERTO MONTT, 15. — Durante un simpático acto realizado en el Liceo de Niñas, la Directora del establecimiento explicó a las alumnas la importancia que tiene la educación física y al mismo tiempo recalcó los esfuerzos realizados por el Gobierno para difundir y fomentar la enseñanza de este ramo. — (Casas).

La combinación Puerto Montt-Alameda

PUERTO MONTT, 15.—Desfavorablemente comentada ha sido la resolución de suprimir desde el 1.o del presente la combinación de P. Montt con el tren Alameda. Existe el propósito de pedir la reconsideración de esta medida. — (Casas).

BIO-BIO

Contrabando de mil lanares fué sorprendido por un teniente de Carabineros

Se trataba de internar el piño por el boquete de Antuco. — Hay varios detenidos

LOS ANGELES, 15.—Se sorprendió a un individuo que trataba de internar de contrabando alrededor de mil lanares por el boquete de Antuco. Han sido detenidas, hasta el momento, siete u ocho personas comprometidas en el delito de diferentes maneras, como cómplices y encubridores.

Ha podido averiguar el corresponsal que el teniente de carabineros de Yungay, don Osvaldo Aroza, recibió denuncios que lo movieron a realizar una pesquisa en el terreno mismo. Con este fin se dirigió al boquete y sorprendió al contrabandista en delito flagrante.

Quiso el contrabandista sobornar al oficial, el cual hace constar esta circunstancia agravante del delito en el parte pasado a la justicia.

Los detenidos, que como se ha dicho son siete u ocho están estrictamente incomunicados en el cuartel de carabineros y pasarán mañana a disposición del juez.—(Olivares).

TALCA

Los servicios de agua potable y alcantarillado de Putú

PUTU, 15. — El Director General de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, señor Leonardo Lira, inspeccionó los trabajos que se realizan en este pueblo y ordenó la inmediata iniciación de instalaciones domiciliarias.

Esta noticia ha sido recibida con júbilo por todos los habitantes, quienes se manifestaron agradecidos de S. E. el Presidente de la Republica por el cumplimiento de la promesa que hiciera a Putú en 1929 durante su gira por el departamento de Constitución.—(Silva).

La señora Josefina Orrego de Baquedano, falleció ayer en Talca

TALCA, 15.— En el Pensionado del Hospital de esta ciudad, falleció la respetable dama señora Josefina Orrego de Baquedano, vinculada a distinguidos hogares talquinos.

La señora Orrego de Baquedano era generalmente estimada y querida por sus dotes de bondad, simpatía e inteligencia. Dedicó la mayor parte de su vida al bien de sus semejantes y su fallecimiento ha producido hondo sentimiento de pesar en la sociedad talquina.

Sus restos serán trasladados mañana a San Carlos, donde serán sepultados.— (Iturriaga).

ÑUBLE

La Cooperativa "El Carmen" podrá continuar sus trabajos

El Gobernador de Yungay, Sr. Lazo, obtuvo la entrega de las maquinarias que estaban embargadas por una deuda de $ 10,500

YUNGAY, 15.—El Gobernador, don Julio Lazo O., ha obtenido una feliz solución del conflicto suscitado a la Cooperativa Agrícola e Industrial de la Comuna de "El Carmen", debido a que sus maquinarias habían sido embargadas por uno de los socios a quien se adeudaba la suma de $ 10.500.

La situación anterior perjudicaba enormemente a los accionistas, entre los cuales hay varios de escasos recursos, y que habían quedado sin maquinarias para ejecutar sus trabajos agrícolas.

Nombrado árbitro el Gobernador señor Lazo, actuó en forma equitativa y la entrega inmediata de las maquinarias a la Cooperativa y grandes facilidades para el pago de la deuda al socio que las había embargado.

Los accionistas y vecinos de la Comuna "El Carmen", han quedado profundamente agradecidos de la intervención del señor Lazo, que ha puesto término a una situación que les perjudicaba grandemente.—(Muñoz).

MUSICA

LA AUDICION DEL CUARTETO BRAHMS

Un nuevo triunfo se anotaron los profesores que componen el cuarteto Brahms, en la audición clásica que se llevó a efecto ayer en la sala de espectáculos de la Escuela Normal de Niñas N.o 1. Los reputados artistas, señores Gode Garrido, Baronti y Cohen, interpretaron, con la maestría que los distingue, un delicado y garboso minueto de Mozart, el cuarteto en do mayor del mismo autor, y otras producciones no menos interesantes de José Haydn.

Las alumnas de dicho establecimiento educacional, premiaron con nutridos y entusiastas aplausos a los jóvenes ejecutantes, al término de cada trozo del programa, revelando con ello, un gusto por la buena música que, cultivado, aportará a la enseñanza, óptimos beneficios.

Estas sesiones de difusión artística se realizarán periódicamente en la Escuela Normal de Niñas N.o 1.

CONCIERTO SINFONICO EDUARD VAN DOOREN

Nuestros lectores ya impuestos de la gran novedad musical que se anuncia para la presente temporada: es ella la audición sinfónica que dará el sábado 25 del presente, en el Teatro Municipal, el notable músico alemán Eduard van Dooren. También dimos a conocer el programa de dicho concierto, el que contiene entre otras obras, dos producciones del maestro van Dooren. A raíz del estreno de estas dos obras, un distinguido crítico dijo:

"La "Elegía" nos puso al contacto con la sensibilidad exquisita de este artista, que dentro de la nota dulce y sentimental, despliega toda su facultad de colorista, sin apartarse de la sencillez y de la sinceridad con que la escuela clásica reviste a este género de composiciones.

"La fuga y variaciones" muestra ya al estilista y al artista en la plenitud de su temperamento. El tema central está desarrollado con un vuelo lírico: es rico en color, variado y de habilísima elaboración. El tema empieza a desenvolverse adquiriendo vigor y carácter hasta reunir toda la masa armónica en un conjunto grandioso, las gradaciones y las variantes se conducen luego de conducirlo hasta el final que se adivina, pero que al llegar se convierte en un nuevo tema que, ágilmente se nutre con nuevos motivos hasta desenvolverse en un todo grandioso que recuerda la manera de Offenbach y la sonoridad wagneriana. El auditorio quedó encantado con esta composición llena y de altos merecimientos".

ESTACION RADIOTELEFONICA

C. M. A. O. "LA NACION" ONDA 298.50

12.30 A 13 HORAS P. M.—AUDICION AMERICAN STAMP Co.

1. Faust, de Gounod, coro de soldados.
2. El chico de las monjas, Lamarque.
3. Dónde estás corazón, tango.
4. Il Trovatore, de Verdi, coros.
5. Leonor, fox-trot, novedad Víctor.
6. Recordando, tango, orquesta típica.

13 A 13.30 HORAS.—AUDICION "SOCIEDAD ANONIMA CITROEN"

1. El niño de las monjas, paso doble.
2. Sí, preciosa, fox canción, M. Cueto.
3. Las espigadoras, "Rosa del azafrán".
4. Justo el 31, tango, de Discépolo.
5. Noche de cabaret, fox y estribillo.
6. Ronda de la Rosa, "Rosa del azafrán".

13.30 A 14 HORAS.—AUDICION "GALERIA DE NOVEDADES" DE JOSE ABOGABIR

1. Mamá, cómprame un negro, fox-trot.
2. El doctor, monologo comico.
3. Minuet de Paderewsky, piano solo.
4. La Rosa del azafrán, fox-trot.
5. Los apequenados, diálogo cómico.
6. Moonlight, de Beethoven, piano solo.

19 A 19.30 HORAS EN LA TARDE.—AUDICION DE DISCOS VICTOR

1. Mamá cómprame un negro, fox-trot.
2. Torna amore, por B. Gigli.
3. Sanctisima, coros de Monserrat.
4. Minuet de Paderewsky, por su autor.
5. Rondini al nido, por B. Gigli.
6. [illegible] María, coros de Monserrat.

19.30 A 20 HORAS.—AUDICION "CENTRAL ELECTRIC"

1. Forza del destino, de Verdi. Pacce.
2. Il Trovatore, Verdi, coro de gitanos.
3. Moonligth, sonata de Beethoven.
4. Ernani, Verdi, Involami. Rosa Ponsello.
5. Il Trovatore, de Verdi, coro gendarmes.
6. Sonata patética de Bethoven, piano.

20 A 20.30 HORAS.—AUDICION "PHILIPS RADIO"

1. Traviata de Verdi. Di Provenza el mar.
2. Ernani. Verdi. O Sommo Carlo.
3. L'Amour toujours l'amour, R. Croocks.
4. Faust. Gounod. Dio Possente. De Luca.
5. Ernani. Verdi. Gran Dio. Franci.
6. Serenata, por Richard Croocks.

20.30 A 21 HORAS.—AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1. Novedad Víctor: El chico de las monjas.
2. Dónde estás corazón, tango.
3. Navy Blues, fox-trot, orquesta.
4. Justo el 21, tango de Discépolo.
5. Recordando, tango orquesta.
6. Alma Mammy, fox-trot.

21 A 21.30 HORAS.—AUDICION "TELEFUNKEN" BAILABLES VICTOR

1. Mirasol, foxtrot, orquesta Víctor.
2. La risa de Susana, fox-trot.
3. Anita, Anita, fox-trot, orquesta.
4. Sí, preciosa, fox canción, Margarita.
5. En mis ojos hallarás la respuesta, vals.
6. El manicero, fox-rumba, orquesta.
7. Sevilla, paso doble, orquesta.
8. Noche de cabaret, fox con estribillo.

21.30 A 22 HORAS.—AUDICION "LUER Y PAYE"

1. Chitas que estoy nerviosa, fox trot.
2. Linda muñequita, fox-trot.
3. Quimeras, vals por Francisco Flores.
4. Luis Alvares, solo de piano.
5. Ramoncito, fox-trot, Laurita Hernández.
6. Romanza andaluza de Sarasate, orquesta.

22 A 23.45 HORAS (EN LA NOCHE).—CONCIERTO DE "LA NACION"

1. HORA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE.
2. PADEREWSKY, canción del viajero, orquesta "La Nación".
3. PRIMAVERA ES LA VIDA, vals, tenor Arturo Gozálvez.
4. ANGEL CERUTI, solo de violoncello.
5. PORTERO SUBA Y DIGA, tango en alemán, Rogel Retes.
6. ROSSINI, Tancredo, sinfonía por la orquesta.
7. ISABEL ALBERDI, romanza.
8. UBALDO GRAZIOLI, solo de violín.
9. F. LEHAR, La mazurka azul, por el tenor Arturo Gozálvez.
10. BORODINE, nocturno por la orquesta.
11. MARCIAL ALEGRIA, monólogo por Rogel Retes.
12. LUIS ALVARES, solo de piano.
13. ISABEL ALBERDI, romanza.
14. LUNA, Molinos de vientos, fantasía por orquesta.
15. OJOS INDIOS, zamba por el tenor Arturo Gozálvez.
16. MI CHINITA, cuplet cómico por Rogel Retes.
17. ISABEL ALBERDI, romanza.
18. TE QUISIERA BESAR, canción por el tenor Arturo Gozálvez.
19. ESTO ES MUSICA, conferencia musical por Rogel Retes.
20. NOTICIAS DE ULTIMA HORA, Boletín de "La Nación".
21. BOLETIN METEOROLOGICO.
22. MUY BUENAS NOCHES con la hora exacta de la República.

La cuarta sesión de estudios para dirigentes

La reunión de anoche

Continúa el desarrollo de la Semana de Estudios para dirigentes que organiza la Union de Centros de la Juventud Católica, con el propósito de orientar a sus directores en la marcha de los trabajos que habrán de efectuarse dentro del año.

LA REUNION DE AYER

La tercera reunión se verificó anoche. El Pbro. don Guillermo Viviani actuó de relator en el tema "Educación moral del joven".

LA SESION DE HOY

Hoy, a las 6.30 P. M., tendrá lugar la cuarta sesión. En el programa figuran dos importantes temas: ¿Qué se entiende por acción católica?, señor Eduardo Frei Montalva. "Eduquemos el carácter en el joven", señor Adolfo Nitsche.

Tribuna libre.

Fotografía encontrada

Desde las 4 de la tarde en la Seccion Crónica de este diario se encuentra a disposición de su dueño un retrato encontrado en la vía pública.

Subdelegado de Curacavi

Ha sido nombrado por un nuevo período constitucional para el cargo de subdelegado de Curacavi don Ramón Raposo.

MAÑANA SE INAUGURARA LA CONCENTRACION DE AGRICULTORES DEL SUR

Se efectuará en Concepción. — A la sesión de clausura asistirá el Ministro señor Matte Larraín y altos funcionarios gubernativos

La concentración de agricultores del sur, tendrá lugar los días 17 y 18 del presente, en el Teatro Concepción de aquella ciudad, de acuerdo con el siguiente programa

Viernes 17.— A las 5 P. M., reunión de los delegados departamentales para designar la Comisión que estudiará los memoriales de los diversos Comitees y redactará el memorial que se entregará a S. E. el Presidente de la República.

Sábado 18.— A las 10 A. M., sesión inaugural de la Asamblea y aprobación de las conclusiones contenidas en el memorial.

Sábado 18.— A las 5 1|2 P. M., sesión de clausura con asistencia del Ministro de Agricultura y Sub-Secretario, presidente de la Caja Agraria, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, autoridades administrativas regionales, presidente de la Junta de Exportación, Director de la Caja de Colonización, Sub-Secretario de Comercio, Secretario de la Junta de Exportación, delegación de Consejeros de la Sociedad, secretario de la Sociedad, jefe del Departamento de Viticultura y Enología, Directorio de la Sociedad Agrícola del Sur, Comitees organizadores departamentales y agricultores en general.

La Empresa de los Ferrocarriles ha acordado hacer una rebaja de 40 por ciento en el valor de los pasajes de ida y vuelta a Concepción desde San Carlos por el norte y desde Temuco por el sur, durante los días 16, 17, 18 y 19.

A la reunión del 17 concurrirán sólo los delegados departamentales.

El Ministro de Marina visitará El "Latorre"

Lo acompañarán altos jefes de la Armada

En el curso de la próxima semana el Ministro de Marina, almirante Edgardo von Schroeders, se dirigirá a Valparaíso, a fin de visitar el acorazado "Almirante Latorre", que acaba de regresar de los astilleros ingleses, después de haber sido objeto de algunas reparaciones de importancia.

Acompañarán al Secretario de Estado el inspector general de la Armada, vicealmirante don Hipólito Marchant; el jefe del Estado Mayor, comandante señor Julio Merino B.; el director del material, contra-almirante don Calixto Rogers y otros altos jefes de la Marina Nacional.

Asociación de Propietarios

Esta asociación ha designado a los señores Rafael Garmendia Reyes, Carlos Henríquez y Arturo Ramírez para que concurran a la Semana de la Habitación Barata. El señor Ramírez desarrollará uno de los temas propuestos.

Pago de una expropiación

El Alcalde firmó ayer un decreto por el cual ordena pagar, con cargo al empréstito de 2.200,000 dólares, la expropiación a la Fundación Gustavo Valledor Sánchez, Victorino Lastarria 193, por la suma de $ 20,406.

PRECIO FIJO TENDRAN EL PAN Y LA CARNE

En reunión celebrada ayer en la Municipalidad, se inició el estudio de este asunto

En la sala del despacho del Director del Departamento de Mercados, Mataderos y Jardines, se reunieron ayer los funcionarios municipales que deberán estudiar la fijación del precio del pan y de la carne en la Comuna de Santiago.

Asistieron a esta reunión el representante del Ministerio de Fomento, señor Correa, el Director del Departamento nombrado, don Roberto Barros Torres, el Administrador de la Feria Municipal, don Pedro González, el Administrador del Matadero don Emilio Evquem y el secretario señor Guillermo Delgadillo Calderón.

El objeto de la reunión de ayer fué estudiar los decretos del Gobierno que fijaron el precio del pan con relación al precio de la harina y el precio de la carne para la venta en las carnicerías y puestos, con relación al precio de la carne en el Matadero.

El fin que se persigue es el de fijar las normas a que deberán ceñirse los comerciantes en general para la venta del pan y de la carne dentro del territorio municipal de Santiago.

A fines de la semana será entregado al Alcalde señor Parada el informe correspodiente que servirá para que la primera autoridad comunal dicte las disposiciones correspondientes.

PELICULAS DE DIVULGACION SANITARIA

Hoy se verificará la 8.a exhibición de películas de divulgación sanitaria al aire libre, de la serie organizada por la Dirección General de Sanidad.

Estas exhibiciones se han repetido con franco éxito en distintos puntos de la capital, y la de hoy se efectuará en Av. Matta esquina San Ignacio, a las 9.15 horas.

VALPARAISO ESTA EN EL PRIMER RANGO DE LOS GRANDES PUERTOS COMERCIALES

Interesante declaración del Ingeniero Jefe de la firma Pearson y Cía., constructora de las obras portuarias

Sir Ernest Moir, ingeniero jefe de Pearson y Co., poderosa firma constructora de puertos, acaba de visitar a S. E. el Presidente de la República al hacer entrega de las obras del puerto de Valparaíso, en las cuales ha trabajado desde 1912, hasta dejarlo en condiciones de tráfico y desembarco, que lo colocan en el primer rango de los grandes puertos comerciales, según sus declaraciones.

Sir Ernest Moir ha declarado también que las condiciones de normalidad que ha encontrado en Chile frente a esta crisis, destacan a este país entre todos los de Sud América.

Agua caída en el país

entre los días 13 al 14 de abril

Durante el mal tiempo que ha habido del día 13 al 14 y que ha afectado a las zonas Sur y Central, las estaciones de la Oficina Meteorológica de Chile, que se indican, han comunicado las siguientes precipitaciones en milímetros:

Los Andes, 1 m|m.; Valparaíso, 3; Casablanca, 3; Santiago, 1; I. Juan Fernández, 5; Requinoa, 2; Rengo, 9; Teno, 41; San Fernando, 10; Placilla, 25; Curicó, 11; Molina, 34; Talca, 6; San Javier, 3; Parral, 31; San Carlos, 30; Chillán, 23; Talcahuano, 42; Concepcion, 28; Lebu, 14; Coronel, 9; Yungay, 38; Arauco, 9; Los Angeles, 16; Angol, 4; Collipulli 40; Traiguén, 12; I. Mocha Este, 21; Purén, 9; Victoria, 15; Lonquimay, 8; Temuco, 15; Puerto Saavedra, 17; Pucón, 29; Toltén, 17; Vilcún, 26; Valdivia, 50; Corral 6; Río Bueno, 6; San Pablo, 13; Frutillar, 2; Puerto Montt, 3; Chacao, 5; I. Guafo, 1.

Un gran almacén de ventas inaugurará la Caja de Crédito Popular

El público podrá adquirir mercaderías a precio bajo y con facilidades de pago

En un amplio edificio moderno, con todas las comodidades inherentes a un establecimiento confortable, la Caja de Crédito Popular inaugurará próximamente un gran almacén de ventas para el stock de sus mercaderías almacenadas, producto de los remates de prendas de plazo vencido y que constituyen verdaderas oportunidades paar el público en general.

En establecimientos como este, de los cuales existen en Buenos Aires y en diversos países europeos, se pueden adquirir mercaderías a precios insignificantes, que, en este caso, con las facilidades de pago que ha acordado la dirección de la Caja, serán de gran utilidad, dada la crisis actual

Disertó ayer la Sra. Elvira Rogat

Sobre "La Ley de Herencia en la Psicología"

A las 6.30 de ayer tarde disertó en el Club de Señoras la señora Elvira Rogat sobre el tema "La ley de la herencia en la psicología".

Debido a la importancia del tema y a la personalidad de la conferenciante, asistió una numerosa concurrencia, compuesta en su mayor parte de profesionales, escritores y profesores.

LA CONFERENCIA

En la primera parte de su disertación la señora Rogat habló de la ley de la herencia, para dar a conocer el grado de influencia que ella tiene en el carácter y voluntad del individuo y precisar hasta qué punto es susceptible de ser anulada por las disciplinas espirituales.

A continuación se refirió a la psicología y sus vinculaciones con la ley de la herencia. Está parte fué ilustrada con interesantes proyecciones luminosas de líneas palmares.

Algunos números de música, a cargo del pianista don Mario Neves, completaron el programa de la importante reunión cultural de ayer tarde.

CONFERENCIA DEL Dr. KOREF

Se ha invitado al profesorado primario de Santiago, y especialmente a los que hicieron el curso de higiene en 1930, a una conferencia sobre "Las glándulas endocrinas y su importancia", que en forma de clase dará el profesor señor O. Koref. Esta conferencia se verificará el miércoles 22 del presente, a las 17, en el local de la Escuela de Higiene, Borgoño 1470.

Escuela Nacional de Higiene

Curso para profesores primarios

Se pone en conocimiento de los interesados que las clases de este curso empezarán el martes 5 de mayo, y que la matrícula se cerrará el 30 de abril. Las personas que deseen inscribirse, pueden hacerlo entre 10 y 12, 15 y 18, en la oficina 6 de la Dirección General de Sanidad, segundo pabellón del Ministerio de Bienestar Social, Independencia y Borgoño.

MINISTRO SUPLENTE DE LA CORTE DE IQUIQUE.

El Ministro de Justicia firmó ayer tarde el decreto que nombra Ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Iquique al actual juez del primer Juzgado del Crimen de esta ciudad, don Luis Santiago Vega Macher. El señor Vega reemplazará a don Juan Francisco Reyes Prieto.



Servicio de "pannes" de automóviles para socios del Automóvil Club

Desde hoy los socios del Automóvil Club de Chile, podrán contar con un servicio especial para la atención de las "pannes" de sus automóviles.

Este servicio se hará en la siguiente forma:

El socio deberá llamar al Automóvil Club de Chile (87344), indicar su nombre, número de la patente y lugar donde se encuentra. La institución ordenará al Garage San Isidro, con quien ha contratado el servicio, el envío del mecánico con los elementos necesarios para prestar rápida atención.

Este servicio se hace a prueba para conocer la aceptación que encuentre.

La tarifa que se ha fijado regirá dentro de los límites del radio urbano de Santiago.

Este servicio se realizará en automóvil, atendido por expertos mecánicos y con el objeto de facilitar su labor, sería de interés que dentro de lo posible el socio informara al solicitar auxilios, la clase de "panne", a fin de llevar todos los elementos necesarios para su más rápida solución.

Se atenderá desde las 8 A. M. hasta las 8 P. M., y si en la practica los socios demuestran interés por aprovecharlo, se tratará de hacerlo nocturno.

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA

REINICIA ESTA TARDE SUS SESIONES.

Esta tarde, a las 6.45, en su local de la calle Merced 565, la Sociedad Chilena de Pediatría celebrará la primera sesión de conferencias del presente año. Con este objeto se ha fijado la siguiente tabla:

Doctor Inostroza: Caso clínico.

Doctores José Symon y Raúl Ortega: Osteopsatirosis.

Profesor Scroggie: Síndroma hemorragíparo en un lactante.

Doctor Baeza Goñi: Caso clínico.

Doctor Arnulfo Johow: Tenotomía del psoas.

Doctor Oscar Illanes: Meningitis sifilítica.

Se invita a los médicos, internos de los hospitales y estudiantes de medicina.

Se organizó una "Brigada Particular de Vigilancia Comercial"

para las ciudades de Santiago y Valparaíso. — Detalles de la organización. — Cómo funcionarán sus servicios. — El personal. — Lo que nos dice uno de los jefes

Quedó organizado el Servicio de Vigilancia con que contará el comercio de la capital, para el cuidado de las casas comerciales durante las horas que éstas permanezcan cerradas.

Ocasionalmente tuvimos oportunidad de hablar al respecto con uno de los jefes de este servicio, el señor Ramón Muñoz S., ex-funcionario policial, a cuya actividad se debe el haberse organizado e implantado ya el mencionado servicio en esta capital. El señor Muñoz nos dijo:

"Acordada esta medida por decreto supremo N.o 1,169, del Ministerio del Interior, que crea para la ciudad de Santiago y Valparaíso la "Brigaga Particular de Vigilancia Comercial", ésta tendrá a su cargo la aplicación y control de dicho servicio en ambas ciudades.

"Aquí en Santiago ya hemos implantado en algunos sectores comerciales el servicio de vigilancia, y el comercio empieza a darse cuenta de los beneficios que recibirá de los Servicios de la Brigada una vez que éstos queden totalmente establecidos en los diferentes centros. Por lo demás, la creación de la Brigada viene a llenar una necesidad fuertemente sentida en esta importante plaza comercial, que, dado su desarrollo y el incremento de la poblacion y el conglomerado siempre creciente de sus numerosos establecimientos comerciales e industriales de todo orden, necesitan de la dictacion de medidas de seguridad que contrarresten el porcentaje de hechos delictuosos que lógicamente tienen que producirse y surgir en ciudades populosas e importantes, como lo son Santiago y Valparaíso; pues ambas ciudades poseen un alto valor en materia de actividad y extensión comercial.

"El personal de esta Brigada, en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto supremo mencionado, puede detener a todo delincuente sorprendido en flagrante delito de robo, hurto u otro semejante, para ponerlo a disposición de la autoridad respectiva, con todos los datos y antecedentes necesarios para la comprobación del hecho delictuoso, debiendo obrar, en todo caso, de acuerdo con las instrucciones de la jefatura de Carabineros.

Viste traje civil, y tiene una placa insignia especial para darse a conocer al personal de Carabineros. Tiene en su poder una nómina completa de los negocios y establecimientos que están bajo su vigilancia, con los datos referentes al nombre, domicilio y teléfono de los dueños, gerentes o administradores y de las personas que éstos indiquen que pueden abrir y cerrar dichos establecimientos, para lo cual estarán premunidas esas personas de un carnet especial, otorgado por la jefatura de la Brigada.

El personal ha sido seleccionado convenientemente entre el elemento más indicado de los sub-oficiales y otros subalternos jubilados del Cuerpo de Carabineros y del Ejército".

EL INSTITUTO DE INGENIEROS

FESTEJARÁ A LOS SEÑORES JARAMILLO Y SCHMIDT.

El Instituto de Ingenieros ofrecerá el sábado próx'mo un almuerzo en honor de los señores Rodolfo Jaramillo y Teodoro Schmidt, con motivo de los recientes nombramientos de que les ha hecho objeto el Gobierno.

Este almuerzo se efectuará en el Club de la Unión, el sábado, a las 12.30. Las adhesiones se reciben en el mismo Club.

Telegramas sobrantes

En las oficinas del Telégrafo del Estado, hay los siguientes telegramas sobrantes:

Día 15 de abril:

Federico Swanston Emilia Carrasco, Marta Meneses, Guillermo Valenzuela, David Hermosilla, Luisa González, Edmundo Prich B., Osvaldo Páez, Nelson Alvear, Teresa Ortega y Olga Girón.

Curso de mecánica en la Liga Nacional Pro Patria

Han empezado las clases del curso de mecánica automovilística que gratuitamente se ha abierto en esta institución.

Continúa abierta la matrícula en la secretaría, San Antonio 533, diariamente de 10 a 12 y de 15 a 20 horas.

Los requisitos para ingresar a este curso se dan a conocer en la misma secretaría de la Liga.

EL CENTRO DE DERECHO

ELIGIO DIRECTORIO.

En la mañana de ayer se puso término a la votación para elegir presidente y directorio del Centro de Estudiantes de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Resultó reelegido don Julio Barrenechea P.

El directorio quedó integrado de la siguiente manera: por el 5.o año, Alfonso Valdebenito; por el 4.o, Manuel Contreras Moroso; por el 3.o, Orlando Torricelli; por el 2.o, Mario Hermosilla; por el 1.o, Eduardo Molina.

A fines de la presente semana se constituirá este directorio para designar la mesa directiva que regirá los destinos de la institución durante el presente año.

SE REUNIERON LOS INDUSTRIALES DEL PAÑO.

En la mañana y tarde de ayer se reunieron con el director del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, señor Orrego, los industriales del paño de Chile.

En estas reuniones se trataron diversos asuntos de importancia para llegar a la racionalización de la industria, asunto cuyo estudio continuará en una nueva reunión que se llevará a cabo a las 10 de la mañana de hoy en la oficina del Sr. Orrego.

"Mucho me complace comprobar cómo las clases asalariadas

se organizan en Asociaciones, que persiguen altas finalidades de cultura y bienestar económico", dice el Presidente al Congreso Social Obrero de Ñuble, al aceptar la presidencia honoraria de esa institución

S. E. el Presidente de la República envió ayer la siguiente comunicación telegráfica al presidente del Congreso Social Obrero de Ñuble-Chillán, don Roberto Contreras:

El comunicado de S. E. dice:

"Mucho me complace comprobar como las clases asalariadas se esfuerzan en la noble tarea de organizarse en asociaciones presididas por altas finalidades de cultura y bienestar económico, dando así pruebas de una clara comprensión del espíritu con que he afrontado el problema social que constituye uno de los puntos fundamentales de mi obra de Gobierno.

Nunca he dudado de que estas legítimas aspiraciones obreras pueden lograr cumplida realización dentro de las bases de orden, justicia, cooperación social y patriotismo, en que este régimen viene cimentando sus conquistas, así como estoy cierto de que causará grave daño a los elementos asalariados y al país, quien pretendiera, como se hizo en el pasado, inclinarlos hacia rebeldías y violencias demagógicas en la persecución de engañosas conquistas como las que han generado la tragedia de las masas rusas.

Acepto reconocido la designación de la presidencia honoraria del Congreso Social Obrero de Ñuble, al que deseo próspera existencia y fecunda acción en beneficio del progreso moral y material de la clase trabajadora de esa provincia.

Mientras tengo el agrado de visitarlos en su recinto social, reciban mis afectuosos saludos.— C. IBAÑEZ C."

Noticias breves de Bienestar Social

El Ministerio de Bienestar Social ha autorizado a la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, para girar contra la Tesorería Provincial de Santiago, hasta por la suma de $ 17,235.15, a fin de que atienda al pago de diversas facturas de la Sección Control de Productos Biológicos y Laboratorio Central de la Dirección General de Sanidad.

—Se autorizó a la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, para girar contra la Tesorería Provincial de Santiago, hasta por la suma de $ 25,920.83, para que atienda al pago de diversas facturas de la Dirección General de Sanidad, por adquisición de elementos técnicos, útiles, instalaciones y materiales para Laboratorio y nuevos servicios.

Concurso para Procurador de Los Andes

En el pleno celebrado por la Corte de Apelaciones, se acordó llamar a concurso por 10 días para proveer el cargo de Procurador del Número de Los Andes, que se encuentra vacante.

Rector del Liceo N.º 2 de Valparaíso

Ha sido nombrado Rector del Liceo N.o 2 de Valparaíso don Héctor Gómez Matus, actual profesor del Liceo N.o 1 de ese puerto.

El señor Gómez Matus había servido anteriormente el cargo de Rector del Liceo de Magallanes.

CENTRO DE EX-ALUMNOS

DEL LICEO DE APLICACION

Durante los días de la presente semana estará abierta la matrícula para los cursos gratuitos femeninos dominicales que mantiene esta institución.

Este año funcionarán los siguientes cursos: Contabilidad, Inglés, Castellano, Francés, Matemáticas, Música, Dibujo, Tejido y Puericultura.

La matrícula se recibe diariamente en San Miguel 29, de 20.30 a 21.30 horas.

Sesión del directorio. — Hoy, a las 21 horas, sesionará el directorio del Centro, en el local de costumbre.

Se tratarán importantes materias. El sábado, a la misma hora, se efectuará una asamblea general, en la cual el presidente dará cuenta de la labor desarrollada en el período que terminó.

Está en Santiago el escritor peruano Alberto Guillen

Por la última combinación transandina arribó a la capital el conocido escritor peruano Alberto Guillén, que fué primer secretario de la Embajada del Perú en Río de Janeiro y desempeñó durante largo tiempo la encargaduría de negocios de su patria en la capital brasileña.

El distinguido escritor peruano permanecerá algunos días entre nosotros.

Un procedimiento que permitirá solucionar cualquiera dificultad en el transandino

Se acordó en la última sesión del Comité Unido. — Los delegados regresan hoy. — Ayer se les ofreció un almuerzo en el Club de la Unión

Ayer se puso término a las reuniones celebradas por el Comité Unido del Transandino, durante las cuales se llegó a un amplio acuerdo entre los delegados, mediante el cual se podrá asegurar el tráfico comercial de esta red ferroviaria internacional que pasa, en la actualidad, por una seria crisis.

Todos los delegados se sienten satisfechos del éxito obtenido en las reuniones y esperan que los acuerdos adoptados han de ser la base para llegar a un entendimiento cada vez que las necesidades del transandino lo requieran.

EL BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION

A mediodía de ayer se llevó a cabo un banquete en honor de los delegados argentinos, en el Club de la Unión. A esta manifestación asistieron las siguientes personas: Ministros de Hacienda y Fomento, señores Castro Ruiz y Matte Larraín; presidente de la Caja Hipotecaria, don Rodolfo Jaramillo; delegados chilenos, señores Schmidt, Echeverría y Lagarrigue; delegados argentinos, señores Elliot, Byan y Garaycochea; ingenieros argentinos que vienen con la delegación, señores Justo Lavandera y Francisco Zavalía; y don Ladislao Larraín, representante del Transandino en Santiago.

CON S. E.

En la tarde de ayer todos los delegados del Comité Unido pasaron a saludar a S. E. el Presidente de la República, quien los recibió en audiencia especial y departió con ellos algunos momentos.

HOY REGRESAN LOS ARGENTINOS

Por la combinación transandina hoy regresarán a su país los delegados argentinos. En la Estación Mapocho serán despedidos por los delegados chilenos.

Se limitarán las regiones pesqueras del país

Ayer se reunieron los productores de la Zona Central

El Departamento de Enología y Viticultura, tiene en estudio las bases de una reglamentación sobre la producción de pisco en el país, en vista de las numerosas solicitudes enviadas a este Departamento por los productores de piscos naturales de la zona norte, que ha sido afectada en los últimos años por una honda crisis, y en las que los solicitantes propician y piden la limitación de la region pisquera.

El Departamento de Enología y Viticultura ha venido desde hace dos o tres años haciendo un minucioso estudio sobre el particular el cual se inició por el conocimiento exacto de la zona productora.

El Departamento aludido después de oir a los pisqueros, reunidos ayer, se propone dar una solución satisfactoria a este problema que entraba el desarrollo de esta industria, tomando en cuenta los intereses generales y permanentes de la industria.

Costo de molienda por quintal de trigo y gastos de elaboración de la harina

Trabajos de investigación

El Ministerio de Agricultura, por intermedio de su Laboratorio de Investigaciones Agrícolas continúa sus estudios de experimentación e investigación agrícolas.

Sus trabajos relacionados con la sección Molinería y Panificación han sido solicitados últimamente por la Subsecretaría de Comercio a quien se le han proporcionado amplias informaciones sobre la legislación francesa en materia de las ventas de trigo con base del peso específico, con las tablas de castigos y bonificaciones correspondientes. Además se le ha proporcionado las pautas empleadas por la Asociación Nacional de Molinería francesa y por la Cámara Sindical de la industria molinera parisiense para la determinación del costo de molienda por quintal.

Estas pautas tienen un interés muy de actualidad para nuestro país, sobre todo en vista de las disposiciones últimas que fijan la relación de precios entre el trigo y la harina, pues con ligeras modificaciones pueden adaptarse a nuestra industria molinera y por medio de ellas puede determinarse exactamente el factor gastos de elaboracion, necesario para fijar el precio de venta de la harina.

Manifestación en honor del coronel Lira y del equipo chileno de equitación

Los asistentes a la manifestación.

En los salones del Club Helvético se efectuó anoche la manifestación que el Santiago Paperchasse Club ofreció en honor del Coronel don Francisco J. Lira y de la delegación de jefes y oficiales que tomó parte en los grandes concursos hípicos de Europa, formada por el comandante don Benito Contreras; los mayores señores Luis Larenas, Amaro Pérez y Julio Silva y los capitanes señores Luis Gálvez y Benjamín Rodríguez.

Además de los festejados asistieron, entre otros, los señores Armando Vargas, Federico, Gustavo y Miguel Latrop, Augusto Hochstetter, Carlos Unsurrunzaga, Julio Lagos, Juan B'urton, Ignacio García Henríquez, Oscar Silva, Gabriel Cerda, Carlos Marcaró, Morris Rossen y Carlos Miquel.

Ofreció el presidente del Santiago Paperchasse Club, don Armando Vargas y agradeció el Coronel don Francisco J. Lira.

Manifestación en honor de don Nicomedes Avaria

Un grupo de amigos ofreció anoche una manifestación de aprecio a don Nicomedes Avaria, que consistió en una comida en el Club de la Unión, en la cual se exteriorizó el aprecio y simpatía de que goza el señor Avaria entre sus numerosos amigos.

Ofreció la manifestación don Guillermo Fuentes en conceptuosos términos, y la agradeció el festejado.

Asistieron los señores: Humberto Arce, Elías Veloso, René Ponce, Luis Valencia, Jorge Peñafiel, Felipe Veloso, Julio Arteaga, Carlos Infante, Atilio Giovinazzi, Rogelio Latorre, Eduardo Alert, Aquiles Frías, Manuel Cordero, Alberto Genkens, Humberto Magnani, Juan Ignacio García, Oscar Concha, Domingo Cruz, Alberto Kief, Julio Jiménez, Ricardo González, Félix Urcullu, Renato Marquezado, Salvador Villablanca, Guillermo Fuentes, Alberto Velasco, Manuel Corvalán, Julio Lazo, Enrique Delpiano, Osvaldo Salas, Jorge Rodríguez, Vasco de Larraechea, Alberto Caballero, Carlos Ramírez, Osvaldo Salas, Agustín Inostroza, Alejandro Guerrero, Carlos Haupt Serney, Arturo Miquel, Alberto González, José Antúnez H., Horacio Manríquez, Osvaldo Fuentes, Oscar Chacón, Carlos Guzmán, Arturo Rivas, Juan Francisco Henríquez, Carlos Molina y Jorge Neff.

Se excusaron los señores: Carlos Robles, José Vergara Keller, Gustavo Vargas, Julio Schazenberg, Ernesto Maldonado, Jorge Santelices, Alberto Pizarro, Jorge Lindgren, Narciso Valdivieso, Salomón Krippet y Alberto Carmona.

El Ministro del Paraguay visitará hoy al Arzobispo de Santiago

Hoy a las 4.30 de la tarde, el Ministro del Paraguay en Chile, don Isidro Ramírez, hará una visita al Iltmo. Arzobispo de Santiago, en su residencia de la calle Claras.

Monseñor Errázuriz recibirá al diplomático paraguayo reunido con sus Vicarios Generales, Monseñor Miguel Miller y Monseñor Ernesto Palacios.

El nuevo Ministro de Austria

visitó al Ministro de Relaciones Exteriores

A las 11 de la mañana de ayer, el nuevo Ministro de Austria en Chile, señor Alfonso de Knaffl-Lenz, hizo al Ministro de Relaciones Exteriores la visita preliminar y de cortesía.

El Canciller, señor Barros Castañón, recibió al representante de Austria en el salón rojo de la Cancillería. Hizo las presentaciones de estilo el introductor de diplomáticos, don Claudio Vicuña Viel.

Durante la entrevista, el diplomático austriaco hizo entrega al señor Barros Castañón de una copia de las cartas autógrafas que lo acreditan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Austria en Chile.

Posiblemente el señor Knaffl-Lenz sea recibido oficialmente por el Presidente de la República, mañana a las 4 de la tarde.

Rogel Retes y Arturo Gozálvez hoy en la Radio "La Nación"

Un franco éxito artístico tuvo anoche la audición que en honor de la colonia alemana, transmitió la Radio "La Nación", durante la cual una escogida orquesta alemana tocó música exclusiva de aquel país.

Esta Estación ha contratado los servicios de los artistas Rogel Retes y del tenor Arturo Gozálvez, para hoy, quienes se han conquistado el favor entero del público.

Según sabemos, la Radio "La Nación", dará semanalmente una audición en honor de las diversas colonias, en la que, aparte de la buena música, se recitarán escogidos trozos de poetas.

No se alegó la apelación de Mme. Witte

por enfermedad del Ministro señor Lois

Por encontrarse enfermo el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Alejandro Lois, que forma parte de la primera sala, no pudieron efectuarse los alegatos respecto de la apelación deducida por la señora Lucía Casanova de Witte contra la resolución del juez señor Rodríguez, que la encargó reo en el proceso seguido por el homicidio de don Roberto Witte.

Inspección Sanitaria de Importación y Exportación de Productos Agrícolas

La Inspección Sanitaria Vegetal establecida por el Ministerio de Agricultura en las diversas aduanas del país, ha controlado durante el mes de marzo la sanidad de los productos de origen vegetal en todos los puertos de embarque y en los boquetes de cordillera.

Aduana de Coquimbo.—Productos de exportación: 667,941 kilogramos en algarrobilla, cebada forrajera, mostasa, pasas, descarozados, huesillos, alpiste. En productos de internación: 151,846 kilógramos en plátanos, piñas, arroz y cominos.

Aduana de Valparaíso.— 1.666,635 kilógramos en productos de exportación, frutas frescas, ajos, cebollas, orégano, coquitos y pasas. En productos de internación: 2.744,050, en piñas, plátanos, arroz, almendras, café, té, yerba mate, algodón linaza y plantas varias.

Aduana de Los Andes.— Productos de exportación: 1.203,305 kilógramos en descarozados, frejoles, ajos, manzanas y nueces. Los productos internados sumaron 1 bulto y 77 paquetes que sumaron un total de 182 kilogramos en semillas de hortalizas, flores y yerbas medicinales.

Aduana de San Antonio.—Productos de exportación: 4.400 kilógramos en plátanos. En productos de internación: 250,036 kilogramos en pimienta, arroz, maní, plátanos y semillas de hortalizas.

Aduana de Talcahuano.—119,484 kilógramos en manzanas y frejoles.

Aduana de Valdivia.—Productos de exportación: 6.078,581 kilógramos en afrecho, afrechillo, arvejas, avena, manzanas, trigo mote y yuyo. En productos de internación: 112,029 kilogramos en arroz, café y semillas varias.

El 21 empezarán los trabajos tranviarios para cambios de recorrido

Un riguroso control para evitar los viajes gratis. — El sistema de la baranda implantado en los tranvías nuevos significa un rendimiento de 80 por ciento más en cada uno. — Treinta tranvías modernos llegarán de Filadelfia. — Materia prima chilena para el mejoramiento del actual equipo

De acuerdo con la resolución de la Junta de Alcaldes, la Compañía Chilena de Electricidad deberá cambiar el recorrido de algunos tranvías para facilitar el tránsito de vehículos en general de norte a sur, y de sur a norte en las calles Nataniel, Santa Rosa, Lord Cochrane y San Francisco.

Como estos cambios de recorrido son de gran trascendencia para la fácil expedición del tránsito, la Compañía Chilena de Electricidad ha impartido ya las instrucciones del caso a fin de iniciar cuanto antes los trabajos en cuestión.

Según se nos informó ayer, en los nuevos barrios comenzarán el 21 del presente.

LOS NUEVOS TRANVIAS

Por otra parte, la Compañía Chilena de Electricidad se encuentra empeñada en dar cumplimiento al contrato suscrito con la I. Municipalidad en lo que se refiere al mejoramiento del servicio de trancías.

De acuerdo con ese contrato, la Compañía deberá hacer antes del 1.o de enero de 1933 una inversión mínima de quince millones de pesos para mejorar el sistema tranviario. En estos quince millones estarán incluidos los tranvías adquiridos y los gastos hechos con anterioridad al 1.o de enero de 1930.

30 TRANVIAS MAS, DE CUATRO EJES

La inversión citada para adquisición de material comprenderá treinta tranvías de cuatro ejes y el resto se destinará al mejoramiento del equipo y sistema existente.

MATERIAS PRIMAS CHILENAS

Don Juan Larraín, alto jefe del Departamento de Tranvías de la Compañía Chilena de Electricidad, nos manifestó que el propósito de la empresa es invertir, hasta donde sea posible, materia prima chilena en la modernización del actual equipo.

CARACTERISTICAS DE LOS NUEVOS TRANVIAS

Sin embargo, los treinta carros de cuatro ejes serán traídos de Estados Unidos y adquiridos en la fábrica J. G. Brill Co. de Filadelfia. Estos tranvías serán del mismo tipo de los últimos actualmente en servicio y que hacen el recorrido en Catedral, Recoleta, etc. Tienen una capacidad de ciento veinte pasajeros, de los cuales cincuenta pueden ir cómodamente sentados. Tienen dos boggies de dos motores y cuatro ruedas cada uno. Los frenos son de aire comprimido y las puertas son controladas por el mismo sistema.

El tranvía pára inmediatamente de quitar, el motorista, la mano de la llave. Las ventanas son con vidrios dobles y las puertas de una altura de casi un metro y medio. Las pisaderas están sólo a treinta y siete centímetros de los rieles. Los asientos son de mimbre y los pisos de goma.

UN CONTROL QUE DA UN RENDIMIENTO DE 80 o.o

El señor Larraín nos dió a conocer un hecho curioso que se refiere al control de los nuevos tranvías.

Hasta hace poco los tranvías modernos actualmente en circulación no tenían la baranda especial que se acaba de instalar, a manera de prueba, y que tiene por objeto controlar la entrada de los pasajeros y el pago del correspondiente pasaje. Como dato ilustrativo nos dijo el señor Larraín, con el sistema de la baranda interior, se ha logrado un rendimiento de ochenta por ciento en cada tranvía, lo que demuestra que antes mucha gente burlaba la acción del cobrador y viajaba sin pagar su pasaje.

Reparto del 5 por ciento de las utilidades de la Lotería

El Ministro de Bienestar Social, ordenó ayer repartir las sumas correspondientes del 5 por ciento de las utilidades de la Lotería de Beneficencia entre las instituciones de beneficencia privada del país.

No podrán entrar más estudiantes extranjeros a Estados Unidos

El Consul General de Chile en Nueva York acaba de informar a la Cancillería de que, en vista de la desocupacion que reina en ese país, y a pesar de las publicaciones optimistas de la prensa, el Ministerio del Trabajo ha dictado un decreto que restringe la entrada de estudiantes extranjeros.

En el decreto aludido se consigna la frase: "Se suspende por ahora la práctica de admitir estudiantes industriales que ingresan temporalmente a Estados Unidos y que obtienen empleo, a veces con un sueldo nominal, para obtener experiencia en ramos que estudiaron técnicamente en colegios y universidades". El decreto exceptúa de esta medida a los estudiantes enviados por sus Gobiernos o llevados a ese país por sus empleadores en Estados Unidos y que se han obligado a devolverlos a sus correspondientes países como representantes de las firmas respectivas.

Esta información tiene por objeto prevenir a los jóvenes chilenos que aspiran a ganarse la vida en aquel país, mientras estudian.

Grave desorden hubo anoche en la calle Arica

Dos individuos pelearon con cuchillo

En la calle Borja esquina de Arica trabaron pendencia anoche dos individuos desconocidos. Después de pelear mano a mano, ambos sacaron a relucir dos tremendos cuchillos.

Ante numerosos testigos se produjo lo esperado: un hombre en tierra y otro que huye.

Los carabineros de la 11.a Comisaría lograron aprehender al hechor, que resultó ser José Núñez Valdés. La víctima, Celedón Gálvez Peñaloza, fué enviada a la Casa Central de la Asistencia Pública.

Doscientas familias de Temuco desean instalar una gran colonia agrícola

Han elegido los terrenos de la Estancia O'Higgins de Bío-Bío. — Seguridades para el cumplimiento de las obligaciones que impone la ley. — Una comisión de la colonia realizó numerosas gestiones ante el Ministerio de la Propiedad Austral

Ayer regresaron a Temuco los señores Jenaro Bustos, Jorge Zúñiga Dávila, Nilo Gálvez Paredes y Gabriel Portillo, presidente, director y socios de la institución "Colonia Chilena del Sur", respectivamente, formada en aquella ciudad con el propósito de instalar una gran colonia agrícola.

Esta comisión, durante varios días de permanencia en Santiago, realizó diversas gestiones ante el Ministerio de la Propiedad Austral, encaminadas a obtener la autorización correspondiente para instalar esa colonia en una de las regiones más adecuadas de Bío-Bío.

Ayer estuvieron en nuestras oficinas a decirnos que habían encontrado la mejor acogida para el desempeño de la comisión que trajeron, y que confían fundadamente en que sus aspiraciones de agricultores se verán cumplidas en breve plazo.

La colonia que formaremos, agregaron, cuenta con doscientas familias, entre las cuales se encuentran individuos de todas las profesiones. Somos conocedores de todas las regiones de las provincias de Cautín y Bío-Bío y hemos decidido instalarnos en la estancia O'Higgins, cuyas tierras las encontramos más adecuadas para nuestras labores.

El sistema de trabajo elegido por nosotros es el cooperativista, en razón de que así haremos producir la tierra desde el momento mismo de la instalación de la colonia. Autorizada ella, se elegirá el terreno y mediante una sola dirección administrativa haremos los trabajos agrícolas y ejecutaremos todas las operaciones necesarias para el mejor éxito de nuestra empresa.

Estimamos que con dos o tres años de trabajo común en todos los terrenos de la colonia, quedaremos en condiciones de satisfacer holgadamente las obligaciones que impone la ley de colonización, por cuanto la tierra nos habrá dado los recursos necesarios.

En seguida se hará el aparcelamiento, y cada familia se dedicará de preferencia a cultivar las tierras de su propiedad.

Hemos hecho presente ante el Ministerio de la Propiedad Austral que, mediante el sistema de bonos, todos nuestros anhelos pueden realizarse sin ningún obstáculo que sea difícil de vencer, nos dijeron los futuros colonos del sur, al despedirse.

Una dama cayó bajo las ruedas de una locomotora

La tenencia Suárez Mujica comunicó anoche a la Prefectura General un lamentable suceso ocurrido en la Estación Ñuñoa.

Según el parte, la señorita Olga Maldonado Rodríguez, de 23 años, se lanzó a la línea férrea cuando pasaba la locomotora N.o 478, manejada por Ignacio Avendaño Plaza.

Le cortó las dos piernas a la altura del muslo, lo que determinó una hemorragia, que seguramente va a ser de consecuencias fatales. Al menos así se cree en la Casa Central de la Asistencia Pública.

Descargaba leña cuando lo atropelló el tranvía

Poco después de las 3 de la tarde, en la calle Mapocho esquina de Cumming, el tranvía N.o 185, de la línea Yungay, atropelló al ciudadano Juan Villalón, de 35 años de edad, soltero y con domicilio en Colina. Fué llevado a la Casa Central de la Asistencia Pública en estado grave.

El accidente ocurrió en los momentos en que Villalón descargaba unos sacos de leña. Al cruzar la línea alcanzó a ser atropellado por la parte trasera del tranvía. Según el parte policial, este hecho fué enteramente casual.

De todos modos, fué detenido el maquinista Juan Muñoz Astorga.

ORGANIZACION DEFINITIVA Y PERSONALIDAD JURIDICA DA AL COLEGIO DE ABOGADOS

un decreto con fuerza de ley dictado ayer

Mayor precisión y amplias facultades tendrá el Consejo General del Colegio, para ejercer en forma efectiva el control que se le asigna sobre los Consejos Regionales. — Determina los casos en que los Consejos deberán proceder de oficio en la investigación de los denuncios contra los abogados.

EN VIRTUD DE LA NUEVA LEY LOS CONSEJOS DEBERAN CREAR Y SOSTENER CONSULTORIOS GRATUITOS PARA POBRES

La organización contará con nuevas fuentes de entradas que le permitirán realizar esta labor. — La nueva ley establece medidas terminantes para reprimir el ejercicio de la profesión por personas sin títulos — Quedará resguardado el prestigio de la abogacía y el interés de los litigantes.

Ayer fue firmado por el Presidente de la República un decreto con fuerza de ley, por el que se modifica la ley N.o 4409, de 11 de setiembre de 1928, sobre Colegio de Abogados, y en virtud del cual se crea con personalidad jurídica y se provee de organización definitiva a dicha institución.

Entre las modificaciones de mayor importancia introducidas por el decreto, figura la de dar amplias facultades al Consejo General para la realización de todo lo necesario para que se coloque en situación de ejercer un control efectivo sobre los consejos regionales y sobre todos los abogados del país.

Otras, que tienen vinculación estrecha con el público, son la creación de consultorios gratuitos para pobres, a que están obligados los Consejos y la de señalar medidas terminantes para reprimir el ejercicio de la profesión por personas sin título, lo cual va en perjuicio directo de los litigantes.

En virtud de la ley, los Consejos cooperarán, además, a los servicios de previsión y asistencia para los miembros de la organización, y en esto deberán actuar de acuerdo con el departamento respectivo del Ministerio de Bienestar Social.

Para facilitar la realización de esta labor de marcada importancia para la colectividad, la ley ha tenido, también, el cuidado de crear nuevas fuentes de entradas al Colegio de Abogados.

El texto de este importante decreto con fuerza de ley, es el siguiente:

"Santiago, abril de 1931. — Teniendo presente:

Que los beneficios perseguidos con la creación del Colegio de Abogados se han visto entrabados por deficiencias de la ley, que provee a su organización y funcionamiento, algunas de las cuales ha representado públicamente el Consejo General;

Que por la naturaleza de sus actividades, la profesión de abogado reune más que cualesquiera otras las características de una función pública y es un deber del Estado perfeccionar la constitución y marcha del organismo que vela por su correcto ejercicio, como un medio eficaz de mejorar la administración de justicia;

Que, en consecuencia, deben completarse las disposiciones vigentes para revestir de mayores garantías los trámites exigidos en la otorgación del título de abogado y regular con más celosa acuciosidad su cumplido desempeño, para cuyo efecto es necesario autorizar la intervención de los Consejos de la Orden, en muchos casos que hoy están sustraídos a su conocimiento, obligándolos a proceder de oficio en otros de gravedad calificada y habilitándolos de las facultades correspondientes a tan delicadas funciones;

Que es conveniente precisar además, la categoría y atribuciones propias del Consejo General, como una manera de completar la actual organización y colocarlo en situación de ejercer efectivamente el control que le está asignado sobre todos los abogados de la República;

Que también debe acentuarse la finalidad de beneficio público considerada al crear el Colegio de Abogados, dotándolo de los medios necesarios para abrir consultorios jurídicos gratuitos para pobres;

Que, finalmente, debe resguardarse con más eficacia el interés de los litigantes y de los abogados de la intervención inconveniente de defensores sin título ante los Tribunales;

Y en uso de la facultad conferida al Presidente de la República por ley N.o 4945, de 6 de febrero último,

Decreto:

Se modifica la ley N.o 4409, de 11 de setiembre de 1928, sobre "Colegio de Abogados", y se fija su texto definitivo como sigue:

Artículo 1.o Créase con personalidad jurídica la institución denominada "Colegio de Abogados", la cual se regirá por las disposiciones de la presente ley.

TITULO I

DE LOS CONSEJOS

Art. 2.o El "Colegio de Abogados", será dirigido por un Consejo General residente en Santiago, por Consejos Regionales residentes en los lugares de asiento de las Cortes de Apelaciones.

El territorio jurisdiccional de cada Consejo Regional, será el mismo del de la Corte de Apelaciones en que tenga su asiento.

Art. 3.o Los Consejos Regionales tendrán jurisdicción sobre los abogados que ejerzan su profesión dentro de su respectivo distrito.

El Consejo General, además de su jurisdicción en el distrito de la Corte de Apelaciones de Santiago, tendrá la supervigilancia de los Consejos Regionales y de los abogados de toda la República.

Art. 4.o El Consejo General se compondrá de nueve miembros: del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Estado, que lo presidirá, del Presidente del Consejo de Defensa Fiscal, del Síndico General de Quiebras, de dos abogados designados por el Presidente de la República y de cuatro elegidos en votación directa por los abogados inscritos en el Registro del Consejo de Santiago, en la forma que el Reglamento establezca.

Art. 5.o Los Consejos Regionales se compondrán de cinco miembros: uno designado por el Presidente de la República, que lo presidirá, y de cuatro elegidos por los abogados inscritos en el Registro del respectivo Consejo.

Art. 6.o Para ser elegido Consejero se requiere: ser ciudadano chileno, estar en posesión de la calidad de abogado ante la Corte Suprema o ante la Corte de Apelaciones, residir en el lugar en que el Consejo funcione, no adeudar patente profesional y no haber sufrido medida disciplinaria impuesta por cualquiera de los Consejos que componen el "Colegio de Abogados", o por los Tribunales de Justicia en los últimos dos años.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, podrán ser elegidos los abogados que se hayan retirado del ejercicio de la profesión y que residan en el lugar en que el Consejo deba sesionar.

Los cargos de consejeros serán desempeñados ad-honorem.

Art. 7.o Los Consejeros durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Si se produjera alguna vacante de consejero de los de elección de los abogados, el respectivo Consejo designará a la persona que deba ocupar el cargo por el tiempo que faltare para completar el período correspondiente.

La vacancia de los cargos servidos por los abogados de designación del Presidente de la República será llenada en la forma dispuesta en el artículo 5.o y hasta el término del período.

Art. 8.o Las designaciones y las elecciones ordinarias de consejeros se verificarán en la segunda quincena del mes de abril del año que corresponda.

Art. 9.o Cada Consejo, en su primera sesión, elegirá de entre sus miembros, los que integren su mesa directiva, que se compondrá de un presidente y un vicepresidente, y nombrará entre las personas extrañas a él un secretario-tesorero y los demás empleados necesarios y fijará su remuneración.

Antes de entrar en el desempeño de su cargo, el secretario-tesorero rendirá, a satisfacción del Consejo, fianza equivalente a dos años de su sueldo.

El secretario del Consejo tendrá el carácter de Ministro de Fe en el desempeño de las funciones propias de su cargo, y servirá de actuario en los asuntos o negocios en que el Consejo o alguno de sus miembros deba intervenir, en conformidad a las disposiciones de la presente ley.

Art. 10. Los consejos podrán celebrar sesión con la concurrencia de la mitad más uno de sus miembros, siempre que la ley no exija otro quorum.

Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes, salvo disposición expresa en contrario.

Art. 11. Además de las atribuciones y deberes que le confieren otras disposiciones de la presente ley, corresponde especialmente al Consejo General, como encargado de la supervigilancia de los Consejos Regionales:

a) Examinar los presupuestos de entradas y gastos confeccionados por los Consejos Regionales antes de someterlos a la aprobación del Presidente de la República, e informarse de su inversión, pudiendo modificar los gastos que no estime conformes con los fines de la ley o la conveniencia de la orden;

b) Pedir cuenta a los Consejos Regionales del estado de tramitación de los asuntos de que conozcan y requerirlos para su pronto juzgamiento, si estima que hay atraso;

c) Declarar la vacancia de cargos de consejeros de elección de los abogados en el caso previsto por el artículo 12, y dar cuenta al Presidente de la República cuando el hecho afecte a los consejeros de su designación;

d) Suspender, con el acuerdo de los dos tercios del Consejo, el funcionamiento de los Consejos Regionales o a cualquiera de sus miembros que hayan comprometido gravemente la dignidad o la disciplina del colegio, si requeridos y apercibidos previamente del uso de esta medida, no subsanaren la causa que la produce.

Acordada la suspensión, se elevarán los antecedentes al Presidente de la República, quien declarará las vacancias que procedan.

Art. 12. Corresponde a cada Consejo, dentro de su jurisdicción:

a) Velar por el progreso, dignidad y prerrogativas de la profesión de abogado, y, muy especialmente, por su regular y correcto ejercicio; mantener la disciplina y prestigio profesional y prestar protección y amparo a los abogados; estimular el estudio de los problemas jurídicos y resguardar la eficaz defensa de los litigantes, y de preferencia, la de las personas que gocen del beneficio del privilegio de pobreza;

b) Indicar a los Tribunales de Justicia los abogados que considere idóneos para el desempeño de funciones judiciales. Esta calificación se hará por las dos terceras partes de los miembros del Consejo, a lo menos;

c) Resolver las cuestiones de honorarios entre el abogado y su cliente, cuando este último o ambos lo soliciten. Llegado este caso, el Consejo designará, conforme al turno que el mismo fije, a uno de sus miembros para la tramitación, el cual procederá como arbitrador. Para dictar fallo, el quorum será la mayoría absoluta de los miembros.

Contra la decisión del Consejo no habrá recurso alguno.

En estos asuntos se usará el papel sellado que corresponda a la cuantía del honorario reclamado.

La copia autorizada del fallo tendrá mérito ejecutivo.

d) Administrar los bienes del Consejo y disponer de ellos, en conformidad al artículo siguiente;

e) Formar anualmente el presupuesto de entradas y gastos y rendir cuenta en la primera reunión ordinaria de cada año. Este presupuesto se someterá a la aprobación del Presidente de la República. Para estos casos se requerirá el mismo quorum designado en la letra c);

f) Discernir las recompensas que se acuerden a obras publicadas en el país sobre materias comprendidas en las asignaturas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales;

g) Llevar el Registro de los abogados en ejercicio dentro de su respectivo distrito jurisdiccional, en el que se dejará constancia de las distinciones o medidas disciplinarias a firme que se hubiere acordado respecto de cada uno, y de las que le haya transcrito la justicia ordinaria;

El Consejo General llevará, en la misma forma, un registro de todos los abogados de la República.

Los Tribunales harán saber al Consejo Regional respectivo y al Consejo General las medidas disciplinarias a firme que hayan impuesto.

El Consejo General transcribirá estas comunicaciones a la Corte Suprema y al Ministerio de Justicia;

h) Comunicar al Consejo General en el curso del mes de enero de cada año, la nómina de los abogados inscritos en sus registros y a los Tribunales de sus respectivos distritos la de los abogados habilitados para ejercer la profesión en ellos.

Cada alteración que se hiciere en los registros, será comunicada dentro del plazo de quince días.

El Consejo General enviará copia de estas nóminas al Presidente de la Corte Suprema y al Ministerio de Justicia.

Al verificarse cada nueva inscripción, se expresará el lugar en que el abogado haya ejercido antes su profesión y las observaciones existentes en el Consejo de su procedencia, si las hubiere;

i) Representar al Presidente de la República y a los Tribunales Superiores las incorrecciones que notare en la administración de justicia, y hacerles las observaciones que estime conducentes para que ésta se ejercite en forma correcta y expedita; y a la Universidad de Chile las reformas que juzgue conveniente introducir en el programa de estudios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales;

j) Sesionar durante el año judicial, a lo menos una vez al mes.

La inasistencia de los Consejeros elegidos por los abogados y los de designación del Presidente de la República, a las sesiones correspondientes a tres meses consecutivos, o de seis meses en total, sin causa justificada producirá la vacancia del cargo, para cuyo efecto dará cuenta mensual de sus reuniones y de las inasistencias no justificadas;

k) Propender a la formación de una Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Sociales, a la publicación de revistas y obras de igual naturaleza o de jurisprudencia, y en general, a todo cuanto tienda al desarrollo de los estudios jurídicos;

l) Crear y mantener consultorios jurídicos gratuitos para pobres y vigilar la correcta actuación de los abogados llamados por la ley a asistir a las personas que gozan de privilegio de pobreza;

m) Fomentar y reglamentar servicios de previsión y asistencia para abogados, de acuerdo con el departamento respectivo del Ministerio de Bienestar Social.

n) Dictar un arancel de honorarios de abogados con un máximo para cada juicio o gestión profesional, el cual regirá a falta de estipulación expresa.

En desacuerdo de las partes sobre el monto del honorario, decidirá el respectivo Consejo o la justicia ordinaria, según el caso, dentro de la escala fijada en dicho arancel;

o) Fijar la cuota anual de sostenimiento del Consejo, que deberán pagar los abogados inscritos en su registro, la que no podrá ser mayor que el monto de la patente que pague cada abogado;

p) Dar cuenta al Consejo General del estado de tramitación de los asuntos de que conozca.

Art. 13. El Consejo General, con acuerdo de los dos tercios de sus miembros, podrá, de oficio o a petición de los Consejos Regionales y con aprobación del Presidente de la República, dictar resoluciones de carácter general relacionadas con el ejercicio de la profesión de abogado y con el funcionamiento de los Consejos.

Art. 14. Los Consejos podrán corregir, de oficio o a petición de parte, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a los Tribunales de Justicia, en la forma y casos que establece el presente decreto, todo acto desdoroso para la profesión, abusivo de su ejercicio e incompatible con la dignidad, cultura y competencia profesional, pudiendo, al efecto, hacer uso de las medidas siguientes:

a) Amonestación;

b) Censura; y

c) Suspensión del abogado por un plazo que no exceda de seis meses, dando cuenta de ella a la Corte Suprema y a la respectiva Corte de Apelaciones.

Para acordar la suspensión, se requiere la concurrencia de los dos tercios de los miembros del Consejo. Si es acordada por un Consejo General, el abogado podrá, dentro del plazo de quince días, reclamar ante el Consejo General, que resolverá oyendo al interesado, previo informe del Consejo respectivo.

Art. 15. Los Consejos estarán obligados a proceder de oficio en los siguientes casos:

a) Cuando tengan conocimiento de la encargatoria de reo de alguno de los abogados inscritos, hecha por autoridad competente, por delito que afecte gravemente a su honor o cualesquiera otro que tenga como pena principal o accesoria la inhabilitación para profesiones titulares; y

b) Por denuncia del Ministerio de Justicia, de los Tribunales o del Ministerio Público.

Art. 16. Sin perjuicio de lo dispuesto en la letra a) del artículo anterior, el abogado que haya sido declarado reo por resolución ejecutoriada, como responsable del delito que tenga por pena principal o accesoria la inhabilitación para profesiones titulares, quedará desde luego suspendido del ejercicio profesional por todo el término que dure el juicio y hasta que recaiga en él sentencia que le ponga término.

Si por sentencia firme se le absuelve o se sobresee definitivamente a su respecto, terminará inmediatamente la suspensión, siempre que el Consejo no hubiese adoptado, entre tanto, alguna medida que lo impidiere.

Cuando el sobreseimiento sea temporal, el respectivo Consejo Regional resolverá acerca de la duración de la suspensión o de cualquiera otra medida disciplinaria que haya de adoptarse y sea procedente, según el caso.

Art. 17. Podrá, asimismo, el Consejo General acordar, con el voto de los dos tercios de sus miembros, la cancelación del título, siempre que motivos graves lo aconsejen. Todo acuerdo del Consejo que cancele el título será apelable, dentro de diez días, ante la Corte Suprema, y conocerá del recurso como jurado, en Tribunal Pleno.

Declarada la cancelación, el abogado será eliminado del registro de la Orden.

Art. 18. Sólo se considerarán como motivos graves, los siguientes:

a) Haber sido suspendido el abogado inculpado dos o más veces;

b) Haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por algunos de los delitos contemplados en los artículos 231 y 232 del Código Penal, o en los Títulos IV y IX del Libro 2.o del mismo Código, o haber sido aceptada por el Consejo General la acusación que se hubiere formulado por alguno de los delitos a que se refieren los artículos 231 y 232 del Código Penal; y

c) Haber hecho uso el abogado, como propios, de bienes ajenos que haya tenido a su cargo con ocasión del ejercicio profesional.

Art. 19. Son aplicables a los miembros del Consejo las causales de implicancia y de recusación que rigen para los jueces y se harán valer en la forma que, para estos últimos, determina el Código de Procedimiento Civil.

Conocerá de ellas un tribunal compuesto de tres miembros del Consejo, elegidos por sorteo, con exclusión de los afectados.

Si por cualquier causa no pudiere constituirse este tribunal, conocerá la Corte de Apelaciones respectiva.

Si aceptadas las implicancias o recusaciones, el Consejo quedare sin número para funcionar se integrará con abogados elegidos por sorteo de entre los que tengan los requisitos necesarios para ser consejeros.

Art. 20. Cuando el denuncio o reclamo afecte a algún miembro de un Consejo Regional, conocerá del mismo el Consejo Regional más cercano y cuando el denuncio o reclamo afecte a algún miembro del Consejo General conocerá de él la Corte de Apelaciones de Santiago, en Tribunal Pleno.

Art. 21. Antes de aplicar cualquiera medida disciplinaria, el Consejo deberá oír verbalmente o por escrito al abogado inculpado, a quien se citará con dos días de anticipación, a lo menos, por medio de una carta certificada dirigida a su domicilio. Si el domicilio estuviere fuera del asiento del Consejo, el plazo para la comparecencia será de diez días. Comparezca o no el citado, el Consejo procederá.

Art. 22. Las personas que se creyeren perjudicadas con los procedimientos profesionales de los abogados podrán ocurrir ante el respectivo Consejo, el cual apreciará, privadamente y en conciencia, el motivo de la queja, oyendo al inculpado en la forma que determina el artículo anterior.

Estas reclamaciones y la decisión que en ellas recaiga, no podrán ser publicadas sin acuerdo expreso del Consejo, bajo multa de quinientos a mil pesos, que aplicará sumariamente al responsable el respectivo Juez de Letras de Mayor Cuantía del lugar en que se hiciere la publicación.

Art. 23. El Consejo, en conocimiento de los antecedentes acompañados a la reclamación, cuando no estuviere obligado a proceder de oficio exigirá como requisito previo para darle curso, un depósito a su orden, en la cuantía que estimare prudente para responder al pago de la multa que se impusiere si la reclamación fuere desechada. La consignación será de ciento a cinco mil pesos y se regulará habida consideración a la gravedad de los antecedentes y capacidad pecuniaria del reclamante.

El Consejo dispensará de la consignación al reclamante que carezca de recursos para efectuarla, siempre que su denuncia aparezca revestida de gravedad.

Art. 24. Toda sentencia judicial ejecutoriada que produzca inhabilitación especial perpétua o temporal o mera suspensión del ejercicio profesional del abogado, será comunicada al Consejo Regional donde esté inscrito el reo y al Consejo General.

Art. 25. Las facultades que se conceden a los Consejos por los artículos 14, 15 y siguientes, no podrán ser ejercitadas después de trascurridos dos años, contados desde que se ejecutaron los hechos que se trata de juzgar, a menos que al abogado inculpado se le haya hecho responsable de otro abuso, en cuyo caso, podrá investigarse cualquier denuncio sobre hechos ocurridos en los últimos cinco años.

Art. 26. La nómina de los abogados a quienes se hubieren aplicado medidas disciplinarias por el Consejo, será remitida mensualmente por los Consejos a las Cortes de Apelaciones correspondientes, y éstas las trascribirán al Ministerio de Justicia.

Los abogados censurados o suspendidos por los Consejos o la justicia ordinaria, no podrán figurar en listas para cargos judiciales, dentro de los plazos de uno y dos años, respectivamente, contados desde la fecha en que queda ejecutoriada la medida impuesta.

Art. 27. Los funcionarios judiciales y administrativos que tengan a su cargo instrumentos, expedientes o archivos relacionados con los negocios o reclamos en que intervengan los Consejos, estarán obligados a dar las facilidades necesarias con el fin de que éstos puedan imponerse de ellos, salvo los expedientes en sumario, cuya exhibición juzgue el Tribunal prudente retardar para el éxito de la investigación.

TITULO II

DE LAS REUNIONES GENERALES

Art. 28. Habrá reunión ordinaria en la primera quincena del mes de mayo de cada año. En ella el Consejo presentará una memoria de la labor del Colegio durante el año precedente y un balance de su estado económico.

Este balance será sometido a la aprobación de la Contraloría General de la República.

Art. 29. En las reuniones ordinarias, los miembros del Consejo podrán proponer a la consideración de éste las medidas que creyeren convenientes para el prestigio de la orden y el ejercicio de la profesión.

Art. 30. Habrá reunión extraordinaria cuando lo acuerde el Consejo o lo pida por escrito al presidente, indicando su objeto, un número de abogados que represente, a lo menos, el diez por ciento de los inscritos en el registro respectivo. En ella sólo podrá tratarse de los asuntos incluidos en la convocatoria.

Art. 31. En toda reunión general, el quorum será el veinte por ciento, a lo menos, de los abogados inscritos. No habiendo quorum, se citará para dentro de los quince días siguientes a una nueva reunión, que se celebrará con los que concurran.

Art. 32. La citación se hará por medio de tres avisos publicados en un diario de la ciudad del asiento del Consejo, con indicación del día y lugar en que debe verificarse la reunión y su objeto, si fuere extraordinaria y, además, por carta dirigida a los miembros del Colegio, al domicilio que hayan fijado en el registro.

El primer aviso será publicado y las cartas enviadas, a lo menos, con cinco días de anterioridad al designado para la reunión.

TITULO III

DEL EJERCICIO DE LA PROFESION

Art. 33. El título de abogado será expedido por una Comisión compuesta del Presidente de la Corte Suprema, del Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago y del Presidente del Consejo General del Colegio de Abogados, y en la que actuará como Ministro de Fe, el Secretario de la Corte Suprema.

Art. 34. Además de los requisitos exigidos por la ley para poder ser abogado, el postulante deberá acreditar fehacientemente:

a) Una conducta anterior irreprochable; y

b) Haber atendido a satisfacción del Consejo respectivo y durante el tiempo o en el número de causas que el Reglamento determine, la asistencia gratuita del Consultorio jurídico de pobres.

En la comprobación de los requisitos exigidos al postulante, la Comisión deberá proceder con celo para que aquélla sea completa, pudiendo, al efecto, requerir de las autoridades correspondientes, todos los antecedentes personales que sean necesarios a este objeto y extenderá la información a los hechos o puntos que le parezcan dudosos.

Rechazada la admisión a examen por este motivo, el postulante podrá reclamar de esta resolución ante la Corte Suprema, la que resolverá como jurado.

Rendido el examen en la forma dispuesta por el Reglamento y expedido el título, éste se inscribirá en el Registro de la Orden a cargo del Consejo General.

Art. 35. El abogado inscrito en el Registro de su distrito jurisdiccional y que pague la patente respectiva podrá ejercer su profesión en todo el territorio de la República y ante los Tribunales que señala el artículo 46.

Art. 36. El abogado de turno para atender la defensa gratuita en conformidad a la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, ejercerá su ministerio bajo la vigilancia del respectivo Consejo, sin perjuicio de las facultades que aquella ley confiere a los Tribunales en esta materia.

Tendrá entre sus deberes el de atender diariamente a los litigantes en el local y durante el tiempo que el Consejo determine y prestará su protección, además de las personas a quienes está obligado por ley, a aquellas que el presidente del Consejo le señale como desvalidas.

Art. 37. La primera presentación de cada parte en todo asunto contencioso o querella criminal deducidos ante los Tribunales a que se refiere el artículo 46 llevará la indicación y la firma de un abogado inscrito en el Registro respectivo, no inhabilitado para el ejercicio de su profesión y que se haga responsable de su patrocinio. Sin este requisito no podrá ser proveída.

El abogado conservará la responsabilidad de este patrocinio mientras en el proceso no haya testimonio de que ha cesado en la defensa y podrá intervenir en nombre de su patrocinado en cualquiera de las actuaciones del juicio.

Si la causa de la expiración de la defensa fuere la renuncia del abogado, deberá éste ponerla en conocimiento de su defendido, junto con el estado del juicio, y conservará su responsabilidad hasta que haya trascurrido el término de emplazamiento desde la notificación de su renuncia, salvo que antes se haya designado otro defensor.

Art. 38. La obligación consignada en el inciso 1.o del artículo 37, no regirá ante los jueces inferiores ni en aquellos departamentos en que el número de abogados sea inferior a cinco y que determine el Presidente de la República, con previa audiencia de la Corte de Apelaciones y del Consejo respectivo.

Art. 39. La parte interesada podrá solicitar autorización para defenderse personalmente durante la secuela del juicio y el juez la concederá siempre que la naturaleza y cuantía del litigio u otras circunstancias justifiquen, sin perjuicio de suspender dicha autorización y obligar a la parte a encomendar su defensa a un abogado cuando la marcha irregular del juicio así lo aconsejare.

Las resoluciones que se dicten en este caso, serán apelables en el solo efecto devolutivo.

Art. 40. El mandatario no abogado ni procurador del número, que, a juicio del Tribunal, no procediere correctamente, podrá ser relevado de su mandato y la resolución respectiva dispondrá que el mandatario relevado gestione la notificación de ella a su parte en el plazo prudencial que determine el tribunal, a fin de que constituyan nuevo apoderado. El incumplimiento de esta obligación lo hará responsable de una multa de cincuenta a doscientos pesos y a abonar los perjuicios que resultaren.

La persona que haya sido rechazada como mandatario o relevada de este cargo, no siendo abogado ni procurador del número, dos veces en el término de un año, o tres veces en total, no podrá ser apoderado en juicio, ni defenderse personalmente en causa civil propia y el Tribunal podrá adoptar a su respecto cualquiera medida tendiente a alejarlo del recinto de sus funciones.

Las resoluciones dictadas en estos casos, sólo serán apelables en el efecto devolutivo.

Art. 41. Los Consejos de Abogados otorgarán a los miembros de sus respectivas jurisdicciones, distintivos especiales que acrediten su carácter de abogado, a fin de facilitar su identificación y el libre acceso a los lugares a que tenga que concurrir en el ejercicio de sus actividades profesionales.

TITULO IV

De los bienes de los Consejos y de las patentes

Artículo 42.—Serán de beneficio de los Consejos Regionales y formarán el cuerpo de sus bienes:

a) La mitad del valor de las patentes que paguen los abogados en las tesorerías del distrito respectivo, que les será entregada en la época y forma que determine la Contraloría General de la República;

b) Las multas impuestas por los Tribunales a los abogados y procuradores en el ejercicio de las facultades que les confiere la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales;

c) La cuarta parte de las sumas que se consignan para interponer el recurso de casación en los casos que señala el artículo 944 (943) del Código de Procedimiento Civil.

d) Las cuotas de sostenimiento que expresa la letra o) del artículo 12.

e) Las donaciones entre vivos y asignaciones testamentarias hechas a su favor;

f) El valor de las multas que podrán imponer los Tribunales Superiores al desestimar por unanimidad los recursos de queja de que hayan conocido, si de los antecedentes del recurso aparece su notoria improcedencia y el tribunal así lo acordare.

El monto de esta multa no podrá exceder de doscientos pesos, ni ser inferior a cincuenta pesos y afectará solidariamente a la parte y al abogado que patrocina el recurso.

La apelación de las resoluciones dictadas en estos casos, cuando ella proceda, no podrá interponerse sin haber consignado previamente el valor de la multa y un cincuenta por ciento más para responder de las costas.

g) El monto de las multas impuestas en los casos de los artículos 22 y 23 de esta ley;

h) El valor del honorario que podrá cobrar el Consejo en los casos en que proceda como árbitro y conforme a la tarifa que fije el Consejo General con la aprobación del Presidente de la República.

Art. 43. Las patentes se pagarán semestralmente en los meses de marzo y setiembre, y su monto anual será el siguiente:

Abogados ante la Corte Suprema: ochocientos pesos:

Abogados ante las Cortes de Apelaciones, de Santiago y Valparaíso, quinientos pesos.

Ante las Cortes Marciales, cuatrocientos pesos.

Ante las demás Cortes de Apelaciones, trescientos pesos.

Ante los jueces de letras de asiento de Corte, doscientos pesos.

Ante los jueces de letras de cabecera de provincia, que no sean asiento de Corte, ciento cincuenta pesos.

Ante los jueces de letras de cabecera de departamento y juzgados de letras de menor cuantía, cien pesos.

El abogado que lo desee podrá pagar la patente anualmente en el mes de marzo.

Art. 44. Las patentes indicadas en el artículo precedente, habilitarán para ejercer la profesión ante cualquier tribunal de igual o inferior jerarquía.

Para ejercer la profesión ante un tribunal de superior jerarquía, deberá pagarse la diferencia de valor entre la patente pagada y la que fuere necesario obtener para alegar ante dicho tribunal.

Art. 45. Desde la fecha de la recepción del título y por el término de dos años, quedan los abogados exentos del pago de patente.

Art. 46. La falta de pago oportuno de la patente inhabilita por sí sola al abogado para el ejercicio de la profesión. Esta inhabilidad cesa con su pago.

Art. 47. La patente se pagará en la Tesorería Fiscal del lugar en que el abogado resida. La Tesorería llevará una cuenta de lo recibido por esta causa.

Art. 48. Los bienes del Colegio de abogados no podrán aplicarse sino:

a) A la adquisición o arrendamiento de un local para el Colegio y sus dependencias;

b) A la adquisición de mobiliario y demás elementos de funcionamiento del Colegio;

c) Al pago de los empleados que necesite, y cumplimiento de las obligaciones legales respecto a ellos;

d) Al cumplimiento de los gravámenes o modalidades que afectaren a donaciones o asignaciones aceptadas por la institución, y al pago o servicio de las demás deudas legalmente contraídas por la institución:

e) Al mantenimiento y fomento de una biblioteca;

f) Al sostenimiento de la Revista de Derecho y Jurisprudencia y editar publicaciones de Ciencias Sociales y Jurisprudencia, y editar publicaciones de Ciencias Jurídicas y Sociales;

g) A otorgar premios para obras relativas a estas ciencias que se redacten sobre temas que indique el mismo colegio;

h) A remunerar conferencias sobre esas mismas ciencias o trabajos de investigación relativos a ellas, y que el Colegio haya encargado;

i) A premiar memorias de estudiantes universitarios concernientes a esas mismas ciencias, y que, a juicio del Colegio, merezcan esta distinción;

j) A costear consultorios jurídicos gratuitos para pobres;

k) A contribuir a los servicios de previsión y asistencia establecidos de acuerdo con la letra m) del artículo 11.

Art. 49. Los Consejos estarán exentos del pago de impuesto de papel sellado, timbres y estampillas en las presentaciones que hagan ante las autoridades judiciales y administrativas. Estarán igualmente exentos del pago de costas.

Los bienes del Colegio de Abogados estarán asimismo exentos de toda contribución fiscal o [illegible].

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o Los [illegible] durarán en funciones h[illegible] [illegible] de 1931.

Art. 2.o Antes de la fecha señalada en el artículo anterior, se verificarán las designaciones y elecciones que correspondan al año en curso, para la constitución de los Consejos en conformidad a la presente ley.

Art. 3.o En las elecciones que ordena el artículo 2, se procederá con arreglo a lo dispuesto en el Título I del Reglamento aprobado por decreto supremo N.o 2299, de 22 de noviembre de 1928, y serán válidos para este objeto los actuales registros de los Consejos.

Art. 4.o Mientras no funcionen los consultorios jurídicos gratuitos para pobres, a que se refiere la letra j) del artículo 48 de esta ley, los postulantes a abogados quedan relevados del cumplimiento de la obligación que les impone la letra b) del artículo 34.

Art. 5.o El monto de las patentes que señala el artículo 43 de esta ley, empezará a regir desde el 1.o de enero de 1932.

Art. 6.o Dentro de los treintas días siguientes a su constitución, el Consejo General propondrá al Presidente de la República un Reglamento para la aplicación de esta ley.

Este decreto regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las leyes y Decretos del Gobierno.

VALPARAISO

SE ORGANIZARA LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES

ESTA NUEVA ENTIDAD PORTEÑA REUNIRA EN SU SENO A TODOS LOS JOVENES ATLETAS Y ESTUDIANTES DE VALPARAISO

En atencion al creciente entusiasmo de la juventud estudiosa porteña por el cultivo de los deportes, que muy pronto contarán con dos magníficos estadios para el entrenamiento de sus elementos más destacados, se nos informa que se han iniciado gestiones tendientes a echar las bases de la Federación Universitaria de Deportes de Valparaíso.

Esta nueva entidad porteña reunirá a todos los atletas universitarios, tanto de la Católica como de la Escuela de Leyes, que en total suman mas de 800, y dedicará preferente atención a todas las ramas deportivas en general, entre éstas: el atletismo, basketball, tennis, natación, water-polo, tiro al blanco, etc.

Renta aduanera

La Tesorería Comunal recaudó durante el día de ayer, por cobro de derechos aduaneros, la cantidad de $ 316,715.95.

Cónsul interino de Noruega en Valparaíso

HA SIDO DESIGNADO EL Sr. HANS R. SAMSING

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel Barros Castañon, envió al Intendente de la provincia una nota por la que manifiesta que el señor Hans R. Samsing, director de la Compañía Chilena de Navegación Interoceanica, ha sido reconocido en el carácter de Cónsul Honorario ad-interin de Noruega en Valparaíso, en reemplazo del titular, a quien su Gobierno le concedió doce meses de licencia.

Conferencia comercial panamericana

REUNION DE LA COMISION DESIGNADA POR LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO

En los salones de la Cámara Central de Comercio, se reunió ayer la comision encargada de estudiar la IV Conferencia Comercial Panamericana.

Se estudiarán los temas que se tratarán en dicha conferencia.

Recepcion de la obra del Casino

El arquitecto de la zona, señor Francisco Solís de Ovando, se recibió ayer de la obra del Casino de Viña del Mar. Durante la recepcion de los trabajos estuvieron presentes funcionarios municipales y los jefes de la firma constructora.

Los obreros porteños contribuirán al mantenimiento del Hospital de Niños

La actitud de S. E., que evitó la clausura de este establecimiento, ha sido muy elogiada en los círculos de este puerto. — Labor benéfica del Hospital

La noticia de que el Hospital de Niños de Valparaíso no será clausurado y que por el contrario, merced a las gestiones personales del Intendente, señor Hermosilla, que ha conseguido de S. E. el Presidente de la República, la suma de 100,000 pesos para su funcionamiento, ha sido recibida con simpatías en todos los círculos porteños donde se conoce la labor benéfica que realiza año a año este establecimiento en la atención de miles de niños sin recurso.

LO QUE ES EL HOSPITAL

El establecimiento está situado en la Avenida Uruguay, frente al parque de "El Litre". De los cinco pabellones con que cuenta, los cuales están rodeados de parques y jardines, cuatro están destinados a los niños pobres y cada uno tiene capacidad para 60 camas. El otro pabellón está destinado para enfermos pensionados y tiene capacidad para 6 camas.

Posee, además, una Clínica, Escuela de Enfermeras, Laboratorio Clínico, Radiología y Fototerapia, Policlínica, Botica, Administracion y demás dependencias. Todas estas secciones están a cargo de conocidos profesionales.

300 NIÑOS RECIBEN ATENCION DIARIA

Según las estadísticas, el Hospital de Niños atiende diariamente más o menos trescientos enfermos, de los cuales 125 son atendidos en la Policlínica, 60 en medicina, 15 en curaciones y 40 en dentística. Tres días de la semana son destinados para las curaciones de ojos y oídos, atendiéndose de 30 a 45 niños. Además se atiende a un grupo numeroso de niños que padecen de otras enfermedades.

AYUDA DE LOS OBREROS

Por su parte, los trabajadores de la Cía. de Gas de Valparaíso han acordado donar un peso al mes para contribuir de este modo al mantenimiento de los servicios del hospital, acción que será imitada por otros gremios.

Guía del espectador

IMPERIO. — Vermouth y noche: El Inmortal Vagabundo, por Liane Haid.

SETIEMBRE. — Vermouth y noche: Wu-Li-Chang, por Ernesto Vilches.

COLON. — Vermouth y noche: El Gran Charco, por Mauricio Chevalier.

MUNDIAL. — Vermouth y noche: Sevilla de mis Amores, por Ramón Novarro.

CONDELL. — Vermouth y noche: La Bailarina del Antifaz, por Bárbara La Marr.

MOVIMIENTO MARITIMO

AYER ENTRARON:

El Orcoma, de Talcahuano.
El Tomé, de San Antonio.

SALIERON:

El Araucanía, para Iquique.
El Rhein, para Corral.
El Cautín, para Corral.
El Tarapacá, para P. Montt.

HOY SALDRAN:

El Naguilan, para Corral.
El Huasco, para Guayaquil.
El Perú, para Arica.

MAÑANA SALDRAN:

Magallanes, para Iquique.
Nordbo, para Nueva York.
Santa Clara, para Nueva York.

EL SABADO SALDRAN:

El Huemul, para Lota.
El Indiana, para El Havre.
El Castilla, para Los Vilos.
El Orazio, para Génova.
El Allipén, para Iquique.
El Orcoma, para Liverpool.

PROXIMAS LLEGADAS

De Europa

El 19.—Anegir, de Amberes.
El 24.—Schwarzwald, de Hamburgo
Karnak, de Hamburgo.
El 27.—Spreewald, de Hamburgo.
El 27.—Haarlem, de Amsterdan.

De Estados Unidos

Hoy.—Nordbo, de Nueva oYrk.
El 19.—Noss Prince, de N. Orleans.
El 20.—Cóndor, de N. York.
El 22.—Teno, de Nueva York.
El 23.—John Bakke, de S. Francisco.
El 25.—Sta. Teresa, de N. York.

De Guayaquil

El 21.—Palena, de Guayaquil.
El 27.—Bio-Bío, de Guayaquil.

Del Norte

Hoy.—Naguilan, de Arica.
El 17.—Taltal, de Iquique.
El 18.—Huemul, de Pisagua.
El 20.—Chiloé, de Iquique.
El 21.—Hessen, de Iquique.
El 27.—Magallanes, de Iquique.

Del Sur

Hoy.—Sta. Clara, de Talcahuano.
Orazio, de Talcahuano.
Magallanes, de Corral.
Perú, de San Antonio.
El 17.—Allipén, de Corral.
El 18.—Indiana, de Talcahuano.
Castilla, de P. Montt.
El 20.—Flora, de Lota.
El 21.—Cautin, de Corral.
Bodegraven, de Corral.
El 23.—Valdivia, de Magallanes.
El 28.—Palena, de Lota.
Atacama, de Magallanes.

El "Indiana" llevará 150 vacas para el Perú

FUERON ADQUIRIDAS EN MENDOZA PARA REPRODUCCION

En el vapor "Indiana", que zarpará el sábado próximo, se embarcara una partida de 150 vacas lecheras con destino al Callao, que han sido adquiridas por varios hacendados para la reproducción.

Estos animales vienen de Mendoza y llegarán por la combinación transandina de mañana viernes. Desde Los Andes serán traidos inmediatamente a este puerto para ser embarcados en la nave que los conducirá al Perú.

Propuestas públicas para obras camineras

SE ABRIRAN MAÑANA EN LA OFICINA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA

En la oficina del ingeniero de la provincia se abrirán mañana, a las 16 horas, las propuestas públicas para la construcción de diez alcantarillas en la cuesta de Las Piedras, con un presupuesto de $ 14,476, y para la construcción de un puente en el camino de Merga-Marga a Colliguay, con un presupuesto de 15.000 pesos.

Los armadores se reunieron ayer

MATERIAS TRATADAS

Los armadores celebraron una interesante reunión ayer tarde en los salones de la Cámara Central de Comercio, para tratar sobre la aplicación del Código del Trabajo en las naves de la Marina Mercante Nacional.

En la misma reunión fue considerada la nota enviada por los armadores sobre modificaciones al proyecto de la ley de cabotaje de la Subsecretaria de Comercio.

Los Sindicatos y las Sociedades Obreras

CONSIDERARAN HOY LA FORMACION DEL "TRUST" DE DUEÑOS DE PANADERIAS

Esta noche se reunirán en los salones del Sindicato de Panaderos todos los sindicatos y sociedades de obreros y empleados para acordar el memorial que se elevara a S. E. el Presidente de la República sobre la formación del Trust de Dueños de Panaderías que se trata de establecer en Valparaíso.

Tres partidos por la división de honor

SE JUGARAN EL DOMINGO EN EL ESTADIO EL TRANQUE

El Domingo próximo se jugarán 3 partidos de football por la division de honor de la competencia oficial.

El calendario ha fijado un partido a jugarse en la mañana, a las 10.30, en el Estadio El Tranque entre los cuadros de honor del Valparaíso Ferroviarios y Jorge V, y dos en la tarde, a las 13.30, entre el Deportes Everton con Cosmopolita, y a las 15.15, entre el La Cruz y el Santiago Wanderers.

El Directorio General y Provincial

DEL TOURING CLUB DE CHILE, SE REUNIRA HOY

En el local de la Asociación de Automovilistas se reunirán hoy, a las 11 horas, los directorio general y provincial del Touring Club de Chile, con el objeto de seguir el estudio de la organización de la entidad.

Además se tratará sobre el concurso abierto para elegir las insignias oficiales de la institución. Como se informó, el plazo para la recepción de trabajos vencerá el 30 del presente.

LA UNION DEL CAMINO DE CINTURA CON PLAYA ANCHA

A TRAVES DEL CERRO CORDILLERA. — LA MUNICIPALIDAD INTEGRARA HOY SU CUOTA DE $ 600,000

Con el objeto de llevar a efecto el proyecto de unir el camino de Cintura con Playa Ancha a través del cerro Cordillera, y con la ruta de Santiago, la Municipalidad de Valparaíso integrará hoy en arcas fiscales la suma de $ 600,000, correspondiente a la cuota municipal.

Conforme a la ley de caminos el Fisco contribuirá a su vez con el doble de la suma destinada por la corporación edilicia porteña para la pavimentación de esta nueva ruta de Valparaíso, que tiende al mejoramiento y ensanchamiento de las vías de mayor importancia de este puerto.

LA "SEMANA DEL NIÑO" COMENZARA A CELEBRARSE EL 25 DEL PRESENTE

HOY SE REUNIRAN LOS DIRIGENTES DEL COMITE ORGANIZADOR PARA TRATAR SOBRE EL CONCURSO DE LACTANTES

Como en años anteriores, a iniciativa del Rotary Club de Valparaíso, y con la cooperación de la Dirección Provincial de Educación, la Cruz Roja Chilena y varias instituciones porteñas, se llevará a efecto entre el 25 del presente y 4 de mayo próximo, la celebración de la Semana del Niño.

En el programa preparado por el comité organizador figura el concurso de lactantes, donde participarán los niños inscritos en las diversas instituciones de protección infantil.

Con el objeto de cambiar ideas sobre la participación de cada entidad y resolver la forma como se otorgarán los premios, se reunirán hoy, a las 15 horas, en el Astur Hotel, los dirigentes de la Semana y los representantes de las instituciones inscritas.

Población Municipal

SE PROYECTA SU CONSTRUCCION EN SANTA ELENA

En la reunión celebrada en la tarde de ayer por el Alcalde señor Guevara con los jefes municipales, les informó que había recibido ofertas sobre la venta de terrenos en Santa Elena, donde se podría iniciar la construcción de la población municipal para empleados con fondos de la Caja de Retiro de Empleados Municipales.

Se designó una comisión que informara sobre la adquisición de los citados terrenos.

Vida obrera porteña

SOCIEDAD TIPOGRAFICA — Hoy, a la hora de costumbre, se reunirán los socios de esta colectividad para elegir al directorio, conforme a lo establecido en el artículo 44 de los estatutos.

INSTITUCIONES QUE SE REUNEN HOY.—Asociación de Empleados Secundarios de Oficinas de Comercio, Sindicato Profesional de Obreras de la Aguja, Sociedad Unión de Poblaciones, Sociedad Lustradores.

SINDICATO INDUSTRIAL OBREROS DE LA CIA. ELECTRICIDAD DE VALPARAISO. — Hoy se reunirá para tratar sobre el nombramiento de directorio que regirá los destinos del Sindicato en el período comprendido de mayo 1931 a 1932.

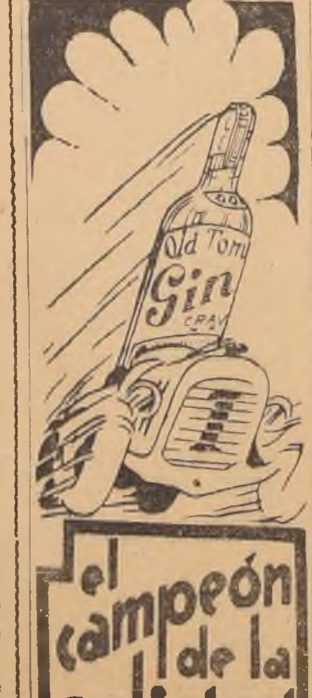
SINDICATO PROFESIONAL DE OBRERAS DE LA AGUJA. — Dos bailes ofrecerá este Sindicato a su socia, señorita Aida Cabezas, candidata a Reina del Taller. Estos bailes se efectuarán los días sábado y Domingo, desde las 21 horas.

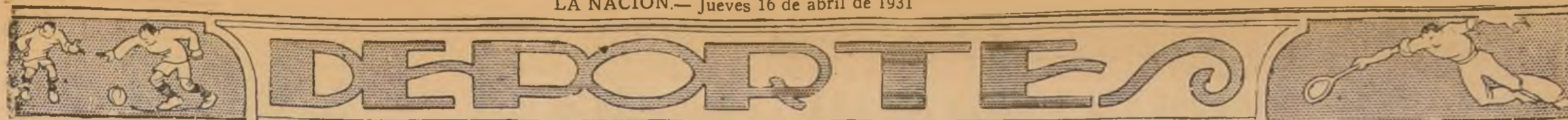
SINDICATO DE OPERARIOS DE PELUQUERIAS DE VALPARAISO — Ayer se efectuaron los funerales del exsocio de esta colectividad, señor Juan Parra Araujo, asistiendo a ellos los socios de la institución y numerosos amigos del extinto.

SOCIEDAD MANUEL BLANCO ENCALADA. — Cita a sus socios a la reunión de hoy, a la hora de costumbre, para recibir al nuevo directorio elegido últimamente.

SOCIEDAD GREMIO DE ABASTOS DE VALPARAISO. — Cita a reunión general para hoy, a las 21 horas, en el salón de la Liga de las Sociedades Obreras, para continuar la discusión de los asuntos pendientes.







Palos de ciego

Los acuerdos con que el directorio de la Asociación de Football de Santiago ha querido sancionar al Colo-Colo, por no presentar al torneo de apertura su cuadro de honor completo, admiten un comentario que es necesario hacer para poner de relieve que en esta ocasión, el cuerpo directivo de la Asociación ha dado un palo de ciego.

El hecho de que los albos no iban a presentar su plana mayor completa al torneo mencionado, fué una cuestión perfectamente prevista para la Asociación y para el público mismo. Si este hecho, en realidad constituía una actitud digna y merecedora de una sanción, pudo la Asociación evitarlo oportunamente. En efecto, con una semana de anticipación, los albos oficiaron a la dirigente, haciéndole presente que por estar varios jugadores delicados de salud, el equipo de honor no iba a ser presentado al campeonato. Y agregaban que si la Asociación deseaba verificar esta circunstancia, ponían los jugadores a disposición de su cuerpo médico, a fin de que los examinara. Finalmente decían en su nota, que harían todo lo posible para presentarse en las mejores condiciones posibles.

El directorio de la Asociación tomó conocimiento de esta comunicación, y la archivó sin hacer reparo alguno. Bastaba esto entonces, para presumir que la Asociación aceptaba en todos sus términos lo que hiciera el Colo-Colo, perdiendo todo derecho a entrar posteriormente a analizar la actitud de éste, cualquiera que ella fuera.

¿En razón de qué, entonces, la Asociación ha entrado a pronunciarse sobre un hecho que ella estuvo de acuerdo en que sucediera, desde el momento que no opuso reparo alguno a la comunicación del Colo-Colo?

Es esta una razón fundamental para tachar las resoluciones que comentamos.

El delegado del Colo-Colo, probó en la sesión en que fueron adoptados los acuerdos, cómo era improcedente cualquiera sanción que se acordara. Podríamos entrar a analizar sus puntos de vista para llegar a la conclusión de que ellos alejan la menor posibilidad de que las sanciones acordadas revistan siquiera un aspecto de reglamentariedad. Pero, sería acumular razones sin necesidad ostensible, porque a nuestro juicio basta y sobra con que la Asociación no haya opuesto reparo alguno al anuncio que le hiciera el club albo, para dar por establecido que aceptaba lo que pasara.

Sin embargo, no está de más hacer ver, que por el contrario, los acuerdos que comentamos, pugnan con disposiciones expresas del Reglamento de la Asociación. Así, una disposición autoriza a un equipo para actuar con elementos de cuadros inferiores, que son considerados reservas de aquél; no hay, entonces, infracción reglamentaria. Otra disposición castiga la ausencia de un equipo en un partido oficial con veinte pesos de multa; resulta entonces, que por presentarse el equipo, salvando el espectáculo, recibe una pena considerablemente mayor que el que no se presenta, y hace fracasar la reunión, provocando una serie de situaciones molestas.

En uno de los incisos de su acuerdo, la Asociación ha declarado que estima que los albos no están en condiciones para actuar contra Vélez Sarsfield, porque no lo estuvieron para jugar ocho días antes en el torneo de apertura. ¿Puede aceptarse esta deducción como lógica?

Creemos que no hay necesidad de seguir argumentando para destacar el aspecto peregrino de los acuerdos de la Asociación.

Cuando comentamos el Domingo la actitud de los albos, dijimos expresamente que se trataba de una situación que exigía un estudio atento de las razones en pro y en contra para resolverla. Y fué esto lo que no hizo la Asociación. El directorio celebró previamente a su sesión pública, una reunión secreta, y allí, sin más antecedentes que el solo hecho de que los albos no presentaran su cuadro completo, acordó votar favorablemente la moción que fué aprobada. Pero aun tuvo tiempo el directorio para meditar sus resoluciones, pues, en la sesión pública, el delegado señor Ceballos hizo la defensa de su club con acopio de datos, y referencias, y no fué un alegato sin base, sino por el contrario, una defensa basada en los reglamentos, y en el sentido común.

De lo sucedido se desprende que el directorio de la Asociación se ha precipitado a resolver una situación perfectamente clara, echándose tierra a los ojos, juzgando meras intenciones, y fundándose en razones que están al margen de las expresas estipulaciones reglamentarias.

Se ha dado, en verdad, un palo de ciego.

El Audax Italiano practica

Bajo las órdenes del entrenador señor Orth, practicarán esta tarde, a las 16 horas, en el Estadio Italiano, los componentes del primero y segundo equipos.

Olímpico F. C.

Jugará el domingo con el Juvenil Estrella, en la cancha de la Compañía de Teléfonos, actuando a las 14 horas los segundos cuadros y en seguida los primeros.

Resolverá la Federación

La situación planteada al match concertado entre el Colo-Colo y el Vélez Sarsfield, por los acuerdos que tomó antenoche el directorio de la Asociación Santiago, será resuelta hoy por la Federación Chilena.

En efecto, en las últimas horas de la tarde de ayer la Asociación iba a transcribir a la dirigente sus resoluciones, a fin de que ésta tome conocimiento de la situación en su reunión de directorio de hoy.

Gladiadores realizará su 1.er torneo

El próximo domingo, en el Estadio Militar, esta institución efectuará su primer torneo interno de la presente temporada.

El programa empezará a desarrollarse a las 8.30 en punto, con las siguientes pruebas:

200, 400, 800, 1,500 y 5,000 metros. Saltos: largo, triple y alto. Lanzamientos: bala, dardo, y disco, y posta de 4 x 100 metros.

La prueba llamada a despertar mayor interés es la posta de 4 x 100 metros, en la que participarán tres equipos, compuestos por los novicios del año 1930, novicios de 1931 y equipo oficial.

Se ha acordado para este mismo torneo, efectuar algunas pruebas reservadas únicamente a sus novicios, para designar a algunos representantes en las pruebas de 300, 800, 1,500 metros, salto alto, lanzamientos, bala y disco.

Club de Rayuela Universo

Los siguientes socios vencieron en el concurso interno del sábado: Primera serie: Ernesto Moreno, Luis Carreño y Samuel Celpa. Segunda serie: Jorge Bustos, Enrique Espinoza y Luis Morales.



Posible visita de un equipo de basketball de los EE. UU.

El cuadro de la Universidad de Indiana gestiona una gira a los países sudamericanos y especialmente a Chile

No hace mucho, se interesó por visitar los países sudamericanos, un equipo de basketball de los Estados Unidos, cuyas proposiciones, sin embargo, fueron rechadas por la Confederación que rige este deporte en esta parte del continente.

En la actualidad, gestiona una jira el equipo de la Universidad de Indiana, que se encuentra ya en comunicación con la Confederación Sudamericana, que pronto oficiará ya a todas sus afiliadas, pidiéndoles un pronunciamiento sobre las posibilidades de que el conjunto norteamericano pueda visitar los diversos países, toda vez que las condiciones en que proyecta efectuar esta jira podrían ser aceptadas por las asociaciones sudamericanas.

Estaríamos pues a un lapso no muy dilatado de conocer la alta valía del basketball norteamericano, que, como es sabido, tiene sus mejores conjuntos en las universidades.

Mañana continúa desarrollándose el Campeonato de Clasificación de la dirigente del basketball

El siguiente es el calendario que se desarrollará en el campeonato de clasificación que ha organizado la Asociación de Basketball de Santiago:

Viernes 17:

Segunda división.— Primera serie: U. D. E. v. Apolo. Cancha Nacional. Hora 21.13. Arbitro, señor Las Heras. Director de turno, señor Salamovich.

Primera división.— Segunda serie: U. D. E. v. Universitario. Cancha Nacional. Hora 22.45. Arbitro, señor H. Rodríguez. Director de turno, señor Salamovich.

Domingo 19:

Segunda división.— Tercera serie: Y. M. C. A. v. Nacional. Cancha Nacional. Hora 9.45. Arbitro, señor Juan Pinto. Director de turno, señor Julio Ulloa.

Primera división.— Primera serie: Apolo v. Green Cross. Cancha Nacional. Hora 10.45. Arbitro, señor Luis Siñuelas. Director de turno, señor J. Ulloa.

Martes 21:

Segunda división.— Segunda serie: Universitario v. Green Cross. Cancha Nacional. Hora 21.15.

Primera división.— Segunda serie: Nacional v. Aplicación de Infantería. Cancha Nacional. Hora 22.15.

Jueves 23:

Segunda división.— Tercera serie: Nacional v. Olea. Cancha Carabineros. Hora 21.15.

Primera división.— Primera serie: Internacional v. Green Cross. Cancha Carabineros. Hora 22.15.

Domingo 22:

Segunda división.— Primera serie: Esc. de Artes v. U. D. E. Cancha Carabineros. Hora 9.45.

Primera división — Segunda serie: U. D. E. v. Nacional. Cancha Carabineros. Hora 10.45.

A los lances que les falta la designación de árbitros y directores de turno serán éstos nombrados en la próxima sesión del lunes.

DOS VALIOSOS TROFEOS

La Dirección General de Educación Física ha donado dos valiosos trofeos para que se disputen en el campeonato de clasificación.

Asociación de Football de Santiago

La dirigente local del football sesionará extraordinariamente hoy jueves, a las 19 horas, a fin de ocuparse del reclamo presentado por el Badminton contra el Audax C. Italiano, previo informe que presentará la comisión respectiva.

Gath y Chaves con Mac-Kay

En Los Leones jugarán el domingo los equipos del Mac Kay y del Gath y Chaves, actuando a las 14 horas los terceros cuadros, a continuación los segundos y finalmente, los primeros.

Asociación de Football José Arrieta

El Consejo está citado a sesión extraordinaria para hoy, a las 18.30 horas, en primera convocatoria y a las 19 en segunda, en el local de costumbre.

Se entrena el seleccionado de Renca

El próximo domingo practicará, en el Estadio Nacional, el cuadro seleccionado, quien deberá enfrentar al Serena. Los jugadores son los siguientes:

Quezada, Romero, Atencio, Moreno, Fernández, Martell, Fredes, Donaire, Machuca, Contreras, Núñez.

El directorio concurrirá en su totalidad al partido, a fin de sacar los mejores jugadores del Serena e integrar el cuadro definitivo que representará a la Asociación de Renca en su partido con la Asociación Yungay.

De preliminar, a las 14.15 horas, jugará el Deportivo Comercio con el Bulnes.

—Los segundos y terceros cuadros de estos últimos clubs practicarán en la cancha N.o 2.

El directorio de la Asociación de Renca está citado extraordinariamente para el viernes, a fin de tratar importantes materias.

Federación de Football de Chile

El directorio de esta dirigente sesionará extraordinariamente hoy jueves, a las 21.30 horas, a fin de ocuparse de varios asuntos urgentes.

Federación Ciclista de Chile

El Consejo se reunirá hoy, a las 21 horas, en Moneda 1380.

Se tratarán varios asuntos de importancia.

Asociación de Jóvenes Israelitas

El domingo, a las 14 horas, efectuará un torneo atlético interno en el Estadio El Llano, y a continuación un te-danzant.

La entrada será libre para los miembros de la colonia y las inscripciones para el torneo se reciben hasta el sábado a las 18 horas, en Delicias 991.

Actividades de la Gráfica

La Liga Gráfica, con el objeto de estimular el deporte entre los elementos que trabajan en las pequeñas industrias o el comercio, ha resuelto abrir una serie libre, especial, para equipos de esos establecimientos. Tendrá, pues, la Liga, una serie comercial, para la cual se están recibiendo inscripciones en la secretaría, Bandera 835, altos del Club Operadores de Teatros.

Una comisión compuesta de los señores Ramón Olivares, Luis Gasc y David Castro, estudiará los reglamentos de esta nueva sección.

EL TORNEO DE APERTURA

Continuará el sábado, de acuerdo con el siguiente calendario:

Primera División: Club de Deportes "La Nación" versus Electra F. C. Hora: 3.45; árbitro: señor Alamiro Aguirre.

Segunda División: Club de Deportes "La Nación" versus Cultural Gutenberg. Hora: 2.45; árbitro: señor Arturo Céspedes.

—Amistosos, fuera de campeonato: Empresa Zig-Zag I versus Especies Valoradas I. Hora: 2.45; árbitro: señor Luis Gasc.

Cervantes I versus Barcell. Hora 3.45; árbitro: señor Luis Mariángel.

Director de turno: señor Jorge Guerra.

—El martes próximo habrá junta general de delegados, con el objeto de elegir nuevo directorio, y tomar acuerdos relacionados con el Campeonato Oficial de la presente temporada.

El deporte del "skis" recibirá en el año en curso un buen impulso

A pesar de prestarse en forma especial nuestro país para los deportes de invierno, y de entre ellos, para el skis, por la cercanía de nuestra cordillera andina, a los grandes centros de población, su práctica no ha adquirido gran desarrollo, dedicándose a su ejercicio un grupo relativamente reducido y formado por elementos extranjeros.

El Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento ha querido tomar la iniciativa de lanzar una cruzada en favor del desarrollo amplio de este viril deporte, que tantas sensaciones despierta a quienes lo practican, y que hacen de él el sport de moda en las temporadas invernales de la Suiza y de los países nórdicos de la Europa.

En efecto, ha contratado a un gran campeón europeo para que desarrolle en los meses de junio y julio próximos un curso de skis, al cual ha invitado a los elementos militares y carabineros y además a instituciones del prestigio del Club Deportivo Nacional, que tiene entre sus ramas de mayor desenvolvimiento al excursionismo, del cual es una sub-sección, el skis.

No ha podido ser más plausible la idea de la Oficina de Turismo, pues hemos tenido conocimiento que las inscripciones para este curso han sobrepasado los deseos más optimistas de quienes se hayan preocupado de difundir tan hermoso sport. La secretaría del Club Deportivo Nacional se ha visto sumamente asediada de interesados por inscribirse, tanto más cuanto que, por las circunstancias mismas del caso, las inscripciones deberán ser forzosamente limitadas.

El curso de que nos preocupamos tendrá un mes de clases teóricas, en la Oficina de Turismo, para salir en Julio al terreno, o sea, en excursiones a la cordillera, donde se harán los prácticas de rigor.

ACTIVIDADES DEL DEPORTIVO NACIONAL

Para mañana viernes está citada la junta general, a las 21.30 horas, con objeto de elegir varios puestos directivos.

Para este domingo se verificará la excursión a la Gruta del Ermitaño. El 26 a la Poza Verde, y los domingos 3 y 10 de mayo, las ascenciones al Manquehue.

—Las clases de gimnasia y natación prosiguen con gran entusiasmo, siendo la asistencia cada vez mayor.

Federación Dep. de la U. Católica

Ayer se reunió el directorio de la Federación Deportiva de la Universidad Católica y, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Consultar a la Federacion Deportiva de la Universidad de Chile acerca de la situación en que quedan los alumnos ingresados al primer año en relación con el Club Universitario.

2.o Pedir la modificacion del pacto que creó el Club Universitario en el sentido de que en lo sucesivo sólo puedan ingresar al club alumnos de las Universidades y profesionales.

3.o Oir la cuenta del tesorero en la sesión del próximo miércoles.

4.o Elegir el nuevo directorio el próximo miércoles, a las 18 horas, en la sala del quinto año de Leyes.

5.o Enviar nota a los respectivos centros deportivos de la Universidad pidiéndoles que acrediten nuevos delegados para la elección del directorio.

6.o No pronunciarse sobre los incidentes del Club Universitario hasta que la Comisión investigadora no de término a su cometido.

Asociación Deportiva de Providencia

Hoy a las 21 horas se reunirán los aspirantes a árbitros en la Secretaría, con el fin de recibir la primera lección, especialmente se cita a los señores E. Stevens, A. Fritz, L. A. Droguett, R. Avila, R. Bravo, J. Bueno, O. Muñoz, G. Caro, M. Riveros, H. Vargas, F. Castro y L. A. Ortega.

CITACIONES

Loma Blanca F. C. — Jugadores, hoy, a las 16 horas, en la cancha Carabineros N.o 2.

García y Ugarte F. C. — Junta general, hoy, a las 20 horas, en Rogelio 1818.

Cuerpo Caupolicán. —Junta general, hoy, a las 21 horas, en Porvenir 376.

Loma Blanca Infantil.—Junta general, hoy, a las 20.30 horas, en Sotomayor 578.

Club Deportivo Minerva. — Junta general, hoy, a las 21 horas, en Beaucheff 857.

Iriondo - Maestranza Eléctrica F. C. — Junta general, hoy, a las 20 horas, en Paz 1126.

Deportivo Fernando Allende. — Junta general, mañana, 21 horas. Avenida Centenario 670.

Teniente Godoy F. C. — Directorio hoy, a las 21 horas, en Eucaliptus 530.

Salvador Vásquez F. C. — Directorio, hoy, a las 21 horas, en San Ignacio 1050.

Calaveras F. C. — Junta General, hoy, a las 20.30 horas, en Cochrane 1566.

Santa Lucía F. C. — Junta general, hoy, a las 20 horas, en Merced 380.

Morning Star F. C. — Junta general de socios infantiles, hoy, a las 20.30 horas, en Carrión 1519.

Caleuche F. C. — Junta general, hoy, a las 21 horas, en Almagro 361.

Everton Celta F. C. — Junta general, hoy, 21 horas, en Santa Rosa 423.

Liverpool Wanderers F. C. — Comisiones de disciplina y reorganizadora, hoy.

Club Universitario de Deportes. — Directorio, hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

La Cruz F. C. — Junta general, hoy, a las 21.30 horas, en Santa Elena 1493.

Arte Criollo F. C. — Jugadores primero y segundo equipo, hoy, a las 21 horas, en Eleuterio Ramírez 1357.

Ferroviario Infantil F. C. — Jugadores, el sábado, a las 15 horas, en su cancha.

TURF

Programas completos para las carreras del Domingo en ambos hipódromos

Club Hípico

PRIMERA CARRERA A LAS 13.30

Premio CERVANTES.— 1,400 metros. — Para yeguas de tres años y más, que hayan ganado más de 10,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio $ 4,500 al primero.

My Dolly	60	Mary's Trance	53
Beaugen	57	Yara	53
La Grele	57	Aissee	50
Golden Sail	56	Balina	49
Yastá	56	Sufeta	45
Cuarterola	54		

SEGUNDA CARRERA

Premio CAMPOAMOR.— 1,500 metros. — Para caballos de tres años y más, que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados. — Inscripción: $ 40. — Premio $ 4,000 al primero.

Milímetro	61	Lord Clifford	53
Darro	57	Ratoncillo	53
Facchina	56	Ofensa	51
Leonera	55	Bohemia	49
Oferta	55	Tiddles	46

TERCERA CARRERA

Premio CAMBRONNE. — 1,500 metros. — Para caballos de tres años y más, que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al primero.

Bardelys	58	Mi Coronel	53
F. Marshal	57	Angora	52
Montforte	57	Te pito	52
Piñerol	56	Ojeada	50
Yuste	55	Linda Chica	48
Bearnesa	53	Primera Tiple	48

CUARTA CARRERA

Premio CALAIS. — 1,100 metros — Para productos de dos años, que no hayan ganado. — Peso. 54 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6,000 al primero.

Aguaite	54	L'Ermitage	54
Bonitillo	54	Mala Seña	54
Buen Gesto	54	Note Book	54
Falcón	54	Saltamontes	54
Gordiana	54	Avila	52
Heregia	54	Bien Linda	52
Lenguaraz	54	Tun Tun	52

QUINTA CARRERA

Premio CACHUCHA. — 1,400 metros. — Para yeguas de tres años y más, que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 a la primera.

Valerosa	61	Púdica	52
Genesserine	59	Moussia	49
Rose Rouge	56	First Alarm	46
Linda Mora	54	Andaluza	45
Bodas de Oro	53		

SEXTA CARRERA

Premio COTEJO DE POTRANCAS. — Clásico. — 1,100 metros. — Para potrancas de dos años, nacidas en Chile. — Peso: 48 kilos. — Recargo de dos kilos por carrera ganada y de tres kilos si la carrera fuera clásica. — Inscripción: $ 60. — Ratificación: $ 60, el lunes 13 de abril. — Premio: $ 12,000 a la primera.

Apolillada	50	Pitajaña	48
Isabelita	50	Redundancia	48
Nita Naldi	50	Reina Isabel	48
Carrara	48	Remilgada	48
La Limeña	48	Tardanza	48
La Plata	48		

SEPTIMA CARRERA

Premio CITOYEN. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años y más, que hayan ganado más de $ 10,000, con exclusión de yeguas. —Handicap. —Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al primero.

Oxford	63	Fripon	51
Vancetti	62	Blue Billy	48
Weimar	59	Chañaral	48
Pimlico	58	Resalto	48
Copetín	57	Aletazo	45
Fifo	57	Cuerno de O.	45
Catemito	55	Midi	45
Pique	55	Oropesa	45
Stockwell	53	Troutbeck	46
Blandengue	53		

OCTAVA CARRERA

Premio CORALIA. — 2,400 metros. — Para caballos de tres años y más, ganadores. — Handicap. — El top weight no excederá de 62 kilos. — Inscripción: $ 70. — Premio. $ 7,000 al primero.

Quijotada	59	Rubanerie	48
Sirio	54	Campeador	46
Maile	53	Castel	46
Frigio	50	Dakota	46
Rice Moro	48	Amalthee	45

Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA A LAS 8.30

Premio DARING.— 2.a serie. — $ 2,500.— 1,400 metros.

Mansilla	57	Salitrera	51
Ulpo Frío	56	Solvencia	48
Farruliadora	55	Alumno	45
Superbo	55	Baqueana	45
Anvil	54	De Primera	45
Pilocoyán	54	Jellina	45
Re-Fa-La	53	Minimum	45
Cachoenmano	52	Moro Viejo	45

SEGUNDA CARRERA

Premio DARING, 1.a serie.—$ 2,500 — 1.400 metros

Da Vinci	58	Lse. o'Orleans	52
Palmada	[illegible]	Pirita	52
Donizetti	57	Danosura	50
Contenta	56	Apañado	48
Mermelada	54	Alcance	45
Mutupín	55	Bala en Boca	45
El Vaquero	54	Belkiss	45
Green Queen	53	Olid	45

TERCERA CARRERA

Premio DODGE. — 6.a serie. — $ 3,000. 1,500 metros.

Belvedere	58	Bayetón	52
Bayeta	57	Noctule	52
Algún Día	56	Salts Ferry	52
La Ganga	56	Decreto-Ley	51
Nigüilnco	55	Gobelino	48
Clemenceau	54	Fr. a Frente	47
Colnué	54	Itraque	46
Jonia	54	Pérgola	46
Farolero	53	Mi General	45
Aquilon	52		

CUARTA CARRERA

Premol DODGE. — 5.a serie. — $ 3,000. 1.500 metros.

Troutbeck	60	Montalina	52
Andino	56	Oromedon	52
Brabante	54	D. Voronoff	51
Cantinero	54	Ivanrey	51
Arlanza	53	Jersey	50
Greta Garbo	53	San Rosendo	48
Malalcahuello	53	Pristinia	47
Rimador	53	Novedoso	46

QUINTA CARRERA

Premio DODGE. — 4.a serie. — $ 3,000. 1,500 metros.

Sunbeam	61	Iribarri	52
Glenluce	59	Sidi Brahim	51
Badulaque II	56	Leopold	50
Titella	55	Flor de Cuba	49
Muja	54	Marie Rose	49
Nobel	54	Mr. Briggs	49
D. Eduardo	53	Oswin	48
Franciscano	52		

SEXTA CARRERA

Premio DODGE. — 1.a serie. — $ 3,500.— 1.500 metros.

Royal Beauty	58	La Huasca	50
Fifo	56	Comparsa	49
Catemito	55	Sentencioso	49
O'Connor	54	Beaujen	46
Pedrada	53	Viandante	48
Dunlop	50		

SEPTIMA CARRERA

Premio DODGE. — 3.a serie. — $ 3,000, 1.500 metros.

Marcha Real	59	Aquelarra	52
Ming	57	Bagatela	52
Intanzon	56	Saleroso	52
Arquero	55	Doncellico	51
Sal Azul	55	Naranjal	51
Coligny	54	Antañita	49
Chillona	53	Azucarada	48
Titina	53	Bogador	47

OCTAVA CARRERA

Premio DODGE. — 2.a serie. — $ 3.500.— 1,500 metros.

Oldemburgo	58	Mzz. Soprano	52
Altamira	56	Vadarkablar	52
Chato	55	Chile Nuevo	51
Bardelys	54	Alfeñique	49
Hollyrood	53	Conca Venen	49
Kanna	53	Alsée	46
Fripon	52		

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Club Hípico

PISTA DE ARENA

Maile, montado por J. Carrasco, pasó 800 metros en 54 1|5; después de un descanso, repitió 1.200 metros en 1.20 3|5.

—Samuray, montado por E. Rebolledo, pasó una vuelta en 2.16 2|5.

—Bardelys, montado por J. Zuñiga, y Tantehue, por J. Martínez, pasaron 1.400 metros en 1.33 2|5. Ganó Bardelys lejos.

—La Limeña, montada por aprendiz, largó 700 metros en 46 2|5.

—Fifo, montado por J. Zuñiga, pasó 1.400 metros en 1.35.

—Sal Azul, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 46 1|5.

—Linda Chica, montada por L. A. Pastene, y Coligny, por V. Jara, pasaron 1.400 metros en 1.36. Llegaron iguales.

—Naranjal, montado por C. Guerra, movió 500 metros en 32 2|5; después de un descanso, repitió 700 metros en 46 2|5.

—Auco, con la monta de L. A. Pastene largó 700 metros en 48 2|5; después repitió en 47 2|5.

—Aguaite, montado por L. Fuentes, pasó 1.000 metros en 1.7 3|5.

—Aisse, montada por C. Guerra, movió 500 metros en 32 2|5; después repitió 700 metros en 47 2|5.

—Buen Patriota, con A. Fletcher, pasó 700 metros en 46 1|5.

—Andaluza, montada por R. Olguín, pasó 1.200 metros en 1.19.

—Estepa, montada por F. Rojo, pasó 700 metros en 46 3|5.

—First Alarm, montada por P. Silva, movió 400 metros en 25 3|5.

—Yuste, montado por R. Olguín, pasó 1.400 metros en 1.36 3|5.

—Redundancia, montada por aprendiz, pasó 800 metros en 52 2|5.

—Ojeada, montada por Arm. Fletcher, pasó 1.400 metros en 1.39 2|5.

—Amalthee, montada por Alf. Silva, pasó una vuelta y 200 metros en 2.31 2|5; en la primera vuelta marcó 2.17.

—Troutbeck, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 44 2|5; después de un descanso, repitió igual distancia en 45.

—Falcón, montado por L. Gonzalez, pasó 1.000 metros en 1.5 2|5.

—Illimalaya, montado por F. Rojo, movió 400 metros en 25.

—Optimo, montado por C. Guerra, pasó 1.200 metros en 1.22.

—Itraque, montado por R. Olguín, y Holyrood, por aprendiz, pasaron 1.200 metros en 1.21 3|5. Llegaron iguales.

—Melba, montada por Alf. Silva, pasó 1.200 metros en 1.22 3|5.



Caja de Colonización Agrícola

ESTADO DE SITUACION ORDENADO PRACTICAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS AL 27 DE MARZO DE 1931.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES.				
1. Caja, en efectivo			$ 2,001.46	
2. Depósitos en Cuenta Corriente en Bancos y Caja Nacional de Ahorros			152,433.60	
3. Depósitos a Plazo, Bancarios ...			2.400,000.—	
4. Valores en Cartera.			250,098.40	$ 2.804,623.46
B.—COLOCACIONES.				
5. Préstamos con Garantía Hipotecaria			$ 10.552,361.95	
6. Préstamos Hipotecarios en Bonos			194,013.75	
7. Préstamos Individuales de Asistencia			658,569.59	11.404,945.29
C.—INVERSIONES				
Transitorias:				
8. Colonias Tipo "A" en formación.		$ 6.076,728.62		
9. Colonias Tipo "B" en formación.		1.978,814.05		
10. Colonias Tipo "C" en formación.		225,075.62	$ 8.280,618.29	
Fijas:				
11. Bienes Raíces..		$ 671,280.—		
12. Instalaciones Oficinas		1,747.[illegible]		
13. Materiales y Utiles y Existencia. Bodega		21,596.52		
14. Muebles y Enseres..		154,904.[illegible]	849,328.41	9.130,146.70
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.				
15. Cajas Colonias:			13,431.11	
Colonia "Peñaflor"	$ 754.55			
Colonia "Monte Aguila"	10,491.36			
Colonia "Prosperidad"..	138.35			
Colonia "La Mocha"	2,046.85			
16. Cuentas por Cobrar			32,[illegible]	
17. Salarios y Jornales por obras en ejecución			6,417.15	
18. Dividendos por Recibir.			15,888.15	
19. Existencia Ganado Colonias:			565,680.13	
En Monte Aguila	$ 352,838.58			
En La Mocha	212,841.55			
20. Fondo de Amortización Bonos.			486.25	
21. Gastos Emisión Bonos..			183,855.30	
22. Cuentas Corrientes..			280,111.31	
23. Operaciones Pendientes..			77,194.58	$ 1.165,144.39
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE.				
24. Gastos de Administración			$ 153,979.74	
25. Gastos Generales			10,790.40	
26. Gastos de Viaje			5,979.60	
27. Gastos Legales Generales			318.10	
			$ 170,977.84	
28. Saldo de Entradas y Salidas hasta el 5.o Ejercicio			611,457.30	791,635.14
				$ 25.296,315.48

M. A. HANSEN, Contador

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—VALORES EXIGIBLES.		
29. Cuentas por Pagar	$ 20,832.70	
30. Garantías Rendidas	212,335.27	
31. Obligaciones	982,421.05	
32. Leyes Sociales	10,409.47	
33. Fondos Gastos Cuenta Ajena..	34,792.52	
34. Cuentas Corrientes	1.153,103.65	
35. Bonos en Custodia	194.500.—	
36. Sueldos...	8,812.43	$ 2.627,207.09
G.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.		
37. Operaciones Pendientes	$ 498,546.46	
38. Bonos Hipotecarios en Circulación ...	194.500.—	
39. Fondo para servicio Bonos	7,293.75	700,340.21
H.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.		
40. Comisiones	$ 679.38	
41. Entradas Eventuales	1,241.—	
42. Intereses Devengados...	19,022.50	
43. Intereses y Descuentos	17,582.14	
44. Comisiones en Bonos	243.16	38,768.18
I.—CAPITAL.		
45. Aporte del Estado, Ley 4496	$ 100.000,000.—	
46. Adeudado por el Estado	78.070,000.—	21.930,000.—
		$ 25.296,315.48

Santiago, 27 de marzo de 1931.

EMILIANO BUSTOS LEON, Director.

Ct.—G.

DIRECCION de PAVIMENTACION

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 de la Ley número 4180, sobre Pavimentación de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en las calles ANDRES BELLO, entre Loreto y Almagro; ERASMO ESCALA, entre 12 de Febrero y Brasil, Fontecilla y Matucana, Almirante Barroso y Cienfuegos, que el prorrateo para determinar las cuotas que, en conformidad a dicha Ley, les corresponde pagar por las obras de pavimentación, arroja los resultados que a continuación se indican.

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación (Delicias 1367) dentro del plazo de quince días, a partir de la primera publicación. Pasada esa fecha se dará por aceptada la longitud de frente de cada predio y las cuotas relativas del prorrateo.

CALLE ANDRES BELLO

ENTRE ALMAGRO Y LORETO (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	PRORRATEO Superficie Calzada	Superficie Acera
....	Esq. N. P. Almagro	N. N.....	16.10	56.86	......
....	157	Capitán Alfonso Garriado	13.30	46.97	......
....	161	Mayor Nicolás Fernández .	18.00	63.57	......
....	165	Capitán Humberto Lacosta	18.05	63.74	......
....	169	Mayor Fernando Valenzuela	17.95	63.39	......
....	173	Alberto Valdes Alfonso ..	18.30	64.63	......
....	177	Com. Víctor Vigoreaux .	18.00	63.57	......
....	181	Capitán Arancibia Lazo.	17.75	62.68	......
....	185	Cap. Ricardo Contreras .	18.00	63.57	......
....	191	Com. Enrique Pérez Lavín	20.60	72.75	......
12799	Esq. N. C. Loreto	Capitán Raúl Guiller. .	34.85	123.07	......
		SUPERFICIE TOTAL .	....	744.80	......

ENTRE ALMAGRO Y LORETO (COSTADO SUR)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
....	Esq. S. P. Almagro	N. N...	19.00	66.74	......
....	162	Capitán Miguel Guillen .	31.25	109.76	......
....	168	Mayor Luis Guerrero . ..	22.30	78.33	......
....	172	Mayor Arturo Soto..	23.10	81.13	......
....	178	Com. Régulo Larrañaga .	16.85	59.18	......
....	182	Mayor Fernando Guevara	17.85	62.70	......
....	188	Mayor Alberto Zúñiga ..	13.80	65.03	......
....	190	Capitán Guillermo Pimentel......	19.80	69.55	......
12798	Esq. S. O. Loreto	Mayor Manuel Morales ..	[illegible]	151.33	......
		SUPERFICIE TOTAL .	....	[illegible]	......

CALLE ERASMO ESCALA

ENTRE ALMIRANTE BARROSO Y CIENFUEGOS (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
2283	Esq. N. P. A. Barroso	Suc. Alberto Fernandez U	26.15	103.97	70.37
1832	1825	Rebeca Vergara de Garces	14.80	58.85	39.83
1833	1849-51	Lucas Sierra	18.20	72.36	48.98
2315	Esq. N. O. Cienfuegos	Miguel Leteller Espínola	48.15	191.45	129.57
		SUPERFICIE TOTAL .	....	426.63	288.75

ENTRE ALMIRANTE BARROSO Y CIENFUEGOS (COSTADO SUR)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
2288	Esq. S. P. A. Barroso	Alejandro Silva de la F.	53.00	214.33	140.29
2314	Esq. S. O. Cienfuegos	Alejandro Valdés Cuevas	52.50	212.31	138.96
		SUPERFICIE TOTAL .	....	426.64	279.25

ENTRE 12 DE FEBRERO Y BRASIL (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
2384	2003—09	Emilia Robert v. de Aninat	19.00	73.78	51.73
3179	Esq. N. O. Brasil	Matías Marió G...	39.40	153.00	107.27
		SUPERFICIE TOTAL .	....	226.78	159.00

ENTRE 12 DE FEBRERO Y BRASIL (COSTADO SUR)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3166	Esq. S. P. 12 Febrero	Elena Lalanne de Deneri	15.50	60.14	42.46
2395	2012	León Subercaseaux y otro	11.70	45.39	32.05
3178	Esq. S. O. Brasil	Teresa Izquierdo de Lecaros	31.25	121.25	85.62
		SUPERFICIE TOTAL ..	....	226.78	160.13

ENTRE MATURANA Y AV. CUMMING. — COSTADO NORTE

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3379	2201—09	Enrique Metzdorff Gabler .	15.75	62.54	31.50
2389	2210	Cornelio 2.o Aravena..	8.40	33.35	16.80
2390	2221	Ricardo Basterrica V. .. .	8.70	34.55	17.40
2391	2233	Carmen Buendía v. de López	14.70	58.37	29.40
2392	2243	María M. García A. .. .	15.30	60.75	30.60
2393	2255	Suc. Alejandro Villalobos.	12.30	48.84	24.60
2394	2265	Clementina Valenzuela B. .	12.90	51.22	25.80
——	2269	Josefina Patiño Infante .	7.80	30.97	15.60
——	2277	José Víctor Besa Vicuña .	8.20	32.56	16.40
——	Esq. N. O. Av. Cumming	Roberto Jullián	19.00	75.45	38.00
		SUPERFICIE TOTAL. .		408.60	246.10

ENTRE MATURANA Y AV. CUMMING — COSTADO SUR

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
2399	2206—16	Fisco Anexo L. de Aplicación	13.40	56.78	27.20
2400	2220	Eugenio Joannon	10.70	45.35	21.72
2401	2226—38	Eugenio Joannon	19.20	31.37	38.98
2402	2244	Rosario Bonnen Rivera ..	10.20	43.23	20.71
2403	2250	Julia Lagos de Sáez	9.80	41.53	19.90
2404	2258—60	Florencio Lagos Z.	10.20	43.23	20.71
2405	2262—36	Lidia Fernández de O.	17.75	75.22	36.04
3442	2290	Rosendo Fernández	27.85	118.03	56.54
		SUPERFICIE TOTAL. . .		504.74	241.80

ENTRE AVENIDA CUMMING Y BULNES.— COSTADO NORTE

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
——	Esq. N. P. Av. Cumming	Eugenio Díaz Cruchaga ..	21.70	86.34	56.03
——	2317	Francisco Langlois	7.20	28.75	18.58
——	2321	Luis Larraín R.	7.00	27.85	18.07
——	2329	Lidia Rozas de M.	7.00	27.85	18.07
——	2331	Victoria Rodríguez de H. ..	7.00	27.85	18.07
——	2339	Eduardo Robles	7.00	27.85	18.07
——	2343	Ricardo Donoso Novoa	7.00	27.85	18.07
——	2345	Manuel Cáceres	7.00	27.85	18.07
——	2349	Alberto Zañartu	7.00	27.85	18.07
——	2353	Francisco Langlois	7.00	27.85	18.07
——	2357	Señoritas Mackenna	7.00	27.85	18.07
——	2363	Cía. de Gas de Santiago .	10.00	39.79	25.81
——	2365	Leoncio Espinoza	7.00	27.85	18.07
——	2367	Arturo Nebel	7.00	27.85	18.07
——	2375	Francisco Langlois	7.00	27.85	18.07
——	2383	Francisco Langlois..	7.00	27.85	18.07
——	2389	Francisco Langlois	7.00	27.85	18.07
——	2395	Francisco Langlois	10.55	41.91	27.23
		SUPERFICIE TOTAL. . .		586.60	380.63

ENTRE AVENIDA CUMMING Y BULNES — COSTADO SUR.

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3728	Esq. S. P. Av. Cumming	Hilda M. v. de López ..	17.20	67.86	28.67
3631	2318	Atilio Senzacgua..	9.60	37.87	16.00
3632	2324—34	Eugenia Noble de González	21.30	84.03	35.50
3633	2350—64	Cía. de Gas de Santiago .	50.00	197.26	83.34
3634	2370—76	Carlos González Cortés. .	16.70	65.89	27.83
3635	2380	Carlos González Cortés.. .	5.40	21.30	9.00
3636	2382	Hnos. Marchán González .	4.75	18.74	7.92
3637	2384	Ricardo González Cortés ..	5.00	19.73	8.33
3638	23[illegible]	Exequiel González Cortés .	18.00	71.01	30.00
		SUPERFICIE TOTAL. . .		583.69	248.59

ENTRE BULNES Y GARCIA REYES — COSTADO NORTE

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3775	Esq. N. P. Bulnes	Eugenio Amunátegui Montt	30.00	120.95	80.27
3623	2429	Ricardo Reyes Solar	5.20	20.96	13.91
3624	2435—61	Alberto Llona	40.80	164.49	109.17
3795	Esq. N. O. G. Reyes	Rosa Lira de A.	45.00	181.42	120.40
		SUPERFICIE TOTAL . .		487.82	323.75

ENTRE BULNES Y GARCIA REYES — COSTADO SUR

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3774	2402—38	María Isabel Millán	41.80	164.71	94.34
3639	2440—50	Sor María Ester Fuenzalida.	24.00	94.57	54.16
3640	2460—98	Pedro Gopfer y otra	58.00	228.54	130.90
		SUPERFICIE TOTAL. . .		487.82	279.40

CALLE ERASMO ESCALA

ENTRE GARCIA REYES, CUETO, SOTOMAYOR Y LIBERTAD (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3812	Esq. N. P. G. Reyes	Santiago Solari	22.50	107.55	37.19
3625	2531	Albina Lavín v. de Molina	10.20	48.76	16.86
3626	2543	Albina Lavín v. de Molina	5.00	23.90	8.27
3821	2569	Raquel García R. Rozas . .	33.00	157.74	54.55
3627	2601—39	Manuel Sánchez Vergara . .	35.00	167.30	57.86
3700	2645—75	Amalia Baltra de Silva ..	35.50	169.69	58.68
3701	2703—87	Víctor Alcérreca Saldes ..	72.60	347.03	120.02
		SUPERFICIE TOTAL. . .		1,021.97	353.43

ENTRE GARCIA REYES Y SOTOMAYOR (COSTADO SUR)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3811	Esq. S. P. G. Reyes	Luis Hugo Patiño S. . . .	21.20	85.64	54.67
3641	2528	Cía. de Gas de Santiago .	51.65	208.64	133.18
3642	2618—20	Palmerina Parga de Rivera.	12.80	51.71	33.01
3643	2622—24	Sucesión Diómedes Parga .	12.80	51.71	33.01
3644	2626—28	Luisa B. de Iglesias . . .	12.80	51.71	33.01
		SUPERFICIE TOTAL. . .		449.41	286.88

ENTRE SOTOMAYOR Y LIBERTAD (COSTADO SUR)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3645	2708—90	Guillermo Yanetti	115.30	511.33	210.78

ENTRE LIBERTAD Y ESPERANZA (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3864	Esq. N. P. Libertad	Emilio Biagini	23.50	89.66	58.75
3628	2813—25	Elisa Martínez	8.60	32.81	21.50
3629	2829—35	Efraín Avendaño Zamorano	6.80	25.95	17.00
3630	2843	Félix Copetta	13.60	51.88	34.00
3881	Esq. N. O. Esperanza	Teresa M. de Barros	57.70	220.17	144.25
		SUPERFICIE TOTAL . .		420.47	275.50

CALLE ERASMO ESCALA, ENTRE LIBERTAD Y ESPERANZA (COSTADO SUR).

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3646	2802	Küpfer Hnos	41.70	164.33	104.25
3647	2850	Küpfer Hnos.	10.10	39.80	25.25
3648	2852	Küpfer Hnos.	10.10	39.80	25.25
3879	Esq. S. O. Esperanza	Jorge A. Guerra	44.80	176.54	112.00
		SUPERFICIE TOTAL . .		420.47	266.75

ENTRE ESPERANZA Y MAIPU (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3712	2901—97	Mercedes Ignacia Rojas Lois	91.75	395.16	229.38

ENTRE ESPERANZA Y MAIPU (COSTADO SUR).

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
	2902—14	Teresa Middleton de V. . .	25.30	108.32	63.25
	2930—36	Teresa Middleton de V. . .	12.30	52.66	30.75
3906	Esq. S. O. Maipú	Alvaro Basterrica	54.70	234.18	136.75
		SUPERFICIE TOTAL. . .		395.16	230.75

ENTRE MAIPU Y HERRERA (COSTADO NORTE).

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3909	3009—81	Mercedes y María Moreno .	70.20	340.01	205.00

ENTRE HERRERA Y CHACABUCO (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3925	3103—99	Gastón Manieu	84.00	370.98	220.50

ENTRE MAIPU Y CHACABUCO (COSTADO SUR)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3908	Esq. S. P. Maipú	Jorge Costa	54.00	233.80	136.68
3650	3094—3102	Carlos Mina Ponti	39.45	170.80	99.86
3924	Esq. S. O. Chacabuco	Mauricio Texier	67.00	290.09	169.59
		SUPERFICIE TOTAL. . .		694.69	406.13

ENTRE CHACABUCO Y MATUCANA (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3941	3201—99	Suc. Pablo Rex	83.60	348.29	209.00

ENTRE CHACABUCO Y MATUCANA (COSTADO SUR).

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
3651	3202—96	Carlos Briones Luco . . .	83.60	360.09	209.00

NOTA.— Las cuentas que al efecto formule esta Dirección a los propietarios de predios afectados con estas obras de pavimentación, deberán ser canceladas al contado dentro de los 20 días contados a partir de la fecha de una publicación próxima, que declarará iniciadas las obras correspondientes.

Las propiedades cuya cuenta no sea cancelada dentro de dicho plazo quedarán afecta al pago de su deuda respectiva a un plazo de 33 años, sirviendo la cuota semestral de los bonos correspondientes.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION.
Ct.—X.

Propuestas Públicas

Llámase la atención a un aviso que se publica en el Diario Oficial pidiendo propuestas publicas para la provisión de rancho a los reos de los establecimientos penales y carcelarios de hombres del país, que se abrirán simultáneamente en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia y en las Intendencias de la República, el 24 del presente, a las 15 horas.

EL SUBSECRETARIO.

Cte.—23—A

VIDA OBRERA

Conjunto de Comedias "Blanca Vargas"

Con todo entusiasmo siguen los preparativos para el beneficio que este conjunto ofrecerá a su primera actriz cómica, señorita Blanca Vargas, y que se llevará a efecto próximamente en el Teatro de la Sociedad Sagrada Famili (San Alfonso).

El miércoles próximo trabajará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, en la velada en honor de Centro Musical Javier Renjifo.

El Domingo 10 del presente efectuará una matinée a beneficio de la Población Monterrey, en el Teatro de la misma población.

Ha ingresado a este conjunto, el señor Carlos Alonso.

—Cita a todos sus componentes a ensayo en el local y a la hora de costumbre.

Centro Social San Ignacio

Círculos de Estudios y clases sobre Legislación Social.— Con una gran asistencia de socios y alumnos del Instituto, se realizan las clases de Legislación Social y Círculos de Estudios, a cargo del abogado y socio de este Centro señor Emilio Morales Delpiano.

Las clases sobre Legislación Social se realizarán todos los días martes en el local del Centro.

Revista editará este Centro.— El 1.o del próximo mes aparecerá la Revista del Centro, la cual será editada por sus socios. Tienen a su cargo la dirección, los socios señores: Javier Fajardo, Celin Muñoz, Víctor San Martín, Asterio Tapia, Humberto Romero y Oscar Vargas.

SOBRE EL PROBLEMA DE LOS COMPRADORES DE SITIOS A PLAZO

y del funcionamiento de la Junta de la Habitación Popular, trató en su última sesión el Congreso Social Obrero. Elección del delegado obrero a la Conferencia del Trabajo en Ginebra. — Labor del Sindicato Profesional de Estucadores. — Voto de aplauso a esta institución. — Aprobación de poderes

El lunes pasado se reunió la asamblea general de delegados, presidida por el señor Julio Rojas, y con asistencia de los directores señores J. C. Arancibia, C. Ramírez, H. Gatica, Luis Neira, L. Miranda y numerosos delegados.

ACTA

Se dió lectura y se aprobó el acta de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

1.o Informe de la comisión revisora de poderes, en el cual dice que se pueden aprobar los siguientes: señores Rafael Guzmán Medina, Genardo Acuña y José del Campo, del Sindicato Industrial de la Compañía de Tranvías y Alumbrado de Santiago; señores Pedro Munizaga y Generoso Hernández, de la Sociedad Unión de Tipógrafos.

2.o Del Sindicato de Vendedores y Cobradores de la Singer Sewing Machine Co., nombrando delegados a los señores José del C. Toro, Julio Catalán y Manuel Soto.

3.o Del Centro Musical Javier Rengifo, a los señores Francisco Peña, Juan Vargas y señorita Juana Cells.

4.o Del Sindicato Profesional Marítimo de Chañaral, a los señores Luis A. Contreras, Antonio Azúa e Ismael Quiroz.

5.o Del Centro Musical Javier Rengifo, que da cuenta de la inauguración de las clases de música e invita al directorio del Congreso a este acto, que se efectuará el 15 del actual.

6.o Del Sindicato Industrial de Potrerillos, el que indica la fecha de la bendición del estandarte social, que será el 19 del presente.

7.o Circular enviada por el señor Otto Jones de Salamanca, en la que se pide cooperación para celebrar el día de la madre, el último domingo de abril, organizando, al mismo tiempo, colectas en todo el país para ayudar a las madres desvalidas. Se pasó al directorio para su estudio y pronunciamiento.

8.o Del Sindicato Industrial de Obreros Sombrereros de Cintolesi Hnos., adjuntando la cantidad de 114 pesos, producto de dos veladas efectuadas a beneficio de los obreros cesantes del norte.

PUBLICACIONES EN LA SECCION VIDA OBRERA

Del Sindicato General de Carpinteros, en la cual manifiesta que la página Vida Obrera de "La Nación" se ha negado a publicar una información sobre unos cargos hechos a su tesorero, y que han tenido que recurrir a las columnas de otro órgano de la prensa. El Sr. Collantes, redactor de Vida Obrera, contesta los cargos de la nota a los delegados presentes, y agrega que el diario "La Nación" es un diario comercial como cualquiera otro, y que no se puede dar cabida a réplicas de largos detalles, y que hay continuamente sobrantes artículos interesantísimos para la clase trabajadora, lo que impide ocupar las columnas en polémicas de ningún provecho para los trabajadores, que sólo redundan en perjuicio de éstos, por cuanto ese espacio que se pierde en diatribas hace falta para informaciones de interés general y de orientación para elementos organizados, y pide, en consecuencia, mayor comprensión de los dirigentes obreros en este sentido, y manifiesta que la redacción de Vida Obrera de "La Nación" está atenta para servir a las organizaciones, siempre que sus informaciones no envuelvan rencillas personales o de pequeño círculo, que menoscaban el prestigio de los buenos elementos.

MEMORIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE POBLACIONES

De la Junta Central de Poblaciones, en la que pide remoción del alcalde y otros funcionarios de Conchalí. Sobre este particular, se abre un extenso debate, en el cual toman parte varios delegados que manifiestan estar de acuerdo con la nota, y solicitan que la mesa debe acompañar a los delegados de Conchalí ante el Ministro, para presentarle el memorial con los comprobantes justificando los graves cargos que se hacen. Piden que los cargos que se denuncian se investiguen por la autoridad competente, a fin de que se haga justicia.

COMPRADORES DE SITIOS A PLAZO EN LA COMUNA QUINTA NORMAL

El señor Menanteaux, delegado de Sewell y Minas, hace una larga exposición sobre las irregularidades y abusos que se cometen con los compradores de sitios a plazos. Da lectura a muchos documentos comprobatorios que justifican las fundadas quejas, y pide que una vez comprobadas, deben denunciarse por intermedio del Congreso Social Obrero de Chile. Un señor delegado dice que estos hechos deben ser denunciados, sin pedir directamente la separación de las autoridades, pues de hecho recibirán la sanción, teniendo cargos en su contra. Se propone que se pase una nota a la Confederación Republicana de Acción Cívica, para el caso de que si los funcionarios no fuesen separados o sancionados, los representantes de cada entidad lleven este asunto al Parlamento, a fin de que alguna vez se ponga término a la actuación de los malos funcionarios. Solicitan que se publiquen estos hechos y se pida la sanción pública para los funcionarios en referencia; asimismo, se propone que el Congreso Social Obrero tome a su cargo el memorial y se ponga de acuerdo con los delegados de Conchalí.

DELEGADO OBRERO A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El señor Rojas, presidente, da cuenta de que en días pasados visitó al subsecretario de Bienestar Social, y le manifestó que el decreto en que se nombra delegado obrero de Chile a la Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebrará en Ginebra el 28 de mayo próximo, estaba redactado, y que faltaba solamente su nombrara la persona que debía representarla. Esta elección se hará tan pronto se reciba el citado decreto, para lo cual se llamará a asamblea general extraordinaria de delegados. También da cuenta de que el directorio nombró el comité de Relaciones Internacionales, el que quedó compuesto de los señores Julio C. Arancibia, Humberto Martonez, Carlos Sánchez Mejías y Laureano Miranda.

JUNTA DE LA HABITACION POPULAR

Se dió lectura a los siguientes votos que fueron propuestos a la asamblea para su aprobación:

1.o Solicitar del Supremo Gobierno se sirva tomar las medidas necesarias para el pronto funcionamiento de la Junta de Habitación Popular, dando, así, cumplimiento a la ley 4931.

2.o Solicitar del Supremo Gobierno y en carácter de urgente, la dictación de un decreto de ley, por el cual se suspenda toda tramitación judicial que haya entablada contra los compradores de sitios a plazos y dueños de mejoras, por 30 días, después que la Junta de Habitación Popular entre en funciones.

3.o La creación de una comisión que, en el carácter de permanente, y compuesta de tres miembros, se haga cargo de tramitar ante el representante de la Crac, en la Junta de Habitación Popular, todo reclamo que una vez comprobada su veracidad, sea resorte de esa Junta.

Se procede a hacer el nombramiento de la comisión y quedó compuesta por los señores Juan Menanteaux, Eliseo Durán y Leopoldo González, para que en el carácter de permanente, atienda los reclamos de los compradores de sitios a plazo.

Se propone que se agregue a esta comisión al señor Martonez, por pertenecer a la Junta de la Habitación Popular. La asamblea deja constancia de la satisfacción con que ha sido recibido el nombramiento del señor Martonez para integrar la Junta de la Habitación Popular.

SINDICATO PROFESIONAL DE ESTUCADORES

El señor Eliseo Durán da cuenta de la marcha de este Sindicato. Tiene más de 400 asociados y hace más de dos años que están estudiando el trabajo colectivo; por fin, han conseguido un contrato por valor de 95,000 pesos, y todos marchan en perfecta armonía, lo cual les asegurará un éxito completo. Hace una larga disertación y termina pidiendo la cooperación del Congreso Social Obrero y delegados para que ayuden a los sindicatos profesionales, a fin de conseguir las finalidades que persiguen trabajando colectivamente para el mejoramiento social y económico de los asociados. Propone que el 1.o de mayo se edite un periódico en conmemoración de esta fecha memorable para los trabajadores en general. Solicita que todos los delegados en representación de sus respectivas colectividades, se asocien a esta idea. Terminada la disertación la asamblea prorrumpe en una salva de aplausos al señor Durán.

El señor Rojas felicita, en nombre de la mesa, la obra de los estucadores, y exhorta a los demás sindicatos profesionales a seguir este ejemplo.

El señor Arancibia, a nombre del Sindicato Austral de Valdivia, felicita al señor Durán por sus actividades y pide que la mesa directiva le envíe una nota de reconocimiento.

FUNDACION DE UN PERIODICO

A continuación, el señor Arancibia expone que hace más de tres años que existe la idea de la fundación de un periódico que sirva fielmente los intereses de las colectividades obreras en general. Para este fin, propone que se cite a una reunión a todos los presidentes y delegados de las sociedades de la capital, y delegados de provincias afiliados a esta central, para estudiar ampliamente esta materia y llevarla a la práctica lo antes posible.

Se acordó hacer la citación correspondiente para un día de esta semana.

Varios delegados manifiestan su conformidad con la idea de sacar una hoja el 1.o de mayo, y la fundación del periódico.

El señor Eliseo Durán, de acuerdo con lo manifestado anteriormente, pone a disposición de la mesa la cantidad de 100 pesos, cuota que el Sindicato de Estucadores aporta para los gastos que demanda la hoja obrera del 1.o de mayo.

Comité Central de Dueños de Mejoras

Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 21 horas, en Arturo Prat 1242. Por ser esta reunión la última que se celebrará antes de la segunda Semana de la Habitación, se encarece la asistencia por haber asuntos de suma urgencia que tratar.

Sociedad de Socorros Mutuos de Chóferes "Manuel Montt"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Hoy, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en esta Sociedad una asamblea general extraordinaria y en la que se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

EN HONOR DE LA PRENSA SERA LA FIESTA DEL DOMINGO

Un hermoso acto promete resultar la fiesta del Domingo que se llevará a efecto en el salón-teatro que esta Sociedad posee en la calle de Olivares 1643, en honor de los redactores de las páginas obreras de la capital. El entusiasmo creciente de los asociados por asistir a las veladas que se organizan en esta Sociedad, y el movil de la fiesta del Domingo, auguran a esta velada un éxito lisonjero.

La fiesta dará comienzo a las 21.30 horas y será amenizada por la excelente orquesta Mella, compuesta de seis profesores.

Se cita a los miembros que componen la Comisión de Fiestas a reunión para mañana, a las 21.30 horas en punto por haber importantes asuntos que tratar relacionados con la próxima fiesta.

Autorización para edificar provisoriamente

pequeñas construcciones, solicita la Junta de Vecinos de la Población América, al Alcalde de San Miguel

La Junta de Vecinos de la Población America, de la Comuna de San Miguel, tomando en cuenta las aspiraciones de todos los pobladores de la citada población, sobre construcciones y mejoramiento en los servicios de agua potable y luz, ha elevado a la consideración del Alcalde un memorial que sintetiza todas estas aspiraciones.

TEXTO DEL MEMORIAL

El texto del memorial en referencia dice como sigue:

1.o Pedir la autorización necesaria para edificar provisoriamente pequeñas construcciones en el interior de los sitios de nuestras propiedades; a fin de que los carabineros no impidan dichas construcciones, Su Señoría se digne dar las ordenes respectivas, servicios que los pobladores agradecerán muy sinceramente.

2.o Que se amplíe el servicio de agua potable a toda la población, por ser muy deficiente el servicio actual, pues quedan muchos pobladores a dos o tres cuadras de distancia y como se aproxima el invierno se hace casi imposible debido a las lluvias la provisión de un elemento indispensable en la vida diaria de la población.

3.o Que el alumbrado se extienda en toda la población conforme a las necesidades, y que no se apague antes de las 12 de la noche, a fin de evitar a sus pobladores caídas en los charcos y otras molestias que se originan debido a la escasez de luz.

4.o El arreglo de las veredas se hace indispensable y pedimos al señor Alcalde, se digne hacer cuanto esté de su parte a fin de que se arreglen cuanto antes, como asimismo pedimos la urbanización general de la población.

5.o Que se tomen medidas enérgicas con la propietaria de la población que hace pozos lastres en la población, ya que para llenarlos después lo hacen con basuras y desperdicios, que después son un foco de infección para la salubridad de la población.

Por tanto al Sr. Alcalde pedimos se digne acceder a nuestras peticiones que son justas y encuadradas en el derecho de petición que nos confiere la Constitución Política del Estado.

Es justicia.

Fiestas Sociales

CONJUNTO ARTISTICO LA AURORA.—El próximo sábado, a las 21 horas, se efectuará, en el local del Sindicato Arcaguer & Duhalde, un baile social a beneficio de su socio, Julio Alvarez, que se encuentra enfermo.

SOCIEDAD DE AUTORES TEATRALES DE CHILE.—En el teatro San Alfonso se efectuará el sábado 18, un festival artístico a beneficio del conocido guitarrista Ernesto Romo. El conjunto de aficionados está preparando una buena obra de Alejandro Flores y un extenso programa de variedades con el concurso de destacados elementos.

CONJUNTO TEATRAL CHILE-ESPAÑA. — Con todo entusiasmo se prepara para el Domingo venidero una excursión al vecino pueblo de Maipú para desarrollar ahí un festival artístico.

CENTRO SANTIAGIO DE LA UNION NACIONAL.—Con gran entusiasmo se sigue preparando la velada cultural de beneficio a los fondos sociales para el mantenimiento de su escuela nocturna.

CONJUNTO ARTISTICO "ALMA CHILENA". — En el amplio Salón-Teatro. Sofía Concha, ubicado en calle Cochrane con Pedro Lagos, se verificará el Domingo venidero una matinée artística organizada por este conjunto a beneficio de la Parroquia de Santa Sofía.

De base al programa sirve la comedia "Alzame en tus brazos", obra ésta en la que el conjunto tiene una buena interpretación, además habrá un extenso y bien seleccionado programa de variedades.

Velada gratuita habrá hoy en la Figueroa Alcorta

El Cuadro "Roberto López Meneses", de la Figueroa Alcorta, efectuará hoy jueves 16, una velada cultural gratuita, en cumplimiento a su programa que se trazó al fundarse.

Se pondrá en escena el juguete cómico de Luis González "El Conspirador", con la señorita Madrigal, Roberto Alzamora, Dauden y González.

Habrán interesantes números de variedades a cargo de los mejores elementos del Cuadro.

Importantes acuerdos tomó en su última sesión

el Sindicato Profesional de Contadores de Chile. — Reconocimiento legal del Sindicato

Presidido por don Julio César Arancibia y con la asistencia de los directores señores Oscar Vergara, Ramón Gálvez, Orlando Santa María y Carlos Ulloa Duncan se reunió el sábado último el Directorio del Sindicato Profesional de Contadores, con el fin de tratar varios asuntos de interes para el organismo y aprobar numerosas solicitudes de incorporación.

CORRESPONDENCIA

Se dió lectura a la correspondencia recibida de numerosos contadores de provincia y de la capital solicitando informes para ingresar como socios. Se acordó contestarles que las solicitudes deben hacerse por carta dirigida al presidente, Agustinas 2450, casilla 3340, indicando nombre, nacionalidad, edad, ocupación actual y dirección, y acompañando copias de los certificados de honorabilidad y competencia.

REPRESENTANTES EN PROVINCIAS

Representantes del sindicato en provincias fueron designados los siguientes miembros: señor Marcial Cuéllar C., de Valparaíso; señor Pedro Pereira Núñez, de Espejo; señor Ramón Angel Asquet, de Cauquenes.

PERITAJES

Se dejó constancia de la designación hecha por el inspector del trabajo, señor Vicente Doren, en favor del consocio don Ramón Gálvez, para que informe sobre dos contabilidades, en carácter de perito.

ACEPTACION DE NUEVOS SOCIOS

De acuerdo con el informe de la Comisión Calificadora, compuesta por los señores Francisco Vasquez, Osvaldo Sasmay y señorita Graciela González, fueron aceptados 33 nuevos socios.

RECONOCIMIENTO LEGAL DEL SINDICATO

Se dejó constancia del reconocimiento legal del sindicato, y después de tratarse varios asuntos para la mejor marcha del organismo, se autorizó a la mesa para la adquisicion de material y útiles de secretaría.

Instituciones que citan

SOCIEDAD LA AURORA.—Cita a sesión de directorio para hoy, a las 21 horas, en su local de calle Porvenir N.o 775.

CIRCULO DIEGO PORTALES DE LA UNION NACIONAL.—Al directorio para hoy, a las 21 horas, en General Mackenna N.o 1669; se recomienda la asistencia.

SINDICATO PROFESIONAL DE ELECTRICISTAS.—Cita a junta general para hoy, a las 19 horas, en Artesanos N.o 681.

SINDICATO INDUSTRIAL COMPAÑIA DE TRACCION Y ALUMBRADO.—Asamblea general para hoy, a las 21.30 de la noche, en Victoria N.o 617, y para mañana, a la misma hora y local, a las comisiones de fiestas pro bendición del estandarte social; se ruega la mayor asistencia en estas dos reuniones.

SINDICATO GENERAL DE CARPINTEROS.—A junta general para hoy, a las 20 horas.

SINDICATO PROFESIONAL DE GASFITERS, HOJALATEROS Y R. S.—Asamblea general para hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

CENTRO CULTURAL SOCIAL GERMINAL.—Reunión de directorio para hoy, a las 21.30 horas, en Avenida Condell N.o 1531; se ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

FRATERNAL OBRERA FERROVIARIA — Academia Francisco Lira.— Cita a ensayo general a las siguientes personas para hoy, a las 21 horas, en el local acostumbrado: señoritas Moscoso, Muñoz, Anabalón; señores Arjona, Romo, Alegría, Vergara, Guzmán Carrasco, Vásquez, A. Vergara, Soto y Anabalón; se ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

SINDICATO NACIONAL PROFESIONAL DE ESTUCADORES.—Cita a reunión extraordinaria para hoy, a las 17 horas, a todos sus componentes por tener asuntos de importancia que tratar.

SINDICATO PROFESIONAL EMPLEADOS DE CARNICERIAS.—Cita a reunión de directorio para hoy, a las 21 horas, en Puente N.o 687; se ruega la asitencia por haber importantes asuntos que tratar y resolver.

SINDICATO PROFESIONAL DE FUNDIDORES. — Para hoy, a las 21 horas, cita al directorio; se encarece la asistencia de todos los componentes por haber importantes asuntos que tratar.

LIGA DE ARRENDATARIOS DE LA 1.a Y 9.a COMUNAS, SECTORES CHUCHUNCO Y LATORRE.—Cita a asamblea general para hoy, a las 20.30 horas, por haber importantes asuntos relacionados con el adelanto local; se ruega la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

Para tratar de la fundación del diario

se reunirán hoy los presidentes y delegados de las instituciones adheridas al Congreso Social Obrero

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del acuerdo del Congreso Social Obrero de Chile, tendiente a la fundación de un diario que sirva de órgano de publicidad de las organizaciones obreras adheridas a la central.

Con este motivo el directorio hace el siguiente llamado a reunión para hoy.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Congreso Social Obrero de Chile, cita a los señores delegados a una Asamblea General Extraordinaria para hoy, a las 21.30 horas. A esta asamblea asistirán los presidentes de todas las organizaciones obreras afiliadas a esta central, a quienes se ha invitado especialmente.

El objeto de la reunión es para tratar y discutir ampliamente la fundación de un órgano de prensa propio para la defensa de los intereses y divulgación de ideales de todas las instituciones obreras adheridas al Congreso Social Obrero de Chile. También se tratará de la conveniencia de sacar el 1.o de mayo una hoja periodística en conmemoración de la fecha tan memorable para las clases trabajadoras en general.

Esta reunión que será de suma importancia, se llevara a efecto en el Salón de Honor de la Casa del Pueblo, Agustinas 2450.

La Ley de Periodistas y las aspiraciones del gremio tipográfico del país

Con numerosa asistencia de socios y un crecido número de obreros y empleados de imprenta, se celebró el Domingo pasado la Junta General acordada por el Directorio de esta institución, con el objeto de discutir y aprobar los informes emitidos por la Comisión de Estudios de esta institución en los diferentes proyectos que sobre reformas a la ley de Periodistas se habían presentado a la corporación.

INFORME DE LA COMISION

Después de una amplia discusión, que se prolongó por más de dos horas, y en la cual tomaron parte los consocios señores: César Díaz, Florencio Rozas, Generoso Hernández, Julio Valiente, Arturo Díaz, Romelio Roman, y otros, fué aprobado el informe de la Comisión de Estudios, suscrito por uno de sus miembros, que indica como más viable el proyecto que, sin quitar a la Caja de Periodistas su finalidad de previsión, la convierte en institución gremial, sometiendo a sus reglamentos a todos los elementos de imprenta, ya sean de obras o de diarios, sin perjuicar, por supuesto, la estabilidad de la misma ni los compromisos que tiene contraídos con los actuales imponentes.

El directorio de la institución, quedó facultado para redactar la exposición de motivos que debe acompañarse al proyecto aprobado y para designar una comisión de su seno, con el objeto de que se acerque a S. E. el Presidente de la República, a ponerlo en sus manos y a expresarle las aspiraciones del gremio de las Artes Gráficas.

Unión de Vecinos Población La Palma

El lunes último fué recibida en audiencia la comisión de propietarios de la Población La Palma, por el señor Ministro de Bienestar Social, la que le presentó el oficio de la Intendencia de la Provincia, en la que se indica que la Población puede acogerse a los beneficios de la ley 4931, en lo referente a préstamos para construir sus pozos asépticos que la Ley de Alcantarillado obliga a estas poblaciones obreras.

El señor Ministro se impuso de su contenido, pasándola en informe inmediatamente a la Junta Central de la Habitación Popular.

La comisión nos pide agradecer al señor Ministro las atenciones con que fue recibida y la buena acogida que pueda tener la petición en referencia.

El Sindicato de Gath y Chaves

celebrando su sexto aniversario social, efectuará el Domingo venidero un paseo a la Quinta Roma. — Las adhesiones se han hecho extensivas a las demás instituciones que deseen concurrir a él

Reina enorme entusiasmo entre el personal femenino del Sindicato de Gath y Chaves or asistir al paseo que ha organizado este organismo para el próximo Domingo a la Quinta Roma, como una de las fiestas en celebración de su sexto aniversario social.

ADHESIONES

Como este paseo ha despertado mucho interés entre otras instituciones obreras de la capital, por el éxito que ellos han tenido en años anteriores, ha resuelto el directorio del Sindicato dar oportunidad para que concurran a él las personas que deseen y, al efecto, se nos encarga advertir que la tarjeta de adhesión vale 10 pesos, y puede ser solicitada al señor Jorge Moreno, presidente del Sindicato, en Huérfanos N.o 784.

Este paseo durará desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Sociedad de Comerciantes Ambulantes y Estacionados

Con el objeto de tratar sobre la presentación hecha a la Alcaldía, solicitando la rebaja en los permisos, se llevará a efecto hoy una gran asamblea de los componentes de este gremio, en Puente 682, a las 8 P. M.

Se cita especialmente a los que trabajan en el ramo de pescado, para tratar sobre la formación de una Cooperativa.

Sociedad Igualdad y Trabajo

El Domingo 19, próximo, se llevará a efecto la manifestación que se tributa al ciclista Atilio Folchi Valenzuela, por su hermoso triunfo obtenido en el Uruguay en los grandes campeonatos de ciclismo internacional.

Las adhesiones se reciben en la secretaría de la Sociedad, Andes 2038, a $ 5.

A sábado 18, a las 21 horas, se efectuará el gran baile y velada en beneficio del Policlínico. Actuará el Conjunto de la "FOC", amenizado por una regia orquesta.

Conjunto Artístico "La Aurora"

Prepara con entusiasmo un baile en honor y beneficio de su socio señor Julio Alvarez, uno de los mejores elementos del conjunto y que hace cuatro meses se encuentra enfermo.

Este acto se realizará el proximo sábado a las 21 horas, en el salón del Sindicato Aycaguer Duhalde, Santa Rosa 2130.

Sociedad de Socorros Mutuos "Liga del Trabajo"

El Consejo Directivo de esta Institucion, comprendiéndo el deseo unánime de los asociados de ubicar el hogar social en el barrio Independencia en donde nació su fundación, encontró la propiedad ubicada en la calle Carrión N.o 1519, y acordó su adquisición y el traslado inmediato a ésta propiedad, de todos sus útiles, muebles y enseres sociales de su antiguo local, Manuel Rodriguez 950, fundándose todos sus servicios desde hace quince días en su nuevo local social anteriormente citado.

INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 30 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 8 Y BAJARON 22 TITULOS

Poco activo en acciones y regular en bonos se mostró el movimiento de ayer en el mercado bursátil.

Como la generalidad de estos últimos días, el grueso de los conformes, le correspondió a los papeles de bajo precio, Dichas, Carahues, Higueras, Morococalas y Espino.

Fuera de 1,998 Electricidad Industrial que figuraron en la 3.a Rueda, las demás adjudicaciones en títulos de subido valor se concretaron a diferentes papeles, cuyo detalle se puede observar a continuación.

En Bonos se vendieron 51,000 nominales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS DEL ESTADO

Deuda Int., de 70 a 70 1|4.

BONOS HIPOTECARIOS

Caja 7 1|2, de 72 3|4 a 74.
Hip. 7-1, de 70 1|2 a 73.
£ Elect., de 41 a 41 3|4.

MINERAS

Monserrat, de 5 a 7.
Schwager, de 16 7|8 a 17.

GANADERAS

Vallenar, de 19 a 20.

INDUSTRIALES

Droguerías, de 70 a 72.

BAJARON

BONOS HIPOTECARIOS

Debenture, de 45 1|8 a 45.

BANCOS

Com. de Curicó, de 16 a 5.
Curicó, de 88 a 85.
Español, de 84 a 83.
Talca, de 120 a 118.

MINERAS

Carahue, de 0.25 a 0.20.
Higuera, de 0.80 a 0.65.
Minerva, de 20 3|8 a 20.
Morococala, de 4 a 2 1|2.
Patiño, de 96 a 94.
Tamaya, de 2 a 1.

SALITRERAS

Lautaro Port., de 115 a 114.
Loa, de 6 a 5.

INDUSTRIALES

C. Melón, de 77 1|2 a 77.
Elect. Ord., de 14 a 13.
Gas Valp., de 49 a 48.
Laboratorio, de 45 a 40.
La Rural, de 76 a 75.
Vapores Ord., de 7 5|8 a 6 1|4.

SEGUROS

Ch. Consolidada, de 34 1|4 a 34.
Previsión, de 105 a 100.
Protectora, de 320 a 305.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

85000 Caja 7 1|2, 73.
53000 Caja 8 1|2, 83.
5000 Caja 8-1, 88.
1000 Hip. 7-1, P. H., 71
6000 Hip. 7-1, 71.
10000 Hip. 7-1, 71 1|2.
60000 Hip. 8-1, 83.
100 Banco Español, 85.
20 Seg. Previsión, 100.
1000 Debenture, 45 1|8.
3500 Dichas, 1.
1000 Monserrat, 7.
87 Gas Santiago, 62.
27 Papeles y Cartones, 110.
10 Tabacos, 100.
100 Viñas, 49 3|4.
100 Electr. Ind., 57.
201 Papeles y Cartones, 110.
30 Seg. Mundial, remate, 34.
2000 Carahue, 0.15.
1000 Carahue, 0.20.
250 Banco Comercial de Curicó, 5
800 Higuera, 0.65.
500 Morococala, 2 1|2.
50 Seg. Araucana, 60.
80 Laboratorio, 40.
200 Loa, 5.
3 Minera e Industrial, 16 1|4.
2 Minera e Industrial, 18 1|4.

2.a RUEDA

8000 Caja 7 1|2, 73.
130000 Caja 7 1|2, 73 1|4.
34000 Hip. 8-1, 83.
1000 Hip. 8-1, P. H., 83.
26000 Hip. 7-1, 70 1|2.
1000 Hip. 7-1, 71.
3000 Hip. 7-1, 71 1|2.
44000 Hip. 7-1, 72.
10000 D. Interna 7-1, 70.
150 Banco Chile, 173.
100 Banco Nacional, 48.
600 Dichas, 0.90.
700 Espinos, 0.40.
40 Minera, 21.
8 Delaware, 20.
1 Club Hípico, 5.000.
15 Gas Santiago, 62.

3.a RUEDA

10000 Caja 7 1|2, 73 1|2.
10000 Caja 7 1|2, 74.
24000 Hip. 7-1, 72 1|2.
2000 Hip. 7-1, 73.
8000 Hip. 8-1, 83.
24000 Deuda Interna, 70 1|4.
170 Banco de Chile, 173.
10 Banco de Chile, 174.
77 Banco de Curicó, 85.
96 Banco Nacional, 47.
100 Dichas, 1 1|2.
19 Minera e Industrial, 20.
300 Minera e Industrial, 20 1|4.
100 Minera e Industrial, 20 1|8.
100 Minera e Industrial, 20.
100 Tamaya, 1.
100 Vallenar, 20.
86 Electricidad Ord., 13.
1898 Electricidad Ind., 57.
20 Cervecerías Unidas, 92.
300 Cemento El Melón, 77.
110 Gas de Santiago, 62.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a RUEDA

18000 Caja 8 1|2, 83 1|2.
5000 Caja 8-1, 87 1|2.
300 Lautaro Port., 115.
500 Debentures, 45.
15 Droguerías Pacífico, 72.
1000 Viñas, 50.
3000 £, mayo 12, 39.96.

CAMBIO

Vendedor, 39.94.
Comprador, 39.93.

2.a RUEDA

254 Banco Hip. de Valparaíso, 150.
1000 Debentures, 45.
5020 Fuegos, 73.
43 Chilena Consolidada, 34.
100 Gas de Valparaíso, 48.
1000 Gatico, 0.50.
100 Cervecerías Unidas, 94.
100 Disputadas, 7 1|2.
200 Seguros Nueva España, 65.
100 Patiño, 94.
53 Seguros Protectora, 305.
300 Vapores Ord., remate, 6 1|8.
200 Vapores Ord., remate, 6 1|4.
1000 Schwager, 17.
2000 Hip. 8-1, 82 3|4.
2 Banco Central de Chile, 1.040.
100 Viñas, 49 3|4.
15000 £, mayo 26, 39.99.

CAMBIO

Comprador, 39.93.
Vendedor, 39.94.

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño, contado, £ 114.15.0; bajó, 0.17.6.
Plazo, £ 116.5.0; bajó, 0.17.6.
Cobre standard, contado, 43.2.6; bajó, 0.5.0.

Plazo, £ 43.16.3; bajó, 0.3.9.
Plata, contado, 13 1|16; subió, 1|8.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	52		
Novillos	129	Corderos	1395
Vacas	248	Cerdos	314
Q. vivos	32	Terneros	84
Q. vara	31		
Total	492	Total	1793

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a	1.15	a	1.20
Id. de 2.a	1.00	a	1.05
Id. de 3.a	0.80	a	0.90
Carne de novillo 1.a	1.25	a	1.35
Id. de 2.a	1.10	a	1.15
Id. de 3.a	0.90	a	1.00
Carne de vaca, 1.a	1.20	a	1.25
Id. de 2.a	1.00	a	1.10
Id. de 3.a	0.80	a	0.90
Carne de cordero, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.40	a	1.60
Id. de 2.a	1.00	a	1.20
Carne de oveja, 1.a	1.10	a	1.20
Id. de 2.a	0.90	a	1.00
Id. de 3.a	0.70	a	0.80
Carne de cabro	no hubo venta		
Carne de cerdo, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	1.30	a	1.40
Grasa en rama	1.20		
Sebo ovejuno	0.60		
Cuero de buey	1.10		
Id. de novillo	1.10		
Id. de vaca	1.10		
Id. ovejuno y cordero	12.00		18.00
y			24.00

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO (CHILE)

En conformidad con lo dispuesto en el decreto con fuerza de ley N.o 94, publicado en el "Diario Oficial" de 13 de abril de 1931, se avisa a los deudores que, a partir del 1.o de mayo próximo, se liquidarán los dividendos de las obligaciones con la comisión de un cuarto por ciento anual, contemplada en las escrituras de mutuo respectivas.

Santiago, a 14 de abril de 1931.
Ic.-24-A

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.a Y 2.a RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.a

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		100		
Canaliz. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		90		
Punta Arenas 8-5		95		
San Antonio 8-5		93		
Concepción 7-3		77		
Puentes 7-10		79		
Regadío 8-2		90		
Regadío 8-1		96		
Regadío 7-1		76		
Regadío Tacna 8-1		80		
Obras Públicas 7-1		75		
Deuda Interna 7-1		70 1|4		
Av. España 8		90		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1				
Caja 7-1	3000	76		
Caja 7 1|2			110000	73 1|2
Caja 8 1|2			10000	83
Caja 8-1	3000	87	10000	87
Hipot. 7-1	14000	72 1|4	10000	72 1|2
Hipot. 8-1	3000	82 1|2	10000	83
Debentures	100	45 1|4		
£ Eléctricas	500	41 3|4		
BANCOS				
Central	1	1090		
Chile	20	173	100	173
Hipotecario			30	490
Nacional	100	47	100	48
Talca			27	118
Español			63	83
MINERAS				
Carahue			2000	0.25
Condoriaco	1000	0.30		
Dichas	500	0.90	600	1
Disputadas			300	7
Electra			1500	0.90
Schwager	500	16 1|2		
Minera	500	20	100	20 1|2
Morococala	500	2 1|2		
Tocopilla			100	36
SEGUROS				
Araucanía	40	58		
Consolidada			500	34
Unión Chilena	10	750		
SALITRERAS				
Lautaro			100	115
Loa	100	5	500	5 1|2
GANADERAS				
Fuegos			20	73
Gente Gde.	200	25		
Vallenar			600	20
Rupanco	500	15 1|2		
INDUSTRIALES				
Catres			71	32 1|2
Cemento	100	76 3|4	100	78
Cervecerías			100	94
Elect. Ord.			63	13 1|2
Elect. Pref.	30	44 1|2		
Elect. Industrial	300	57		
Gas Stgo.	100	62	100	63
Laboratorio			24	40
Papeles y Cart.	65	110	50	110
Paños Tomé			100	29
Tattersall			200	89
Tejidos El Salto	100	69	100	70
Telégrafo			200	27
Vapores Ord.	100	5 1|2		
Viña	100	49 1|2	100	60
Volcán	100	54		
Club Hípico	1	6000		
Malvoa	2000	2 1|2		
Paños Bellavista	50	120		
La Rural			73	75

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	39.93
Vendedor	39.94
Lautaro £	2.18.0
Delaware U|S	3 1|2

BONOS DEL ESTADO		
Deuda Interna	70 1|4	[illegible]
Caja 7 1|2	74	c
Caja 8 1|2	83	[illegible]
Caja 8-1	88	[illegible]
Hip. 7-1	73	[illegible]
Hip. 8-1	83	[illegible]
Debentures	45	c
£ Elect. Ind.	41 3|4	c

BANCOS		
Central	1000	c
Comercial de Curicó	5	R
Chile	173	[illegible]
Español-Chile	83	[illegible]
Hipotecario de Chile	490	[illegible]
Hipotecario de Valp.	150	tV
Nacional	47	v
Talca	118	v
Curicó	85	[illegible]

MINERAS		
Carahue	0.20	R
Condoriaco	0.30	c
Dichas	1	v
Disputadas	7	v
Electra	0.90	v
Espinos	0.40	t
Gatico	0.50	tV
Higueras	0.65	R
Minera e Ind.	20	[illegible]
Monserrat	7	[illegible]
Morococala	2 1|2	c
Patiño	94	tV
Schwager	17	tV
Tocopilla	36	v

SALITRERAS		
Delaware	20	t
Lautaro Port.	114	v
Loas	5	c

GANADERAS		
Gente Grande	27	v
Ñuble y Rupanco	15 1|2	c
Tierra del Fuego	73	tV
Laguna Blanca	69	c

INDUSTRIALES Y VARIAS		
Cemento El Melón	77	[illegible]
Cervecerías Unidas	94	v
Club Hípico	5000	c
Droguerías Pacífico	72	tV
Electricidad Ord.	13	t
Electricidad Ind.	57	c
Gas de Santiago	62	c
Gas de Valparaíso	48	tV
Laboratorio Chile	40	v
La Rural	75	v
Malvoas	2 1|2	c
Papeles y Cartones	110	v
Paños Bellavista	120	c
Tattersall	89	v
Tejidos El Salto	70	v
Vapores Ordinarios	6 1|4	RV
Viñas	49 3|4	tV
Telégrafo	25	v

SEGUROS		
Araucanía	60	R
Chilena Consolidada	34	v
Mundial	34	R
Nueva España	65	tV
Previsión	100	t
Protectora	305	tV
Unión Chilena	750	c

FERIA SANTA ROSA

De la Sociedad "El Tattersall"

CORRESPONDENCIA, SANTA ROSA 2250.— EMBARQUES, FERIA SANTA ROSA. — ESTACION, SAN DIEGO. — TELEFONO 61513, PRINC. — DIRECCION TELEGRAFICA "FERCERDOS", SANTIAGO.

Remates: los lunes, miércoles y viernes.

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer miércoles 15 de abril de 1931:

CERDOS

1 cerdo, con 188 kilos, a $ 1.50
1 id. con 180 kilos, a $ 1.50.
14 id. con 1572 kilos, a $ 1.40.
1 id. con 146 kilos, a $ 1.37.
14 id. con 1360 kilos, a $ 1.35.
2 id. con 222 kilos, a $ 1.35.
21 id. con 2450 kilos, a $ 1.34.
1 id. con 162 kilos, a $ 1.34.
2 id. con 226 kilos, a $ 1.33.
4 id. con 582 kilos, a $ 1.32.
7 id. con 742 kilos, a $ 1.31.
13 id. con 1628 kilos, a $ 1.30.
12 id. con 1518 kilos, a $ 1.28.
1 id. con 130 kilos, a $ 1.26.
7 id. con 1084 kilos, a $ 1.25.
8 id. con 1208 kilos, a $ 1.24.
3 id. con 368 kilos, a $ 1.24.
9 id. con 1034 kilos, a $ 1.23.
16 id. con 1504 kilos, a $ 1.22.
13 id. con 1242 kilos, a $ 1.21.
8 id. con 600 kilos, a $ 1.21.
5 id. con 616 kilos, a $ 1.21.
1 id. con 92 kilos, a $ 1.21.
20 id. con 2100 kilos, a $ 1.20.
5 id. con 438 kilos, a $ 1.20.
15 id. con 1474 kilos, a $ 1.19.
17 id. con 1868 kilos, a $ 1.18.
6 id. con 476 kilos, a $ 1.18.
13 id. con 1316 kilos, a $ 1.17.
11 id. con 1020 kilos, a $ 1.18.
5 id. con 580 kilos, a $ 1.17.
5 id. con 446 kilos, a $ 1.16.
2 id. con 306 kilos, a $ 1.16.
18 id. con 1518 kilos, a $ 1.14.
9 id. con 864 kilos, a $ 1.14.
18 id. con 1448 kilos, a $ 1.13.
1 id. con 160 kilos, a $ 1.12.
7 id. con 690 kilos, a $ 1.11.
3 id. con 310 kilos, a $ 1.11.
5 id. con 526 kilos, a $ 1.09.
3 id. con 696 kilos, a $ 1.08.
3 id. con 266 kilos, a $ 1.08.
1 id. con 74 kilos, a $ 1.04.
1 id. con 54 kilos, a $ 1.04.
1 id. con 80 kilos, a $ 1.00.
9 id. con 1170 kilos, a $ 0.96.
3 id. con 294 kilos, a $ 0.92.
2 id. con 236 kilos, a $ 0.88.
5 id. con 276 kilos, a $ 0.70.

LANARES

118 corderos a. . . . $ 36.20 — Chillán, G. P.
117 ovejunos, a. . . . 34.50 — Cura-Cautín, R. L.
125 corderos, a. . . . 33.50 — S. Carlos, E. V.
118 corderos, a. . . . 32.20 — Linares, G. V.
120 corderos, a. . . . 30.20 — Chillán, M. P.
120 corderos, a. . . . 30.20 — Chillán, M. P.
100 corderos, a. . . . 27.50 — Curicó, F. R.
43 ovejunos, a. . . . 26.00 — Pelequén, Hda. San L.
62 ovejunos, a. . . . 26.00 — Hualañé, F. M.
48 ovejunos, a. . . . 25.50 — Hospital, D. P.
118 borregas, a. . . . 24.50 — Alcones, G. R.
40 ovejas, a. . . . 22.00 — Alcones, J. G.
22 corderos, a. . . . 18.50 — F. "La R."
70 corderos, a. . . . 17.50 — Población, A. V.
99 ovejas, a. . . . 13.50 — Población, R. E.
95 ovejas, a. . . . 13.20 — Población, R. E.
117 corderos, 4428 kilos, $ 1.02. — Longaví, F. U.
118 corderos, 3794, a. . 0.85 — Curacautín, R. L.
25 corderos, 710. . . 0.94 — Curicó, H. R.
105 corderos, 3256, a. . 0.81 — Melipilla, A. C.
88 ovejas, 3646, a. . 0.71 — Choapa, M. S.
48 ovejas, 2030, a. . 0.68 — Hualañé, F. M.
59 ovejas, 2298, a. . 0.59 — Curicó, H. R.

NOTA.—Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y, por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO.

Dividendo provisional N.o 71

Desde el martes 14 de Abril se pagará un dividendo provisional de seis peniques por acción, acordado por el Directorio.

Los accionistas que deseen recibirlo en letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 6 de Abril. No se extenderán letras por menos de £ 25.

El pago en moneda corriente, con la rebaja por el impuesto a la renta, se hará a razón de $ 0.94 por acción, lo que corresponde al cambio de $ 40 por libra esterlina.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 6 hasta el 14 de Abril, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 27 de Marzo de 1931.
El Director-Gerente.

Oficina de la Agencia en Santiago: Agustinas 1070, tercer piso, oficina 206. Ic.—19-ab.

CAMBIO

COMERCIAL 39.94
UN PESO VALE . . . . . 6 1|32

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

PAISES	90 DIV	Vista
Libra esterlina	39.93	40.21
Dólar		8.27 1|2
Franco suizo		1.59 1|2
Franco francés		0.32.42
Lira italiana		0.43.37
Peseta		0.87 3|4
Peso argentino		2.89
Reichsmark		1.97 1|8
Sol peruano		2.45
Corona checa		0.24 7|8

COMPAÑIA DE SALITRES y Ferrocarril de Agua Santa

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los Accionistas a reunión General Ordinaria para el miércoles 22 de abril de 1931, a las 16 horas, en el domicilio social, en Valparaíso, calle Prat N.o 790, para dar cumplimiento al artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Valparaíso, abril 7 de 1931.
EL CONSEJO DIRECTIVO
22-ab.

COMPAÑIA de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa en su sesión del 6 de abril de 1931, cítase a los accionistas de esta Compañía a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Valparaíso, calle Prat N.o 790, el día miércoles 22 de abril de 1931, a las 16.30 horas. La reunión tendrá por objeto tratar y tomar resoluciones sobre los asuntos siguientes:

a) Adhesión e incorporación de esta Compañía a la Sociedad Anónima "Compañía de Salitre de Chile", constituída con arreglo a lo establecido en las leyes números 4863 y 4860 del 21 y 29 de julio de 1930 respectivamente, y en el decreto con fuerza de ley número 12 del 24 de febrero de 1931, sociedad cuya formación y estatutos constan de la escritura pública otorgada en Valparaíso, ante el Notario don Salvador Allende, el 20 de marzo de 1931.

b) Aceptación del referido contrato social y aporte del Activo y Pasivo de esta Compañía a dicha Sociedad Anónima "Compañía de Salitre de Chile".

c) Fijación de las condiciones en que se efectuarán la adhesión e incorporación y el aporte expresado.

d) Otorgamiento de los poderes que sean necesarios para las operaciones indicadas, y

e) Disolución y liquidación anticipada de esta Compañía, nombramiento de los liquidadores y determinación de sus facultades y remuneraciones.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos, solamente los Accionistas que aparecieren inscritos en el Registro correspondiente al 23 de marzo de en la Junta.

Por el Consejo Directivo,
J. E. LYON
Gerente.

Valparaíso, 7 de abril de 1931.
Ic—22—Ab

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 15.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anglo Chilean Nitrate, no se cotizó.
Brazilian Traction, 21.12.
British American Oil, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 46.25.
Insull Utilities Imp., 34.75.
National Food Products, no se cotizó.
United Founders, 7.75.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 77.25.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 78.75.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, 99.12.
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 30.
Allis Chalmers Manfg., 32.
American Foreign Power, 37.12.
American Metal Co., 17.62.
American Radiator, 16.50.
American Smelt. & Refg., 46.
American Tel. & Tel., 188.37.
American Woolen, 8.75.
Anaconda Copper Co., 33.12
Andes Copper Co., no se cotizo.
Atchison Topeka & S. F. RR., 169.87.
Bethlehem Steel, 49.25.
Bendix Aviation, 20.37.
Canadian Pacific RR., 37.50.
Cerro de Pasco Copper Co., 22.
Commonwealth Southern, 9.75.
Dupont de Nemours, 91.
Fox Films, 23.
General Asphalt, 28.50.
General Electric, 43.75.
General Motors, 43.75.
Great Northern RR., 59.
Hudson Motors, 19.50.
International Cement, 44.25.
International Harvester, 48.37.
International Petroleum, 12.12.
Internacional Tel. & Tel., 33.
Kennecott Copper Co., 24.
Montgomery Ward, 21.50.
Missouri Pacific RR., 28.
National City Bank, 93.50.
National Cash Register, 29.25.
National Dairly Products, 46.50.
North American Co., 76.
Ohio Oil., 12.75.
Pakard Motors, 9.
Patiño Mines & Ent. Cons., 10.75.
Radio Corporation, 21.
Southern Pacific RR., 92.
Standard Brands, 18.
Standard Oil, Cal., 42.75.
Standard Oil, New Jersey, 42.37.
Texas Gulph Sulphur, 44.75.
Union Pacific RR., 167.75.
United Aircraft, 31.25.
United Corporation, 24.12.
United Gas Imp., 32.25.
U. S. Leather, 8.25.
U. S. Rubber, 16.25.
U. S. Steel, 133.37.
Utilities Power Light, 25.75.
Warner Bros. Pictures, 11.50.
Western Union Tel., 130.87.
Winnipeg Electric, no se cotizo.
—(U. P.).

CAMBIOS

NUEVA YORK, 15.— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.8545 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9075 centavos oro por franco.
Italia, 5.2337 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.8950 centavos oro por franco.
Suiza, 19.2550 centavos oro por franco.
Alemania, 23.8050 centavos oro por marco.
España, 1.37 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.7612 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.1250 centavos oro por florín.
Argentina, 34.58 centavos oro por peso.
Perú, 2.782 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.7550 centavos oro por corona.
Noruega, 26.73 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.73 centavos oro por corona.
Portugal, 4.50 centavos oro por escudo.
Austria, 14.07 centavos oro por corona.
Brasil, 7.22 centavos oro por milreis.
Chile, 12 centavos oro por peso.
Japón, 49.37 centavos oro por yen —(U. P.).

LA LIBRA

LONDRES, 15. — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.8589 dólares.
Francia, 124.27 francos.
Bélgica, 34.545 francos.
Alemania, 20.40125 marcos.
Finlandia, 193.05 marcos.
Austria, 34.545 chelines austriacos.
Holanda, 12.1075 florines.
Italia, 92.80 liras.
Suiza, 92.80liras.
Suiza, 25.22625 francos.
Suecia, 18.14875 coronas.
Noruega, 18.17 coronas.
Dinamarca, 18.1675 coronas.
España, 46.90 pesetas.
Japón, 9.82 yen.
Argentina, 14.03 nacionales.
Checoeslovaquia, 164.055 coronas.
Portugal, 108.25 escudos. —(U. P.)

METALES

LONDRES, 15.— Cotizaciones de metales en libras esterlinas por tonelada:

Plomo: a la vista 12.15.0; a 90 días, 12.17.6.
Estaño: a la vista 114.15.0; a 90 días, 116.5.0.
Cobre en lingotes: a la vista 43.2.6; a 90 días, 43.16.3.
Cobre electrolítico: a la vista, 46.0.0; a 90 días, 47.0.0.
Zinc: a la vista, 11.11.3; a 90 días, 12.2.6.— (U. P.).

NUEVA YORK, 15.— Cotizaciones de metales en centavos oro por libra:

Plomo: de 4 1|4 a 4 1|2.
Estaño: abril, 25.75; mayo, 25.90; junio, 26.10.
Zinc: de 3.80 a 4.
Cobre: a 10 para consumo interno y 10.30 para exportación.— (U. P.).

LONDRES, 15.— El antimonio se cotizó como sigue, en libras esterlinas por tonelada:

Antimonio inglés: a la vista, 39.0.0; a 90 días, 42.5.0.
Antimonio extranjero: a la vista, 20.0.0; a 90 días, 25.5.0.—(U. P.).

NUEVA YORK, 15. — El estaño se cotizó a 25.20 centavos oro la libra y el cobre a 10. —(U. P.)

LONDRES, 15. — Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza, 13.12 peniques.
Mercurio, la botella, 22.1.8 libras esterlinas.
Tungesteno, la unidad, 13.25 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 15. — Los bonos chilenos del 7 1|2 o|o de 1922 se cotizaron a 103.50 y los del 6 o|o de 1926 a 86.50. — (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 15.— Cotizaciones del caucho en bruto, en centavos oro por libra:

Up river, clase fina, 8.50.
Up river, clase ordinaria, 8.
Caucho en bolsas, 6.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 6.62.
Caucho de primera calidad y "crepe", entrega inmediata, 6.50. — (U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 15.— Hoy se vendieron 4,000 fardos de algodón como sigue, en peniques por libra:

Mayo, 5.79; julio, 5.47; octubre, 5.56; diciembre, 5.68; enero, 5.75. —

NUEVA YORK, 15.— Hoy se cotizó el algodón como sigue, en centavos oro por libra:

Al contado, 10.15; mayo, 10.14; julio, 10.39; octubre, 10.72; diciembre, 10.95; enero, 11.05. — (U. P.).

GANADO

CHICAGO, 15.— El ganado en pie se cotizo como sigue, en centavos oro por libra:

Novillos de un año, 9.75.
Terneros, 9.75.
Terneras, 8.00.

CARNES

CHICAGO, 15.— La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:

Primera clase, de 13.50 a 16.
Segunda clase, de 11 a 12.50.
Ternera, de 11 a 13.—(U. P.).

CHICAGO, 15.— La carne de cerdo se cotizó a 10.37 dólares las 100 libras.— (U. P.).

AZUCAR

NUEVA YORK, 15.— El azúcar se cotizó como sigue, en dólares por bolsas de cien libras:

Abril, 1.26.
Mayo, 1.34.
Junio, 1.43.— (U. P.).

CUEROS

CHICAGO, 15.— Los cueros de frigorífico se cotizaron como sigue, en centavos oro por libra:

Abril, 10.20.
Mayo, 10.
Junio, 11.05.
Julio, 11.45.
Agosto, 11.85.— (U. P.).

GRANOS

CHICAGO, 15. — Los cereales se cotizaron como sigue, en dólares por bushel:

Trigo, mayo, 0.8412; julio, 0.6451.
Maíz, mayo, 0.6262; julio, 0.6350.
Avena, mayo, 0.31; julio, 0.3137. — (U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 15. — La linaza se cotizó a 1.5750 dólares por bushel — (U. P.)

7ed (ena.



Esta noche pelean los Novicios en el Franco B. C.

El programa corresponde a la Segunda Rueda de la Segunda Serie del Campeonato

Esta noche, en el ring del Rafael Franco B. C., calle Pedro Lagos 1038, se llevarán a efecto los encuentros por la segunda serie de los campeonatos de novicios, encuentros que el martes debieron ser suspendidos por el mal tiempo.

El carnet de peleas confeccionado no ha sufrido alteraciones, constando de once encuentros en las categorías comprendidas entre el peso mínimo y el medio pesado, entre los que figuran varios entre hombres de mérito.

EN CASO DE LLUVIA

La Asociación ha tomado las medidas para el caso que esta noche pudiera llover. En tal situación, los encuentros anunciados se realizarían en el local del Girardi, Santa Isabel 0404.

JURADOS Y ARBITROS

Como en las veladas anteriores, el personal de árbitros y jurados estará a cargo del personal especial con que cuenta la Asociación de Box, para lo cual se citan en forma especial a los componentes del cuerpo de árbitros y jurados.

EL PROGRAMA

El programa que la dirigente ha confeccionado para esta noche es el siguiente:

Categoría mínimo: Guillermo López, del C. Ríos, con Carlos Cisternas, del Girardi.

Categoría mosca: Ricardo Jara, del T. Eléctrica, con Angel Allende, del R. Franco.

José Gonzalez, del C. Ríos, con Eduardo Rivera, del V. Salazar.

Categoría gallo: Juan Soto, del T. Eléctrica, con Heriberto Troncoso, del V. Salazar.

Gabriel Guzmán, del R. Franco, con Manuel Bertti, del Salazar.

Categoría pluma: Domingo Guzman, del Tani, con Custodio Molina, del R. Franco.

Tomás Martí, del R. Franco, con Julio Gallego, del F. Alcorta.

Categoría liviano: Luis Romero, del Tallman, con Evaristo Belza, del Girardi.

Categoría medio liviano: A. Sambranaqui, del Tallman, con Ramón Figueroa, del A. Rioja.

Agustín Balagué, del R. Franco, con Eduardo Alarcón, del H. Sánchez.

Categoría medio pesado: Rafael Munoz, del Girardi, con Raúl Clark, del Green Cross.

Ferrara trabajó ayer en público

En la tarde de ayer hizo una presentación en público, en el local del Luna Park, el pugilista argentino Miguel Ferrara, rival de Quintín Romero el 26 de este mes en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Firpito trabajó guantes con el peso pesado porteño Miguel Baeza y con Arturo Godoy. La impresión general fué buena, demostrando que se ha preparado con entusiasmo para este gran match internacional en perspectiva.

Viene a Chile el mejor liviano argentino

Víctor Peralta debe llegar por la combinación de mañana. — Peleará el 30 con Osorio

Contratado por la Empresa Internacional vendrá a Chile Víctor Peralta, conceptuado como el mejor peso liviano actual en la República Argentina.

Nos informa la empresa promotora que Peralta debe embarcarse hoy en Buenos Aires para arribar a Santiago mañana por la noche.

Con la llegada del 2.o campeón mundial de peso pluma de aficionados y nockeador de Humberto Guzmán al iniciarse en el profesionalismo, nuestro boxeo entra en un período de manifiesta actividad, pues estaríamos a la expectativa de atrayentes encuentros internacionales.

SUS ULTIMAS PERFORMANCES

El vencedor de nuestro conocido Jacobo Stern, y por K. O. del aragonés Santos Mur, anota en su record este año sonados triunfos sobre Luis Marfut, el belga Armando Schackels y últimamente sobre Edo Corti.

EL MEJOR PESO LIVIANO ARGENTINO

Con la trágica muerte de Julio Mocoroa, con quien se disputaba el segundo puesto entre los livianos de su país, y excedido de peso como se halla Justo Suárez, tenemos que Peralta es hoy por hoy el mejor hombre de la división.

EL 30 PELEARA CON DOMINGO OSORIO

El primer encuentro que realizará en Chile será con Domingo Osorio, lance que se efectuará el jueves 30 del mes en curso. Aun no se ha designado el local, pero es más que probable que se realice en el Estadio de los Italianos o en el Nacional.

Con una buena prueba de suficiencia se presenta Guerra a pelear con Cornejo

Este encuentro se efectuará el sábado en el Estadio Nacional

En el Club Deportivo Nacional se llevo a efecto en la tarde de ayer la prueba oficial de entrenamiento de los pesos livianos Benjamín Cornejo y Simon Guerra, pugilistas que se medirán en 10 rounds el sábado próximo en el Estadio Nacional.

El interés que había despertado esta presentación se vió confirmado por la afluencia de espectadores que deseaban presenciar de cerca el estado de los rivales.

Después de los ejercicios preliminares de estilo, el primero en calzar guantes fué

BENJAMIN CORNEJO

Quien hizo 2 rounds con Carlos Hernandez, uno con Luis Arriagada, finalizando la presentación con Manuel Gutiérrez.

SIMON GUERRA

Luego después le correspondió a este pugilista con Manuel Pérez, Pablo Camú, pugilista penquista, que debutará dentro de poco en nuestros rings, con Domingo Pedraza y un aficionado del Deportivo Nacional.



SIMON GUERRA

LO QUE FUE LA PRUEBA

Tanto Cornejo como Guerra lograron superarse. Rápidos y agresivos, demostraron en todo momento resistencia y precisión. En resumen, un estado sobresaliente que dejó complacido al público y a la comisión, compuesta de los señores Orchard y Ovando.

HOY FINALIZAN LOS TRABAJOS

Cumplido con éxito uno de los trámites esenciales, y obtenido por lo tanto el pase para el match, los adversarios harán esta tarde sus últimos trabajos, para luego entregarse al descanso hasta el momento de la pelea.

El programa completo del sábado en el Estadio Nacional, lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

¿Vengará la derrota el Tallman?

La revancha sostendrá con el C. Ríos G.

El sábado en la noche se llevará a efecto en el ring del B. Tallman, calle de San Francisco esquina de 10 de Julio, la revancha que se ha concertado entre los aficionados de estos prestigiosos clubs. Como se recordará, hace poco sostuvieron un importante desafío que se resolvió con el triunfo del C. Ríos Gallardo.

Fácil se hace entonces suponer el entusiasmo e interés que aportarán en esta ocasión los Tallminos por recuperar el terreno perdido y sus vencedores por mantener la superioridad.

El programa que como de costumbre, constará de siete peleas, lo daremos a conocer mañana.

La pelea principal estará a cargo de Segundo González, del Tallman, con Carlos González, del Conrado Ríos Gallardo.

Eduardo Hernández contra Hernán Sánchez

El match básico del programa que se efectuará el Domingo próximo en el ring del Rafael Franco, estará confiado a los aficionados Eduardo Hernández, campeón de peso gallo, y Hernán Sanchez, uno de los más positivos valores de las filas del R. Franco.

Este encuentro ha despertado interés, dados los méritos de los rivales, pues se tiene fe en que Sánchez será para Hernandez un serio rival.

Los demás encuentros del programa son de tanto interés como el match de fondo, pudiendo citarse como de especial importancia el de Carlos Orellana, "El Campana", con Homero Aldunate.

Los demás encuentros han sido confiados a los siguientes aficionados:

Luis Cepeda, del Franco, con Carlos Salinas, de El Tani.

Roberto Díaz, del Franco, con Segundo Arce, de El Tani.

Armando Cordero, del Franco, con Manuel Maturana, de El Tani.

Enrique Jorquera, del Franco, con Pedro Clero, de El Tani.

Angel Aravena, del Franco, con Luis Rojas, de El Tani.

Atilio Lazo, del Franco, con Jorge Sánchez, de El Tani.

En el ring del Teatro Peñalolén

EL E. PARADA PELEARA CON EL F. ALCORTA

Interesante se presenta la vermouth boxeril que se anuncia para el Domingo en el Teatro Peñalolén, y en el que participarán los elementos más discretos del E. Parada, con los del Figueroa Alcorta.

EL MATCH DE FONDO

El match principal estará a cargo de los agresivos peleadores Bruno Vallejos, del Parada, con Jorge Brombley, del F. Alcorta.

El carnet definitivo lo daremos a conocer mañana.

Con estas peleas, el Club de Ñuñoa inicia sus festivales de invierno.

El B. Tallman otra vez con el V. Salazar

PELEAN EL PROXIMO DOMINGO

Para las 18 horas del Domingo próximo está anunciada una nueva presentación de los aficionados de estas instituciones. Tanto el Tallman como el Salazar presentarán como de costumbre el mejor equipo de que disponen, ya que la situación que afrontan es en extremo difícil y peligrosa.

El programa que daremos a conocer mañana constará de nueve encuentros con un total de 24 rounds de combate.

La pelea de fondo estará a cargo de José Zúñiga, del V. Salazar, con Humberto Franchini, del Tallman, aficionados cuya agresividad y resistencia les colocaría en condiciones de afrontar la situación en buena forma.

AVISOS CLASIFICADOS

INDICE de las Secciones de avisos Clasificados

VALOR DE LA PALABRA POR DIA: $ 0.20

1.—Acciones, alhajas y monedas

ORO, BOLETOS ORO, CASIMIRES, compro. San Antonio 479. 20-A.—5039

2.—Arboles y plantas

NECESITO COMPRADOR DE CALDO, refregaría 20 mil kilos uva Lira 176. 4834

3.—Arriendos buscados.

CHACRITA ALREDEDORES SANTIAGO tomo en arriendo, sin agentes. Luis Aguirre. Puente 622. 4123—16 A.

TOMO EN ARRIENDO FUNDO O administro, buenos conocimientos, 40 ó 50 cuadras, capital 30.000. San Diego 1246. 16 A

ARRIENDO CASA - QUINTA, CERCA Llano Subercaseaux, promesa venta mientras dure tramitacion Caja. Dirigirse: Villaseca 85. 16-A

CABALLERO, DESCENDIENTE DE alemán, desea arrendar una o dos piezas amobladas, ojalá independientes, en casa de familia honorable. Casilla 3134. Santiago. 17-A

ALEMAN, BUSCA PIEZA CON BAÑO en casa particular. J. K., Casilla 3004.

DESEO ARRENDAR CASA RESIDENcial de 10 a 20 piezas, con baños instalados, con o sin muebles. E. A. Casilla 2731. 4895

MATRIMONIO EXTRANJERO NECEcita dos piezas comunicadas, una balcón, sin muebles, con pensión Radio Bandera - Cienfuegos - Compañía - Alonso Ovalle. Precio: $ 380. Ofertas: Casilla 1490. 4916

CHALECITO O QUINTITA CON GArage o entrada auto en alrededores. Canon hasta $ 300, deseo arrendar. Dirigirse carta J. E. C. Agustinas 822. 17 A

NECESITO ARRENDAR CHALET con jardín extenso, o casa-quinta amoblada, cerca Parque Forestal o Providencia, tres dormitorios, cocina, baño califon, garage y dependencia. Exposición 1423.—M. C. 18-A.—5052

CABALLERO EXTRANJERO NECEsita pieza confortable sin pensión, cerca calle Loreto o centro. Ofertas B. B., casilla 354. 4950.

QUINTA NECESITO EN ARRIENDO: canon $ 150 a $ 200, en Ñuñoa, Carrascal o Llano, cerca carro o góndola. Ofertas a Rosas 2112. 3721—17 ab.

FAMILIA EXTRANJERA, NECESITA para 1.o mayo casa asoleada, con tres dormitorios, comedor, hall y dependencias. Barrio decente; arriendo hasta 400 pesos. Datos por carta: Casilla 2750. 17-A.—5032

4.—Arriendos ofrecidos.

CHALET AMOBLADO PEDRO VALdivia, arriendo ocasión. Lira 239. 4089.

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS AMOblados por meses, desde $ 80. Catedral 1563. 30 A

$ 160 CALLE RAMIREZ 88, ARRIENdo casa 3 piezas recién aseadas, dependencias. Tratar Ramírez N.o 82. 4595—17 A

180 CASA 4 PIEZAS. PORVENIR 365 4158—16 A

$ 350, ALTOS, HALL, CINCO DORmitorios, comedor, dependencias. Nataniel 714. 16-A.—4312

PIEZAS ROSAS 1016. 16-A.—4300

700, DELICIAS 2236. CASA APROPIAda para pensión o restaurant. Diez dormitorios, tres patios, recién refaccionada. Tratar: Delicias 2278. 4539—17 A.

300, AV. REPUBLICA N.o 10. LOCAL para negocio. Tratar: Delicias 2278. 4539—17 A.

LIRA 485. CASA-QUINTA, FAMILIA, cocina primer orden, arriéndanse espléndidas piezas. 4538—17 A.

$ 260, ARRIENDO CASA NUEVA. San Luis de Francia 1308. Av. Matta. 4529—21 A.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. REcoleta 877. 4525—16-A

ALTOS, ESPERANZA 954. MARTInez de Rozas 2901. 4524—16-A

LINDA PIEZA, INDEPENDIENTE.— Gálvez 149. 4799—16—A

CASITA ASEADA ARRIENDO $ 120. Aldunate 1608. 4235—16 A

PIEZA AMOBLADA, 80 MENSUALES. Calle Manuel Montt 2454. 17 ab.

MANZANA RESIDENCIAL "LA AMEricana", Avenida Brasil, San Pablo y Baquedano, se arriendan cómodas casas nuevas, cánones de $ 120, $ 180, $ 190, $ 210, $ 230. Tratar: Oficina de Administración, Pasaje "La Americana" N.o 16. 30—A

$ 330, ARRIENDANSE CASAS MOdernas, seis departamentos, baño instalado, gas, electricidad, dependencias. Tratar: Avenida Manuel Montt 486. 3026— 16 A

$ 90 CASITA DOS PIEZAS NUEVAS, servicios. Carmen 1097. 4220—16 A

$ 190-150, ARRIENDASE CASAS 5 PIEzas con patio, San Ignacio 870. 4411-16-A.

300 ARRIENDASE CASA. SANTA FIlomena 181. 4364—16 A

$ 400 CASA MODERNA, CINCO HAbitaciones, hall, sala baño instalado, dependencias. Con o sin muebles, ofrezco. Calle Manuel Montt 2356. n|o.

PLACILLA 137-145, ENTRE DELIcias-Ecuador, góndolas Pila. 4501—16-A

ARRIENDO EXTENSA CASA-QUINta, local, gallineros. Ramírez 40-A. 4508—17-A

ARRIENDO CASA DOCE GRANDES piezas, subterráneo y todo servicio. Compañía 3007; verla de 3 a 6. 3410—16-A

350 CASA SIETE PIEZAS, TODO confort. Avenida de la Paz 279. 3549-16-A.

$ 1,000 ARRIENDO REGIA CASA altos muy asoleada, 6 dormitorios, dos toilettes instalados, gran hall, comedor, dependencias, garage. República 147. Tratar: Manuel Montt 2356. n|o

246.—CINCO HABITACIONES, DEpendencias. Tucumán 727 (Providencia). 4193—A. 16

90, ARRIENDO CASITA TRES PIEzas, con luz. Cochrane 1423; otra 63. 4512—17-A

BUENA CASA, SEIS PIEZAS, HALL, servicio, 280. Lord Cochrane 1332. 4516—16-A

190, CASITA, SAN LUIS 1288. BArrio Maestranza. 4097— 16 A.

SE ARRIENDA CASA, EJERCITO 198. Canon 370. 4105—17 A.

300 CASAS MODERNAS, BAÑO INStalado, próximas Irarrázaval. Tratar: Salvador 1921. 4177—19 A

CASA CON TODO CONFORT, AScensor, pisos parquet, se arrienda en Galería Alessandri, administracion. 4163—18 A

550 QUINTA DE SIETE MIL MEtros en La Cisterna, con jardines, gallineros, gran arboleda productiva y espléndida casa amoblada. Dirigirse a: Riquelme 730. 4082—18—A

CASITA DOS PIEZAS, ARRIENDO $ 120. Colón 1538. 4234—16 A

ALQUILANSE CASAS CONFORTAbles, higiénicas, seis piezas, dependencias. Pormenores: Esperanza 757. 16-A

CASA MODERNA, EN PERFECTO estado, tres dormitorios, baño instalado y mucho sol de invierno, arriendo en Ejército 634. Verla de 2 adelante y tratar directamente con su dueño en Vidaurre 1669. Canon moderado. 4784—17—A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, SEtenta pesos. San Diego 267. 4782—19—A

CASA GRANDE Y CENTRAL PARA porfesionales y residencia, asoleada, higiénica, con numerosos departamentos, hall, tres patios y mucho confort, doy en arriendo. Nataniel 138. 4787—16—A

ARRIENDASE CASA DE SEIS PIEzas fuera servicios, con todas comodidades, en $ 240, cerca Parque. Tratar: calle Valparaíso 1461. 17-A

380, ESPLENDIDOS ALTOS. TODO servicio, ocho piezas, García Reyes 718. 17-A

360, COMODOS BAJOS. DERECHO gran sitio, seis piezas, Copiapó 338 17-A

CASAS ALTOS, NUEVAS, SERVICIO baño instalado. Ejército 453. 4376—19 A

SE ARRIENDA FUNDO EN COLLIpulli, 500 hectáreas muy pastosas.— Tratar Dieciocho 706. 4571—16 A

SE ARRIENDAN PIEZAS. SOTOMAyor 526. 4563—16 A

150 CASA-QUINTA, LEON 1340, REcoleta, entrando Unión. 4622—16—A

380, DARDIGNAC 174 ESPLENDIDA casa ocho piezas y de servicio. 4613—19—A

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS, puerta la calle, independiente. San Francisco 106. 4670—16 A.

PIEZA AMOBLADA CABALLERO SOlo arriendo. Galería Alessandri 25, casa 6. 4649— 16 A.

SE ARRIENDA CASA PARA MATRImonio y se venden los muebles de la misma, a precios convenientes, por motivo de viaje. Calle Rioseco 254. Población de Impuestos Internos. 4047—16 A.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA altos, Vergara 482. 408617—A

400 ARRIENDASE COMODA CASA nueva, baño instalado. Tocornal 339 4097—16—A

$ 140 CASITA 2 PIEZAS, SERVICIOS arrendamos. Arturo Prat 2295. 16 Ab.

$ 76 ARRENDAMOS CASITAS, ARturo Prat 2205. 16 Ab.

220, ESPLENDIDA CASA, WASHINGton 1508. 4098—16 A.

ARRIENDO PIEZA, BALCON, AMOblada. Claras 354. 4100—18 A.

ARRIENDO SEIS CUADRAS ARBOles frutales, plena producción, más tres cuadras terreno con casa. San Diego 103. 4356—16 A.

ARRIENDASE 225, SAN ISIDRO 842, 160, Troncoso 813. 4553—19 A.

400, MAESTRANZA 158. ESPLENDIdos bajos, tres patios. 4542—16 A.

675 Y 625, PARA ENTREGA EL 1.o de mayo, casas que están por terminarse nuevas, modernas, con calefacción central, baño instalado. En Pasaje República N.o 4, 4 a, 6, 6 a Tratar: Delicias 2278. 4539—17 A.

$ 875 OFREZCO EN ARRIENDO CAsa grande, 2 toilettes, parquets. Verla: Moneda 1950. 4596—16 A

CASA NUEVA, 5 PIEZAS, PATIO EXtenso. Todo servicio. Maestranza 1479 4582—16 A

ARRIENDO VERGARA 337, ALTOS cómodos, regular familia. 4578—16 A

CASA MODERNA, ARRIENDASE — Compañía 1333. Llaves, Compañía 1331, canon: $ 550. 4700—16—A

380 ARRIENDO ESPLENDIDA CAsa. Domínica 440. 4706—17—A

110 PESOS DEPARTAMENTO TRES piezas, casa familia, matrimonio, persona sola. García Reyes 144. V—91—6074

PIEZA AMOBLADA A LA CALLE, independiente, sin otros pensionistas se necesita. Correo Central. Manuela Herrera. 4601—17—A

SE ARRIENDA EN CASA DE FAMIlia, dos confortables piezas. Recoleta 441. 4722—16—A

240, 220, 180 CASAS NUEVAS, ELEgantes, 6 piezas, dependencias, electricidad, gas. Delicias 4362, Pila. 16 A

350 CHALET MODERNO, 7 PIEZAS, subterráneo, jardín, electricidad, gas. Delicias 4362, Pila. 16 A

EN GENERAL AMENGUAL, PARAdero Pila se arriendan dos casas recién construidas. Tratar: Amengual 15. 16— A

$ 95 Y $ 114, CASAS TRES HABItaciones, cocina, excusado, espléndida construcción. Góndolas Hornillas Fábrica. Carros Parque. Avenida Viel 1889. 4822—17 - A

MAPOCHO 2833 BUENA CASA. TRAtar: Esperanza 1088. 4817—17—A

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, HALL, $ 150. Ecuador 4298.

GRAN CASA PARA INDUSTRIA arriendo baratísimo. Delicias 2636.

ARRIENDANSE ESPLENDIDOS BAjos. Molina 137.

COMODOS ALTOS, 6 PIEZAS. MAtucana 37. 17 A

500 GAY, ALTOS Y BAJOS, 3 DORmitorios, toilettes, salón, comedor, escritorio, garage. Enrique Brunell.

1 200 NATANIEL, PROXIMA ALAMEda, altos, 5 dormitorios, salón, escritorio, toilette, hall. Enrique Brunell. Agustinas 1248.

SE ARRIENDA CASA EN PORTAL Edwards 2766, diez piezas, fuera de servicios. Canon $ 500 mensuales. — Tratar Unión Americana 35. 26 A

$ 250, ARRIENDASE CHALET UN piso nuevo, Población "La Colmena", próximo José Manuel Infante, vista cordillera, tres dormitorios, hall, comedor, baño, dependencias jardín, gas. Tratar: Huérfanos 2896. 4865

240, CASA GRANDE. DAVILA LArrain 1518. 4884—19 ab.

CASITAS CONFORTABLES ARRIENdanse. San Pablo 1616. Rosas 1891. 5121—25 ab.

SANTA VICTORIA 340. TRATAR 3-4. 5120

270 PESOS, ALTOS SIETE HABITAciones, hall, servicios; otra bajos. Balmaceda 627, llegar Recoleta. Verlos: 9.30 a 12. 5103

DOY EN ARRIENDO DOS GRANDES terrenos; uno Vicuña Mackenna; otro Carrascal con construcción; completamente cerrados. Apropiados industria, chacarería, talaje. Tratar: Padre Mariano 184. 5102

$ 200, CASA CUATRO PIEZAS, BAño instalado. Concepción 1148. 5109—17 ab.

ARRIENDASE CHALET, SITIO, JARdín, garage, etc., para 1.o de junio. A. Pérez Canto 270, una cuadra antes de Manuel Montt. Ñuñoa. 514.—A 17

PIEZA ARRIENDO EN CASA TRANquila. Agustinas 2557. 5141.—A 17

SE ARRIENDAN PIEZAS. SAN DIEgo N.o 846, de $ 30 a 60. 5136.—A 17

ARRIENDANSE PIEZAS BALCON calle. Morandé 763. 5211.

220 ARRIENDO CASA NUEVA. Santa Elena 1411. 5202—18 Ab.

280 SEIS DORMITORIOS, COMEDOR, hall, baño, cocina. Carmen 1379.

ARRIENDO CALLE LINDA PIEZA. San Francisco 1179. 17 Ab.

220 ARRIENDASE ALTOS BENAVENte 378; Cité dos casitas $ 90 y 85 Tratar, Benavente 389.

SIN COMISION: TEATINOS 349 tiene 2,000 propiedades todos precios. 3195.

LUJOSA CASA ARRIENDO EN 500 pesos compuesta de salón, escritorio, living room, tres dormitorios, baño, comedor y dependencias. Tratar, Domeyko 1864. G.

MODERNA CASA ARRIENDO CON garage, tres dormitorios, salón, escritorio, baño, patio y servidumbre. Canon $ 500. Tratar, Gay 2185. G.

310 ARRIENDO CASA ASOLEADA Angamos 225, esquina Marín, 7 piezas, servicios, tres cuadras Alameda, entre Lira-Maestranza. 4901—17 A

$ 400 CASA AMOBLADA, 5 LINDAS piezas, baño instalado, confort, comodidades, lindo jardín, gallinero, parron, arriéndase a extranjeros. Verla 15 a 19 horas. Juana de Arco 19 (una cuadra carros 7). 4900

$ 30 Y 40 PIEZAS PEDRO LAGOS 1524. 4898

140, 170 CASITAS INDEPENDIENTES centrales. Vásquez 55. 4893—17 A

PIEZAS. AGUSTINAS 711. 4882—17 A

210, 260, 290, 330 ARRIENDANSE COmodas casas. Porvenir 356. 4888—17 A

280 ALTOS COMODOS, ENCERADOS, luz, gas. Toesca 2366. 4881—18 A

ARRIENDASE COMODO DEPARTAmento. Rosas 1358. 4879

200 CASA 5 PIEZAS, SUBTERRANEO, arboleda. Tratar Seminario 506. 4872

PIEZA CHICA. — SEMINARIO 506— 4871

ARRIENDO PIEZAS.—DOMINICA 516 4955

FAMILIA FRANCESA ARRIENDA BOnito dormitorio salón. Arturo Prat 563. 4949

$ 240 ARRIENDO CASA. LIRA 1260. 4938— 18-A

$ 200 ARRIENDO CASAS. DIEZ DE Julio 363 esquina Pudeto. Tratar: Lira 501. 4936—17-A

$ 250 ASEADA, ASOLEADA, 6 PIEzas. Maestranza 1260. 4933— 17-A

OJO: CASA CENTRAL. NUEVA, arriéndase 220. Tratar: Maruri 639. 4929— 17-A

ARRIENDO LINDA CASA. CERRO 73; 4 dormitorios, 2 salas baño y servidumbre. Canon $ 750. Verla toda hora. Tratar de 10 a 11 y 2 a 3. 4919— 20-A

$ 300 HASTA 450, ARRIENDO CASAS. Modernas. Nataniel 440. 4918—30-A

CASA ALTOS, OTRA BAJOS, PREcios convencionales. Av. España 420 4915—17-A

CANON 180. RECOLETA 2427, CUAtro piezas, cocina, baño, confortable. 4910

450 ALTOS MODERNOS, SEIS PIEzas, hall, dependencias. San Isidro 249. 4906—18-A

ARRIENDO ALTOS 15 PIEZAS, apropiada residencial. Moneda 1468. 17-A.—5069

220, 120 ARRIENDO CASAS PATIO, cinco piezas. Alameda 3081. 19-A.—5054

EJERCITO 660. BAJOS, SALON, COmedor, tres dormitorios, hall, dependencias, parrón, gallinas. 18-A.—5046

$ 600 VICUÑA MACKENNA 167, ALtos 9 habitaciones, baño instalado y dependencias. Sin agentes: Verla toda hora. Tratar, Curicó 55. 5010.

150 CASITA NUEVA BELTRAN 1124, Ñuñoa. 4998.

280 ARRIENDO ALTOS NUEVOS 6 habitaciones, baño instalado. Rengo 838, Ñuñoa. 4997.

ARRIENDASE ALTOS 11 PIEZAS.— Santa Rosa 216. 4996—17 Ab

MATRIMONIO SOLO OFRECE DEpartamento. Merced 351. 4985—17 Ab.

DOS CUADRAS PLAZA ARMAS, linda pieza amoblada, arriendo. Bandera 1044. 4993.

SE ARRIENDA CALLE ESTADO 142, parte de local, 3x5 metros. 4993—17 Ab.

PIEZA PERSONA SOLA DOS CUAdras Plaza Italia. Constitución 18. 4991.

300 BAJOS CUATRO HABITACIONES asoleadas patio, cocina, baño.— Catedral 1646. 4991.

1780! ARRIENDASE CASITA RECIEN construida, cuatro habitaciones, frente plaza. Santo Domingo 2760. 5152.

CASA FAMILIA ARRIENDASE ESPLENDIDAS piezas calle, matrimonio, con sin muebles. Compañía 1437. 4939—18 Ab.

ALTOS MAGNIFICOS, IRARRAZAVAL 311. 4930—17 Ab.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. SAN Francisco 1127. 4979.

CONSTITUCION 134, ARRIENDO ALTOS modernos, aislados, 3 dormitorios, hall, comedor, escritorio, sala baño instalado; 2 piezas servicio, mare. $ 530. Tratar: Constitución 192. 4943—19 ab.

150 CASA-QUINTA RUFOA, POBLACION San José. Colón 1156. 4945—18 ab.

250. ARRIENDO COMODOS, ELEGANTES altos. Lord Cochrane 819. 4914—17 ab.

CASA HONORABLE, ARRIENDA PIEZA a señora o señorita sola. San Diego 259. 4828

$ 400. CASA ALTOS. ESQUINA, SIETE piezas, fuera dependencias, limpia. Verla 689. Llaves: Urriola 629. Tratar: San Isidro 584. 18-A.—5030

ARRIENDO PIEZA, CASA FAMILIA. Catedral 2038. 17-A.—5029

$ 300. CASA. DEPARTAMENTO INTERIOR moderna, cuatro piezas, baño instalado, cocina. Marcoleta 58. 5014

PIEZA AMOBLADA, SAN DIEGO 103. 18-A.—5013

120, CASITA. CUETO 941. OTRA 945, 100.

DEPARTAMENTO LIMPIO, ENCERADO, luz, cocina, arriendo. Esperanza 403.

250, ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, 100 GRAN LOCAL SAN JOAQUIN, esquina Gran Avenida (Botica). 5181

$ 400, CASA DOS PISOS. NUEVA: Salón, hall, comedor, cuatro dormitorios, toilette instalada servicios gas, carro puerta. Avenida Salvador 844. 17-A.—5170

ALTOS RECIEN TRANSFORMADOS, arriéndase, 6 piezas. San Alfonso 1467. 5167

140. CASAS - QUINTAS. LOCALES. Chorrillos 211, Recoleta.

5.—Automóviles y rodados en general.

VENDO POR VIAJE CHRYSLER 77, cerrado, sin uso. Cochrane 37, de 2 a 3 1/2. 4602—16—A

GONDOLA BUENA, BARATA. ECHEVERRIA 697. 4775—16—A

FORD TURISMO 1929 VENDESE. También Tudor 1930. Delicias 2538. 16—A

CAMIONES WHITE VENDO REPUESTOS de esta marca, completos o por piezas en perfecto estado. Cuatro ruedas casi nuevas. Verlos: Ramírez 44. 16—A

CAMION FORD 1931. CARROCERIA cabina cerrada, doble rueda, véndese. Delicias 2538. 16—A

DE OCASION SE COMPRA AUTO cerrado, cuatro puertas, seis cilindros, modelo 30 31. Pago al contado. Dirigirse dando datos y precio a Correo N.o 5. Casilla 6103. 4825—16—A

CARRETONES 4 RUEDAS, CAMBIO por leña, carbón, papas, maíz. San Diego 1948. 4812—16—A

BELLAVISTA 0368. FLAMANTE. 6 piezas, hall, perroncito. 16—A

Cualquiera operación referente a compra o venta de automóviles, tramita
Enrique Cortese
ALAMEDA 2425, TEL. 65161

BUICK, ABIERTO, SIETE ASIENTOS, vendo ocasión. Verlo: Ahumada 162. 16 A

NECESITO UNA CARRETELA FORMA camión, con arneses. Arturo Prat 601. 4109—16 A.

AUTO VIEJO DODGE, VENDO BARATO. Av. Correa 1243. 4243—16 A

BATERIAS NUEVAS, USADAS Y arreglos, precios bajos. El Bollero. Vicuña Mackenna 609. A 23

AUTOMOVILISTAS Y CHOFERES.— Capotas, cortinas, tapicerías y pinturas. Gay 1734. 4225—16 A

ALFA - ROMEO. SUPER - SPORT, 2 carburadores ocasión. Bianchi. Pedregal 42. 21-A —4537

COMPRO ROADSTER FORD. INDICAR verlo y datos únicamente por carta. R. R. Bolsa Comercio, Oficina 342. 4540—16 A.

VENDO CAMION GMC. o cambio por sitio cerca Lo Vial. Avenida Berlín 1035. 4535—16-A

4.200 FORD TUDOR 30, NUEVO. COCHRANE 37. 4601—16 A

$ 3.500 AL CONTADO VENDO CAMION Ford 29, carrocería volteo mecánico acero, garantido. Arriagada. Delicias 1210. 4877

FORD TURISMO, SEDAN Y CUPE 29, vendo garantidos; facilidades. — Arriagada. Delicias 1210. 4677

2.000 VENDO AUTO RUGBY CON taxi muy económico, perfecto estado. Toesca 2551. 4870—17 A

NECESITO CAMION GRANDE CARGAR hasta 120 sacos carbón Melipilla, durante tiempo. Santa Filomena 483. 4950—17-A

CAMION CHEVROLET 1 1/2, MUY buena y sólida carrocería, garantido, en perfecto estado, neumáticos nuevos, vendo al contado de ocasión. Catedral 2439. 4914

$ 1.600 VENDO FORD 27, PERFECTO estado. Verlo Toro Mazotte 68. 17 A

AUTOMOVILES VARIAS MARCAS, precio ocasión, vendo. Delicias 2682.

FORD ROADSTED 29 Y CAMION 30, vendo con facilidades. Moneda esquina Ahumada. Cataldo.

REMATE AUTOMOVILES. EL MARTES 21 en San Martín 64, coches todas marcas. Norberto Correa M. Amunátegui 516, teléfono 83129. 18 A

TRANSFIERO PATENTE CAMION. Castro 472. 5050

OCASION VENDO CARRETELA LECHERA, nueva, llantas goma, 3 cocheras americanos, con arneses, una Victoria. Recoleta 1314. 18-A.—5045

CAMBIO CAMION FORD 1929 POR quinta. Catedral 1646. 4990.

VENDO DOS CARRETONES AREneros. Tratar: San Joaquín 2499. 4976—17 Ab.

CAMION FORD CASI NUEVO. REALIZO por viaje. Verlo: Gálvez 171. Tratar: Anderson. Casa Orrego. 4861—18 ab.

CARROCERIA DE GONDOLA. VENDO varias: piezas más. Antofagasta 2153. 4852—17 ab.

COMPRO AUTOMOVIL POCO RECORRIDO. Ocasión. Negocio rápido. Bandera 60. Oficina 8. 4837

1.000 FORD 27, TURISMO, CON BOMBA, agua y aceite; motor perfecto. San Pablo 3801, Almacén. 4836—17 ab.

DOY SITIO CERRADO, CON HABITACION, canal. Población Lourdes, por camión 2 1/2 toneladas. Franklin 1052.

CARRETON DE MANO, VENDO. San Pablo 2831.

VENDO CAMION FORD, MODELO 30, poco uso. Blanco Encalada 2729. 5173

VENDO DOS AUTOS HUDSON, DE CINCO Y DOS ASIENTOS. Bulnes 11. 17-A.—5175

COMPRO MOTO DE OCASION. TRATAR: San Francisco 275. 5099—17 ab.

FORD, SEDAN, GRAN LUJO, SIN uso. 8.000, con facilidades. Esmeralda 728.

FORD, TURISMO, OCASION, VENDO. Esmeralda 728.

FORD, TUDOR, FLAMANTISIMO, Esmeralda 728.

CHEVROLET TAXI, OCASION, VENDO. Esmeralda 728.

CAMION FORD 1929, VENDE. Esmeralda 728.

COMPRO FORD SEIS VIDRIOS AL contado. Independencia 1141.

COMPRO CHEVROLET CERRADO. Esmeralda 726.

FLAMANTE FORD 27, VENDO. Carrera 240. A 18

2.800 WHIPPET 1923. TURISMO, capota, tapicería, gomas nuevas. San Francisco 1120.

5.000 STUDEBAKER, DIRECTOR TURISMO 1929. Santa Rosa 555. 5128.—A 17

CAMION FORD CASI NUEVO VENDESE. Facilidades. Delicias 904 esquina Serrano. 5189—17 Ab.

VENDO DODGE DE CARRERA GRAN ocasión, por viaje. Almirante Latorre 115.

6.—Aves y animales.

LINDA LORA HABLADORA, VENDESE. Olivos 712. A 16

VEINTE GALLINAS GORDAS. DOS años, varias razas, véndense, ocasión. Olivos 712. A 16

CONEJOS FINOS PETIT-GRIS Y chinchilla, vendo. San José 903. Ñuñoa. 16 ab.

POLLOS FINOS PLYMOUTH ROK. 20 cada uno, líquido. Mapocho 1182. 4564—16 A

GALLINAS, 6 PESOS. POLLOS, 4 pesos. Santa Isabel 65. 17-A.—5072

MOQUILLO CURA INFALIBLE MORANDÉ 466. 17-A.—5060

INCUBADORAS "RELIABLE". UNICAS volteador automático con controlador humedad. Empollan todo huevo posible empollar. — Braun. Morandé 466 5060

CAPONES, POLLOS Y GALLINAS, vendo. Av. Tocornal 1053. (Ñuñoa). 5044

CACHORRITOS POLICIALES DESCENDIENTES importados, vendo. Franklin 1302. 5094

8.—Citaciones y notificaciones.

AVISO.—HABIENDO COMPRADO A Gustavo Mattei su negocio Santa Rosa 1399, no respondo por ninguna cuenta pendiente pasado tres días de esta fecha.— Santiago, 14-4-931. —Emilio Suardo. 4229—16 A

AVISO AL COMERCIO. — HABIENDO comprado el negocio abarrotes del señor Angel Zanini, ubicado en calle Herrera 902, no respondo por cuenta alguna pasado tres días.— Humberto Canales. 16-A —4290

JUNTA GENERAL ORDINARIA — Cítase a junta general ordinaria de asegurados de la Sección Seguros de Vida del Club Militar para el viernes 24 del actual, a las 17 1/2 horas, en su local. Avenida Brasil N.o 60.—El presidente del Consejo. 23-A.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA condicional N.o 123301, de la oficina Suc. Estación, queda sin valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente. 4610—16—A

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA placa de servicio de carabinero N.o 1432 "Santiago", queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 4666—16 A.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA PLACA matrícula de servicio N.o 3487, ruego a la persona que la haya encontrado, se sirva devolverla a la 21.a Comisaría Ñuñoa. Haciendo presente que el que sea sorprendido haciendo uso de esta prenda será sancionado conforme a lo dispuesto en el artículo 237 del Código de Justicia Militar. —Leoncio Cerna Díaz, carabinero. 4891

PONGO EN CONOCIMIENTO QUE compré el negocio de licores San Diego 1383. Si hay alguna deuda yo no soy responsable.— Silvestre Escayol. 4930— 18-A

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO del señor Antonio Salucci, Tocornal 1358, no respondo por ninguna cuenta contraída por dicho señor, pues son todas de cargo de él—Santiago, 16 de abril de 1931.—Doralisa Maldonado. 4840—18 ab.

Cuerpo de Bomberos

1.a CIA. DE BOMBEROS "DEBER Y Constancia".—Cito a la Compañía a academia y ejercicio para mañana viernes 17, a las 22 y 22.30 horas. Uniforme trabajo. Punto de reunión el cuartel.—El ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—LA Unión es Fuerza.— De orden del capitán, cito a la Compañía, a academia y ejercicios para mañana viernes 17, a las 21.30 y 22 horas, y el Domingo 19, a las 8 y 8.30 horas. Reunión, en el cuartel. Uniforme de trabajo. Se recomienda la asistencia. -- El ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.— Pompa Italia.—Chiamasi alla Compagnia ad Accademia ed esercizio per venerdì 17 alle ore 21.30 e 22; e Domenica 19 alle ore 8.30 e 9. Riunione in quartier. Tenuta di lavoro. Raccomandasi l'assistenza. — L'Aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a la compañía a academia y ejercicio para el viernes a las 21.30 y 22 horas en Alameda y M. Rodríguez. Tenida de trabajo.— El Ayudante.

9.—Compra y venta de mercaderías en general.

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS, compro o cambio por nuevos Estado 163. 30-A

FABRICA GLOBOS DE GOMA, DESDE 7 pesos gruesa, entrega reclame en 24 horas. Prat 1296. 21-Abril

SE VENDE LA PRODUCCION DE leche por un año: 150 a 200 litros. Fundo Bella Vista. Estación Bellavista, Ramal Pirque. 4087—19—A

COMPRO CUEROS DE CONEJOS blancos. Santo Domingo 1033. 16 A

ENAGUAS PLISADAS. 6.00; JUEGOS 3 piezas, 9.00; con encaje, $ 13. Provincia, contra reembolso. Arturo Prat 763, teléfono 64417. 4499—17-A



REPARTIDORES DE LICORES. CHICHA cocida 12 grados les ofrece al más bajo precio de plaza la Viña "Lo Pradel", Independencia 3027.

COMPRO FONDO FIERRO FUNDIDO, freír grasas, buen estado. Nueva de Valdés 944. 17 A

SACOS CEMENTEROS VENDO 3.000. Mapocho 1799.

20.000 KILOS SEMILLA DE CAÑAMO, vendo. Ofertas: Casilla 3111.

DE OCASION VENDO GRAN ESCALA perfecto estado rejas balcón fierro. Santo Domingo 670. 5104

RECIBO ROPA, ZAPATOS CONSIGNACION. San Pablo 2206. 5212.

LECHE COMPRO 200 LITROS DIARIOS. San Diego 786. 17 Ab.

10.—De interés para el hogar.

SOMBREROS MODELOS. ELEGANTES, BARATISIMOS. ALONSO OVALLE 1342. CASA PARTICULAR. 18-A

COCHES - CUNAS PARA GUAGUA, excelente fabricación, facilidades pago. Delicias 2312. Existencia permanente de juguetes de ruedas. 20—Ab.



24-A.

ARREGLO. TRANSFORMACION DE catres y lámparas de bronce. Recogemos a domicilio, números de casas desde $ 3. Fundición. San Diego 1349. 25-A.—5030

COLCHONES, SOBRECAMAS, PRECIOS de liquidación, encontrarán Fábrica, García Reyes 736. Se refaccionan colchones a domicilio.

¡PIEZAS A 4, ENCERADAS! "LA Económica". Esperanza 435. 18-A.

SOMBREROS SEÑORAS, HECHURAS, transformaciones paño, desde 5; en terciopelo, 12; salón peluquería corte melena, 1.50; ondulación, 3; manicure, 3; masaje, 2.50. Madame Villacura, Puente 663.

PIELES "LA COLONIAL". TRANSFORMO abrigos, dejándolos como nuevos, limpieza, hechuras, composturas, curtidos, teñidos. Peletero europeo. San Francisco 323. 4093—18—A



RADIO CROSLEY ELECTRICA, ALTO parlante dinámico, corriente continua, vendo ocasión. Buenos Aires 271. 17 A

VENDO ABRIGOS NUTRIA, FINOS; precio ocasión, 300 pesos. San Francisco 106. 5082—18 A

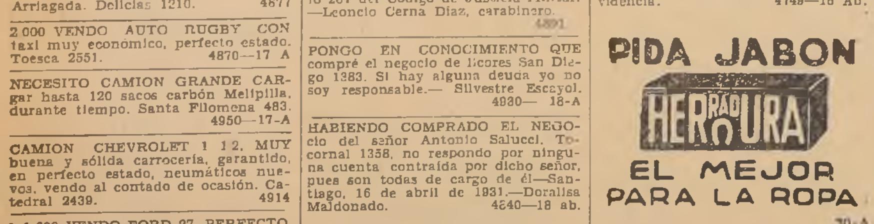
VENDO GRAN CANTIDAD TRAJES finos señoras, abrigos, 40 pesos, trajes sastre, 30; batas seda, 30. Venga verme. San Francisco 106. 5081—17 A

SOMBREROS, HECHURAS, TRANSFORMACIONES: paño, cinco pesos; terciopelo, diez. Puente 562. Madame Lidie. 5075

VENDO CAMITA COMPLETA DE NIÑO, 50. Santa Rosa 36. 5958

TRAJES ABRIGOS, SEÑORITAS. Prat 816. 4863—19 ab.

ABRIGO KOLINSKI NUEVO VENDO de ocasión. General Flores 60, Providencia. 4749—16 Ab.



30-A

VENDO TRAJES, ABRIGOS LANA, piel, última moda. Mapocho 2524.

"LA DANZA DEL DANUBIO AZUL"— Este bonito fox-trot y muchos otros discos Brunswick, se puede comprar por 5 pesos en Estado esquina Agustinas. Pida lista gratis.

TEJIDOS DE PUNTO, SWEATERS, chombas, líquido mitad costo a comerciantes y particulares. Avenida Central 320. Ñuñoa. 4913—21-A

ABRIGOS Y TERNOS USADOS PARA niños véndese baratísimos, impermeables, abrigos de señoras, zapatos, ternos, tapados seda, ajuares guagua, sombreros, todo casi regalado. Venga! Compre aquí ropa usada. Economizará dinero. Arturo Prat 16. Oficina Empleos. Proporciona servidumbre preferida todo Santiago.

11.—Diversos.

OFICINA TECNICA. — PLANOS Y presupuestos de edificios, reparaciones y modificaciones. Planos de alcantarillados y fosas sépticas. Santa Isabel 0532; teléfono 63956. 4495—17-A

SUCURSALES
—:— DE —:—
"La Nación" y "Los Tiempos"

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL PARA LA RECEPCION DE SUS AVISOS CLASIFICADOS, INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD. — SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO

BRASIL	Brasil 5	(Cerca Alameda)
CORREO CENTRAL	Plaza de Armas	(Correo Oficina 2)
INDEPENDENCIA	Independencia 956	(Frente Pensionado San Vicente)
GRAL. MACKENNA	Gral. Mackenna 1048	(Peluquería Iris, frente garita carros)
MATUCANA	Matucana 869	(Cerca Est. Yungay)
PEDRO LAGOS	Pedro Lagos 1126	(Cerca San Diego)
PLAZA ARGENTINA	Exposición 8	(Esq. Alameda)
PORTAL EDWARDS	Delicias 2748	(Kiosco)
PROVIDENCIA	Providencia 1314	(Frente M. Montt)
SAN MIGUEL	San Diego 2390.	(Barrio Matadero)
SAN DIEGO	San Diego 1235	(Cerca Av. Matta)
SAN PABLO	San Pablo 2571	(Cerca Cueto)

HORAS DE RECEPCION DE AVISOS Y SUSCRICIONES DE DIARIOS: DE 9 A 12 Y 14 A 19.30 HORAS

Clas.—N O.

CARPINTERIA, RECIBE TRABAJOS instalaciones, muebles. San Francisco 555. 4522—17-A

SE RECIBEN ZURCIDOS INVISIBLES estilo japonés, en las siguientes lavanderías: Bascuñán N.o 80. Avenida Vicuña Mackenna 278. Avenida Irarrázaval 2941 (Ñuñoa). San Pablo 1040. 4651—19 A.

12.—Educación e instrucción.

INSTITUTO SAN MARTIN, CATEDRAL 1878.—Internado, medio-pupilaje, externado. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos. Profesores de Estado. Especial atención para alumnos atrasados e internos de provincias. Enseñanza de preparatorias se hace en tres años con inglés obligatorio. Matrícula abierta. 20—A

ESCUELA PRACTICA DE CHOFERES, mecánicos. Atenderá al público como de costumbre. Arturo Prat 1290. 21-A

INGLES PROFESOR LARGA EXPERIENCIA. Venecia 1249. 5154— 20-A

CURSOS COMERCIO, DIURNOS, nocturnos: inglés, contabilidad, taquigrafía, dactilografía. Pídanos prospectos: Instituto Comercial, 21 de Mayo 56. 17-A

$ 25 MENSUALES, DIPLOMA CONSERVATORIO, enseña piano. Catedral N.o 2820. 4103—21 A.

PROFESORA COMPETENTE OFRECESE: preparatorias, humanidades, inglés. Miraflores 156. 4197—A. 18

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. — Santo Domingo 831. Cursos comerciales. Enseñanza individual rápida para señoras, caballeros, comerciantes, cursos nocturnos, enseñanza perfecta, escritura máquina diez pesos. Pida prospectos. 18 A

MATEMATICAS ENSEÑA EX-PROFESOR universitario, Merced 882. — (Esquina Plaza), 3.er piso, oficina 10. 19-A.

"CURSOS DE GIMNASIA CIENTIFICA". Gabinete de Fisioterapia". Drs. Landa. Puente 559. Teléfono 62683. —Segunda quincena abril se iniciarán los cursos colectivos de gimnasia para ambos sexos. Habrá clases a diferentes horas, atendidas por los profesores Luis Videla Salinas y Carlos Béjar M. Matrícula de 11 a 12 y de 17 a 20 horas. 4701—18—A

INSTITUTO TAQUIGRAFIA Y COMERCIO, Estado 33. Director: Luis Morales Matus. Profesores titulados, prestigiosos. Matrícula abierta. Taquigrafía, dactilografía, Prefix, contabilidad, inglés. 3091—18-A

PELUQUERIA, ENSEÑANZA RAPIDA, Recoleta 436. 4050—19-A

REALIZAMOS BANCOS ESCOLARES, San Pablo 2465. 4811—16—A

SEÑORAS, SEÑORITAS DESEEN profesión, modista o profesora modas y sombreros, en dos o tres meses, acudan Academia Práctica Moderna. Facilidades pago. Puente 562. Madame Lidie. 5074

ACADEMIA MUSICAL "FAUSTINO Arias". Piano, Canto, Violín. Exámenes válidos. Almirante Barroso 651. 5022

13.—Empleados particulares (buscados y ofrecidos).

VENDEDORES NECESITA CARAMELOS "Club Hípico". San Agustín 2707, paradero góndolas San Eugenio. 4355—17 A

NIÑA PARA LA COCINA NECESITO. Av. República 89. 4227—16 A

MAYORDOMO DE ESTABLO NECESITA el fundo "Lomas de Macul", buenas recomendaciones. Dirigirse: Casilla 31, Ñuñoa, teléfono 137, Matadero. 4390—17 A

EMPLEADOS, SEÑORITAS, DEN, reciban garantías presentarse: Santo Domingo 1147. 4640.

SEÑORITAS, CABALLEROS, RELACIONADOS con colegios, clubs, casas comerciales, bancos, militares, gente rica, aristócratas, estudiantes y profesores inglés, asociaciones, sociedades, etc., pueden ganarse de $ 32 a $ 64 diarios en negocio único, serio. De 14 a 20 horas. Andes 2826. 4889

SEÑORITA BUENA PRESENCIA Y recomendaciones, prefiérese conozca el ramo, para atender frutería. Tratar: República N.o 10, de 9 adelante. 4951

NECESITO NIÑA ACTIVA CON RECOMENDACIONES, para atender frutería. San Diego 848. 4946

NECESITO VENDEDORES PARA LOS caramelos "Amo"; son los que dan más premios y mejores; doy gran comisión. Además, hay otros tres artículos de mucha venta. Matucana 97.

NECESITO EMPLEADO JOVEN PRACTICO para camisería del centro recomendaciones. Casilla 3480. 4925

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA PARA venta artículo tocador, necesítanse. Delicias 2558.

JOVENES Y SEÑORITAS PARA COLOCAL artículos fácil y de mucha novedad. Presentarse con recomendaciones, en Morandé 291. Of. 64. 5065

VENDEDOR SEMANAL, NECESITO. Cueto 143. 5055

SEÑORITA PARA OFICINA, NECESITO. Cueto 143. 5055

JOVEN COMPETENTE, TRABAJOS ofrécese cuentas. Existencias, Fábricas. Correo 15.—Azócar. 17-A.—5043

SE NECESITAN BUENOS PROPAGANDISTAS para novelas, buena comisión. Brasil 58. 4862

SEÑORITA CORREDORA IMPRENTA, necesita. Buena comisión. Recoleta 442. 4857

OFRECESE JOVEN SERIO, ACTIVO, como vendedor u otra ocupación, buenos antecedentes.— C. Díaz. Casilla 810. 19-A.—5025

SE NECESITA TRADUCTOR, PARA alemán, castellano. Merced 610, de 7-8 P. M. 5024

JOVEN INTELIGENTE, QUE SEPA algo mecánica. Presentarse: Irarrázaval 305. 5183

SEÑORITA CAJERA, ESCRIBA MAQUINA: inútil presentarse sin práctica y certificados actividad anterior. Catedral 1047. 5180

NECESITO UN VENDEDOR PARA vender a plazo. Coquimbo 822.

MATRIMONIO ENERGICO PARA ADMINISTRAR propiedad de renta. A. S. Casilla 801.

SEÑORITA FUENTE SODA. ESMERALDA 653. 5166

JOVENES ACTIVOS, VENTA ARTICULO fácil colocación, fianza. Esmeralda 653.

JOVENCITA CAJERA, BUENA LETRA, viva cerca. Independencia 295-A 5155

NECESITO EMPLEADO 15, 16 AÑOS, para abarrotes. Magdalena Mira 832. San Miguel. A 17

CINCO VENDEDORAS COMPETENTES en ventas de ropa hecha, necesítanse en Benavente 308. Exígense recomendaciones.

NECESITASE $ 2.500 O $ 5.000 ESPLENDIDA garantía. Santo Domingo 526. 5215—17 Ab.

OFRECESE TAQUIGRAFA, MORANDÉ 763. 5210.

NECESITANSE VENDEDORES, ENLOZADOS plazo. Recomendaciones.— Buena ganancia. General Flores 59, Providencia. 5207.

OFRECESE SEÑORITA TERCER año comercio para cualquiera ocupación decente. Arturo Prat 1796.

SEÑORITA PARA COBRANZA NECESITASE con recomendaciones en Delicias 2093.

ORQUESTA DE TRES NECESITO que sepa cantar cuecas. Salas 185. Niña para las mesas. 5191—17 Ab.

14.—Empleados domésticos (buscados y ofrecidos).

NECESITO EMPLEADA TODO SERVICIO. Siglo XX-112. 17 Ab.

SE NECESITA EMPLEADA, SANTOS Dumont 748. 2680— 19-A

COCINERA NECESITO SIN NIÑOS, con recomendación. Macul 299. 3495— 16-A

NECESITO NIÑERA. VILLASECA 85. 4160—16 A

NECESITO COCINERA, PENSION. — Riquelme 1183 4155—16 A

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Buenos Aires 324. 4407-16-A

NECESITO EMPLEADA SERIA PARA cuidar dos niños. Catedral 1596. 4526—17 A.

NECESITO PERFECTO MESONERO, también como mozo para servir y limpieza. Club Aéreo Los Cerrillos. 4562—16 A

CAMARERA, COSTURERA COMPETENTE, ofrécese para hotel. Diez de Julio 1482. 4616—16—A

SE NECESITA COCINERA COMPETENTE, acostumbrada trabajar hotel, con buenas recomendaciones. Hotel Astoria, Ahumada 319. 4667—16 A.

COCINERA COMPETENTE, NECESITA. Seminario 200. 4658—16 A.

URGENTE NECESITO EMPLEADA. Riquelme 576. 4655— 16 A.

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA piezas adentro. Chacabuco 143. 4644—16 A.

NECESITO COCINERA, CON RECOMENDACION. Merced 338. 4702—17—A

SE NECESITA COCINERA CON RECOMENDACION. Independencia 650. 4704—17—A

MOZO DE CAMPO QUE SEPA ORDEÑAR. Dos niñas para restaurant. Santa Rosa 2669. 16—A

NECESITO SIRVIENTE TODO SERVICIO tres personas. Buen sueldo. Porvenir 973. 16 Ab.

COCINERA MAESTRA RECOMENDADA necesito, casa residencial. Sueldo 120 pesos. Santo Domingo 736.

COCINERA RECOMENDADA, NECESITO. Catedral 1877. 4876

NECESITO COCINERA JOVEN, AGIL, buenos informes. Tratar 1 a 4. Copiapó 437. 4874—17 A

NECESITO MUCHACHO RECOMENDADO, aseos, jardín. Tratar 1 a 4. Copiapó 437 4874—17 A

EMPLEADA JOVEN, NECESITO. INDEPENDENCIA 1604. 4954—18-A

NECESITO COCINERA BIEN RECOMENDADA. Calle Bandera 758, casa 1. 4947—17-A

NECESITO EMPLEADA PARA COCINA. Bulnes 72. 4884

NECESITO NIÑA PARA QUEHACERES domésticos. San Diego 115, casa 12. 4932

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 años. Buenos antecedentes. Subsecretaría de Aviación, 6.o piso. 4912— 18-A

EMPLEADA PARA LA COCINA Y sirvienta de mano, necesito. Delicias 3448. 17 A

EMPLEADA AYUDAR QUEHACERES casa poca familia, necesito. Manuel Montt 2350 J.

SEÑORA PARA LA COCINA, SEPA disponer para dos personas, necesito. Delicias 2968. 17 A

CAMARERA RECOMENDADA, NECESITO. Exposición 10.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS SE necesita, Avenida Manuel Montt 1398. Inútil presentarse sin recomendaciones. 17-A.—5084

CASA EXTRANJERA NECESITA NIÑA para la cocina. Washington 138, Ñuñoa. 5073

NIÑO PARA PORTAVIANDA, NECESITO. Residencia "Europea", San Antonio 347. 5049

MATRIMONIO OFRECESE CUIDAR propiedad en cambio de piezas. Av. Viel 1868. Casita 5. 5009.

EMPLEADA PIEZAS NECESITO PARA luego, sueldo 60 pesos. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Avenida Salvador 691. 5008—17 Ab.

COCINERA Y NIÑAS PARA LAS mesas. Delicias 1835. 4982—18 Ab

NECESITA COCINERA. RECOLETA 496. 4858

NECESITO EMPLEADA, BUEN SUELDO. Lira 949. 4855—17 ab.

LAVADOR DE AUTOS, NECESITO. Marcoleta 347. 4842—17 ab.

OFRECESE MATRIMONIO JOVEN cuidar casa, campo o pueblo. Correo 3, Barrio. 4341

MATRIMONIO SIN SUELDO, OFRECESE cuidar cité, conventillo o quinta. San Luis de Francia N.o 1451. 5043

SE NECESITA UN NIÑO PARA REPARTIR carne. Maestranza 197.

NECESITO REPARTIDOR CARNE. Pinto 2901. 5017

NECESITO COCINERA O AYUDANTA. Pensión. Mapocho 2821, entre Libertad-Esperanza.

NECESITO EMPLEADA PARA COMEDOR, puertas adentro. Esmeralda 881. 5132

EMPLEADA COMEDOR, OTRA AYUDANTA cocina, necesito. Mercado Central. Cocinería N.o 72.

90 PESOS PAGO. NIÑA SEPA COCINAR. Agustinas 2099. 5116

NECESITO EMPLEADAS COCINA Y piezas, recomendación. Miguel Claro 695. 5115

EMPLEADA SANA Y ASEADA. CUIDAR niñita aseo piezas. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Lincoyán 440, entrando por Av. Salvador. 5109—17 ab.

EMPLEADA, NECESITA, MATRIMONIO solo. Sueldo: $ 40. Morandé 880, casa 5. (Pasaje Canales). 5087

COCINERAS, MANO, NIÑERAS. ESMERALDA 653.

SEÑORITA PAQUETERIA. ESMERALDA 653. 5165

NECESITASE COCINERA, AUNQUE sea con niño. San Antonio 665. 5157

MOZO HORTALICERO Y COCINERA recomendada, necesito. Subercaseaux 3653. A 16

MOZO AGIL, FORMAL, SIN VICIOS, puertas adentro, necesito para colegio. De 10 a 11. Rosas 1178. 5216—17 Ab.

COCINERAS, NIÑERAS, COMEDOR, piezas, niñas ayudar quehaceres necesita y ofrece. Club Señoras, Oficina Empleos, Compañía 1263.

JARDINERO SOLTERO CAMA AFUERA necesítase, $ 200. Cocinera, niñas comedor, recomendadas necesítase. Ofrécese lavanderas, niñera, amas leche, toda servidumbre. Arturo Prat 16. Oficina Preferida.

NECESITO NIÑO 12 A 14 AÑOS.— Santa Isabel 0397 esquina Condell. 5206.

15.—Garages.

BOXE CON CASA CHOFER EN CASA particular. Alameda 1689, esquina Riquelme. 4537—17 A.

VENDO O TRASPASO GARAGE. ARTURO Prat 224. 5076

16.—Hoteles y pensiones.

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos, San Diego 117. N|O

RESIDENCIAL AHUMADA 71 ARRIENDO lujosas piezas con sin muebles, excelente comida, calefacción, baño, teléfono. 25 Ab.

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZAS matrimonio, persona sola, con pensión, confort, casa baja. Santo Domingo 736. 24-A.—9140

PIEZA, PENSION LIMPIA, 140. SAN Diego 1489. 3084—16 A

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA cómodas piezas con pensión. Olivares 1446. 3966—17 ab.

DOY PENSION DE MESA, CASA DE familia, comida a la peruana. Jofré 393. 3627—21—A

CASA-QUINTA, BAÑOS, TELEFONO, pensión, estudiantes, precios especiales. Juárez 722. 12349—15 —A



N|O

MIRAFLORES 175, PIEZAS PENSION. 2188—20-A

LIRA 176, DEPARTAMENTO CALLE, pensión. 4486-16-A

LIRA 170, DEPARTAMENTO CALLE, baño independiente, pensión. 4485-16-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO MATRIMONIO, pieza, con sin muebles, pensión familia. Vergara 68. 16-A.—4334

PIEZA BALCONES A MATRIMONIO, excelente comida. Todo confort. — Amunátegui 268. 4460-16-A

ALAMEDA 975, ELEGANTES PIEZAS amobladas con sin pensión, días, meses. 4459-16-A

PIEZAS BALCON, PENSION, ALAMEDA 1621. 15-A.—4302

ESTADO 15, PENSION MATRIMONIO 450; caballeros 230; amobladas. 18-Ab

PIEZA A LA CALLE CON PENSION. Delicias 1381. 4274—16 A

RESIDENCIA ELEGANTE. DEPARTAMENTOS, piezas confortablemente amobladas, excelente comida. Precios módicos. Huérfanos 1815. 4192—A. 18

PIEZA, PENSION, FAMILIA MODESTA. Catedral 2830. 4194—21 A

15 ESTADO, FINE PLACE FREE... do Residence. To let: Rooms with board to married couple or gentlemen. Table boarders also accepted. 4727—19 Ab.

PIEZAS, PENSION, PRAT 187. 4744—18 Ab.

ARRIENDASE PIEZA, PENSION. Calle Serrano 181. 4743—18 Ab.

EXTRANJERA OFRECE PIEZAS, pensión, bajos. Cochrane 132. 4737—18 Ab.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA una o dos piezas con pensión. Precio módico. Fariña 416. 4739—17 A

CENTRALISIMA, ESPLENDIDOS DEPARTAMENTOS y piezas, pensión, varias domicilio. Moneda 627. 4733—17 A

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, MUY buena comida. Cienfuegos 134. 4767—16 A

350, MATRIMONIO LINDA PIEZA, espléndida comida. Bandera 659, tercer piso C. Ascensor. 4766—16 A

DEPARTAMENTO CALLE O INTERIOR, pensión. Lira 170. 4079—19 A

SERRANO 179 CONFORTABLE RESIDENCIA, espléndida comida, lindas piezas, matrimonios, caballeros. 4391—16 A

ARRIENDANSE BUENAS PIEZAS, con o sin muebles, comida sana y variada, teléfono. Huérfanos 621. 5253—18 A

CASA FAMILIA HONORABLE CENTRAL, tiene linda pieza amoblada, con a la calle, para matrimonio o dos personas, con pensión. Casilla Central, casilla 1356. 4816—16 A

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION. Familia extranjera. Catedral 2600. 17-A.—5113

PIEZA, DEPARTAMENTO PENSION. Dieciocho 262. 5119

SANTO DOMINGO 1315, ARRIENDO bonitas piezas calle, con pensión. 18 A

RESIDENCIAL EXTRANJERA, OFRECE elegante pieza amoblada con pensión, baño anexo. Claras 415. 17 ab.

¡¡HONORABLES!! CENTRALISIMA, espléndidas piezas, pensión mesa. Catedral 1337. 5101

PIECESITA ASOLEADA, AMOBLADA, con espléndida pensión; precio baratísimo. Huérfanos 1815. 5108—17 ab.

CASA FAMILIA, PIEZA PENSION. Agustinas 1606, bajos. 4515—16-A

CATEDRAL 2207, ELEGANTES PIEZAS amobladas, matrimonios, caballeros. Excelente comida. 4552—16 A

AGUSTINAS 2078, OFRECE DEPARTAMENTO pieza, pensión, baño, teléfono, personas honorables. 4512—16—A

ARRIENDO LINDAS PIEZAS AMOBLADAS a matrimonio y caballeros, pensión de primer orden. Simón Bolívar 41, antes Campo de Marte. 4509—17-A

ARRIENDO PIEZA BALCON, AMOBLADA. Buena pensión. Claras 234. 4654— 18 A

240, PIEZA Y PENSION MATRIMONIO propietaria. Riquelme 960. 4519—15 A

CARMEN 47, PIEZA, PENSION. 4711—17—A

LIBERTAD 14, OFRECE PIEZA A la calle, con pensión. 4675—19—A

PIEZAS CON, SIN PENSION. GÁLVEZ 265. 4677—15—A

LINDAS PIEZAS CON O SIN PENSION arrendamos. Recoleta 847. 16 Ab.

SAN DIEGO 43: PENSION FAMILIAR, espléndidas piezas balcón. 4729—17 Ab.

RESIDENCIAL EXTRANJERA, MONJITAS 737. Regios departamentos, pensión mesa. 4420-20-A

FAMILIA INGLESA ARRIENDA PIEZAS, pensión. Vergara 378. 4403-16-A

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, CON pensión, bajos, casa todo respeto necesito arrendar. Casilla 13131. 4346—16 A

SANTO DOMINGO 1237, ESPLENDIDAS piezas disponibles, pensión, baño, teléfono. Precios convenientes. 4348—16 A

¡¡GANGA!! 280 MENSUALES MATRIMONIO, pieza calle con pensión. Baño, teléfono. Merced 348. 4347— 17 A

ARRIENDO PIEZAS PENSION, PRECIOS bajos, casa recientemente construida, derecho baño, central. San Diego 219, altos. 4884-16-A

BAJOS FAMILIA SIN PENSIONISTAS, matrimonio tres personas solicita pensión. Matta 305. 4501

FAMILIA ARRIENDA PIEZA BALCONES, pensión, matrimonio. Precios módicos. Agustinas 1806.

BUENA PENSION DE MESA A DOMICILIO. Rosas 1358. 4878—17 A

CENTRALISIMO, PIEZA, BUENA PENSION; otra chica. Merced 663. 4943—17-A

FAMILIA TRES PERSONAS OFRECE pieza calle o departamento con pensión. Sotomayor 577.

$ 300 PIEZA CALLE AMOBLADA CON pensión, matrimonio casa familia. Jofré 328. 4938—17-A

ARRIENDO PIEZA CALLE CON SIN muebles, pensión. Cochrane 252. 4921

ARRIENDO PIEZA, PENSION. MOLINA 134. 17 A

DEPARTAMENTO INTERIOR. DIEZ de Julio 364. 5093

SANTO DOMINGO 759, PIEZAS CON pensión, matrimonios. 17-A.—5092

PIEZAS AMOBLADAS, CON MUY buena pensión. Santa Rosa 58. 5077

CASA FAMILIA, PIEZAS, PENSION. Echaurren 350. 5086

RESIDENCIA FRANCESA: LINDA pieza a la calle con buena pensión para matrimonio o dos jóvenes. Reparto viandas. Agustinas 1560. 5097

CASA RESIDENCIAL ALAMEDA 1300, altos: regias piezas con sin pensión. Precios módicos.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSION arriéndanse en Marcoleta 443. 4987

PIEZAS PENSION JOVENES MATRIMONIOS. San Isidro 623. 5055

MONEDA 1381, ESPLENDIDA PIEZA calle, buena pensión, arriendase, matrimonio. 5057

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Avenida Manuel Montt 88. 5064

PENSION RESPETABLE. AMUNATEgui 266. 25-A.—5028

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION Santo Domingo 2880.

CASA PARTICULAR ARRIENDA REgia pieza pensión. Catedral 1287. 5106

PRAT 145, PIEZA PENSION, BAJOS. 5089—19 ab.

AMUNATEGUI 264, ESPLENDIDA REsidencia (bajos), piezas amobladas, departamentos, limpieza, comodidad buena comida. Telefono. 4130—21 ab.

110 PENSION, PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1446. 5158

120 EXCELENTE PENSION PIEZA amoblada. San Antonio 665.

UNA O DOS PIEZAS ARRIENDA FAmilia española honorable. Agustinas 879. 5145.—A 20

SANTO DOMINGO 526 FRENTE Parque Forestal, lindas piezas. Pensión espléndida. 5214—17 Ab.

DEPARTAMENTO O PIEZA A MAtrimonio o profesional, con o sin pensión. Huérfanos 790. 5213.

17.—Judiciales.

NOTIFICACION.—POR RESOLUCION de 24 de diciembre de 1930, se ha ordenado notifique por avisos publicados en extracto por tres veces, en "El Diario Ilustrado" y "La Nación" de esta ciudad, y por una vez en el "Diario Oficial", a don Oscar Gatica y su mujer doña Ana de la Fuente de Gatica, las resoluciones de 13 y 14 de noviembre de 1930, en el juicio seguido en contra de ellos por la Caja de Crédito Hipotecario, en el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, causa N.o 42242, las que fueron debidamente publicadas. En el otrosí de ese mismo escrito, se pidió se ordenara que los deudores nombrados designaran domicilio dentro de los límites urbanos de la ciudad de Santiago, en el término de tercero día, bajo apercibimiento de hacérsele por el Estado todas las notificaciones posteriores del juicio, aun aquellas que la ley ordena practicar personalmente o por cédula, a lo que el Juzgado proveyó, como se pide. En consecuencia, procedo a notificar a don Oscar Gatica por sí y en representación legal de su mujer doña Ana de la Fuente de Gatica, sin profesión, la resolución de 24 de diciembre de 1930 del cuaderno principal de los autos citados, causa N.o 42242. —Santiago, 7 de abril de 1931.—Ramón Baeza, secretario. A 16

REMATE JUDICIAL.—EL 20 DEL actual, a las 15 horas, saldrán a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, los fundos San Rafael, La Aguirrana y Potrero El Pedregal, situados en el departamento de San Felipe. Minimum: $ 400.000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 279,770.47 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Banco Hipotecario de Chile con Gómez Aguirre y otros. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 40,000.—El secretario. 18 Ab.

REMATE JUDICIAL.—EL 24 DEL presente mes, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad situada en la calle Echaurren N.o 434, de esta ciudad. Minimum: $ 54,533.34. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deudas al Banco Hipotecario de Chile, reducidas a $ 14,206.29 y $ 6,876.49 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Banco Hipotecario de Chile con Elisa Zamorano v. de A. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 8.000 — El secretario. 18 Ab.

REMATE.—EL 20 DEL PRESENTE, a las quince horas, en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en esta ciudad, Avenida Matucana 25 a 27 antiguos, actuales 23-A a 27-A, avaluada para el pago de contribuciones en $ 525,000. Minimum: $ 350,133.34, que se pagarán: reconociendo y haciendo suya el comprador una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del siete y medio por ciento reducida a $ 167,718.60 y el saldo en tres cuotas iguales: la primera al contado, la segunda a seis meses y la tercera a un año plazo con el interés del 8 por ciento y del 12 por ciento en caso de mora; deberá acompañarse boleta por el 10 por ciento del minimum. La propiedad quedará hipotecada para responder del saldo insoluto. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, juicio Banco Francés e Italiano con Schiavetti. Mayores antecedentes en la oficina del abogado del Banco Francés e Italiano, Huérfanos 1072. 18 Ab.

REMATE. POR RESOLUCION DEL 4º Juzgado Civil se fijó el 22 de abril, a las 15 horas, para el remate de los sitios 49 al 55, y 99 al 103 de la Población Germania (San Miguel), en tres lotes. Minimum, $ 6,000, $ 16,666.66 y $ 13,733.33. Bases en secretaría, juicio Icaza con Michelsen. — Secretario. 4015—16-A

REMATE JUDICIAL.—EL 20 DEL actual, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo Malmus, en el departamento de Nueva Imperial. Minimum: $ 177,777.78. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deudas al Banco Hipotecario de Chile reducidas a $ 35,635.09 y $ 49,725.61, respectivamente, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Banco Hipotecario de Chile con C. Malmus E. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 40,000. —El secretario. 18 Ab.

POR RESOLUCION FECHA 9 ACtual del 4.o Juzgado Menor Cuantía recaída en autos "Palma v. de C. Ludovina con Pavez Juan", ejecutivo, se ha ordenado notificar a Juan Pavez sentencia recaída que ordena seguir procedimiento subastándose bienes embargados para que con producido se haga pago ejecutante su crédito, intereses y costas.—El secretario. 3399—18 Ab.

REMATE.— POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil de ésta, el 27 de abril corriente, a las 2 P. M., se rematarán los sitios N.os 8, 9, 10, 14, 15, 43, 44, 45, 46, 32, 41, 42, 28, 29, 33-A y 34 y la faja para calle Maipú en proyecto de la Población Yungay, ubicada entre calles Yungay, Herrera, Maipú, Esperanza, Errázuriz y Angel Guarello de esta capital. Minimum en un todo: $ 144.000. Bases y antecedentes, ejecución Dibarrart con Carvacho y Denocken, secretaría 5.o Juzgado.—El Secretario. 4887—[illegible]

REMATE—POR ACUERDO DE HEREDEROS de don Luis Tapia, se rematará ante el compromisario don Arturo Ramírez A., Teatinos 340, el 29 de abril, a las diecisiete horas, la casa-quinta de más de cuatro mil metros, con buenas plantaciones. Av. Macul. Minimum $ 100,000. Grandes facilidades pago. Antecedentes: oficina del árbitro. 4908—17-A

REMATE JUDICIAL.—ORDEN 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, ha fijado el 20 del presente, a las 15 horas, en la secretaría de ese Juzgado, para rematar la propiedad ubicada en Nataniel 1489, de esta ciudad. Minimum: $ 32,000, que se pagará al contado. Boleta de garantía diez por ciento del minimum.—R. Baeza, secretario.— Bases juicio Rothstein con Rubio. 5205—20 Ab.

REMATE.—EL DOS DE MAYO A LAS 11 horas se rematará en la secretaría Juzgado Rancagua el fundo "Lo Cuevas", perteneciente a la sucesión de don Samuel Ramírez. Minimum: 160,000. El fundo tiene 45 cuadras planas regadas. El mismo día se rematarán varias propiedades de dos cuadras, una y una y media, con plantaciones de viña y bosques ubicados en Doñihue. Bases y antecedentes: Oficina del árbitro, don Arturo Ramírez A. Teatinos 340. Santiago 4907—17-A

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANtiago.—A petición de don Lisandro Burgos, apoderado de doña Teresa Laso de Fernández, citóse a comparendo para el 23 de abril 1931, quince horas, para designar Juez Partidor de los bienes de doña Lutgarda Jaraquemada viuda de Laso, a sus herederos, que son señores: Domitila, Julio, Emma y Felipe Laso Jaraquemada; Julia, Matilde, María, Virginia, Ana, Ricardo, Alberto, Benjamín y Javier Undurraga Laso, Nieves Undurraga Laso, Teresa Laso de Fernández, Arturo, Jorge, Jerónimo, Luisa, Virginia, Josefina Laso Beaucheff, Acacia y Teresa Güemes Undurraga, Sergio Augusto, Octavio, Teresa, Luisa, Gabriel e Inés Undurraga Ossa. Se ordenó que la citación se hiciera por avisos.—El secretario. 17 Ab.

REMATE JUDICIAL.—EL 24 DEL actual, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad situada en la calle Picarte N.os 1484-1490, de la ciudad de Valdivia. Minimum: 132 mil pesos. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 56,398.17 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio del Banco Hipotecario de Chile con Cristiansen y esposa. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 19,000. —El secretario. 18 Ab.

REMATE JUDICIAL.—EL 24 DEL presente mes, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo El Carmen, situado en el departamento de San Felipe. Minimum: $ 200,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 120,233.23, y el saldo al contado. Bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Banco Hipotecario de Chile con Otaegui P. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta $ 28,000.—El secretario. 18 Ab.

18.—Maquinarias y accesorios.

DESCLARINCILLADORAS (SELECcionadoras) agrícolas, ofrece Fábrica. Cumming 861. 3254—17 A

COMPRANSE DOS MAQUNAS APLAnadoras en buen estado, de siete a ocho toneladas, con sus accesorios. Dirigirse a Subsecretaría de Aviación, Dirección del Material, II Sección. A 1[illegible]

VENDO MOTOR 7 1|2 H. P., NUEvo. Molina 478, de 12 a 14 hrs. 4692—17—A

VENDO MAQUINA ALEMANA DE COdo, hormas para calzado inglés. — Blanco 2241.

VENDO MAQUINA TEJER IMPULsada fuerza motriz. Dardignac 247. 4983—20 Ab.

MOTOR CONTINUA VENDO. WASHington 1773. 5125

COMPRO DOS MAQUINAS PARA fabricar escobas. Avenida Manuel Montt 1906. 5200.

MOTORES ELECTRICOS, TRANSMIsiones, consolas, descansos, poleas, correas véndese. San Diego 346. 5198—17 Ab.

19.—Materiales de construcción.

FIERRO ACANALADO NEGRO REAlízase. Sack. N|O.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. N|O.

FIERRO ACANALADO GALVANIZAdo. Bandera 827. N|O.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE. BANdera 827. N|O.

FIERRO GALVANIZADO LISO. BANdera 827. N|O.

ALAMBRE, SURTIDO COMPLETO.— Bandera 827. N|O.

FIERRO TECHO GALVANIZADO Y negro, precios muy bajos. Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 1227. 1-M.

CORTINAS METALICAS. PLANCHAS onduladas todas dimensiones. Fábrica, Matucana 1227. 18-A

CEMENTO, ZINC, ACEITE, COMPRO Blanco 2765. 4440-16-A

PUERTAS, CORTINAS METALICAS, ejecuta, "Fábrica Vaskonia". — Prat 1431. 18-A

TABLONES LAUREL SECOS, CEPIllados, roble varias dimensiones, realizo. San Pablo 1441. 4574—16 A

LISTONES PARA PISOS, LAUREL, raulí, realizo. San Pablo 1441. 4573—16 A

FIERRO PARA TECHOS, NEGRO Y galvanizado, ocasión. Chacabuco 559. 4798—17—A

PUERTAS INTERIORES, $ 15; VENtanas 1 hoja, $ 5. Depósito Fénix, Delicias 739. G.

TEJAS $ 10 CIENTO, REGALO. BEllavista 551. 17 A

FIERRO GALVANIZADO ACANALAdo, perfecto estado, diversas dimensiones, vendo. Moneda 1420. 17 A

"ALMACENES MATERIALES". OFRECE precios económicos, infinidad materiales y gran surtido puertas "Standard". Santo Domingo 1135. 17-A.

EXTINGUIDORES MINIMAX. VENdense de ocasión. San Pablo 2886. 5183

CORNISAS YESO. COLOCADAS, $ 2 30 metro. Lircay 464. 5177

ADOBES DE PRIMERA VENDO 150 PESOS MIL. Ñuble 1140. 5110

SE VENDE MADERA DE OCASION: hay tablas de pino, vigas de roble y pino de 2x6 y 2x10, balaustradas para balcones, recortes de raulí muy secos, una escalera. Arturo Prat 1366.

20.—Muebles y menaje en general.

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA, VENdo. Vergara 174. n|o.

JUEGOS SALONES, SILLAS, COMEdor, toda clase muebles, asientos, vendemos barato. Facilidades de pago. Nataniel 525. N O.

OCASION VENDO PIANO EN PERfecto estado. Nataniel 1202. 0657—18-abril

VENDESE OCASION MAGNIFICO piano alemán, perfecto estado. Olivos 712. A 16

FABRICA DE MUEBLES CHESTERfield, tapiz cuero y género dormitorios, comedores, escritorios, catres.— Arturo Prat 82. 24 Abril

MAQUINAS SINGER, DESDE 220, entregamos pagaderas 30 mensual. Claras 162. 3546-16-A.

VENDESE FLAMANTE AMOBLADO dormitorio, baratísimo. Bulnes 86. 4385—16 A

PIANOS OFRECEMOS EL MEJOR surtido de Santiago. Todos de ocasión. Todos garantizados. La Equitativa. Delicias 851. 2281—23-A

VENDESE UNA COMODA Y ESPEJO antiguos de caoba, varios. Santa Teresa 635. 4549—16 A.

REGIO ESPEJO LUJOSO, ESPLENdido marco con mesa, mármol y decoraciones preciosas, véndese de ocasión. Amunátegui 780. 4527—16 A.

MAESTRANZA 676 VENDE MUEBLES, catres, cocinas, mitad precio. 4568—17 A

SE VENDEN MUEBLES DE SALON EN $ 350. Lillo 441. 4892—18 A

VENDO OCASION COCHE GUAGUA. Poco uso. San Antonio 781. 4942

VENDO AUTOPIANO PERFECTO EStado. Fontecilla 87. 4941—17-A

VENDO URGENTE DOS MAQUINAS coser sastre. Coquimbo 1024. 17 A

VENDO PEINADOR MAQUINA. REcoleta 707. 5077—18 A

COCINA GAS, DOS HORNOS, COStó 820; vendo 350. Merced 657. 5062

800 REGISTRADORA NATIONAL 350; piano 200; cocina gas. Servicio mesa. Caupolicán 975, Independencia. 4958.

VENDO COCINA ELECTRICA DE 1,250 pesos en 500. Avenida Pedro Montt 2220, casa 4. 16 ab.

OCASION: MUEBLES COMEDOR, dormitorio, se venden. General Mackenna 1445, casa 3. 5018

AMOBLADO DORMITORIO MODERno, varios muebles, coche guagua, vendo ocasión. Santa Rosa 745. 5096

MUEBLES DORMITORIO, APARAdor, coche guagua, cocina económica, gas, catres, vendo. Diez de Julio 539. 5005

GRAN FABRICA INGLESA, MUEbles mimbre, asombrosa realización. Amoblados desde 45. San Isidro 281. 5090

VENDENSE MUEBLES POR TERMInación de oficina. Tratar: Morandé 63. 5164

VENDO APARADOR DOS TRINCHES Dávila 1075. 5150

COCINA ECONOMICA TRES PLATOS, caldero cobre; mesas bar; mesones, catres, cocina gas; horno, 80. San Isidro 599. 5114

VENDO RICO AUTOPIANO FISCHER, doy facilidades. Avenida Manuel Montt 1906. 5201.

PIANO MEDIA COLA BLUTHNER, flamante, vendo ocasión. Ahumada 31. 5193.

21.—Negocios e instalaciones. (Compraventa).

SE VENDE ALMACEN, EN DAVILA Larraín 1702. 16-A

INSTALACIONES PARA NEGOCIO en general, gran ocasión ofrecemos. Santo Domingo 1135. 17 A



GRATIS
CATALOGO Y REGLAMENTO de billar altamente ilustrado. Gratis. Pídalo hoy:
Cía. BRUNSWICK SUD-AMERICANA
Valdés 677, esq. 10 de Julio
N O.

VENDO DEPOSITO LICORES. Carrascal 4180. [illegible]

TENEMOS INMENSO SURTIDO INStalaciones negocios, precios, ocasión. San Pablo 2465. 4813—18—A

VENDO CAPETERIA EN PUERTA Vega Central. Tratar: Salas 216-A. [illegible]

BILLARES VAN DE WYNGARD

RICAS BILLAS ESTILO INGLES
40 años de experiencia. La más perfecta construcción. Grandes facilidades pago. Toda clase accesorios.
BANDERA 552, ALTOS.— No se equivoque. Casilla 45.— Santiago [illegible]

PELUQUERIA VENDO 1.500 PESOS. Tratar Carmen N.o 1923. 4588—18 A

VENDO INSTALACION COMPLETA para soldar al oxígeno; doy facilidad pago. Delicias 31. 4585—16 A

COMPRO UTILES DE CARNICERIA. Tratar: Manuel Rodríguez 637. 4566—16 A

BILLA Y BILLAR DE CAMPEONAto, ambos americanos vendo o permuto por billares corrientes. 10 de Julio 866. 4633—16—A

VENDO UTILES ALMACEN. PEDRO Lagos 1507. 16—A

VENDO OCASION, ESCRITORIO Y silla giratoria, flamante. General Salvo 210. 4717—16—A

OPORTUNIDAD: VENDESE "PENsión Antofagasta", San Pablo 2815. 4730—17 Ab.

PELUQUEROS: COMPRO SILLON americano, buen estado. La Paz 203. 4752—16 Ab.

PELUQUERIA, NO PODERLA ATENder, vendo. Diez de Julio 91. 16 A

COMPRO DEPOSITO DE LICORES. Escribir A. G. San Diego 683 17 A

$ 400 VENDO INSTALACION DE sombrerería. Tratar San Pablo 2967. 17 A

URGENTE REALIZO DORMITORIOS, comedor completo, hall, ropero, 120; Peinador, 80; cómoda, veladores, catres, colchones lana, cocina económica, otra gas, mesa comedor, 25 sillas, estante libros, diván, 40; coche-guagua, guardarropa, aparador, trinche. Camilo Henríquez 639. 5016

POR VIAJE REALIZO AMOBLADOS dormitorio, comedor completo, ropero, 130; hall, 250; peinadores, cómodas, catres, colchones lana, aparador, trinche, cocina económica, otra gas, coche-cuna, estante libros, mesa, sillas. Maestranza 841. 5015

VENDO DORMITORIO, GUARDAropa, alfombra. San Diego 108. 18-A.—5012

COMPRO PIANOS ANTIGUOS, PAgo al contado. San Diego 170.

RICO PIANO ALEMAN, FORMATO bronce, regalo 800. Chacabuco 569.

OCASION, COCINA GAS, VENDO. Olivos 1167.

MAQUINA COSER, SINGER, VENDO barato. Catedral 2029. 17-A.—5173

PIANO. DIECIOCHO 252. 5119

OCASION, VENDESE REGIO JUEGO dormitorio japonés importado para niñita y espejo Trumeaux. Santo Domingo 1315. 5118

MUEBLBES VENDO. TOCORNAL N.o 638. 5139

SE VENDE FRUTERIA Y VERDUlería. Martínez de Rozas esquina Garcías Reyes N.o 902. 4071—17—A

SE VENDE FRUTERIA Y VERDUlería. San Pablo N.o 2805. 4071—[illegible]

VENDO CON FACILIDADES DE PAgo o arriendo pensión. Irarrázaval 064. 21-A

VERDULERIA, BARRIO POPULOSO, entre carnicerías, vendo ocasión. San Alfonso 1467. 16 ab.

VENDO PELUQUERIA, INDEPENdencia 1010. 4064—17 Ab.

VENDO ESTANTERIA, MOSTRADOR, romana, molinillo, vidrieras, balanza. Prat 1431. 18-A

FABRICA MUEBLES, INSTALACIOnes comerciales, Oficinas, tiendas.— San Francisco 555. 4112—16 A.

OPORTUNIDAD: NEGOCIO, SE VENde, con anexo carnicería, poco capital. Arriendo, $ 80, con buena casa-habitación. Tratar en el mismo local: Huérfanos 2406. 16-A.—4320

LINDA ESTANTERIA PARA CIGArrería, con vidrieras, véndese ocasión. Olivos 712. A 16

ALMACEN ABARROTES, UNICO ESquina, poco capital, buena casa habitación, véndese ocasión. Mapocho 2301, esquina Cumming. A 16

¡EL NEGOCIO DEL DIA! VENDEmos por viaje urgente a Europa, el mejor negocio de abarrotes del barrio Recoleta, muy buenas ventas, arriendo regalado, espléndida casa-habitación. Precio: $ 35.000. Vale más de $ 40.000. Miranda e hijos, Bandera 156, oficina 5.

¿DESEA UD. INVERTIR SU CAPItal en un buen negocio? Pase por la Oficina Miranda e hijos, Bandera 156, oficina 5, donde se le proporcionará el negocio o industria que usted desea.

TENEMOS MUCHOS COMPRADOres de bares, almacenes, bodegas de frutos del país, boticas, etc. Pase a inscribirlos a Bandera 156, oficina 5. Negocios rápidos. Reserva.

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD, $ 160. Recoleta 438. 4897

ACREDITADO ALMACENCITO, DEpósito poco capital, vendo, espléndida casa. Lircay 401, Recoleta. [illegible]

VENDO NEGOCIO MERCADERIA con derecho posición. Maipo 305. Recoleta. 4955

VENDO NEGOCIO ESPLENDIDA POsición, poco capital, en Riquelme 907 esquina General Mackenna. [illegible]

ALMACENCITO ABARROTES ANEXO licores, compro, hasta 5,000. F. O., Eyzaguirre 548. 4927

COCINERIA VENDO EN MATADERO. Tratar: Franklin 1317. 4926

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO - SOCIAL

Año II Santiago, (Chile) 16 de Abril de 1931 N.o 393

Consulta N.o 3262.—(M. Cifuentes)

OMISION DEL EMPLEO DE UN NOMBRE.—(¿Puede perjudicar a una persona en los actos jurídicos celebrados con esta omisión?)

P.—Mi nombre completo es J. M. C. A tiempo de contraer matrimonio, por ignorarlo, di al oficial civil mi segundo nombre, o sea, Manuel Mi firma quedó también estampada como yo acostumbraba hacerlo.

También he firmado algunos instrumentos públicos, como ser, escrituras de compra-venta, también sin tomar en cuenta para nada mi primer nombre.

Quisiera saber si estará bien así como están, tanto mi matrimonio como mis compras que tengo, y, en caso contrario, qué puedo hacer para que queden legalmente.

R.—"El Amigo del Pueblo" no cree que el haber usado habitualmente uno solo de sus nombres, le pueda perjudicar en algo.

Me parece que usted no es el único que, aunque en el bautismo le hayan dado más de un nombre, en su vida ha usado sólo uno de ellos. Si de esto provinieran complicaciones, imagínese la confusión que habría, dado lo numeroso de los casos en que esto sucede.

Consulta N.o 3263.—(Una esposa desgraciada)

MARIDO INSOPORTABLE.—(¿Qué resolución puede tomarse?)

R.—Sus diligencias han estado bien encaminadas.

Usted puede entablar demanda de divorcio, basada en el hecho de malos tratamientos graves y repetidos, de obra o de palabra, o en vicio arraigado de juego, embriaguez o disipación. La primera de estas causales da lugar a divorcio perpetuo, y la segunda sólo lo da a temporal, que no puede exceder de cinco años.

Si usted no pudiere hacer los gastos requeridos por el juicio, puede solicitar del juez el privilegio de litigar como pobre, lo que le daría derecho a ser atendida gratuitamente por abogado, receptores, etc., y evitar algunas costas judiciales.

Consulta N.o 3264.—(Un Lector)

LEGITIMACION.— (¿Cuándo puede hacerse?)

P.—Quisiera reconocer a un hijo natural como legítimo; pero deseo saber si puedo hacerlo, pues me he casado con otra mujer distinta de la madre de mi hijo.

R.—Los únicos medios de legitimación que concede la ley son: el matrimonio de los padres posterior a la concepción, pero anterior al nacimiento; matrimonio de los padres que han reconocido a sus hijos como naturales de ambos, y matrimonio, en el que, en el momento de la celebración, declaren los padres reconocer a los hijos que hubieren tenido con anterioridad.

Como usted ha podido ver, los medios legales de legitimación se refieren precisamente al hecho de casarse ambos padres, y, por lo tanto, "El Amigo del Pueblo" cree que usted no podrá legitimar a ese hijo natural por haberse casado con una mujer que no es la madre del niño.

Usted dice que su hijo es natural. ¿Lo ha reconocido usted como tal hijo natural, o se trata sólo de un hijo simplemente ilegítimo? Si es este el caso, puede usted mejorar la condición del hijo, haciendo el reconocimiento como hijo natural, con las formalidades legales.

Consulta N.o 3265.

EX-EMPLEADOS PUBLICOS. — (Prescripción para la devolución de imposiciones por la Caja Nacional). —

R. — En efecto, para esta devolución de imposiciones hay un plazo de prescripción. Este plazo se aplica a aquellas personas que habían dejado de pertenecer a la Administración Pública, antes del 6 de agosto del 930, fecha de la promulgación de la ley que contiene la respectiva disposición.

La disposición dice que "el derecho creado en ese artículo sólo podrá reclamarse en el término de seis meses contados desde la fecha de la vigencia de la ley; expirado este plazo, la Caja hará irrevocablemente suyos los fondos no reclamados".

Consulta N.o 3266.—(Pantaleón)

IMPOSICION ATRASADA EN LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES. — (El empleador debe hacer [illegible] de la propia, la del empleado)

P. — Desearía saber, [illegible], si en los casos en que un empleador es condenado a hacer imposiciones, que no hizo oportunamente, debe hacer las suyas y también la del empleado.

R. — En los casos de infracción, por parte del empleador, de la obligación de imponer a nombre de un empleado en la Caja del ramo, si se produce resolución en que se reconocen la efectividad de esa obligación, el empleador debe hacer todas SUS imposiciones atrasadas en la Caja de Previsión de Empleados particulares; pero no queda obligado a imponer, como algunos han pretendido, lo que debió corresponder al empleado mismo.

El empleador, en tales casos, debe pagar las multas a que fuere condenado en conformidad a la ley.

Consulta N.o 3267.—(Un Interesado)

HIJO ILEGITIMO QUE LLEVA APELLIDO "PATERNO Y MATERNO". — (¿Puede ésto perjudicarle en algún caso?).—

P. — Soy hijo natural, pero mi madre tuvo la torpeza de no decírmelo nunca; yo saqué mi carnet de identidad con apellido, materno y paterno; hice mi servicio militar, y saqué regia licencia también con apellido materno y paterno; y ahora, mi madre me dice que soy hijo natural, pero que estoy BAUTIZADO EN EL REGISTRO CIVIL.

¿Y si en el registro civil estoy con apellido materno, podré seguir llevando el apellido de mi padre? ¿No me castigará la justicia, por haber llevado un apellido, que tal vez no figura en mi fe de bautismo civil? ¿O tendré que sacar de nuevo carnet de identidad, y hacer arreglar mi licencia militar?

R. — Supongo que lo que usted llama HIJO NATURAL debe de ser lo que en lenguaje jurídico se llama hijo simplemente ilegítimo, o sea, aquel que sin ser legítimo, no ha sido reconocido en instrumento público por su padre o madre. Esta clase de hijos, reconocidos por instrumento público o acto testamentario, son los que la ley llama HIJOS NATURALES.

El hijo natural tiene derecho a llevar el nombre del padre que lo ha reconocido, y si ambos lo han reconocido, lleva el apellido de ambos. El hijo ilegítimo sólo lleva el apellido de cualquiera de los padres que solicitó la inscripción en el Registro Civil.

No hay ninguna disposición legal que lo prive a [illegible] el apellido de su padre; por lo tanto no habría motivo para que usted fuera castigado por llevar un apellido que quizá no le pertenece.

Si usted presume que continuar llevando un nombre que no le pertenece pudiera serle perjudicial en algo, lo mejor es que proceda a arreglar esa situación. Sin embargo, creemos que arreglar todas las cuestiones que usted ya ha realizado, con dichos apellidos, sería sumamente largo y dificultoso.

Memorandum

— DE —

"LA NACION"

Abril 16 Jueves

SANTO DEL DIA

Stos. Lupercio, Marcial, Urbano y Julia, mártires.

TURNO DE BOTICAS

DEL 12 AL 18 DE ABRIL

BARRIO	BOTICA	DIRECCION
CENTRO	"La Caridad"	21 de Mayo 694
YUNGAY	"La Gruta"	San Pablo 3799
ESTACION	"Valparaíso"	Esperanza 39
Bco. ENCALADA	"Antofagasta"	S. Alfonso esq. Antofagasta
INDEPENDENCIA	"Unión"	Molina 502
RECOLETA	"Negrete"	Independencia 2678
VIC. MACKENNA	"La Paz"	Dávila 943
MATADERO	"Vic. Mackenna"	Vic. Mackenna 506
ÑUÑOA	"Molina"	Victoria 724
PROVIDENCIA	"Aravena"	Irarrázaval 1864
	"La Providencia"	Providencia 1284

TURNO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES PARA MARZO:

En lo Civil: abogado, señor Emilio Morales Morandé 440; procurador, señor Carlos Vega L.; receptor, señor Camilo Silva.
En lo Criminal: abogado, señor Fernando Narbona, Teatinos 370; procurador, señor Agustín Barros J.; receptor, señor Alberto García V.
Procurador, don Carlos Vega.
Receptor, don Camilo Silva.
Pocurador, don Edmundo Pizarro.
Receptor, don Roberto Matus.

JUZGADOS DEL CRIMEN

Primer Juzgado (General Mackenna esq. Amunátegui (altos). Juez, don Luis Santiago Vega Macher; secretario, don Carlos Letelier.
Segundo Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, bajos). Juez, don Rosamel Ramos; secretario, don Vicente Vivanco.
Tercer Juzgado (General Mackenna esquina de Amunátegui, bajos). Juez, don Ambrosio Rodríguez; secretario, don Francisco Rojas.
Cuarto Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, altos). Juez, don Manuel Oyarzún; secretario, don Martín Sotomayor.
Quinto Juzgado (General Mackenna, altos Cárcel). Juez suplente, don Rodolfo González; secretario, don Guillermo Echeverría.

JUZGADO DE MENORES

Juzgado de Menores y Dirección General de Protección de Menores: San Francisco 1152.

ASISTENCIA PUBLICA

CASA CENTRAL, San Francisco 85, inaugurada el 7 de agosto de 1911.
ANEXO (garage), Santa Rosa 73.
POSTA N.o 2, Chiloé esquina de Maule, inaugurada el 31 de setiembre de 1926.
POSTA N.o 3, Chacabuco esquina de Compañía. En construcción.

ASISTENCIA MEDICA GRATUITA (PARTOS Y NIÑOS), DE 8 A 12 M.
Clínica del profesor Rodríguez, Delicias 180.

HOSPITALES

Alemán.—Dávila 727 (Clínica Alemana).
Del Salvador (Mixto).—Avenida del Salvador 354 y 277.
Manuel Arriarán (de Niños).—Santa Rosa 1234.
Militar.—Avenida Beaucheff 1425.
Niño Jesús (de Niños).—Avenida Portales 2828.
Ramón Barros Luco.—Av. Subercaseaux esquina San Miguel.
Roberto del Río (de Niños).—Matucana 345.
San Francisco de Borja (de Mujeres)—Delicias 160. Pensionado Pedregal 20.
San José y Lazareto.—Calle San José.
San Juan de Dios (Hombres).—Delicias 768.
San Luis (Niños).—Avenida José M. Infante 320.
San Roque.—Matucana 360.
San Vicente de Paul (Hombres).—Independencia 1023.
Sección Mujeres.—Panteón 1052.
Maternidad.—Delicias 160 y Avenida del Salvador 296.
Morgue.—Avenida La Paz 1012.
Casa de Orates.—Olivos 831.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL

Oficinas de la 1.a, 2 a y 3.a circunscripciones: San Antonio 673 (ex-edificio del Centro Vasco).
Oficina Registro Civil San Miguel, Avenida Milán N.o 138.
Oficina Registro Civil Providencia, Av. General Bustamante N.o 8.
Oficina Registro Civil y Notaría de Ñuñoa, Av. Irarrázaval 2053.
Oficina Registro Civil y Notaría Quinta Normal, Díaz Sagredo entre San Pablo y Santo Domingo.

FF. CC. DEL ESTADO
ITINERARIOS QUE RIGEN HASTA EL 21 DE ABRIL

SALIDA DE TRENES DE ALAMEDA

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de Alameda	Destino	Observaciones
1	Expreso	L. Mi. y V.	8.00 A. M.	[illegible]	Comb. hasta Temuco
57	Local	Diario	[illegible]	El Monte	
[illegible]	Local	Días trabajo	[illegible]	Buin	
[illegible]	Omnibus	Diario	[illegible]	Cartagena	
[illegible]	Omnibus	Diario	[illegible]	Pichilemu	
[illegible]	Omnibus	Diario	[illegible]	Chillán	
[illegible]	Local	Dom. y fest.	[illegible]	El Monte	
55	Local	Días trabajo	11.25 A. M.	El Monte	
[illegible]	Local	Diario	11.30 A. M.	Buin	
45	Local	Diario	[illegible]	Buin	
[illegible]	Omnibus	Diario	[illegible]	Melipilla	
5	Omnibus	Diario	[illegible]	Talca	
[illegible]	Omnibus	Diario	[illegible]	Curicó	
[illegible]	Nocturno	L. Mi. V.	5.00 P. M.	Temuco	Comb. hasta P. Montt
				Ma. J. S.	
25	Omnibus	Diario	[illegible]	Cartagena	
[illegible]	Local	Diario	5.10 P. M.	Buin	
[illegible]	Omnibus	Diario	[illegible]	Rancagua	
161	Mixto	Diario	[illegible]	Melipilla	
49	Local	Diario	7.00 P. M.	Buin	
[illegible]	Local	Días trabajo	7.23 P. M.	El Monte	
[illegible]	Nocturno	Diario	8.00 P. M.	Talcahuano	Comb. a V. y Osorno
51	Local	Diario	8.10 P. M.	Buin	
35	Omnibus	Dom. y fest.	[illegible]	Melipilla	
53	Local	Dom. y fest.	10.15 P. M.	Buin	

NOTA.—Los trenes facultativos no corren permanentemente sino durante cierta temporada. Antes de efectuar sus viajes en estos trenes consulte al Jefe de Estación.

LLEGADA DE TRENES A ALAMEDA

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Procedencia	Llega a Alameda	Observaciones
52	Local	Diario	Buin	[illegible]	
60	Local	Días trabajo	El Monte	[illegible]	
[illegible]	Omnibus	Diario	Rancagua	[illegible]	
[illegible]	Nocturno	Diario	Talcahuano	8.47 A. M.	Comb. desde Vald. y Osor.
34	Omnibus	Diario	Melipilla	8.52 A. M.	
42	Local	Días trabajo	Buin	[illegible]	
[illegible]	Omnibus	Diario	Cartagena	[illegible]	
58	Local	Diario	El Monte	[illegible]	
[illegible]	Omnibus	Diario	Curicó	[illegible]	
[illegible]	Nocturno	M. V. D.	Temuco	11.50 A. M.	Comb. desde P. Montt
				Ma. J. S.	
44	Local	Diario	Buin	[illegible]	
162	Mixto	Diario	Melipilla	[illegible]	
46	Local	Diario	Buin	[illegible]	
4	Omnibus	Diario	Chillán	[illegible]	
56	Local	Días trabajo	El Monte	[illegible]	
12	Omnibus	Diario	Pichilemu	[illegible]	
[illegible]	Local	Diario	Buin	[illegible]	
2	Expreso	Ma. J. S.	Talcahuano	7.31 P. M.	Comb. desde Temuco
24	Omnibus	Diario	Cartagena	7.58 P. M.	D. y F. llega 7.40 P. M.
36	Omnibus	D. y fest.	Melipilla	[illegible]	
50	Local	Diario	Buin	[illegible]	
68	Local	D. y fest	Malloco	[illegible]	
[illegible]	Omnibus	Diario	Talcahuano	11.03 P. M.	Comb. desde Temuco
54	Local	D. y fest.	Buin	0.05 A. M.	

SALIDA DE TRENES DE MAPOCHO

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de Mapocho	Destino
2	Expreso	Diario	8.15 A. M.	Puerto
58	Omnibus	Diario	11.30 A. M.	Puerto
8	Omnibus	Diario	2.10 P. M.	Puerto
6	Expreso	No corre D.	5.00 P. M.	Puerto
164	Mixto	Diario	6.45 P. M.	Tiltil
4	Expreso	Diario	8.00 P. M.	Puerto

LLEGADA DE TRENES A MAPOCHO

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Procedencia	Llega a Mapocho
163	Mixto	Diario	Tiltil	9.57 A. M.
1	Expreso	Diario	Puerto	11.32 A. M.
57	Omnibus	Diario	Puerto	3.22 P. M.
7	Omnibus	Diario	Puerto	6.20 P. M.
3	Expreso	No corre D.	Puerto	8.01 P. M.
3	Expreso	Diario	Puerto	11.08 P. M.

Año XV Núm. 5,205
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 26 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE ABRIL DE 1931

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

POR NO PODER ATENDERLO, VENdo verdulería, frutería. Santiago 1113.

POR NO PODER ATENDER VENDO o arriendo un hotel instalado. Tratar Delicias 3411-B.

VENDO NEGOCIO CAFETERIA POR ausentarme, amoblados comedor, dormitorio. Delicias 3423.

COMPRO GANCHERA Y VIDRIERAS para chanchería. Molina 195. 17 A

VENDO NEGOCIO ABARROTES. CApital 10 a 12 mil pesos. Bascuñan 1425. 18 A

POR VIAJE VENDO DEPOSITO DE licores. Antofagasta 3148.

VENDO CARNICERIA POR RETIRO socio o acepto socio con algo capital. Molina 595. 18 A

COMPRO ALMACENCITO HASTA 3 mil. Ojala barrio obrero. E. M. Casilla 1294. 5083

GRAN GANGA. NO VISTA JAMAS no poder atender, regalo Pastelería Fuente Soda, lado teatro, numerosísima clientela. Bandera 345, [illegible] 5061

SE VENDE FRUTERIA Y VERDULEría, por no poderla atender, poco capital. Venta diaria de $ 15 a $ 20. Gálvez 1791. 4356—17 Ab.

SE VENDE FRUTERIA, VERDULEría, anexo almacen, por no poderlo atender, con facilidad de pago. Carmen 1433. 4957—18 Ab.

SE VENDE UN DEPOSITO DE LIcor. Maruri 747. 4391.

VENDO FRUTERIA Y VERDULEría en plena prosperidad barrio populoso. Maestranza 640. 4977—19 Ab.

VENDO OCASION, IMPRENTA, LIbrería. Recoleta 442. 4859

160. VENDO LUSTRIN CON PIECEcillas de bronce. San Pablo 3801. Almacén. 4836—17 ab.

SE ARRIENDA O VENDE ALMACEN con o sin mercaderías. Santa Isabel 0202. 833—18 ab.

ALMACENCITO POCO CAPITAL. Compro. Ramón. Casilla 3123. 17-N.—5035

COMPRO INSTALACIONES EN GEneral. Santo Domingo 1135. 17-A.

DE OCASION NO PODERLO ATENder vendo almacén esquina subterráneo depósito licores casa habitación. Diez de Julio 351 esquina Freire. 5217.

RESTAURANT ACREDITADO EN EL centro vendo o permuto por propiedad, facilidad en el pago. Tratar, Alameda 4077. 17 Ab.

COMPRO ROMANA DE OCASION 200 kilos. Nuble 1497, Carnicería.

VENDO BAR BUENA SITUACION.—Coquimbo 1057. 17 Ab.

PUESTO LECHE, ANEXO PUESTOS varios vendo 600 pesos. Cuevas 1200.

POR VIAJE REGALO NEGOCIO 1,100 pesos. Avenida Pizarro 1899, Población San Eugenio. 5194—17 Ab.

POR ENFERMEDAD, REGALO NEGOcio menestras, verdulería y licores. Santa Rosa 349. 18-A.—5025

VENDO NEGOCIO. POCO CAPITAL Av. La Paz, Pasaje Rosa N.o 13. 17-A.—5019

COMPRO OCASION. ROMANA 500 kilos importada. Maipú 1208.

POR NO PODER ATENDER, VENDO Bar. Mapocho 2899.

VENDO BUEN DEPOSITO DE LIcores. Chacabuco 901, esquina Martínez de Rozas. 18-A.

VENDO PASTELERIA, BILLARES. Independencia 1068. 18-A.

$ 1,000. VENDESE NEGOCIO VArios. Sargento Aldea 920. 5168

VENDO ARRIENDO BAR-RESTAUrant abierto permanente. San Pablo 2308. 5123—20 ab.

UTILES PARA CARNICERIA COMpro. Agustinas 1148, of. E.

DEPOSITO VINOS, LICORES. PAtente nueva, regalo: gran descuento, menos costo. Tratar: Franklin 1302. 5094

BOTICA VENDO. FACILIDADES PAgo. Dirigirse: Chiloé 2058. 5093—17 ab.

210 PESOS ROMANA 500 KILOS, BAlanza 36. San Francisco 990.

SE VENDE UN NEGOCIO DE VERdulería, de ocasión. Gorbea 2526. 5161

VENDO BAR O ADMITO SOCIO. Nuble 1077. A 17

PASTELERIA, FUENTE SODA, anexo café, té, galletas; situación inmejorable, mucho porvenir. No cobro llave. Merced 868. 514.—A 17

VENDO BARATISIMA, LINDA FIAMbrería, frutería, recién instalada. Diez de Julio 156. A 18

REMATE Judicial
DE MUEBLES Y CAMION CHEVROLET

Ordenes [illegible]

Hoy jueves 16, a las 10 1|2 A. M.
1480 — COMPAÑIA — 1480

— HAY —

[illegible] REMINGTON y un CAMION CHEVROLET

Enrique Mandiola Eastman,
Martillero de Hacienda y Municipal.

REMATE JUDICIAL

DE MUEBLES, MERCADERIAS DE TIENDA, ABARROTES E INSTALACIONES.

Quiebras: Westein, Suc. Basso, Jorquera y Cabrera.
Juicios: Luque Hnos. Ltda., con Luis Castillo.
Luque Hnos. Ldt., con Arturo Rivas.
Fundación Torres con Soto.
John Gunnard con Soto.
John Gunnard con Vega.

POR ORDEN DEL SINDICO DE SANTIAGO.

Hoy jueves 16, a las 14 horas
516 — AMUNATEGUI — 516.

— HAY —

MUEBLES: Amoblado de comedor, compuesto de aparador, trinche, vitrina, mesa extensión y 10 sillas tapiz género; otro compuesto de aparador, trinche y vitrina cubierta mármol; amoblados dormitorio, de ropero, peinador, chiffonier y veladores; sillas de comedor tapiz pergamoid; muebles sueltos: roperos, peinadores, veladores, aparadores, mesas, gobelinos marco mimbre, amoblado mimbre para hall, paragüeros, estantes para libros, catre de bronce con sommiers y otros.

Servicio de comedor: platos, tazas, servicios de plaqué, baterías de cocina, pailas de cobre, UNA COCINA BENZO con horno, UNA COCINA BENZO N.o 4, refrigeradores, victrola Victor, una victrola Brunswick.

MERCADERIAS: Satines, casineta, percalas, moletones, franelas, esponja y varios otros géneros para vestidos; colchas, toallas, GRAN PARTIDA DE FRAZADAS SURTIDAS; chalones, bufandas y otros artículos de tienda.

Sardinas, tomates al natural, aceite marca VIRGEN, velas, etc., etc.

Varios artículos religiosos, estatuas de santos, medallones de ónix, medallas religiosas, cadenas para medallas, figuras de loza, un crucifijo de 1.50 mt., fanales, etc., etc.

INSTALACIONES y VARIOS: Mesones, estanterías, vitrinas, escritorios cortina y ministro, motores eléctricos, dos grandes rejas de fierro para tragaluz, mesas cubierta mármol, dos fondos estañados, un catre de campaña con colchón, sommiers y varios otros artículos.

Y UN AUTOPIANO KIMBALL

Norberto Correa M.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
AMUNATEGUI 516 —— TELEFONO 83129.

U-P-16-A

REMATE JUDICIAL

El 23 de Abril, a las 15 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil, se rematará en tres lotes separados el sitio eriazo ubicado en la calle Compañía N.o 2590 a 2530, en la siguiente forma:
1) Lote A: Compañía 2590. Minimum $ 42,700.
2) Lote B. Compañía 2550 Minimum $ 70.400.
3) Lote C: Compañía 2530. Minimum. $ 74.700.
que se pagarán, respectivamente, mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el 9 1|2 o|o de interés y el 13 o|o en caso de mora.

Boleta del Banco de Chile, por el 10 o|o del mínimum de cada lote. Más datos en Secretaría, juicio: Banco de Chile con Monje Mira.

EL SECRETARIO.
U. P.—G.

EN VENTA PRIVADA

LAMPARAS DE CRISTAL BACCARAT BRONCE PATINADO Y PLATEADO

LUIS XVI, APLIQUES CANDELABROS, copias de Versalles, de 4 a 10 luces, recién llegadas.

TAPICES PERSAS LEGITIMOS, Kaisari, Kelim, Shirvan, Shiraz, Beluz.

SERVICIOS DE COPAS Baccarat y cristal, modelos estilo moderno y antiguos. Alfombras para escalas y pasillos, dibujos modernos.

PLAQUES FINOS ERCUIS. Silver Plate, en cuchillería, fuentes legumbreras, salseras, paneras, bomboneras, jarras para agua.

SERVICIOS DE MESA PARA 12 personas, porcelana fina, dibujos muy hermosos, desde 500 pesos con 104 piezas.

REALIZA POR CUENTA DE FABRICANTES EUROPEOS LA CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES DE VICTOR ARAYA L., a precios muy bajos.

Departamento Mercaderías y Antigüedades

—— AGUSTINAS 865 —— U. P.—19—A

BAR RESTAURANT NOCTURNO "EL Maucho", San Pablo 4635, véndese. 5133.—A 23

VENDO LAVANDERIA Y TINTOREría. Buenas utilidades. Delicias 2244

LUSTRIN VENDO. WASHINGTON 1773.

22.—Objetos perdidos y personas buscadas.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta cuenta condicional N.o 40743 y la libreta cuenta vista N.o 44574 de la Caja Nacional de Ahorros, sucursal Matucana, quedan sin ningun valor. 4587—17 A

DESEO SABER DE PILAR CRUZ DE Carvajal, urgente asuntos familiares. Sobrina María Inés Puentes Cruz, Correo San Fernando. 4985—17 Ab.

23.—Oficinas y locales comerciales.

EN CALLE SAN PABLO N.o 2034 y 2064 arriendo dos espléndidos almacenes. Cánones $ 450 y $ 250, respectivamente. Tratar: oficina de administración, Pasaje "La Americana" N.o 16. 20 A

ALMACEN GRANDE, ENTREGABLE desde luego, centralísimo. Delicias 1120. Tratar, dueño: Nueva York 80. Oficina 63. 17—A

GRAN LOCAL, ESPECIAL PARA INdustria o frutos del país, barrio central y muy populoso, vendo o arriendo. Pinto 1342. Llaves y tratar: Pinto 1506. 4179—16 A

OFICINAS EN ALTOS Y BAJOS DESde $ 120, se arriendan en Galería Alessandri, administración. 4162—18 A

ARRIENDO LOCAL GRANDE, PARA garage o industria. Verlo: Mapocho 4391. 4175—16 A

ARRIENDO ALMACEN CON CASA habitación, todo servicio. Tratar: Irarrázaval esquina Tegualda. 4218—16 A

ARRIENDO OFICINA CENTRAL, LAdo Plaza apropiada profesional. Monjitas 822. Tratar: Monjitas 875. 4424-16-A.

NECESITO ARRENDAR LOCAL PAra establo. J. G. Casilla 961. 4484-16-A

LOCAL APROPIADO SALON BILLAres, necesito. San Luis 1577. (Independencia). A 15

ESPACIOSO LOCAL CON BODEGA, en Ecuador esquina Ramírez, arriéndase en $ 300. Tratar Ramírez N.o 83. 4595—17 A

ARRIENDO ESQUINA CASA-HABItación. San Francisco 1891. 4641—17 A.

DEPARTAMENTO PARA PROFESIOnal, gran pieza a la calle, gran hall. Recoleta 847. 16 Ab.

SE ARRIENDA SALA GRANDE, con entrada independiente, para oficina o profesional, en bajos, Alameda 1689, esquina Riquelme. 4444—17-A

GRAN LOCAL, TRES CUADRAS EStación Central, apropiado para industria o garage, con capacidad para ochenta coches, se arrienda. Tratar: Gay 2536. 16—A

DESEO ARRENDAR LOCAL CHICO con habitaciones, en barrio obrero. E. M. Casilla 1294. 5083

LOCAL CON HABITACIONES, arriendo. Victoria 1414. 17-A.—5070

ARRIENDASE LOCAL HABITACION apropiada industria. General Mackenna 1670. 4860—17 ab.

ARIENDO CIGARRERIA, LUSTRIN. Recoleta 436. 4856—17 ab.

ARRIENDO GRAN LOCAL APROPIAdo fábricas, sombreros, camisas, corsées, o bodegas casas mayoristas. San Martín 124. 4831—20 ab.

ESTABLO DOY ARRIENDO. SIN VAcas, buena instalación, 16 pesebreras. Tratar: Morandé 891. 19-A.—5038

180. ESQUINA, UNICA, ALMACEN. Camiones, aves rayuelas. Mapocho 4701.

ARRIENDO LOCAL. SAN PABLO 2834.

ARRIENDO PELUQUERIA SEÑORAS. Bandera 324. 5171

450 PESOS, ARRIENDO ESPACIOSA esquina con casa habitación, en la mejor situación de San Diego, apropiada toda clase negocio. Tratar: San Diego 1811. 5111

ARRIENDO LOCAL, SAN DIEGO 346. 5197—18 Ab.

24.—Operarios y obreros (buscados y ofrecidos).

VIDRIEROS NECESITO. COMPAÑIA N.o 2015. 4138—16 A.

NECESITO TEJEDORAS. SAN DIEGO 1919. 16 ab.

LINOTIPISTA NECESITO ENSEñarme oficio, pagando. — Mauen, casilla 3346. 4507—16-A

NECESITO TEJEDORA. INDEPENdencia 436. 4565—16 A

JOVEN JAPONES SE OFRECE PARA cualquier trabajo. Av. Delicias 2816. 4561—17 A

CHOFER ANTIGUO, RECOMENDAdo necesito. Castro 39. 4611—16—A

LAVANDERIA LA REINA, NECESITA una pañera competente. Avenida Vicuña Mackenna 278. 4650—17 A.

NECESITASE NIÑA QUE SEPA TOmar puntos de media, ocupacion permanente. Carmen 203. 4715—16—A

NECESITASE SACADOR DE PUNTEras y baseros. Fca. de Calzado Ruiz Hnos. y Cía. Valparaiso 1081. 16 A

NECESITO PEINADORA. HUERFAnos 801. Hotel Victoria. 16 A

NIÑAS PARA ENVASE Y ARMADOres calzado, hombre, necesito. Carmen 853. 4766-16-A

CORTADOR DE PIELES, SE NECEsita en Ahumada N.o 201. 17-A

BUENA OPERARIA DESCARNADOra necesito. Ricardo Santa Cruz 753. 4805—16—A

PELUQUERO ONDULADOR. NECESIto. Castro 472. 4839

CHOFER MECANICO PARA GONDOla o camión, se ofrece. San Diego 2124. 4833

NECESITO SEÑORA O NIÑA PARA cafetería. Chacabuco 15-B.

Aviación Comercial

Correo Aéreo

SALIDAS:

MIERCOLES Y SABADOS, para Perú (2 días), Ecuador (3 días), Colombia y Panamá (4 días), Centro América (5 días), Venezuela (6 días), Islas Windward (6 días), ESTADOS UNIDOS y Canadá (6 días) y alcanza vapores rápidos en Nueva York para Europa

SE RECIBE CORRESPONDENCIA
en el Correo Central hasta las 22 horas del
MARTES Y VIERNES.

Indique en el sobre, Vía Aérea Panagra.

PANAGRA
GRACE Y CIA (CHILE) S. A.

TELEFONO 63145. HUERFANOS 1189
U. P.—G.

AHUMADA 354, NECESITO BUEN lustrador calzado, recomendado. 4921

HOJALATERO NECESITO. ARTURO Prat 220. 5076

YES YES JABON GRINGO M. R. mucho bueno

N|O.

ACOLCHADORA QUE TRABAJE EN máquina industrial necesito urgente. Jofré 312. 4116—16 A.

NECESITO PELUQUERO COMPETENte. Irarrázaval 022. 4362—16 A

NECESITO OFICIAL VIDRIERO ADElantado. Recoleta 294. 4360—16 A

ZAPATERO COMPOSTURERO. HAga de hombre. Conferencia 412.

COSTURERAS PARA ABRIGOS, NEcesítanse. Delicias 2517. 17 A

NECESITANSE BUENAS PREPARAdoras para sombreros de señora. Delicias 2517. 17 A

CHOFER CON BUENAS RECOMENdaciones para reparto de confitería, necesítase. Delicias 2867.

NECESITO PELUQUERO. PREFIERO con clientela, en Chacabuco 31.

NECESITO LAVANDERAS Y POSTIcera. Catedral 1555. 5080

SACADOR PUNTERAS, NIÑAS, ENvase. General Bustamante 046. 5078

NECESITA AYUDANTA VESTONERA: Brasil 736. 17-A.—5071

APLANCHADORA DOBLEZ, COMpetente. Diez de Julio 364. 5067

NECESITO AYUDANTAS MODAS.—Nataniel 934. 5011.

OFREZCOME COMO CHOFER PARticular dentro o fuera de Santiago. Muy buenas referencias servicios.—Av. Hipódromo Chile N.o 1213.—Juan P. Castro V. 4984—17 Ab.

BUENAS COSTURERAS EN BATAS Y abrigos, necesita. Matucana 32. 4850—17 ab.

NECESITO NIÑAS ENVASE CALZAdo. Chacabuco 28-A.

NECESITO TECNICO EN ELECTROla Victor. Mapocho 2821.

CONTADOR NECESITO. JOSE JOAquín Pérez 4332.

ZAPATEROS PLANTILLEROS Y ARmadores, necesito. Santa Rosa 1525. 5175

NECESITO COMPOSTURERAS COMpetentes en pieles; pago bien. Bandera 34. 5113

PLANCHADORA, REMATADORA, NEcesito. Arturo Prat 763. 5112

NECESITO CARRETELERO BODEGA, con documentos y recomendación. San Francisco 144. 5097

TEJEDOR MECANICO, COMPETENte en máquinas circulares de mallosas y Schulbach y Salzer, sin mallosas, necesitamos. Dirigirse a Kenkel y Cía., Casilla 213. Valparaíso. 19 ab.

VESTONEROS MUY COMPETENTES, con muestra, necesito. San Antonio 78. 17-A.—5033

OFICIALES HERRERO, NECESITO. Libertad 1213.

COSTURERA COMPETENTE, RECOmendada, necesito. Irarrázaval 3300. 5169

OPERARIOS TRAJES SEÑORAS, NEcesito. Vergara 42. 5107

NECESITO ARMADOR BLAK, TRAbajo fino. San Diego 740. 5086

ZAPATERO QUE TRABAJE TODO EL ramo, sepa tomar medida. Recoleta 444. 5085

EN VALPARAISO
vendo acreditado establecimiento de
RELOJERIA Y JOYERIA
Buena situación, utilidades comprobadas. Capital hasta $ 50.000.
Informes: Joyero, casilla 4058. VALPARAISO
U. P.—17—A

REMATE JUDICIAL
308 - Amunátegui - 308

Por orden del 3.er Juzgado Civil.

Juicio Francisco J. Prado contra José M. Echenique G.

EL LUNES 20, A LAS 11 A. M.

Remataré una acción del Club de la Unión.

ARTURO CALVO MACKENN,
Martillero de Hacienda.
U. P.—20—A

TAPICERO MUEBLES NECESITO. Padre Mariano 184. 5101

NECESITO COPERO. CASINO "LA Nación".

FABRICA CALZADO NECESITA arreglar charol, asentador pestañas. Chacabuco 554.

AYUDANTA SASTRE NECESITO. Arturo Prat 2293. A 16

DESFORMADOR DE PLANTAS MUY competente, necesito. Diez de Julio 1157. 5153

HOJALATERO NECESITO. DAVILA 1075. 5151

MAESTRA O MAESTRO SOMBRErero, competente en fabricación sombreros impermeables, necesítase, en Benavente 308.

COSTURERA COMPETENTE. ARTUro Prat 287. 5143

MODAS. NECESITASE COSTURERA. San Isidro 479.

NECESITO GASFITERS, HOJALATEro. Santa Isabel 249.

APLANCHADORAS PAÑO, FINERAS, necesítanse. San Antonio 388.

NECESITO COMPOSTURERO DE calzado. Nataniel 2061.

MUEBLISTA COMPETENTE EN ENchapado necesito. San Ignacio 1620.

CHOFER RECOMENDADO OFRECEse particular o camion. Nataniel 2065. 17 Ab.

APARADORAS NECESITA BRASIL 31 o sea los talleres de aparados.

NECESITO LAVANDERA POR DIAS. Compañía 1327. 5190.

25.—Productos medicinales.

¡¡TOS. TOS!!. RESFRIADOS, CATArros, bronquitis, asma, afecciones, tos convulsiva, se curan con Nitossil. Frasco 4.90. Base: Polígala. Botica Belga. San Diego esquina Eyzaguirre. 17-A

¡¡GLOBULOS KADDE!!! JUVENtud: no más gonorreas, estrecheces. Fuera contagios. Glóbulos Kaddé.—Buenas farmacias. (Base: exatetramina). 17-A

PROFESOR HOMEOPATA, GRATUItamente enseña a tratarse en casa todas las enfermedades por medio de la homeopatía, sin peligro alguno para el paciente. Atencion: no receta ni vende medicamentos. Rosas 1768. A 16

NORENZ. REJUVENECEDOR, REfresca, limpia; úsanlo damas, caballeros.

NORENZ. DA BELLEZA, JUVENTUD, sin recurrir a masajes faciales.

NORENZ. PRODUCTO EMBELLECEdor. Quita manchas, barros de la cara.

NORENZ. PRODUCTO EMBELLECEdor del Laboratorio Nienz. Quita manchas, barros de la cara.

¡¡¡GRATIS!!! IMPORTANTISIMO folleto para hombres débiles (impotentes) faltos de vigor sexual. Casilla 5504.

RADIOGRAFIAS. EXAMENES RAYOS X. Precios moderados. Santo Domingo 1281. A 17

26.—Profesionales diversos.

CONTADOR, SAN FRANCISCO 190. 4119—21 A.

DIBUJANTE CONDUCTOR OBRAS O subcontratista, ofrécese. W. C., casilla 6546. 4952—17-A

FABRICA DIENTES. $ 5. FIJOS; TApaduras, extracciones sin dolor, garantizadas. Arreglo planchas, puentes, placas, 50. Instituto Médico Dental. Rayos, Sección Económica. Delicias 2558.

ABOGADO JULIO MARTINEZ. DIvorcios, nulidades, asuntos comercio, cobranzas. Consultas gratis. Morandé 880. (Pasaje Canales). 5088

27.—Propiedades (compran)

URGENTE NECESITO FUNDO DE $ 120,000, muy cerca de Santiago. Dirigirse a Oficina Comercial, Rojas Richard, Huérfanos 1223, oficina 2. A 16

COMPRO CASA; PAGO BASE arriendo. Contestar hoy: Correo 3, indicando barrio.—D. Atáboles. 4854

PERMUTO NEGOCIO 30,000 PESOS. Produce 2,500 mensuales, por propiedad. San Ignacio 1323. 5163.—A 18

28.—Propiedades (venden).

VENDO TRES CHALETS RECIEN terminados (Ñuñoa). Bolivar entre Holanda y Chile - España. Su dueño. 4108—19 A.

SE VENDE SITIO FRUTAL, 120 POR 20. Avenida Chile 1060. 4171—16 A

$ 120,000 VENDO OCASION MONEda, casa moderno, dos pisos, hall, comedor, escritorio, living, cuatro dormitorios, pieza vestir, dos toilettes, servidumbres, jardín, entrada auto.—González Fuenzalida, Teatinos 158. A 16

30,000, CHALET NUEVO. MACUL 2035; saldo facilidades. 4493—16-A

CASA NUEVA, MODERNA, FACHAda espejuelo, garage vendo. Deuda: 50.000. Cuevas 1152, media cuadra Matta. 4620—16—A

VENDO HERMOSO SITIO CON FAcilidades. Manuel Montt 2372, Ñuñoa. Echaurren 130, de 12 a 3. 4608—19—A

VENDO LOS ULTIMOS SITIOS DE la Población "El Recreo". Aún quedan algunas esquinas especiales para negocio, grandes facilidades de pago. Paradero 12 a Lo Ovalle. 4605—19—A

$ 38.000 ELENA SERRANO, BARRIO Independencia. 2 cuadras Estación Mapocho, espléndida casita moderna, 2 pisos, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, cocina instalada, patio. Enrique Sánchez, Moneda 1126. 16 Ab.

SE VENDE LA MEJOR QUINTA DE recreo y restaurant de Cisterna, con patente adicional. Dirigirse a M. M. Correo Cisterna. 4894—17 A

SE VENDEN SITIOS EN PEÑAFLOR. Agustinas 1148, oficina 12, 5 a 6 P. M. 4773—17 A

CASA MODERNA. MAGNIFICA SItuación, barrio alto, carros puerta, $ 45.000, sin agente; oportunidad sin igual. Más datos: Rancagua 120. 4867

$ 27.500 VENDO ELEGANTE CASA; facilidades pago. Dávila Larraín 1471, entrando por Carmen y León Prado. Tratar: Providencia 2547. 4939

PERMUTO EXTENSO CHALET UN piso, superficie 1,800 metros, arboledas, jardines, parrones. Providencia 2547, por casa habitación hasta cien mil pesos. 4939

COMPRO SITIO ALGO EDIFICADO. Doy $ 2,000 pie, resto facilidades. Vergara Montt 2026. 4937

VENDESE A MUY BAJO PRECIO chalet nuevo, bastante grande, 2 boxes, jardín, buen aire, mucho sol. Recreo, Villa Moderna. Carrera 186. Tratar: donde mismo. 4905—18-A

1,600, VENDO CASITA CERCA MAtadero, deuda Caja, 3,000. Echáurren 53. 5069

$ 6,000, VENDESE SITIO EN LO OVAlle, 3 cuadras Gran Avenida, Argomedo 471. 4839—17 ab.

VENDO CASA CENTRAL, PICARTE 319. 4838—19 ab.

VENDO CASA $ 18.000, EN ROGELIO Ugarte N.o 1853. Tratar: Rogelio Ugarte N.o 1739. 4829—17 ab.

CINCO MIL METROS TERRENO, CAmino San Bernardo, plantado árboles frutales, vendo. Casilla 3541. 18-A.—5040

$ 81. ARRIENDASE CASITA DOS piezas, patio, cocina, Washington 1286. Tratar: Delicias 64. 17-A.—5027

PERMUTO PROPIEDAD; RENTA, 11,600, por casa chica; no exijo nada contado. Martínez Rozas 2864.

VENDO CHALET CON 4,500 MEtros. Avenida Manuel Montt 1349. 5134.—A 17

30.—Remates voluntarios.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Remate de materiales.—El 28 de abril, a las 10 A. M., en Lira N.o 989, se rematará una gran cantidad de materiales de construccion, puertas, ventanas, fierro, madera, fierro galvanizado, etc.—El Tesorero Municipal. 17 Ab.

CAJA DE CREDITO POPULAR
REMATE
15, 16, 17, 18 Abril
SAN PABLO 1130

N|O.

31.—Socios y préstamos

SOCIO ACTIVO, CON CAPITAL PAra gran fabrica de muebles, necesítase. Casilla 4141. 16 A

SOCIA CON $ 4,000 PARA ESTAblecer industria, utilidades fabulosas. Dirigirse: Correo Central. — J. M. N. 4815—16—A

NECESITO $ 40,000. PAGO INTERES 12 por ciento, garantía primera hipoteca, acepta bonos Caja e por ciento con 1 por ciento. Huérfanos 2557. 17 Ab.

2.000 PESOS NECESITO. BUEN INterés y garantía, industria establecida. Santos Dumont 661. 4815—17 A

SOCIO CON CAPITAL DISPONIBLE y relacionado negocio carbón de leña, necesito. Sirio. Casilla 81 D. 4921

¡¡HAGASE MILLONARIO!! NECESITO capitalista preferentemente extranjero para cumplir contrato diez millones pesos, grandes utilidades. Casilla 2864. 4911

3,000 NECESITO, PAGO 12 o|o BUENA garantía. San Francisco esquina Codegua. Z. Avila.

SOCIO CON $ 15.000 PARA EXPLOtar industrias muy lucrativas, necesito. Av. Pedro Montt 1383. 5079

SOCIO O SOCIA NECESITO, PARA trabajo de leña y carbón. Tengo regio camión. Blanco Encalada 27[illegible]

DINERO BAJO INTERES, TRAMITO Cajas, particulares. Arreglo títulos saco posesiones efectivas. Anticipo gasto. Nueva York 80-103.

SOCIO CON CAPITAL NECESITO. Tratar, Av. Matta 445.

CASA RAMON EYZAGUIRRE
TELEFONO 86415.—JORGE EYZAGUIRRE, Gerente.—AGUSTINAS 1331

Remate del Menaje de Casa
2125 — DELICIAS — 2125
MAÑANA VIERNES, A LAS 14 HORAS

— HAY: —

Amoblado gris Luis XVI tapizado en moiré rosado, sillas y banquetas dorados, amoblado de escritorio tapizado en cuero, mesas con paño, libros, tintero, lámpara de bronce con colgantes; amoblado de comedor de nogal tallado compuesto de gran vitrina con cristales, 2 trinches, 2 esquineros y mesa de correderas, sofá con consola, espejo marco tallado, diversos útiles de comedor, platos de colgar, lámpara pantalla, cortinajes, alfombras, ropero de 3 cuerpos con espejos, roperos, cómodas, peinadores y veladores sueltos; lindo catre antiguo de bronce, cuadros religiosos, muebles para vestíbulo, paragüero y sillas de roble, calentador a gas, cocina económica, mesas con mármol, etc.

A LA VISTA HOY DE 14 A 18 HORAS.

VICTOR Y FERNANDO EYZAGUIRRE,
Martilleros de Hacienda.
U. Pág.—17—A

2 Remates Fiscales

Por orden de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado EN BANDERA 56 Y MATUCANA 200

EL SABADO 18 DEL PRESENTE
EN BANDERA 56, A LAS 10 A. M.

— HAY —

Veinte escritorios diferentes estilos, enchapados raíz de nogal, escritorios parados, estantes para libros, gran archivador de pino, caballetes para dibujante, ocho CITOFONOS, maquina de escribir Underwood, máquina calculadora, lamparas, sillon roble americano con resorte, linda lampara electrica de bronce, moderna, de 5 luces, caballetes con tableros para dibujar, ventilador, eléctrico, mesa para dibujo con caballetes de [illegible] metálico, estantes archivadores, biblioteca giratoria, porta lavatorio, sillón de balanza, varias sillas importadas, mesas, estufas y radiadores a gas, estufas eléctricas, reloj mural "Regulator", banca de fierro, etc., etc.

EN MATUCANA 200, A LAS 14 HORAS

— HAY: —

Utiles de cocina, pizarrones, medidor de gas, tubo para oxígeno, sillas, mesas, varios escritorios, estantes para libros y estantes archivadores, porta-mapas, sillones y sofás tapizados, máquina de coser de pié, biombos, alfombras, perchas, lámparas para escritorios peinadores, porta-lavatorios, jarros recipientes, estufas, radio, reloj, gran cantidad de bancas especiales para colegial, postigos, ventana, etc., espejo biselado, fierro fundido, caballetes con tablero para dibujo, mesa con zinc, patas de fierro para bancos, excusados, rejilla, piezas madera de pino, tarros [illegible] aceite, AUTOMOVIL DELAGE LIMOUSIN con forros nuevos, chassis de camión DODGE, otro de FORD, dos grandes estanques para agua, cajones vacios y varios a la vista desde el viernes a las 9 [illegible]

Pago al contado en el momento de la adjudicación.

Alberto Patiño Mac-Iver,
Martillero de Hacienda.
U. P.—18—A

VICTOR ARAYA L.,
AGUSTINAS 865 —— TELEFONO 3307

REMATE SEMANAL, JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASAS Y 20 MAQUINAS DE ESCRIBIR

AGUSTINAS N.o 865.
(Subterráneo).

Mañana viernes 17, de 10 a 12 y 14.30 adelante.

Por decreto de Juzgado de Menor Cuantía, Bolsa Comercial con Jaramillo, liquidador de Seguros Marítimos; sucesiones varias y demás consignatarios.

— HAY —

SALONES: Cuatro pianos verticales, rico piano [illegible] de gran formato, con muy poco uso: otros marcas Farh, Erard, [illegible] Zimmerman con buen repertorio de piezas: tres victrolas Victor [illegible] tofónicas. Aeolian y otras; gran variedad de [illegible] cinco [illegible] para salón, dorados, jacarandá, [illegible] y estilo Inglés, tapados, [illegible] dos con brocato, felpa, boules incrustados con mármoles rosados; mesas de arrimo, espejos dorados y consolas doradas: cuadros al óleo, cortinajes, stores de gasa, estatuas, pedestales de bronce, jardineras, etageres, pisos de alfombra, vitrinas, lamparas eléctricas, etc., etc.

ESCRITORIO: Veinte máquinas de escribir Corona, Underwood, Royal, en perfecto estado de uso: escritorios cortina, id. ministro, mesas escritorios, sillones de tornillo, estantes biblioteca, [illegible] Enciclopédico Hispano Americano, amoblados forrados en cuero y [illegible] gamoid estilo inglés; alfombras de centro, cuadros, grabados, [illegible] útiles de escritorio, MESA DE DIBUJO con CAJONES, cortinajes de paño, lámparas eléctricas, lámparas para escritorio, prensa de copiar, mueble de acero Kardec con cuatro cajones, etc., etc.

COMEDORES: Seis amoblados estilos Renacimiento, Inglés, [illegible] landés, compuestos de aparadores, trinches, vitrinas con [illegible] cristales; mesas de correderas y fijas; sillas para comedor, [illegible] das y tapizadas en pergamoid y cuero: sillas de Viena, servicios de mesa de loza y de porcelana; servicios de cuchillería, piezas de plaquées en alcuzas, salseras, fruteros, piezas de centro, servicios de cristalería fina y corriente; cuadros al óleo, grabados, manteles, servilletas, etc., etc.

DORMITORIOS: Cinco juegos de dormitorio estilo Ingles, modernos, Luis XVI, con roperos de uno y dos cuerpos, peinadores, cómodas-toilette, toilette de tres espejos, veladores, mesas de centro, catres de bronce pilares cuadrados y redondos, catres de fierro y fierro con bronce; colchones de lana Olimpia; ropa de cama, catres-cuna, divanes-camas, sommiers con patas, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos; espejos, máquinas de coser Singer y otras [illegible] cuadros religiosos, cortinajes, etc., etc.

VARIOS: Rica tina de baño de cortina, completa, con llave de porcelana; varias tinas de fierro enlozado, calentadores de gas, [illegible] a gas y económicas; gran lote de útiles de cocina, estufas a gas y parafina, salamandras de fierro, carboneras, refrigeradores, [illegible] tina, sillas de montar, muebles para reposteros, [illegible] con cubiertas de mármol grueso; alfombra para escalas, [illegible] madera, telones para patios, varillas para escalas, lluvias [illegible] y otros artefactos sanitarios y

DEMAS A LA VISTA DESDE HOY — PAGO AL CONT'D

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.